

DE LADRONES A NARCOS

Violencias, delitos y búsquedas
de reconocimiento

EUGENIA COZZI



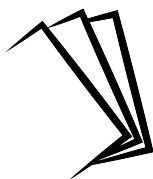
CELS
CENTRO DE ESTUDIOS
LEGALES Y SOCIALES

DE LADRONES A NARCOS

DE LADRONES A NARCOS

Violencias, delitos y búsquedas
de reconocimiento

Eugenia Cozzi



Cozzi, Eugenia

De ladrones a narcos: violencias, delitos y búsquedas de reconocimiento / Eugenia Cozzi.- 1a ed.- Rosario: Eugenia Cozzi, 2022. 362 p.; 20 x 13 cm. - (Antropología jurídica y Derechos humanos / María Victoria Pita)

ISBN 978-987-88-4874-7

1. Policía. 2. Delitos. 3. Violencia. I. Título.

CDD 364.2

ISBN: 9789878848747

Imagen de tapa: León Ferrari, sin título, 1984. De la Serie Homens Libro de Artista. Crédito: Acuerdo FALFAA – CELS

Las opiniones y los contenidos incluidos en esta publicación son responsabilidad exclusiva del/los autor/es.

TeseoPress Design (www.teseopress.com)

ExLibrisTeseoPress 285985. Sólo para uso personal
teseopress.com

A Eduardo Manuel Devoto, mi abuelo materno, le decían el Viejo por su pequeña estatura y su andar encorvado; a un joven que conocí en el barrio, le decían el Abuelo por los mismos motivos. Ambos murieron durante la investigación, a ellos se lo dedico.

También a Uma, mi hija, que nació el año de la peste y a quien acuné al mismo tiempo que reescribía este libro.

Presentación de la colección

La Colección Antropología Jurídica y Derechos Humanos editará obras originales, resultado de trabajos de investigación, para profundizar los debates locales y regionales en materia de derechos humanos. Nos proponemos contribuir al conocimiento de las experiencias del activismo así como al de las políticas públicas implementadas para garantizar y expandir el acceso a derechos. Al mismo tiempo, buscamos aportar a la comprensión de las tradiciones y prácticas de las burocracias judiciales y los diversos organismos que con ellas se relacionan, y de los patrones de desempeño, rutinas y formas de hacer de las fuerzas de seguridad y las fuerzas armadas. Sobre estos asuntos editaremos tesis de posgrado y de grado, ensayos y compilaciones que se destaquen por su perspectiva etnográfica. La Colección Antropología Jurídica y Derechos Humanos creada por el Equipo de Antropología Política y Jurídica cuenta con los avales institucionales del Instituto de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (ICA, FFyL/UBA) y del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS).

Colección Antropología Jurídica y Derechos Humanos

Dra. Sofía Tiscornia

Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía
y Letras, Universidad de Buenos Aires (ICA, FFyL/UBA)
Buenos Aires, Argentina

Dra. Claudia Lee Williams Fonseca

Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS)
Porto Alegre, Brasil

Dra. Rosalva Aída Hernández Castillo

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antro-
pología Social (CIESAS, Sede D.F.)
Distrito Federal, México

Dr. Roberto Kant de Lima

Instituto de Estudos Comparados em Administração de
Conflitos (INCT-InEAC)
Universidade Federal Fluminense (UFF)
Niterói, Brasil

Dr. Luís Roberto Cardoso de Oliveira

Instituto de Ciências Sociais
Universidade de Brasília (UnB)
Brasília, Brasil

Directora de la Colección

María Victoria Pita

ICA, FFyL/UBA-CONICET

Comité Editor de la Colección

Lucía Eilbaum INCT-INEAC/ UFF

María Josefina Martínez ICA, FFyL/UBA

Marcela Perelman CELS y UBA (FFyL y FSoc)

María José Sarabayrouse Oliveira ICA, FFyL/UBA-
CONICET

Carla Villalta ICA, FFyL/UBA-CONICET

Índice

Agradecimientos.....	17
Presentación.....	21
<i>María Victoria Pita</i>	
Prólogo	27
<i>Gabriel Feltran</i>	
Aclaraciones previas	35
Introducción	37
De qué trata este libro	37
¿Cómo se hizo la investigación?	48
Algunas notas de contexto. Rosario “ciudad narco” o reeditando la Chicago argentina	61
1. La fama barrial. <i>La Retirada está quemada</i>	71
<i>Rejuntos. La Retirada como barrio conflictivo</i>	78
<i>Saqueos y cortes de ruta. La Retirada como barrio picante</i>	90
<i>La historia criminal. La Retirada como barrio peligroso</i>	92
Diversos efectos y usos de la fama barrial. <i>Vos vas con una chapa a todos lados</i>	99
Límites o fronteras. <i>Estar al margen</i>	106
El barrio como territorio. <i>Esa calle es mi frontera</i>	112
2. Primera generación. El Gringo Arrieta, el ladrón que se hizo narco	115
Presentación y fama. <i>Si me van a hacer una entrevista, que figure mi nombre o al menos Pablo Escobar</i>	115
Usos de la violencia. <i>Tiratiros: entre cartel heredado y propio</i>	121
Diversas formas de construcción de autoridad. <i>El respeto bueno y el respeto malo</i>	129
Contactos y redes de relaciones en el ambiente. <i>Tener cabida</i>	137

Interacciones con la policía. <i>Arreglar o trabajar</i>	141
El mundo del trabajo y el ambiente. <i>Éramos una cooperativa de distribución, no una banda de delincuentes</i> ..	147
Otras formas de construir poder. <i>La traición de los Gatica y los Montero</i>	155
3. Segunda generación. Caló, el ladrón que se enfrentó a los narcos.....	159
Presentación y fama. <i>Mi familia nunca conformó una banda</i>	159
Diferentes formas de hacerse cartel: <i>andar en la calle</i> , la escuela, los primeros robos y las primeras <i>changas</i>	167
¿Guerra narco? Las <i>brincas</i> entre los Gatica, los Montero y los Porongas.....	173
Tener cabida en el ambiente: <i>trabajos entregados</i>	190
Participación de jóvenes de la segunda generación en el mercado de drogas ilegalizadas. <i>Delincuentes sí, traficantes no</i>	195
Interacciones entre jóvenes de la segunda generación del ambiente y policías. <i>Nunca quisimos trabajar con la policía</i>	208
4. Tercera generación. Los de la Capilla, los Topos y los Payeros.....	211
Presentación y fama. <i>Él tiene un montón de historias, le pegaron unos tiros hace poco</i>	211
Formas de ejercicio de la violencia. <i>Broncas, tiratiros y pérdida de códigos</i>	220
La participación de las mujeres en el ambiente. <i>Érica, la Payera</i>	238
Ruptura de códigos. <i>Rastrillo Brian y el no robarse entre vecinos</i>	244
Participación de jóvenes de la tercera generación en el mercado de drogas ilegalizadas. <i>De soldaditos y búnkeres</i>	248
Valoraciones de las actividades ligadas al mercado de drogas ilegalizadas. <i>Se les dobló el caño, perdieron el honor</i>	259

Participación subordinada de los jóvenes en el mercado de drogas ilegalizadas. <i>Quieren ser narcos y terminan siendo piernas de otros</i>	266
5. El otro lado del <i>ambiente</i> . Periodistas y policías	275
Producción, consolidación o difusión de la <i>fama</i> en el <i>ambiente</i> . Periodistas de policiales	275
El tratamiento diferencial de personas, grupos y actividades ligados al <i>ambiente</i> . Policías y fuerzas de seguridad	288
Diferentes formas de vincularse con la policía: <i>arreglar y trabajar</i>	291
Irrupción de fuerzas federales. <i>Los policías son sin derecho y la Gendarmería es con derecho</i>	309
A modo de conclusión.....	323
La(s) violencia(s) y las reglas del <i>ambiente</i>	329
La policía como parte del <i>ambiente</i>	333
El mercado de drogas ilegalizadas y el <i>ambiente</i>	335
Bibliografía.....	343

Agradecimientos

Muchas personas e instituciones colaboraron, ayudaron y participaron, de diferentes modos, en el camino que recorrí para llegar a la elaboración de este libro, sin las cuales, sin duda, este largo proceso de trabajo no hubiera sido posible. Quiero entonces agradecer y brindar un reconocimiento especial a todas ellas.

Al equipo de trabajo del proyecto PNUD-SSI “Intervención multiagencial para el abordaje del delito en el ámbito local”, desarrollado por la entonces Secretaría de Seguridad Interior de la Nación (2008/2010), y al de la Secretaría de Seguridad Comunitaria del Ministerio de Seguridad de la provincia de Santa Fe (2009/2011), contextos en los cuales inicié este camino allá por el año 2008. Las experiencias compartidas, las discusiones y los intercambios fueron importantes para conocer, pensar y escribir.

Al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, por el apoyo institucional y económico, sin las becas de doctorado tipo I y II, la beca posdoctoral y luego el ingreso a carrera como investigadora asistente, hubiera sido muy difícil realizar la investigación, la escritura de la tesis de doctorado y su reescritura en formato libro. Al Doctorado en Antropología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, espacio institucional en el que realicé mi formación doctoral.

A la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario por el apoyo institucional. Un especial reconocimiento y agradecimiento a Francisco Broglia, Marcelo Marasca, María Eugenia Mistura, Santiago Bereciartua, Natalia Agusti, Luciana Torres, Marcia López Martín, Camila Aroza, Enrique Font y Gabriel Ganón, compañeros de la por entonces Cátedra de Criminología, con muchos de ellos compartí varios tramos de la investigación, espacios de

intercambio de ideas y lecturas, pero también de incidencia en la arena pública y política; y momentos de relax y diversión, tan necesarios como todos los anteriores. Muchas gracias por haberme compartido hace casi veinte años el antídoto de la *criminología* y evitar así convertirme en una *jurista ingenua*.

Un especial agradecimiento y reconocimiento a María Victoria Pita, por haberme compartido a tiempo el antídoto de la *antropología*, con generosidad –poco frecuente en estos ámbitos–, creatividad, compromiso y mucha lucidez. Especial agradecimiento, además, por la lectura paciente y exhaustiva de cada una de las palabras que integran este texto; sus correcciones, observaciones, comentarios y sugerencias lo enriquecieron profundamente. Gracias además por la amorosa presentación que escribió para este libro. Sin duda, fue una de las principales guías en *este pasaje* –no lineal– de la *abogacía* y *criminología* a la *antropología*.

Agradezco también a los compañeros del Equipo de Antropología Política y Jurídica del Instituto de Ciencias Antropológicas, Sección Antropología Social de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y, en especial, a Marcela Perelman, Maitén Pauni Jones y Sofía Belcic, por las discusiones, los intercambios y las recomendaciones que me aportaron nuevas miradas y preguntas a estos asuntos. Muchas gracias a mi amiga y compañera de aventuras Florencia Corbelle, quien me ayudó a disipar dudas y me escuchó, leyó y alentó en momentos cruciales.

Quiero agradecer enormemente a tres amigos antropólogos, quienes también fueron guías claves y sumamente amorosas en *este pasaje*: a Tomás Bover, Lorena (La Gringa) Narciso y Marta Fernández Patallo, porque me leyeron, me escucharon, me sugirieron lecturas, me aportaron nuevas formas de mirar. A otras dos queridas conversas, Valeria Plaza y Marina Medan, por ese espacio de intercambio sobre juventudes, violencias y otras yerbas que supimos construir.

Al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación productiva y a la Coordinación de Perfeccionamiento de Personal de Nivel Superior de la República Federativa de Brasil (CAPES), que, a través de programas de cooperación y convenios, facilitaron mi estadía en la Universidade Federal Fluminense. Un agradecimiento especial a Ana Paula Mendes de Miranda y a Lucía Eilbaum. Allí, en el Núcleo Fluminense de Estudos e Pesquisas (NUFEP) y en el Programa de Posgrado en Antropología (PPGA), realicé actividades de investigación y académicas y cursé seminarios de doctorado. Experiencia que me aportó nuevos saberes y miradas sobre estos asuntos.

También a Luana Dias Motta, Janaina Maldonado, Deborah Fromm, Isabela Vianna Pinho, Andre de Pieri y Gregório Zambon, queridos compañeros del Núcleo de Pesquisas Urbanas NaMargem, a quienes conocí en mi estadía Posdoctoral en el Departamento de Sociología de la Universidad Federal de Sao Carlos (Brasil) (UFSCar). Un agradecimiento especial a Gabriel Feltran, no solo por invitarme a ser parte de investigaciones colectivas y de tareas de docencia durante mi estadía en la UFSCar que enriquecieron sin dudas mi mirada sobre estos temas, sino también por el hermoso prólogo que escribió para este libro.

A Silvina Tamous, Daniel Schreiner y Leo Graciarena, periodistas de policiales que me ayudaron durante la investigación, con quienes en varias oportunidades intercambié pareceres y miradas. A Evangelina Benassi, con quien compartí parte de las tareas del trabajo del campo, intercambiando no solo bibliografía, sino “contactos” e información. Nuestras conversaciones y búsquedas enriquecieron este trabajo. También a Marilé di Filippo por su hermandad, su escucha atenta, su lectura y por haberme alentado en momentos definitorios.

A mis queridos compañeros de la Multisectorial contra la Violencia Institucional – Rosario, y, en especial, a los amigos del potente equipo de comunicación y contenido: Julieta, Amalia, Cristián, Maru, Irene, Mariel y Juan.

A mis hermanos Marianela, Ezequiel y Constanza y mis cuñados Luciano, Cecilia y Fernando, por estar siempre. A mis sobrinos Blas, Clara, Galo, Vera y Vicente por las risas, las ocurrencias y los juegos. A mi mamá Rita Devoto y mi papá Daniel Cozzi, por su apoyo incondicional con el que amorosamente me han acompañado todo este tiempo.

A Gabi, Chofa, Mercedes, Pipi, Celina, Laura, Valentina, Matilde, Marina, José, Sol, Marilina, Leo, Eze, Lucre, Álvaro y Mario, amigos que me *hicieron la segunda* todo este tiempo, me *rescataron* de conversaciones monotemáticas y, en momentos de saturación, me sacaron de paseo y lograron que todo este proceso fuera mucho más placentero. En especial, a la querida Ceci Scarciófolo, quien diseñó los gráficos del libro, por brindarme amorosamente su arte.

A Diego, un gran compañero que, con mucho amor y una paciencia inagotable, me acompañó en todo este camino y se convirtió en mi crítico preferido. Con quien además emprendimos hace un año un intenso y mágico viaje, a quien llamamos Uma.

Finalmente, y muy especialmente, a todas las personas, principalmente a los jóvenes de las tres generaciones, cuyas historias construyen este libro; si no hubieran confiado y compartido sus vivencias, experiencias y relatos, no hubiera podido escribir una sola línea. En especial a Darío, quien no solo me presentó a muchas de estas personas, sino que también me ayudó mucho a conocer y entender cómo la viven los jóvenes del barrio.

Presentación

MARÍA VICTORIA PITA

¿Cómo explicar un mundo? ¿Y cómo hacerlo mostrando además sus transformaciones a lo largo del tiempo? ¿Cómo narrar las historias de personas de *carne y hueso* que han sido y son parte de ese mundo? ¿Cómo conseguir mostrar que esas historias son, también, trayectorias laborales en mercados que articulan circuitos de ilegalidad, legalidad, informalidad y formalidad? Y, junto con esto, ¿cómo hacerlo, por una parte, sin atribuir a ese mundo irracionalidad y anarquía, y, por otra, sin producir una mirada romántica que la mayor parte de las veces proviene de cierta fascinación –casi obscena– por los bordes, por los extremos, por “lo otro”? Y, lo que es más difícil, ¿cómo explicar de qué modos ese mundo hecho de *los trabajos y los días* de diferentes generaciones de jóvenes de un barrio popular se anuda con los problemas públicos en torno a la seguridad y la violencia? Creo que esa podría ser una síntesis de las preguntas que orientaron teórica, metodológica y políticamente a Eugenia en su trabajo. Y creo, además, que quienes lean este libro podrán no solo advertir tales preocupaciones, sino también asistir a la forma que encontró para dar cuenta de ellas.

Este libro presenta la investigación con la que Eugenia Cozzi se doctoró en Antropología en la Universidad de Buenos Aires. Se trata de una investigación de muchos años, centrada en los derroteros de tres generaciones de jóvenes de un barrio de la ciudad de Rosario, en la provincia de Santa Fe, Argentina. Dicho así, puede parecer sencillo. Sin embargo, y este es uno de los mayores logros de la investigación y de los encantos de este libro, a través del devenir de esas generaciones, conocido y narrado por medio de diferentes fuentes y materiales, Eugenia consigue

presentarnos ese complejo mundo, produciendo conocimiento desde una perspectiva etnográfica. Claro que esto no resulta solo de la ligazón entre un corpus documental y empírico de gran riqueza debido a la diversidad de fuentes y de métodos y a una perspectiva disciplinar. Han sido necesarias, también, sensibilidad etnográfica e imaginación sociológica para construir preguntas de investigación que hicieran posible poner en evidencia que ese diverso campo de biografías, trayectorias y carreras, experiencias, prácticas y valoraciones morales de diferentes grupos sociales y agentes institucionales, donde están implicados distintos saberes, intereses, preocupaciones y pesares, hacen un mundo.

Pero la tarea no se acabó allí, muy por el contrario, es ahí donde apenas comenzaba. Esas preguntas de investigación implicaron muchas decisiones para poder llevarla a cabo. Y después de eso, muchas otras fueron necesarias a la hora de escribir la tesis. Y, más tarde, otras tantas para convertir esa tesis en este libro. Acompañé a Eugenia en ese proceso de trabajo a lo largo de todos estos años. De esa experiencia, me interesa subrayar algunos asuntos que, considero, son valiosos no solo para conocer más acerca de cómo se hizo esta investigación y de cómo se escribieron esa tesis y este libro, sino también para destacar un modo de producir conocimiento que procura enlazar con felicidad la investigación académica seria, rigurosa, con profundidad histórica y a la vez comprometida con el presente, con el saber experto y, por veces pragmático, orientado tanto a la construcción de argumentos para el debate público, como a la formulación e implementación de políticas públicas. Podríamos decir que ese modo de producir conocimiento tiene una no muy larga pero significativa historia. Hay ya una serie de investigaciones que se desarrollaron articulando el quehacer de la universidad y la investigación académica al calor de asuntos de coyuntura, sucesos y debates en la arena pública que, atendiendo a la política y también a *lo político*,

piensan históricamente; o, al menos, no pueden dejar de tener en cuenta al pasado reciente y a la temporalidad histórica *qua* dimensión ineludible. Los títulos de esta Colección Antropología Jurídica y Derechos Humanos son prueba de eso.

Ahora bien, en el proceso único de la producción de esta investigación, poder conseguir eso supuso, por una parte, poner en juego todos los saberes y haberes previos. Y, al decir esto, pienso en los saberes de diverso orden que Eugenia ya traía consigo; quiero decir, ya era abogada, ya había litigado en casos y causas de violencias diversas, ya conocía las burocracias penales, a sus operadores y a sus “clientes habituales”. Conocía las prácticas institucionales y las rutinas de policías y tribunales, de defensores públicos y de fiscales, de despachos de abogados penalistas; tanto como los trajines de madres, padres, hermanos, amigos y vecines, de organizaciones sociales, de organismos de derechos humanos, de militantes y activistas, de sus abogados y de quienes, de una forma u otra, veían algunas vidas (y muertes) atravesadas por el sistema penal. Eugenia ya conocía acciones, intervenciones y ocasionales –y a veces efímeros– colectivos que intervenían, debatían y pensaban sobre el complejo enlace entre violencia(s), seguridad ciudadana y derechos humanos, y, en cierto modo, ya era parte de ellos. Pero, además del saber hacer de su oficio inicial y su implicación en el activismo –de lo que resultó también su inclusión en una densa trama de relaciones con personas y organizaciones de esos diferentes espacios sociales–, Eugenia siempre sostuvo su formación académica y su trabajo en el campo de la investigación científica. Su tesis en criminología en la Universidad Nacional del Litoral¹ y luego

¹ “*De clanes, juntas y broncas*. Primeras aproximaciones a una explicación “plenamente social” de la violencia altamente lesiva y su control entre grupos de jóvenes de sectores populares, en dos barrios de la Ciudad de Santa Fe”. Universidad Nacional del Litoral, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Maestría en Criminología. Aprobada en 2013 con la máxima calificación y recomendación de publicación.

el doctorado en Antropología en la Universidad de Buenos Aires² son prueba de ello.

Sin embargo, podría decir que esta investigación en particular exigió a Eugenia varios movimientos de extrañamiento, en el sentido de descentramiento de aquello conocido, lo que aquí y en su historia quiere decir de su saber jurídico y de su experiencia judicial; de su saber acerca de la vida de los sectores populares y de las organizaciones sociales, de la militancia y el activismo. Pero esos movimientos no fueron “descubrimiento” de resultados de su implicación y de una necesidad de tomar distancia para ganar una pretendida “objetividad”, sino una clara operación procedimental. Quiero decir, no se trató de una pérdida de inocencia sobre el conocer, sino de la decisión, como bien dice la antropóloga brasileña Claudia Fonseca, de –a la hora de vérselas con personas de grupos sociales diferentes– levantar la hipótesis (*la hipótesis*, insiste Fonseca, y *no el hecho*, agrega) de la alteridad. Esa formulación sostenida como hipótesis de trabajo, considero, es condición de posibilidad para intentar comprender valoraciones morales, lógicas y racionalidades que orientan modos de ser, pensar y estar en el mundo. Y esa formulación, bien afinada, fue la que posibilitó a Eugenia hacer esta investigación. Y hacerla ha implicado trabajo de campo, que para ella ha sido conocer un barrio y distintas oficinas públicas, trajar tribunales y estudios de abogados, estar en reuniones con organizaciones sociales, participar de marchas y asambleas, de protestas y juicios, revisar archivos, leer expedientes, buscar, revisar y discutir bibliografía, y también el trabajo de escribir, que es parte de la investigación porque también lo es del pensar, como bien dijo Roberto Cardoso de Oliveira. Y el trabajo de la escritura, en particular, requirió de operaciones de encuadre y

2 “*De ladrones a narcos*. Violencias, delitos y búsqueda de reconocimiento entre tres generaciones de jóvenes en un barrio popular de la Ciudad de Rosario”. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Programa de Doctorado Orientación en Antropología. Aprobada en 2018 con la máxima calificación y recomendación de publicación.

montaje que resultaron eficaces para sostener y demostrar su tesis acerca de los modos de vivir y morir en el mundo de las reglas del *ambiente del delito* en la ciudad de Rosario en las dos primeras décadas de los años 2000. Vidas, muertes, violencias, reglas, ambiente, delito; biografías, derroteros, experiencias, saberes y haceres. Historias de ese mundo. Historias del *ambiente*. Adelante y atrás en el tiempo. Con la etnografía y con la presentación de información de diversas fuentes secundarias. Yendo y viniendo en el tiempo en su narración, y yendo y viniendo en un *zoom* ampliado o reducido para proponer lecturas de mercados, así como intervenciones estatales puntuales y políticas públicas más genéricas. Descartando la opción de la única escala para discutir un problema complejo, Eugenia consigue mostrar y trabajar analíticamente sobre dinámicas y racionalidades locales que, atravesadas por violencias e ilegalidades, afectan a personas y poblaciones.

Para los asuntos más específicos de esta investigación, además del libro mismo, vale sumar la aguda lectura de Gabriel Feltran. Por mi parte, he querido detenerme en la consideración sobre la construcción y el alcance de sus preguntas, sobre el proceso de factura, su inscripción en un “linaje”, si así podemos llamar a esta breve pero creciente producción que tributa a esa perspectiva, y su contribución a ese modo de hacer investigación.

No queda entonces más que animarles a que lean esta obra que habla de problemas sociales, que los cuestiona, que los repiensa y los discute políticamente sin olvidar que están hechos de vidas y muertes. Este libro, bien mirado, puede ser una carta de navegación para pensar la complejidad de la vida social. Por mi parte, no me queda más que agradecerle a Eugenia por invitarme a ser parte de ese (este) viaje y decirle que espero sus nuevos libros.

Buenos Aires, finales de febrero de 2022.

Prólogo

GABRIEL FELTRAN

Mucho tiempo fue necesario para que este libro fuese escrito. *De ladrones a narcos* es el principal resultado del largo trabajo etnográfico de Eugenia Cozzi –que, de esta forma, consolida su trayectoria de investigación empírica iniciada hace más de una década–, quien ya aportó también con otros textos muy relevantes al debate académico sobre delito, violencia y desigualdades urbanas. Con este libro, Eugenia Cozzi pasa necesariamente a estar al lado de referencias centrales para pensar el conflicto urbano, la violencia y el crimen en Argentina y en América Latina.

El tiempo para que esta obra fuese escrita es mucho mayor, sin embargo, que el tiempo de la investigación realizada por Eugenia; para que un libro así haya salido a la luz, fueron necesarios al menos setenta años de maduración del campo de estudio sobre el conflicto violento en América Latina. Las referencias con las cuales este texto dialoga van de la criminología y de la sociología urbana norteamericanas a las etnografías francesas e inglesas, pasando por los ya maduros análisis del pensamiento latinoamericano sobre el conflicto y la violencia, sobre todo desarrollados en Argentina, México, Colombia y Brasil.

Para que esas distintas contribuciones teóricas fueran articuladas con coherencia, pasaron décadas, incluso porque la violencia letal latinoamericana es específica y necesita ser pensada de modo diferente a todas las tradiciones de pensamiento del norte global, aunque pueda nutrirse de ellas. Y porque las especificidades de cada país, cada región, cada localidad importan mucho más de lo que se piensa. En América Latina se concentran, además, las mayores tasas de homicidio del mundo, muy desigualmente distribuidas

y muy claramente administradas. Al contrario de lo que se piensa –y Eugenia Cozzi inicia su trabajo analítico por ahí–, los ambientes marginales no tienen nada de desorganizados. Contra las teorías de la desorganización social y de las ventanas rotas, la autora demuestra cómo las formaciones sociales en los ambientes delictivos son estrictamente reguladas, inclusive por regímenes normativos alternativos al estatal y con él coexistentes.

Las diferentes matrices de pensamiento ganan, de esta manera, síntesis en la etnografía de Eugenia Cozzi; su investigación nos permite conocer el universo del crimen en Rosario en su cotidianidad y aprender mucho sobre nuestros propios ambientes de estudio, trabajo y activismo. El mundo del crimen se revela simultáneamente, desde la perspectiva tomada por la autora, como un universo *relacional* (el mundo del crimen no es un submundo separado de la vida social que lo contiene, sino que se construye con sus mismos parámetros), *contextualizado* (el crimen es apenas uno de los ambientes cotidianos por los cuales circulan los “criminales”, inmersos en muchas otras esferas de sentido), *histórico* (el crimen no comenzó ayer, su construcción actual llevó generaciones) y *político* (el crimen es producción de orden local, comunitario, y su violencia debe ser tratada en los términos de violencia ordenadora). Por estas características, categorías propias de la antropología política, como *autoridad*, *legitimidad* y, sobre todo, *poder*, pueblan los argumentos del libro de Eugenia.

No se trata de juzgar moralmente el delito, ni de denunciar el “problema social” que lo causa. Nos paramos en otro lugar. Se trata aquí de comprender su construcción histórica, social, política, embebida en las transformaciones sociales concretas vividas en la Argentina contemporánea. Dinámicas macroeconómicas, cambios políticos y contextuales son notables, pero siempre desde la perspectiva cotidiana de los actores y del paso de generaciones entre ellos. Se trata de un modo de pensar con el cual gobiernos latinoamericanos deberían

aprender, si quisieran producir alguna política de seguridad que efectivamente se caracterice por ampliar el derecho a la seguridad en los barrios populares.

Configurado por múltiples aristas, es claro que el mundo del crimen en Rosario, donde se desarrolla el trabajo de campo y de donde parte la navegación analítica de Eugenia, es asimismo un lugar donde ganar dinero y ocupar la vida. El *ambiente* está atravesado, como lo están también los barrios ricos de nuestras ciudades, por los mercados legales e ilegales. La tesis central del libro – la transformación de los ladrones en *narcos*– está directamente vinculada con las transformaciones de los mercados ilegales transnacionales; pero el análisis del libro es todo menos economicista. Al contrario, es por las disputas de poder y honra, de reconocimiento, autoridad y respeto –del respeto bueno y el respeto malo, tal como lo pasamos a concebir a partir de la lectura– por las que *De ladrones a narcos* conecta territorios que, al lector poco habituado con estos temas, pueden parecerle desconectados. Rosario es parte de espacios más amplios –argentinos, latinoamericanos y mundiales– de la operación de los mercados de cocaína, cuyo rasgo actual es ser globales.

Etnografías recientes en México, Colombia y Brasil, pero también en países pequeños de América Central y del Caribe, hacen coro del argumento de Eugenia Cozzi en este libro. Los mercados ilegales –sobre todo los de drogas y, más particularmente, el de cocaína– crecieron significadamente a partir de 1980, conectándose a flujos transnacionales de muchas otras mercaderías. Esos mercados pasaron a ser operados por las mismas formaciones sociales comunitarias, masculinas, conocidas de la literatura y desde ya hace mucho tiempo ordenadoras del cotidiano en los territorios urbanos pobres. Esas formaciones sociales, que también organizaron la pequeña marginalidad y la delincuencia juvenil en las últimas décadas, pasaron así a manejar más recursos.

El mercado local minorista, principalmente de cocaína, tuvo un cambio significativo en sus estructuras de poder, sea en Rosario, Buenos Aires, San Pablo, Cali, Bogotá, San Salvador, Ciudad de México o Monterrey. Los traficantes de drogas, antes estigmatizados en el universo marginal en el cual *ladrones* se criaban, pasaron a tener más valor en las comunidades, en muchos sentidos. Con más dinero y mejor reputación, los *narcos* comenzaron a poder regular más estrictamente las armas y la violencia, componiendo soberanías alternativas y coexistentes a la estatal. En las ciudades latinoamericanas, pero en muchos otros lugares del mundo también.

Una lectura economicista de ese fenómeno haría pensar que, por eso, todos estos lugares desarrollarían organizaciones criminales de modelo empresarial. Desde una lectura normativa, se tendería a pensar que esas organizaciones desafiarían al Estado de derecho y a las democracias. Lecturas macrosociológicas intentarían encuadrar todos los casos en términos de “marginalidad avanzada”, y lecturas periodísticas considerarían la necesidad de una cruzada institucional y moral contra el “crimen organizado”. Como estas últimas son constitutivas de la visión estatal sobre la seguridad, en América Latina, el “crimen organizado” pasaría entonces a ser el gran enemigo de la sociedad. Este relato no demoró en tener sus adeptos: según este enfoque, la actividad del “crimen organizado” se puede medir por las tasas de homicidio, de manera que “cuanto más crimen organizado, más homicidios” se tornó un presupuesto implícito en la literatura.

Y ocurrió lo peor: todos estos relatos simplificadores, cuando no simplemente errados, prosperaron abiertamente en los espacios públicos latinoamericanos. Ligados a estos, se encontraría, inclusive, una gran solución, difícil de ser pronunciada públicamente antes, ya muy difundida hoy en día y autoevidente para quienes la profesan: encarcelar a los pobres o, en un extremo, matarlos puede resolver nuestro problema de seguridad. Porque, desde esta perspectiva,

sería de ellos, de los pobres y de sus formas de vida, aquellas formaciones comunitarias que nunca aceptaron plenamente la “democracia universal” que (no) hicimos llegar hasta ellos, de los que brota el “crimen organizado”.

Lo peor incluso puede empeorar: estos relatos no solo se fortalecieron, sino que se tornaron autoconfirmatorios. “Miremos el color de piel, el rostro de los presos, de los criminales... ¡Son todos pobres!, de modo que es de ahí mismo, de sus ambientes, de donde brota el crimen”. Las políticas de encarcelamiento y de punitivismo contemporáneo, así retroalimentadas, ganaron fuerza como cuadro normativo de las políticas de seguridad de la región, impulsando también el populismo punitivo. El Brasil de las últimas décadas, en este sentido, es ejemplar y apunta a esta tendencia.

Contra ese complejo de equivocaciones teóricas, metodológicas, analíticas y políticas, surge la narrativa analítica de Eugenia en este libro. No faltan datos para comprobar su tesis. Su trabajo de campo conducido con minucia nos lleva a los ambientes del delito, lo que ningún gráfico o tabla consigue hacer. Rosario es, sí, uno de los puntos del mercado transnacional de cocaína y uno de los lugares donde se mata con armas de fuego, pero eso no hace que la violencia en Rosario sea administrada de la misma forma que en San Pablo, donde la hegemonía del mundo del crimen compete con el Primer Comando de la Capital (PCC). Rosario tiene dinámicas de delito muy diferentes, inclusive, de las de Santa Fe. Tampoco el PCC se organiza como una empresa, o como un cártel, como los grupos criminales mexicanos. Sí, cada lugar es un lugar y ningún lugar está desconectado de los demás. Complejidades por comprender.

Al estudiar los cotidianos del ambiente delictivo en Rosario, Eugenia Cozzi desarma la bomba de la generalidad del “crimen organizado” y con ello tira arena en la máquina crimen-seguridad que fomenta el punitivismo y llena las cárceles de pobres, deshaciendo el conjunto de lugares comunes que intentan imponer la clave del bien contra el mal para justificar nuestra “guerra” moral contra el crimen.

Sin bien ni mal, sino con personas de *carne y hueso*, las historias de violencia letal en este libro tampoco son romantizadas. Estas apenas se tornan comprensibles, inscriptas en las historias personales, familiares y de grupos de amigos, inscriptas en la corporalidad de un joven llamado Viejo, de un hombre nativo llamado Gringo, y de tantos otros.

Los sujetos de esas historias dejan de ser víctimas o verdugos, o “excluidos”, y pasan a ser, justamente, parte del complejo relacional que entendemos por sociedad. Dejan de ser psicópatas o maníacos y pasamos a conocer la racionalidad estricta que los mueve. Cada sociedad es una, no hay reduccionismo generalista aquí. El problema del delito que parecía ser “de ellos”, durante la operación comprensiva conducida por Eugenia Cozzi, se torna nuestro problema. La comunidad política que estaba partida entre nosotros, los ciudadanos, y ellos, los delincuentes, es en este momento reunificada –utilizamos nosotros y ellos, asumiendo la misma lógica y los mismos valores que la autora nos muestra, apoyándose en los trabajos seminales de David Matza–. Es esta la operación política, producida sin ninguna palabra de orden, pero inscripta en el acto mismo de formular el problema que debemos comprender, que ese libro nos propicia.

Innovando también en términos metodológicos, la etnografía de Eugenia permite que podamos visualizar los números, las tasas, los datos cuantitativos que se producen sobre violencia y homicidios de manera opuesta a la usual: los datos no son vistos como la realidad positiva, tal cual son leídos habitualmente en la prensa o en las tesis de ciencia política norteamericana, sino que son representaciones que, bajo la luz etnográfica, auxilian en la inferencia analítica. Los números, por lo tanto, no son la base de la argumentación, sino la constatación de que los argumentos etnográficos parecen tener sentido en esferas más amplias, más allá del barrio, de la ciudad, de la región. Así es como los números deben ser usados, una lección más del libro de Eugenia Cozzi.

No es necesario denunciar a los policías corruptos y llamar de fascistas a los gobernantes o de psicópatas a los criminales. No es necesario tampoco romantizar el crimen, ni producir melodramas para que se “humanice” a los actores inscriptos en esos conflictos fuertes, brutales. Ellos ya son humanos y sus vidas ya son dramáticas, nos alcanza con conocerlas. No se trata, por lo tanto, de invertir el signo de la criminalización y defender a los sujetos criminales, como si estuviésemos en un juicio. Se trata, una vez más, de comprender los mecanismos causales de nuestra violencia social, porque no estamos en un juicio, sino en el universo argumentativo, formativo, transformador que es el pensamiento social. Y, si tenemos alguna esperanza en la resolución de estos conflictos, ella no vendrá de las armas, sino del pensamiento.

Llevó tiempo para que este libro fuese escrito, y el tiempo es una de sus principales categorías analíticas. Tiempo expresado en el pasaje de generaciones, que estructuran formalmente la mirada de Eugenia Cozzi sobre las transformaciones sociales de la Argentina contemporánea. Llevó tiempo para que este libro fuese escrito, y tal vez lleve todavía más tiempo para que las propuestas públicas contenidas en él, inscriptas en la narrativa analítica que lo conforma, sean comprendidas en el debate político latinoamericano. Los análisis de Eugenia Cozzi permanecerán eternizados en estas páginas, mientras tanto, *De ladrones a narcos* nos da la esperanza de que las nuevas generaciones de jóvenes periféricos no tengan que convivir con nosotros, investigadores, en trabajos sobre violencia, injusticia y muerte, sino de que convivan con nosotros en nuestras universidades, produciendo investigación y soluciones para nuestros conflictos. Saludo el coraje, la inteligencia y el trabajo serio de Eugenia Cozzi, manifiesto en cada una de estas páginas. Que el tiempo sea generoso con este libro, pero sobre todo con sus ideas.

São Carlos, 16 de abril de 2020.

Aclaraciones previas

El trabajo de reedición de mi tesis de doctorado en Antropología –defendida en el mes de marzo del año 2018, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires– que supuso este libro estuvo principalmente orientado a agilizar la lectura, suprimiendo buena parte de las notas al pie de página, citas y referencias bibliográficas, con el objetivo de divulgar los resultados de mi investigación doctoral entre un público más amplio, intentando así trascender las fronteras del ámbito estrictamente académico y transitar también otras arenas. Esto es, pretende ser un aporte para la elaboración de políticas públicas en materia de seguridad ciudadana, desde una perspectiva democrática y de derechos humanos, a través de la producción y circulación de conocimiento empírico que dé cuenta de la complejidad de los fenómenos estudiados y, al mismo tiempo, permita tensionar las perspectivas netamente punitivas o coercitivas.

En relación con la tipografía utilizada y los modos de presentar términos y categorías nativas e introducir citas textuales, es necesario señalar algunas cuestiones. Opté por el uso de itálicas (cursivas) para resaltar términos y categorías nativas, así como para breves expresiones y testimonios. Para conceptos claves y citas textuales utilicé comillas, salvo que por su extensión amerite un destaque en el cuerpo del texto, en cuyo caso es presentado en un párrafo independiente. Por otra parte, los términos y las frases en lunfardo cuyo significado puede resultar esquivo para los lectores los explico o bien en el cuerpo del texto, entre corchetes, o en notas al pie de página.

Es preciso realizar una distinción especial con relación al término *narco*. Por un lado, es una categoría local utilizada para mencionar a quienes participan en una determinada

posición en el mundo del delito, cuestión que desarrollo a lo largo del libro; en este caso –al igual que con el resto de los términos nativos–, utilizo la cursiva. Por otro lado, “narco” o “narcotráfico” en su uso cotidiano por diversos actores sociales –periodistas, personas expertas, policías, autoridades políticas o judiciales– son categorías que incluyen acciones, transacciones, prácticas y actores muy diferentes y dispares y suelen estar asociadas a distintos fenómenos o utilizarse como explicativas de ellos, como, por ejemplo, el aumento de la(s) violencia(s); en este segundo caso, utilizo las comillas.

Asimismo, prefiero mencionar las actividades de producción, tráfico, comercialización y consumo de algunas sustancias –como marihuana y cocaína– en términos de mercado de drogas ilegalizadas. Elijo utilizar el término “ilegalizadas” en vez de “ilegales” para dar cuenta de los procesos sociales complejos que vuelven ilegales ciertas sustancias; es decir, que producen la prohibición penal de su producción, tráfico, comercialización o consumo; y cómo, al mismo tiempo, dichos procesos surgen de la iniciativa de determinados actores o grupos, “emprendedores morales”, en términos de Howard Becker (2009), en contextos históricos particulares.

Los nombres, apellidos y apodos de las personas, de los grupos y los barrios, de lugares, calles, plazas que se mencionan en este libro han sido modificados para garantizar anonimato y confidencialidad, salvo en el caso de funcionarios o autoridades políticas y judiciales que son de público conocimiento.

Por último, con la finalidad de evitar el uso del masculino genérico e incorporar formas de lenguaje no sexistas ni binarias, utilizo la letra E en la flexión de género –por ejemplo, “les jóvenes”– para referirme de manera genérica a ciertos grupos o colectivos de personas. No obstante, en los casos en que la grupalidad se autoidentifica o es identificada claramente como masculina, utilizo la letra O.

Introducción

De qué trata este libro

Corría el año 2013, la ciudad de Rosario había alcanzado una tasa récord de homicidios registrados, y me encontraba realizando trabajo de campo para mi tesis doctoral. Por tal motivo, ese año fui varias veces al archivo de *La Capital*, el diario de mayor tirada de la ciudad, a relevar noticias sobre homicidios. En una de esas visitas, me encontré con un periodista de policiales, no nos conocíamos personalmente, pero él estaba al tanto de que yo quería investigar sobre “*los pibes que matan y mueren en la ciudad*”, tal como caracterizó mi interés. Periodista de policiales de varios años de profesión, de esos que no se fían de la versión policial y –siempre que pueden– van *al lugar de los hechos* y buscan *levantar* otros relatos.

Me saludó, nos pusimos a charlar y al rato me dijo: “*En Rosario ya no quedan ladrones, todos se pasaron a la venta de drogas, es mucho más seguro y mucho más redituable, ahora todos los pibes quieren ser narcos*”. Otro periodista de policiales, de *El Ciudadano* –otro diario de la ciudad–, con quien conversé ese mismo año, también hizo referencia –con cierta nostalgia– a estas transformaciones; señaló: “*Siempre me encantaron las historias de choros [ladrones], ¿me entendés? Y en los últimos años tenés que escribir sobre ‘narcos’, porque cada vez hay menos choros o los choros que hay se convirtieron*”.

Esas afirmaciones quedaron retumbando en mi cabeza. ¿Era cierto que los ladrones se habían *convertido* y que ahora todos les jóvenes quieren ser “narcos”? ¿Por qué? ¿Es acaso porque participar en el mercado de drogas ilegalizadas

resulta más redituable? Si es así, ¿en qué sentido resulta una actividad más redituable para los jóvenes de sectores populares? ¿En términos económicos? ¿Funcionan como fuentes atractivas de ingresos y poder? ¿Les permite acumular honor y prestigio social o son, en cambio, fuente de vergüenza y desprestigio? ¿Acaso el robo, tradicional actividad delictiva, había perdido sus encantos? ¿Y qué pasaba con otras formas socialmente legítimas de ser jóvenes, vinculadas a actividades más convencionales, como el trabajo o la escuela?

En este libro indago sobre estas preguntas a partir de reconstruir historias de jóvenes pertenecientes a tres generaciones en un barrio popular de la ciudad de Rosario. Historias de quienes fueron jóvenes durante la década del noventa y la del 2000 –y remiten en sus relatos a las formas en que experimentaron su condición juvenil– y de quienes eran jóvenes en el momento de la investigación. A partir de detenerme minuciosamente en estas historias y experiencias, analizo las transformaciones sucedidas en lo que los actores llaman el *ambiente del delito*, desde mediados de los años noventa hasta el año 2016. Al mismo tiempo, con la intención de reconstruir una de las múltiples dimensiones que condicionan la configuración de ese espacio social y moldean las experiencias de las personas que participan en él, estudio prácticas y valoraciones de policías, integrantes de Fuerzas de Seguridad y periodistas de policiales.

El término *ambiente* o *ambiente del delito* surgió en numerosas conversaciones durante la investigación. Lo escuché por primera vez charlando con Roberta, una referente barrial travesti, que trabajó *en la calle* –como trabajadora sexual– durante los años noventa. Cuando le pregunté si conocía a personas que integraban una banda histórica del barrio en donde vivía, me contestó: “Sí, a los Gatica los conocía del ambiente, en el ambiente nos conocíamos todos”. También utilizó ese término al relatar cómo empezó a *patinar*³ la calle a partir de conocer algunas personas del *ambiente*.

³ *Patinar* hace referencia al trabajo sexual.

El Gringo Arrieta, uno de los más antiguos de la primera generación, cuya historia es una de las que narro en este libro, mencionó varias veces el *ambiente* en nuestras conversaciones. Relató que comenzó a robar con armas de fuego desde muy chico –tenía diez u once años de edad– y que sabía de armas porque andaba con gente del *ambiente* que le enseñaron a usarlas. Así lo recordó:

... yo conocía de armas porque en el ambiente que yo andaba había mucha gente con armas, usaban revolver, pistola, gente del ambiente que andaba robando, los conocí porque eran vecinos, en ese momento eran famosos Pavicon, el Nenu, el Manco Güerito, Enero, el hermano de Pavicon, todos choros [ladrones].

También utilizó la palabra *ambiente* al contar cómo fue que comenzó a vender cocaína a fines de los años noventa. El Gringo recordó que una persona del *ambiente* le dijo que estaba vendiendo esa sustancia y que, si él quería vender, podía contactarlo para hacerlo.

El *ambiente* es la forma en que estas personas describen el espacio social que ocupan y, al mismo tiempo, es una categoría que permite iluminar y condensar sus principales dimensiones constitutivas. Así, el *ambiente* o *ambiente del delito* funciona como una categoría local para referirse a redes de relaciones, en las cuales los contactos adecuados –esto es, personas que ocupan una posición de cierto poder o lugar de privilegio– permiten, facilitan, dificultan o impiden realizar determinadas actividades e intercambiar bienes materiales y simbólicos. Implica también formas particulares de hacer, andar, habitar, aprendidas con otros; es decir, había una referencia continua a la idea de que *esto se sabe del ambiente*.

Estas redes de relaciones sociales o contactos, la confianza mutua, la experiencia compartida hacen posible acceder a determinados circuitos o esferas de circulación de mercancías, lo que resulta más difícil si no se pertenece a ese espacio social, si no se lo conoce o si no se tiene los

contactos adecuados. Al mismo tiempo, pertenecer a esa red conlleva variadas obligaciones sociales.

La categoría *ambiente* es utilizada en otros ámbitos sociales también para denotar redes de relaciones sociales en las que los contactos adecuados, con conocimiento y confianza mutua, cobran relevancia, como el *ambiente artístico*, el *académico* o *universitario*, el *de la militancia* o *político*. Si bien cada uno tiene su especificidad y sus reglas, lo particular del *ambiente del delito* está vinculado a que la mayoría de las actividades que realizan las personas que participan en él están criminalizadas. Esto es, son clasificadas legalmente como delitos y están previstas penas privativas de la libertad frente a su comisión.

Aunque dichas actividades estén criminalizadas, por lo cual son ilegales, no todas son consideradas ilegítimas para el grupo social que pertenece al *ambiente* y para el contexto cultural donde este se desarrolla. La discusión sobre las distinciones entre legalidad e ilegalidad/legitimidad e ilegitimidad de diversas actividades e intercambios resulta entonces especialmente productiva. Varios autores señalan, más bien, la existencia de fronteras porosas y siempre en disputa entre lo legal e ilegal, en las cuales se negocian los límites de lo aceptable o tolerable, de modo que así se genera una regulación propia (Telles, 2009; Pita, Gómez y Skliar, 2017). Otros, a su vez, prestan atención al tratamiento social diferencial de los intercambios en mercados formales e informales, legales e ilegales; es decir, cómo diferentes sectores sociales separan o distinguen –dentro y fuera de los códigos penales– lo que puede ser aceptado o tolerado en una relación de intercambio de lo que resulta rechazado (Misse, 2007).

Estas distinciones son relevantes porque, a pesar de las imágenes externas del mundo del delito como caótico y sin reglas, *el ambiente*, al igual que otros espacios sociales, está sumamente reglado. A través de una serie de reglas o *códigos*, se establecen actividades permitidas, toleradas y aceptadas y formas censuradas o prohibidas; es decir, se trata

de un universo compartido de valores, de modos similares de hacer las cosas. Reglas, además, que necesitan conocerse para poder moverse adecuadamente en este espacio social.

El uso que le doy a la categoría *ambiente del delito* en este libro refiere, entonces, no solo a redes de relaciones sociales, sino, también, y especialmente, a un complejo y contradictorio universo de creencias, códigos y valores morales que regulan –o pretenden regular– comportamientos y formas de interacción social.

A la vez, las personas que participan en este espacio social denominan como *tener cartel* a las formas de construcción de prestigio o reconocimiento social o de cierta reputación por participar en determinadas situaciones, actividades o intercambios. Así, participar en robos asigna el *cartel de ladrón*, en mercados de drogas ilegalizadas, el *cartel de narco*, *transero*, *soldadito*, y en enfrentamientos físicos en los cuales se utilizan armas de fuego, el *cartel de tiratiro*s. Por su parte, participar en el mercado de trabajo legal –ya sea formal o informal– asigna *cartel de trabajador*. *Tener cartel* es una forma de tener un nombre, una reputación, de ser conocido (ligado a la fama) o reconocido (ligado al honor y respeto). Es el honor de las personas lo que se pone en juego realizando una u otra actividad, siguiendo o no las reglas del *ambiente*; y, al mismo tiempo, en determinadas situaciones o contextos, algunos de esos *carteles* pueden resultar más bien fuente de deshonor y vergüenza.

Para Julian Pitt Rivers, el honor refiere al “nexo entre los ideales de la sociedad y la reproducción de esos ideales en el individuo a través de su aspiración de personificarlos” (Pitt-Rivers, 1973: 13-14, en Fonseca, 2000: 15). Esta noción contempla el valor de una persona tanto para sí misma, como para la sociedad; es decir, se refiere al esfuerzo por ennoblecer la propia imagen, según las normas socialmente establecidas. Al mismo tiempo, se rescata un segundo elemento analítico referido al código de honra, esto es, un código social de interacción donde el prestigio personal es negociado como un bien simbólico fundamental

de intercambio. Claudia Fonseca reutiliza dicha noción de honor para aproximarse a las relaciones de género y las diversas formas de violencias que se dan en barrios populares, en Porto Alegre (Brasil), en los años ochenta y noventa.⁴

Resulta imprescindible situar este *ambiente* en un contexto cultural, social y estructural más general. Ese universo simbólico no es construido en el vacío –tal como detalla Fernando Balbi, “no estamos ante un libre flujo de significaciones”–, sino que está condicionado por valores hegemónicos o estandarizados, por “sentidos socialmente respaldados” (Balbi, 2007).⁵ Las valoraciones sobre cuáles formas de hacer aparecen toleradas, aceptadas o censuradas y rechazadas se construyen con materiales disponibles en el contexto social y cultural más general.

A la vez, no es posible comprender estas formas de construcción de prestigio social y honor, estas búsquedas de reconocimiento, sin situarlas en los contextos de desigualdad y exclusión social en las que se producen, en los que se sufren experiencias de humillación y explotación. Se trata de formas de construcción de reconocimiento, en los espacios sociales en los que les resulta posible, lo que también da cuenta de que ello les es negado o dificultado en otros ámbitos sociales. Es decir, son maneras de afrontar experiencias de humillación que las personas sufrieron en la escuela, al circular por la ciudad, en sus interacciones cotidianas con la policía y, especialmente, en el mundo laboral legal

4 La autora utiliza la noción de “honor” para adentrarse en las discusiones sobre cultura popular. Por un lado, recupera los argumentos de Thompson (1998) sobre el mundo “visto desde abajo”. Por otro lado, sin desconocer la influencia de la cultura hegemónica, sin afirmar homogeneidad, ni autonomía cultural, resalta la existencia de dinámicas culturales, nacidas en el sentido práctico de la vida cotidiana (De Certeau, 1994) dignas de estudio, y recurre a la categoría honor como herramienta analítica para aproximarse a esas dinámicas (Fonseca, 2000).

5 El autor entiende los valores morales como productos de la acción social, por lo tanto “referidos a instituciones, entramados de relaciones sociales y procesos sociales específicos”, de acuerdo con cierto contexto social. Por lo tanto, son dinámicos, polisémicos, y su producción, interpretación y uso dependen de las condiciones sociales (Balbi, 2007).

–formal e informal–, al ocupar los puestos de mayor explotación y peores pagos; cuestiones que han sido señaladas en diversos trabajos.⁶

Estas prácticas pueden ser comprendidas como formas de enfrentar experiencias de humillación sufridas en la “sociedad global”, tal como lo plantea Claudia Fonseca (2000), o como formas de resistencia, esto es, estrategias contradictorias, atractivas y –muchas veces– al mismo tiempo autodestructivas, desplegadas para hacer frente a la opresión que fuerzas más grandes les imponen, tal como analiza Phillipe Bourgois (2003). Paradójicamente, en esos intentos de hacer frente a esas experiencias de humillación, estas personas suelen reproducir esas mismas dinámicas (Willis, 1978).

Resumendo, sostengo que las personas del *ambiente* intentan diversas formas de construir(se) una autoimagen aceptable y deseable, a través de un código de honor, conforme a normas sociales establecidas. La participación en algunas actividades, situaciones o intercambios funcionan como mecanismos grupales, creativos, atractivos y significativos para generar alternativas accesibles para la construcción de reconocimiento, respeto y estatus de quienes se encuentran excluides. Exhiben un costado productivo en cuanto formas de adquisición y construcción de un nombre, de prestigio social y honor y permiten adquirir cierta reputación y ser reconocidos (respetados) o conocidos (famosos) –dentro y fuera del *ambiente*–. Además, a partir de ellas, les jóvenes disputan poder y autoridad.

Estas formas de adquisición de prestigio social, honor, poder y autoridad no pueden realizarse de cualquier modo, sino que se trata de un mundo social fuertemente regulado por una trama de reglas que tienen un más que importante poder (productivo) y una fuerte obligatoriedad que resulta de una densa trama de relaciones y las obligaciones sociales que consecuentemente estas generan. Trama de reglas que

⁶ Zaluar, 1985; Young, 2003; Feltran, 2011; Kessler, 2013; entre otros.

determinan formas de hacer y ser, estableciendo criterios de legitimidad de lo que es motivo de orgullo y de vergüenza.

El *ambiente del delito* da cuenta, entonces, de ese espacio social en el cual todos se conocen, donde se superponen redes de relaciones sociales y contactos, en el cual, además, circulan determinados códigos y valores morales, que permiten, por un lado, regular estas actividades y, por otro lado, y con ello, obtener o perder prestigio social, y que evidencian valoraciones positivas y negativas diversas, legitimadas o no, de determinadas formas de hacer y ser.

Varias personas que participan de este espacio social mencionaron, una y otra vez, que este había cambiado significativamente en los últimos años, y caracterizaron esas transformaciones como crisis en el *ambiente*. A una de esas modificaciones, la vincularon a una cierta ruptura de códigos, especialmente por parte de jóvenes de la tercera generación. El Gringo Arrieta destacó: “*Los jóvenes que andan ahora no respetan nada, le tiran [le disparan] a cualquiera, roban en el barrio, el ambiente no es más lo que era*”. Tattú, perteneciente a la segunda generación, mencionó con cierta preocupación: “*¿Sabés qué pasa? Los pibes [jóvenes] de ahora están en cualquiera, ya no respetan nada, están re [muy] atrevidos, matan a cualquiera, en cualquier lado, se perdieron todos los códigos. Nosotros teníamos otros códigos*”.

Atrevido es una categoría local que hace referencia a jóvenes que participan de actividades ilegales sin respetar los códigos establecidos. Sin embargo, quienes eran mencionados como *atrevidos*, jóvenes pertenecientes a la tercera generación, también señalaron de manera frecuente cambios y transformaciones, con la misma idea de que “*antes no era así*”. Pareciera más bien, entonces, que las reglas son interpretadas, definidas o concebidas de manera diversa por las distintas generaciones, y que, al mismo tiempo, sigue siendo un mundo fuertemente reglado.

Otro de los cambios que señalaron las personas del *ambiente* estuvo ligado a las formas de relacionarse con un actor clave, la policía. Solían diferenciar entre dos: por un

lado, *arreglar*, y, por el otro, *trabajar* con la policía (Cozzi, 2019a). Esta clasificación conlleva valoraciones diversas y da cuenta de lo que resulta aceptado o rechazado, y cómo esos criterios cambian a lo largo del tiempo.

Por último, no solo les periodistas de policiales advirtieron las transformaciones en el mundo del delito en la ciudad de Rosario que mencioné al comienzo de esta introducción. Distintas personas pertenecientes a las tres generaciones también señalaron cambios en el *ambiente*, relacionados con modificaciones en los mercados de la ilegalidad. A mediados de los años noventa, algunos ladrones cambiaron de *rubro* y empezaron a vincularse al mercado local de marihuana y cocaína, proceso que fue profundizándose en los siguientes años. Así, en las dos últimas décadas, las actividades ligadas a la producción, el tráfico y la comercialización al menudeo de marihuana y cocaína en el mercado local surgieron como prácticas cada vez más frecuentes y extendidas, que generaron modificaciones al interior del *ambiente* y nuevas alternativas relacionadas, especialmente, a los eslabones más débiles y vulnerables de esa cadena.

Va de suyo que las condiciones de posibilidad de esas actividades e intercambios están vinculadas a factores externos, ligados a procesos políticos y económicos macroestructurales que tienen efectos directos en las modificaciones de la vida del *ambiente*. Entre ellos, las transformaciones regionales en este mercado –especialmente el de cocaína– en un contexto de recuperación económica, de aumento del consumo, de mayor circulación de dinero, de mayor circulación y accesibilidad de armas de fuego, por nombrar algunas aristas (Cozzi, 2020).

Existen estudios que en escala macroestructural dan cuenta de esas transformaciones, tales como los de Marcelo Bergman (2016) y Gabriel Kessler (2014). Sin embargo, por varias razones, la clave en la que trabajo en este libro, sin desconocer esa dimensión, es otra. Aquí reconstruyo esos cambios a partir del análisis de experiencias de personas de *carne y hueso* (Malinowski, 1984).

Una de las razones para detenerme minuciosamente en historias particulares es que permite observar cómo esas modificaciones son leídas e interpretadas y cómo, en función de eso, toman decisiones personas que están viviendo sus vidas en esas coyunturas, y, a partir de la reconstrucción de esas experiencias, dar cuenta de transformaciones más generales. Ilumina cómo fueron concebidas y definidas de diferente modo las reglas o los *códigos* de lo que está permitido, aceptado y de lo que resulta rechazado, censurado o prohibido; en definitiva, de cómo variaron o no criterios de legitimidad e ilegitimidad de ciertas prácticas e intercambios en el *ambiente*. Se evidencia así continuidades y rupturas acerca de lo que es motivo de orgullo o, por el contrario, de vergüenza en relación con esas prácticas.

Otra de las razones para trabajar en esta clave es que permite discernir facilidades y dificultades de construir(se) un nombre, de obtener prestigio social, de adquirir una reputación, de tener poder, con materiales social, cultural, estructural e históricamente disponibles, que de algún modo configuran las condiciones de posibilidad de determinadas actividades o intercambios, y, al mismo tiempo, dar cuenta de la fragilidad de esas construcciones. Estas actividades o intercambios resultan posibles porque se han ido sedimentando experiencias de distintas generaciones del *ambiente*, por lo que se ha generado así cierta sedimentación de experiencia histórica (Fonseca, 2005). O, dicho de otro modo, existe un saber que les jóvenes del *ambiente* ya tienen como experiencia, porque se han acumulado reservas de experiencias sociales (Kessler, 2013).

Esa experiencia acumulada es reconocida por les jóvenes de las distintas generaciones. Caló, uno de los líderes de los Porongas perteneciente a la segunda generación, cuya historia cuento en el capítulo tres, hizo referencia a estas cuestiones. En una oportunidad, estaba conversando con él en una de mis visitas a la cárcel ubicada en la localidad de Piñero, donde estaba preso. Caló estaba relatando cómo unos jóvenes del barrio, que viven a dos cuadras de la casa

de su familia, habían baleado a su padre, quien, como consecuencia de las heridas, había quedado en estado vegetativo.

Contó al respecto: *“Yo a esos pibitos nuevos los conozco desde que eran chicos”*. Y confesó que, de algún modo, se sentía responsable de lo que había sucedido, de que esos *“pibitos anden a los tiros”*. En este sentido, relató:

Por ahí me da impotencia, odio, porque cuando eran chicos ellos, te digo la verdad, nosotros teníamos bronca con las personas del narcotráfico y por ahí caían ellos en la madrugada o nosotros íbamos y no te miento, estábamos seis, siete, ocho pibes todos enfierrados [armados], con pistolas, poniendo la itaka así parada en el tejido y pasaban todos estos chicos, montones; y yo no quería que pase mucha gente por esa cuadra, pasaban únicamente los que tenían onda con nosotros, los que nos respetaban a nosotros pasaban, y yo oía que los pibitos decían “Ahí está Caló, ahí está Caló”, venían todos corriendo, y yo les hablaba y les preguntaba qué hacían, y me decían que venían de la ruta, que había unos camiones. Y eso siempre existió desde que yo era chico el tema de los camiones en La Retirada, los paraban con fierros [armas de fuego] con lo que sea y los robaban. Y yo los retaba a los chicos y ellos miraban los fierros y decían “Mirá, mirá el fierro que es este, mostrame la pistola”. Yo les decía “No, dejen de joder, qué están haciendo, vayan, dejen de joder, no vayan a la ruta porque le van a dar un escopetazo y segundo porque me van a traer toda la policía acá a la cuadra”, y yo sacaba plata y les daba, repartía a todos ellos y ellos contentos, me daban la mano. Estos pibes, en vez de jugar a ladrones y policías, jugaban a la guerra entre los Porongas y los Gatica, ¿entendés? Jugaban así, “Yo soy Caló de los Porongas, vos sos de los Gatica”, así jugaban los chicos, y qué querés, crecieron así.

Las experiencias particulares de los jóvenes están ligadas o encuentran sustento –no sin conflictos– tanto en las experiencias grupales de su propia generación, como en las de generaciones que les antecedieron en el *ambiente*. El libro propone, entonces, contextualizar o inscribir las trayectorias individuales en torno a experiencias más amplias; esto es, comprender las experiencias personales en relación con experiencias grupales de jóvenes pertenecientes a distintas

generaciones de este espacio social, en un contexto histórico particular, para, a partir de allí, dar cuenta de las transformaciones en el *ambiente*.

De manera semejante a la perspectiva de Gabriel Feltran en su estudio sobre sectores populares en el contexto brasileño (Feltran, 2011), Feltran recurre a la noción de experiencia de autores como Joan Scott (1999) y Edward Thompson (1989), y sostiene que ambos concuerdan que los sujetos se constituyen por medio de la experiencia, por lo cual no es algo que se elabora en la esfera individual, sino históricamente y por medio de conflictos, en ambientes sociales y públicos. Noción de experiencia que reintroduce la dimensión de la práctica, la conciencia y la cultura en el desentrañamiento de la explicación del cómo surten efectos las presiones estructurales. La experiencia es elaborada a la vez en prácticas concretas y a partir de coordenadas morales particulares (Feltran, 2011).

La propuesta del libro también resulta cercana a la recuperación que realiza Claudia Fonseca de la perspectiva de la experiencia en el estudio de grupos populares contemporáneos. Sostiene la autora que con esta perspectiva hallamos pistas que pueden llevarnos más allá del reduccionismo económico y del debate estéril entre esencialismo versus construccionismo; de este modo, “colocar la experiencia en el meollo de la teoría de cultura es una manera de introducir no solamente carne y hueso sino, también, conflicto, movimiento y ambivalencia dentro del análisis” (Fonseca, 2005: 133). Las indagaciones que propongo se inscriben en estas perspectivas.

¿Cómo se hizo la investigación?

Las transformaciones en el *ambiente*, esto es, las variaciones en los usos y las maneras de regulación de la(s) violencia(s), las modificaciones en las formas de vinculación

con la policía y los cambios en los mercados ilegales –en especial en el de drogas ilegalizadas–, asuntos centrales del libro en cuanto permiten mostrar y explicar las formas de construcción de prestigio social y honor en contextos de desigualdad, fueron adquiriendo relevancia durante la investigación. Investigación entendida como la integración entre el trabajo de campo y el proceso de escritura –que incluye avances preliminares, intercambios con otros, revisiones y reescrituras–. Roberto Cardoso de Oliveira (1996) llama la atención sobre la articulación entre el *mirar*, el *oír* y el *escribir* –en cuanto actos cognitivos– para la elaboración de conocimiento en las ciencias sociales. *Mirar* y *oír* entrenados por esquemas conceptuales aprendidos, que funcionan como una especie de prisma. *Escribir* como indisociable del acto de pensar, es decir, cómo la textualización de los datos producidos durante el trabajo de campo integra el proceso de producción de conocimiento.

El trabajo de campo –el *mirar* y el *oír*–, que consistió principalmente en conocer, conversar –individual y grupalmente–, compartir variadas actividades –cumpleaños, almuerzos, partidos de fútbol, velorios, talleres de capacitación, o simplemente pasar el rato en los lugares donde suelen permanecer varias horas–, interactuar en diversos contextos –en la plaza, en la esquina, en la escuela, en el galpón de emprendedores, en los patios de sus casas, en la cárcel, entre otros– y, a veces, producir entrevistas –incluso algunas más formalizadas que otras– con jóvenes pertenecientes a distintas generaciones del *ambiente del delito*, de un barrio popular de la ciudad de Rosario, tuvo un largo tiempo de desarrollo. Implicó, además, en distintos momentos, desempeñarme en roles diversos, desde variadas pertenencias institucionales, y, en algunos tramos, realizar dichas tareas en el marco de equipos de investigación, junto a otros investigadores.

En una primera etapa, el vínculo con los jóvenes estuvo enmarcado en una experiencia de gestión en la Secretaría de Seguridad Comunitaria del Ministerio de Seguridad de

la provincia de Santa Fe, del cual participé como directora provincial, entre los años 2009 y 2011. Se trató del Programa de Inclusión Sociocultural con Jóvenes para la Prevención del Delito y Reducción de la Violencia.⁷ Este fue implementado en tres barrios de la ciudad de Santa Fe y tres barrios de la ciudad de Rosario, uno de ellos La Retirada, referente empírico de este libro.

Muy someramente, el trabajo consistía en contactarnos con grupos de jóvenes que participaran de actividades delictivas –especialmente robos– y fueran protagonistas de enfrentamientos físicos con la utilización de armas de fuego para vincularles con dispositivos deportivos o culturales existentes para jóvenes, tanto a nivel municipal o provincial. En una segunda fase, les jóvenes se incluían en emprendimientos productivos, con el objetivo de poner en juego formas de construcción de vínculos, ingresos, prestigio y reconocimiento que les resultaran atractivas y viables y que de algún modo compitieran con las alternativas vinculadas al delito y a la participación en situaciones de violencia (Font, Cozzi y Broglia, 2011).

Durante esos años, como parte del equipo de la Secretaría, comencé a trabajar en La Retirada y conocí a algunos jóvenes del *ambiente*, especialmente de la tercera generación. No fue nada fácil vincularnos con ellos. Desde los primeros momentos, registramos dificultades para contactarnos con los jóvenes sin que alguien nos presentara y generara así un mínimo contexto de confianza. Empleamos entonces diversas estrategias.

⁷ Este programa tuvo como antecedente el Proyecto de Intervención Multiagencial para el Abordaje del Delito en el Ámbito Local, desarrollado por la entonces Secretaría de Seguridad Interior de la Nación –la cual dejó de existir al crearse el Ministerio de Seguridad de la Nación, a fines del año 2010–, en el marco del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Este fue ejecutado desde agosto de 2008 hasta diciembre de 2010 y su objetivo principal fue promover la implementación de políticas integrales de seguridad, con énfasis en la prevención social, reconociendo la complejidad y multicausalidad de la problemática abordada (Font, Ales y Schillagi, 2008).

El contacto inicial, en general, lo realizábamos en los lugares donde les jóvenes habitualmente estaban, a través de referentes barriales que les conocían y funcionaban como una especie de traductores locales de nuestra propuesta. Me refiero a personas conocidas en el barrio, ya sea por ser líderes religiosos, por realizar actividades solidarias –como tener un comedor, un merendero o una huerta comunitaria– o, aun sin vivir allí, tener inserción por desempeñarse como trabajadores en las escuelas o los centros de salud del lugar.

Además, resultaba relevante la forma como nos presentábamos, teniendo en cuenta que en ese momento pertenecíamos al Ministerio de Seguridad y fácilmente podían identificarnos como policías, con quienes quizás no habían tenido buenas experiencias previas. Efectivamente, en muchas ocasiones, en los primeros momentos, los referentes barriales evidenciaban dudas y miedos, y los jóvenes se mostraban reticentes. Luego de un tiempo, habiendo logrado un vínculo de confianza ya más estrecho, nos relataron que ciertamente habían creído que éramos de la Policía.

Por nuestra parte, tardamos en especificar nuestra pertenencia institucional, precisamente para evitar que erróneamente nos vincularan con la agencia policial, priorizando mencionar nuestra propuesta de trabajo. Les planteábamos –de manera genérica– que *éramos de la provincia* y queríamos conocer y trabajar con los jóvenes *complicados* del barrio, o quienes *andan a los tiros*. Lo que también generó confusiones, tanto con referentes, como con jóvenes, porque rápidamente nos identificaron como pertenecientes al Ministerio de Desarrollo Social y nos hicieron todo tipo de pedidos, demandas y reclamos.

La construcción de vínculos durante el trabajo de campo, lejos de ser un proceso armonioso, suele ser problemático, cargado de desconfianzas y sospechas basadas en prejuicios y estereotipos (Zenobi, 2010). Esto puede estar relacionado con tensiones en el campo, como también por

la desconfianza acerca del uso que se le pueda dar a los datos producidos (Daich y Sirimarco, 2009). Al tratarse de grupos vinculados con actividades ilegales, esas desconfianzas y tensiones suelen acrecentarse. Sin embargo, estas circunstancias, lejos de ser obstáculos para la investigación, iluminan aspectos constitutivos del campo y pueden ser problematizadas como instancias de conocimiento (Zenobi, 2010).

De este modo, una persona extraña al barrio, que se presenta como parte del Estado provincial y se acerca a referentes territoriales para conocer a jóvenes *complicados*, es considerada *asistente social* o *policía*, cuestión que evidencia y permite comprender las formas que suele asumir la estatalidad en los barrios populares. Primordialmente, fueron referentes barriales quienes nos pidieron todo tipo de cosas: ropa, alimentos, materiales para la construcción y planes sociales. Con posterioridad, dejaron de pedirnos de manera directa, solicitándonos que intermediáramos para *conseguir esas cosas*. A veces, también les jóvenes o sus familiares hacían ese tipo de demandas, lo que da cuenta de un tipo particular de relación con las agencias estatales, signado por pedidos y favores y basado en tejer redes de relaciones o contactos con quienes tendrían el poder –aun en términos imaginarios– de contribuir con éxito al pedido.

Por otro lado, ser identificadas como policías por parte de los jóvenes o sus familiares permitió reconocer prácticas policiales en la interacción con estos grupos. Así, pudimos observar un contacto frecuente de los jóvenes con la policía, la mayoría de las veces en forma violenta y denigrante (Cozzi, 2014, 2019b; Cozzi, Font y Mistura, 2015). Una cuestión central en términos de construcción de vínculos de confianza fue precisamente nuestro posicionamiento ante estas prácticas policiales. Apostamos a la minimización de las intervenciones policiales con relación al abordaje con los jóvenes y problematizábamos las prácticas de hostigamiento. A la vez, frente a detenciones, dábamos inmediata intervención a la Secretaría de Seguridad Pública –área

específica del Ministerio de Seguridad provincial – para que nos brindase información al respecto. También visitábamos a los jóvenes en los lugares de detención, les acompañábamos a realizar denuncias de estas situaciones y realizábamos el seguimiento de causas judiciales.

A partir del año 2011, inicié una segunda etapa del trabajo de campo, ya no como integrante del Ministerio de Seguridad, sino como investigadora de la universidad, en el marco de dos equipos de investigación.⁸ Por un lado, el grupo de investigación coordinado por María Victoria Pita en el Equipo de Antropología Política y Jurídica, de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (el equipo conformaría luego el Programa de Antropología Política y Jurídica). Este se inscribe en una tradición etnográfica con una larga trayectoria en el análisis de las formas de ejercicio del poder policial, en relación con la violencia, la discrecionalidad, la legalidad, la ilegitimidad y sus modalidades de intervención (de control, vigilancia y administración) (Tiscornia, 2008; Pita, 2004/2010; Eilbaum, 2008). Por otro lado, el de la cátedra de Criminología, de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario. Una de las principales líneas de investigación de este equipo, desde el enfoque teórico de la criminología crítica y cultural, estaba referida a la participación de jóvenes de sectores populares en actividades delictivas y a las prácticas de las burocracias penales, especialmente de la Policía y las Fuerzas de Seguridad, en relación con este grupo social (Cozzi, 2013; Mistura, 2013).

Tuve que aclarar, entonces, mi nueva pertenencia institucional y cómo habían cambiado los motivos por los que estaba en el barrio e incluso mi vínculo de trabajo. Durante los años 2012 y 2013, mis visitas a La Retirada, a algunos referentes y grupos de jóvenes que había conocido fueron esporádicas. Algunas veces, se dieron encuentros casuales y nos quedábamos conversando varias horas en espacios

⁸ Por ese entonces, había obtenido una beca de doctorado de Conicet.

públicos que les jóvenes suelen habitar de manera cotidiana –la esquina, el pasillo, la plaza, la cancha de fútbol– o en los patios de sus casas. En otras oportunidades, las visitas fueron coordinadas con anterioridad. A veces fui sola, en otras ocasiones con otros investigadores.⁹ Luego, durante los años 2014 y 2015, las idas al barrio se hicieron mucho más frecuentes, llegando a más de una por semana.

En esta segunda etapa, conocí a personas de entre treinta y cincuenta años de edad, que habían participado –algunas de ellas lo seguían haciendo– de robos y, también, en actividades vinculadas al mercado de drogas ilegalizadas. Recién ahí entré en contacto con personas de la primera y segunda generación del *ambiente*. Hasta ese momento, en gran medida, solo había conocido a jóvenes de entre quince y veinte años de edad, integrantes de la tercera generación, que estaban en esos momentos participando en esas actividades o comenzaban a hacerlo.

En el año 2014, conocí a Tattú en el Galpón de Emprendedores¹⁰ del barrio. Me lo presentó la coordinadora del lugar. Tenía treinta años, trabajaba como herrero y estaba intentando organizar un taller de capacitación en herrería con jóvenes del barrio para *sacarlos de la calle*. En su adolescencia había participado del *ambiente* –en algunos robos–, siendo más joven había consumido marihuana, cocaína y poxiran; también, había aprendido el oficio de tatuador y trabajó varios años de eso. Le gustaba ir a

⁹ Principalmente, con María Eugenia Mistura, Natalia Agusti y Francisco Broglia.

¹⁰ El Galpón de Emprendedores es un espacio municipal en el cual funcionan diversos emprendimientos productivos de personas del barrio. Entre ellos, uno de carpintería, otro textil y una cooperativa de herrería industrial. Coco, un trabajador social que se desempeñó durante diez años en el centro de salud municipal del barrio, recordó que este surgió de manera autogestionada alrededor del año 1998, en el marco de una mesa barrial compuesta por un grupo de trabajadores del barrio, junto a organizaciones sociales e instituciones estatales. Se inauguró oficialmente un año después, y las autoridades municipales sostuvieron que fue una iniciativa municipal, en el marco del presupuesto participativo.

recitales de *rock*, pero hacía cinco años que había abandonado esas actividades, estaba *rescatado* y *se congregaba* en la Iglesia evangelista. El término *rescate* es utilizado para describir el abandono de actividades delictivas y del consumo de drogas y, en general, el apartamiento del *ambiente*.

Durante todo ese año, frecuenté semanalmente el taller, allí conocí y conversé con muchos jóvenes que participaban en él. Tattú me presentó a muchas personas jóvenes y adultas del *ambiente* y tenía una forma particular de traducir la propuesta en esas presentaciones, que también puede ser leída como una clave para conocer y comprender el espacio social que aquí analizo. Solía decir *“Ella es de la facultad, quiere hacer un libro de la historia realista de las distintas generaciones de los pibes del barrio”*. Cuando le pregunté a qué se refería con *historia realista*, me contestó que se decían muchas cosas sobre La Retirada y sobre los jóvenes que no eran ciertas y que les hacían *mala fama*. *“En el diario sale cualquier cosa, salen muchas cosas porque no vienen a hablar con nosotros, para conocer de verdad lo que pasa”*, se lamentaba. También les aseguraba que era confiable, *“no se persigan y hablen tranquilos”*.

Ese mismo año conocí a Matías Romano, más conocido como Caló; me lo presentó Francisco, con quien yo había trabajado en la Secretaría de Seguridad Comunitaria. Cuando entré en contacto con él, tenía treinta y un años de edad y estaba cumpliendo una condena de quince años de prisión por varios robos. Francisco había conocido a Caló años atrás, en el barrio, en una de sus salidas del penal. Fuimos juntas a visitarlo a la cárcel de Piñero donde estaba detenido, y, luego de esa primera presentación, volví varias veces a visitarlo y a conversar con él.

Para reconstruir las experiencias de jóvenes, especialmente en las dos primeras generaciones –quienes en su mayoría habían abandonado o se habían alejado del *ambiente*–, recurrí, entre otros materiales, a los relatos que acerca

de sus propias vidas realizan sus protagonistas. Es decir, gran parte de la reconstrucción de estas experiencias está centrada en la oralidad,¹¹ en lo que sus protagonistas quieren contar o explicar, y la dimensión de aquello de lo que hacen no siempre es posible observarla. La estrategia varió parcialmente al reconstruir las experiencias de quienes, al momento de la realización del trabajo de campo, participaban de dichas actividades, porque sus relatos se combinaron con observación participante en situaciones sociales diversas, que me permitieron poner en diálogo relatos, valoraciones, acciones y prácticas.

Aparecen, entonces, algunos interrogantes a dilucidar. ¿Cómo reconstruir experiencias a partir de los propios relatos? ¿Cuál es el potencial explicativo de la historia de vida? ¿Qué se cuenta, cómo, dónde y ante quién(es)? ¿Qué y cómo cuenta sobre su vida el Gringo Arrieta, sobre su pasado de ladrón y *narco*, desde su presente de condenado y habiendo abandonado las actividades del *ambiente*? ¿Cómo se diferencia de los jóvenes que actualmente se dedican a estas actividades? ¿Qué y cómo relata sobre su pasado de ladrón Tattú, quien ya no quiere que lo presenten como Tattú (su apodo), sino como Marcos (su nombre de pila), actualmente herrero y evangelista? ¿Qué relata Caló, quien está hace varios años preso condenado por delitos de robo y a quien entrevisté dentro de la cárcel y sigue siendo sindicado como el líder de los Porongas?

La importancia de trabajar con historias de vida radica en qué relato se construye de la experiencia vivida, qué imagen de sí mismo se crea y se pretende transmitir a otros a través de lo que se cuenta; las mentiras y los olvidos valen

¹¹ Oralidad que no se limitó a la técnica de la entrevista. Para la reconstrucción de estas historias, confronté diferentes tipos de discursos, que también revelan sobre los valores del grupo, tal como señala Claudia Fonseca (1998), y de diferentes sujetos. Comentarios, rumores y chistes levantados en conversaciones informales o en situaciones conversacionales fueron igual de importantes que las respuestas a preguntas específicas obtenidas en el marco de entrevistas.

tanto como los recuerdos y las confesiones (Piña, 1986); “El *self* es menos una fuente de narración que un producto de ella” (Sirimarco, 2009: 11). Además, es ante todo un relato social; es decir, el individuo articula su historia personal teniendo en cuenta el modo en el que el grupo social al que pertenece la valoriza y conceptualiza (Sirimarco, 2009).

Qué sucesos se seleccionan y cuáles se dejan fuera también brinda pistas,

hablar de sí mismo es, entonces, estar construyendo, desde el propio movimiento del discurso, una imagen, y estar proponiendo, a través del recuerdo y del olvido, de la selección y el descarte, una autojustificación de lo que se es o se llegó a ser (Piña, 1986: 35).

Por otra parte, la indagación sobre la vida de alguien es focalizada, parcial, y esa parcialidad aparece definida por un interés de conocimiento; en consecuencia, se centra en algunos aspectos y deja por fuera otros, se trata así de “un tupido mosaico de interpretaciones” (Piña, 1986).

Es desde el tiempo presente desde el que se narran, justifican, censuran o aprueban las acciones realizadas. Caló contó su historia en un contexto de encierro, condenado como ladrón e indicado como líder de los Porongas, y desde ahí se distingue de “*los pibes de ahora*”. Marcos, ya no Tattú, hace lo suyo desde su lugar de *rescatado*. El Gringo también se distingue de las nuevas generaciones de jóvenes; “*Nosotros no éramos así*”, va a repetir una y otra vez, y recrea, de este modo, una imagen de sí mismo desde su experiencia actual. Es desde la actual perspectiva desde la que se construye la mirada sobre el pasado y hacia él (Sirimarco, 2009), desde el actual caudal interpretativo que el sujeto habla sobre sí mismo (Piña, 1986).

La construcción de esa imagen de sí mismo, a través del relato, es realizada en interacción o interlocución con otros, en algunas situaciones con cierta asimetría de poder. En mi caso, *una piba de la facultad*, mujer, de treinta y cuatro

años de edad, perteneciente a los sectores sociales medios, que me acerco para conocer y comprender; pero también en otros casos pueden ser los jueces, fiscales o abogados defensores, las policías, los periodistas, los trabajadores sociales. ¿Qué eligen contar y cómo a cada uno de estos actores sociales? Teniendo en cuenta, además, que en algunos casos qué se cuente y cómo tendrá efectos directos en sus biografías. En consecuencia, las respuestas a las mismas preguntas y las reflexiones sobre la propia vida pueden variar según las circunstancias, el interlocutor y a lo largo del tiempo (Kessler, 2013).

Si los relatos de vida no pueden ser analizados como una representación directa de ella (Piña, 1986), sino más bien como una construcción en la cual se seleccionan algunos elementos y se descartan otros, como un relato social (Sirimarco, 2009), que se realiza en un momento determinado y en interacción o interlocución con otros (Kessler, 2013; Elizalde, 2004) y está moldeado y mediado por un contexto social e institucional, ¿cuál es entonces el potencial explicativo de las historias de vida?, ¿cómo pueden ser utilizadas para reconstruir experiencia(s)? Se trata, tal como lo entiende Carlos Piña (1986), de una herramienta privilegiada para observar cuáles son las categorías significativas y los procesos clasificatorios a través de los cuales los sujetos piensan, organizan y representan su propia identidad; “La importancia de conocer las claves mediante las que alguien crea y consume una(s) imagen(s) de sí mismo, reside en que a través de ellas es posible aproximarse a las intersecciones entre estructura e individualidad” (Piña, 1986: 32).

Si bien el trabajo de campo estuvo en gran parte centrado en vincularme con jóvenes de distintas generaciones del *ambiente*, significó también muchas otras tareas. Durante los años 2014 y 2015, conocí y conversé –de forma individual y grupal– con otros jóvenes de La Retirada, que no participaban de manera directa en el *ambiente*. Las conversaciones se dieron en escuelas secundarias del barrio o en otros talleres de capacitación para jóvenes. Realicé, además, una

serie de conversaciones y entrevistas en profundidad a otras personas que viven en La Retirada (algunas eran referentes barriales), que trabajan o trabajaron en distintas instituciones del barrio –escuelas, centro de salud, áreas sociales–, al comisario que estuvo varios años a cargo de la subcomisaría del lugar y a personas que, sin vivir ni trabajar en el barrio, tenían un conocimiento particular sobre el *ambiente* – me refiero a periodistas de policiales y abogados penalistas–.

El trabajo de campo también consistió en el relevamiento y la sistematización de una serie de fuentes secundarias: expedientes judiciales en los cuales se investigaban muertes de jóvenes del *ambiente*, estadísticas policiales y judiciales sobre homicidios. Además, con el objetivo de observar cómo son representados el *ambiente* y sus protagonistas en los medios gráficos locales, e indagar cómo y de qué manera esas representaciones sociales han incidido en las transformaciones en ese espacio social, revisé y analicé noticias periodísticas publicadas durante los años 2001-2014 en la prensa escrita de la ciudad.¹²

Estos antecedentes dan cuenta de las diversas entradas y pertenencias institucionales desde las cuales realicé la investigación en la que se basa este libro, signadas por un derrotero entre el mundo de la gestión y burocracias estatales, el del activismo y la universidad. De algún modo, toda mi trayectoria profesional, incluso desde antes de graduarme, estuvo ligada al activismo en materia de derechos

¹² Coco, un trabajador social que se desempeñó en uno de los centros de salud del barrio, relevó y sistematizó noticias periodísticas desde los años 2001-2005. Cuando conversamos con él, nos contó de este relevamiento y nos dijo: “*Creo que les puede servir*”. Nos prestó una carpeta anillada con hojas de papel amarillentas, en las que tenía pegadas noticias recortadas sobre el barrio La Retirada de los principales medios gráficos locales. Tituló dicho trabajo *Violencia en flor: historia de la violencia social en barrio La Retira del último lustro (2001-2005), según la mirada de la prensa escrita de Rosario*. En relación con las noticias publicadas durante los años 2006-2014, realicé el relevamiento, en parte en el archivo del diario *La Capital* y, en parte, a través de los servidores web de los diarios *La Capital*, *El Ciudadano* y *Rosario 12*, junto a otros compañeros del equipo de investigación de la cátedra de Criminología.

humanos, a la intervención, con la posibilidad de participar en la formulación y gestión de políticas públicas, en determinadas coyunturas, y con la producción de conocimiento científico. Me interesa resaltar la implicancia de formas de producción de conocimiento científico significativas para el debate público, para colaborar en la construcción de algún tipo de incidencia en la arena pública.

Ahora bien, los modos de presentarse configuran las escenas donde las historias se cuentan, quien presenta y cómo lo hace, modifica significativamente la puerta de entrada de la investigación (Feltran, 2011). Sin lugar a dudas, las distintas pertenencias institucionales desde las cuales desarrollé el trabajo de campo, especialmente en la primera etapa, colaboró y facilitó mi entrada, pero al mismo tiempo me ubicó en un lugar particular, no neutral, que requiere ciertos cuidados y reservas (Tiscornia, 2008). Las formas en que fui construyendo los vínculos con las personas del *ambiente* sin lugar a dudas me permitió ver y conocer algunas cuestiones y no otras.

Sin embargo, considero que permanecer en el barrio durante casi seis años me permitió observar e interactuar en diversas situaciones (en un encuentro casual en la calle, en el taller de emprendimientos productivos, respondiendo ante un hecho de violencia policial, en una visita a la cárcel, ayudando a alguien a resolver un problema, entre otras), que no son obviamente todas las de las vidas de los jóvenes pero que son significativas en cuanto a su variedad y diversidad. Mantener vínculos con los jóvenes durante todo ese tiempo, me habilitó un contexto de confianza, me permitió conocer y comprender entre otras cuestiones sus experiencias y a partir de ahí reconstruir las transformaciones en el *ambiente* a lo largo del tiempo.

Algunas notas de contexto. Rosario “ciudad narco” o reeditando la Chicago argentina

La ciudad de Rosario, con un millón de habitantes, es la tercera más importante del país. Ubicada a la vera del río Paraná, con una dinámica productiva con acento en resortes financieros y de servicios en general y con un más que significativo movimiento portuario, ha sido etiquetada en más de una oportunidad como “La Chicago argentina”. La referencia a la ciudad de ese modo reposa en varias historias. Osvaldo Aguirre¹³ señala que el registro más antiguo del término data del año 1870, y en sus orígenes dicha analogía, utilizada especialmente por periodistas, estuvo vinculada al desarrollo económico de la ciudad. Luego, a principios del siglo XX, se ligó más bien a cierta criminalidad, caracterizada como “la mafia rosarina” (Aguirre, 2006). Ahora pareciera reeditarse, comparándose con otras ciudades, ligadas a otro tipo de criminalidad.

En los últimos años, se fue consolidando una imagen de Rosario como “*ciudad narco*”, como consecuencia, en parte, de lo que varios actores sociales caracterizaron como el epicentro del “avance del narcotráfico” en nuestro país. De este modo, especialmente a inicios del año 2012, el “narcotráfico” como problema comenzó a instalarse nuevamente como uno de los temas centrales en las agendas públicas y mediáticas (Gañan, 2017), y se constituía en una categoría que intentaba ser autoexplicativa de una variedad de fenómenos, ligados a lo que se caracterizó como “crisis de seguridad” en la provincia de Santa Fe (Mistura, Font, Cozzi y Marasca, 2014).

La consolidación de esa imagen de la ciudad y la instalación del “narcotráfico” de ese modo o en esa clave fueron,

¹³ Osvaldo Aguirre es un periodista y escritor reconocido, inició su trabajo en el diario *La Capital* en la sección “Policiales” (ver Aguirre, 2006), y luego dirigió el *Suplemento Señales*, publicación semanal sobre cultura en el mismo diario.

en gran medida, resultado de la confluencia de diversos factores y del hacer de variados actores sociales. A diferencia de la ciudad de Santa Fe, que históricamente ha tenido una tasa de homicidios registrados alta, muy por encima de la media nacional, Rosario mantenía una tasa relativamente baja. Sin embargo, a partir del año 2012, dicha tasa evidenció un aumento significativo y duplicó en muy poco tiempo su tasa histórica, hasta llegar a su récord en el año 2013, aumento que, con una leve disminución, fue sostenido en los años siguientes.

Algunas muertes tomaron gran trascendencia pública por sus particularidades. Es decir, comenzaron a visualizarse una serie de ejecuciones espectaculares –por el tipo de armas utilizadas– de personas de peso en el mercado de drogas ilegalizadas a nivel local, las cuales tuvieron lugar en circunstancias poco frecuentes; esto es, ocurrieron durante el día y en el centro y macrocentro de la ciudad. Estas muertes fueron clasificadas, caracterizadas y de algún modo explicadas, en los medios locales de comunicación, por policías, autoridades políticas y judiciales y organizaciones sociales y políticas como *ajuste de cuentas* del “narcotráfico”, y rápidamente la gran mayoría de las muertes violentas ocurridas en la ciudad por esos años empezaron a ser explicadas bajo la misma llave, aunque poco tuvieran que ver con las dinámicas de ese mercado.

En la madrugada del primero de enero del año 2012, la muerte de tres jóvenes vinculados a la organización social llamada Movimiento 26 de Junio –en el Frente Popular Darío Santillán–, acribillados por personas que participaban en actividades vinculadas al mercado de drogas ilegalizadas, en una canchita de fútbol del barrio Villa Moreno mientras festejaban el año nuevo, tomó gran notoriedad pública. Notoriedad alcanzada principalmente gracias al accionar de familiares, amigos, vecinos y compañeros de los tres jóvenes muertos, junto a otras organizaciones sociales y políticas de la ciudad. Estas muertes, en un primer momento, también fueron clasificadas y explicadas como *ajuste de cuentas* en la prensa local.

Sin embargo, esa categorización inicial fue modificada y los tres jóvenes muertos fueron presentados como “víctimas inocentes”, que nada tenían que ver con el “narcotráfico”. El hecho pasó a denominarse “triple crimen de Villa Moreno”, trascendió las fronteras del barrio y se conoció masivamente, no solo a nivel local, sino también nacional. Familiares y amigos de los tres jóvenes, junto a organizaciones sociales, a través de diversas acciones –que incluyeron movilizaciones *en la calle*, pero también el impulso de medidas en la causa judicial– obtuvieron condenas con penas elevadas y absolutamente excepcionales en relación a la mayoría de los casos de homicidios en la ciudad (Cozzi, López Martín, Marasca, Mistura y Font, 2015).

A mediados del mismo año, sectores peronistas de la oposición al gobierno provincial¹⁴ impulsaron una ley que declaraba la emergencia en seguridad pública en toda la provincia. La iniciativa fue fuertemente resistida por integrantes del Frente Progresista, Cívico y Social, a cargo del gobierno provincial. Sin embargo, en el mes de agosto, obtuvo media sanción y fue aprobada tres meses después. El gobernador, por aquel entonces Antonio Bonfatti, reglamentó la mencionada normativa, que permitía, entre otras cuestiones, reasignar recursos para dotar de más y mejor equipamiento a la Policía de la provincia.

La clave de lectura de lo que estaba sucediendo no solo estaba vinculada a la seguridad, sino a la seguridad pensada casi exclusivamente en términos punitivos; es decir, ligado unívocamente a la cuestión del crimen y su represión (Tiscornia, 1995; Pita, 1996). Y esto, a pesar de que, entre los años 2012 y 2014, se difundieran pública y recurrentemente casos de involucramiento de policías en distintos segmentos de la comercialización de drogas ilegalizadas. En

¹⁴ En el año 2007, luego de más de dos décadas ininterrumpidas de gobiernos peronistas en la provincia de Santa Fe, ganó las elecciones el Frente Progresista Cívico y Social, una coalición integrada principalmente por el Partido Radical y el Partido Socialista.

el mes de octubre del año 2012, fue detenido el jefe de Policía de la provincia, acusado de delitos vinculados a la comercialización de drogas ilegalizadas y luego liberado. Al año siguiente, fue nuevamente detenido y acusado de coautor de tráfico de drogas. Tiempo después fue condenado por la Justicia federal.

Agrupaciones sociales, políticas, estudiantiles y gremiales nucleadas en la recientemente conformada *Multisectorial contra el narcotráfico* –con una existencia más que breve– realizaron una marcha por la zona céntrica de la ciudad que culminó en el Monumento a la Bandera, lugar donde finalizan la mayoría de las manifestaciones públicas, ya que resulta ser de importancia simbólica en la escena política local. Entre las consignas enunciadas en la convocatoria, estaban “*Basta de impunidad de los grupos que comercian drogas y fin a la violencia generada por el ‘narcotráfico’*”. Autoridades políticas, entre las que se encontraban la intendenta de Rosario y el gobernador, encabezaron la manifestación. El diputado radical Maximiliano Pullaro, quien sería años después ministro de Seguridad de la provincia, reclamó la unidad de la clase política *en la lucha contra el “narcotráfico”*.

En octubre del mismo año, los medios locales dieron la noticia de que cuatro personas que se trasladaban en dos motos, balearon la casa del gobernador de la provincia. Se mencionaba que diez de los catorce disparos ingresaron al living, en donde se encontraba junto a su esposa, mirando un partido de fútbol por televisión. La noticia rápidamente alcanzó escala nacional. En los medios gráficos locales aparecieron diversas versiones sobre lo sucedido. En algunas se identificaban a algunos sectores de la propia Policía provincial como posibles responsables de los disparos; en otras, en cambio, se señalaban a grupos *vinculados a la venta de drogas*. Al día siguiente el propio gobernador responsabilizó por el ataque *a bandas de narcotraficantes*.

Una semana antes, en un operativo conjunto, la Policía provincial, la Policía Federal y la Policía Aeroportuaria allanaron en Funes, una localidad cercana a Rosario, una *cocina*

—así se denomina localmente el lugar donde se procesa o estira clorhidrato de cocaína— y, según datos oficiales, se secuestraron trescientos kilogramos de cocaína —entre pasta base y clorhidrato—. Según declaraciones del por entonces secretario de Seguridad de la Nación, Sergio Berni, el operativo fue “*el golpe más importante al narcotráfico*” en el país hasta el momento.

Frente a este panorama, el 4 de abril del año 2014, se produjo lo que las autoridades políticas denominaron como “*el desembarco y ocupación pacífica*” de Fuerzas de Seguridad Federales en la ciudad de Rosario, luego de varios pedidos al gobierno nacional, tanto por parte de la provincia como del municipio (Cozzi *et al.*, 2015b). Resulta curioso el nombre elegido para el operativo; según el diccionario de la Real Academia Española, una de las acepciones de la palabra “desembarco” es “operación militar que realiza en tierra la dotación de un buque o de una escuadra, o las tropas que llevan”. Un lenguaje bélico envolvió el operativo, *es la guerra contra los narcos* impregnado del paradigma prohibicionista imperante en materia de políticas de drogas (Mistura *et al.*, 2014).

Recuerdo el día del *desembarco* federal. Volví en un colectivo de línea desde La Retirada hacia el centro de la ciudad, y en la zona sur observé una cantidad inusitada de camionetas y autos de Gendarmería Nacional y una intensa presencia de gendarmes. Situación que me llamó sumamente la atención. Horas después se supo, a través de los medios de comunicación —locales y nacionales—, que se trataba del *desembarco y ocupación pacífica* por parte de Gendarmería, Prefectura y Policía Federal de algunas zonas de la ciudad de Rosario. Sergio Berni, a cargo del operativo, y vestido con ropa de fajina de las Fuerzas de Seguridad, en sus declaraciones públicas mencionó que el objetivo del operativo era *pacificar los barrios más violentos de la ciudad atravesados por la narcocriminalidad*. Para tal fin, las Fuerzas de Seguridad Federales *tomaron el control del territorio*, permanecerían varios meses patrullando las *zonas conflictivas*

y capacitarían en simultáneo a la Policía provincial, señaló el secretario a la prensa local y nacional. El funcionario informó, además, que se habían realizado ochenta y nueve allanamientos simultáneos en *diferentes búnkeres* [puntos de venta de drogas] *de la ciudad*, que se habían llevado detenidas a veinticinco personas que estaban trabajando en esos lugares y que se habían decomisado “estupeficientes”.

El operativo de saturación por parte de Fuerzas de Seguridad Federales, en un principio, se concentró en algunos barrios de la ciudad caracterizados como *los más violentos*. Gendarmería quedó *ocupando* la zona sur de la ciudad, Prefectura el centro y Policía Federal el norte. El operativo tuvo una amplia cobertura de prensa, y Berni lo calificó en declaraciones públicas como un éxito: *una ocupación pacífica del territorio*, «no tiramos un solo tiro», *ocupación de territorios que antes no entraba nadie, los barrios más peligrosos del país*.

La Retirada fue uno de los barrios elegidos para la intervención federal, considerada así uno de los barrios más peligrosos; inmediatamente se llenó de camionetas de Gendarmería Nacional, gendarmes que patrullaban día y noche, incluso –en un principio– los fines de semana. Junto a las Fuerzas de Seguridad Federales, durante las primeras semanas luego del *desembarco*, en toda la ciudad había una mayor presencia de la Policía provincial, en varias ocasiones realizando operativos conjuntos. Además, en esos primeros días de intervención, helicópteros sobrevolaron la ciudad durante varias horas. El sonido continuo de los helicópteros, la Policía provincial y las Fuerzas de Seguridad Federales al patrullar la ciudad y saturar los barrios populares, esgrimiendo armas largas, parecía conformar un clima de guerra.

La imagen de Rosario como el epicentro del avance del “narcotráfico” en nuestro país, como el “mundo narco” en su máxima expresión, se instaló no solo en los medios locales, sino también en los nacionales y extranjeros. Corresponsales y documentalistas de cadenas internacionales arribaron a la ciudad para observar y registrar qué y cómo sucedía “la

guerra narco rosarina”. En el mes de junio del año 2013, la Dirección de Comunicación Multimedial de la Universidad Nacional de Rosario publicó el Documental *Calles perdidas, el avance del narcotráfico en Rosario*, que se concentraba en mostrar el “impacto del negocio narco en los barrios de la ciudad”. En el mes de octubre del mismo año, en el Cine Arteón, a sala llena y con una cuadra de cola de personas que querían entrar –lo que generó agregar una segunda función al día siguiente–, el Club de Investigaciones Urbanas junto a la revista *Crisis* estrenaron el documental *Ciudad del boom, ciudad del bang*, donde narraron lo que les realizadores mencionaron como nuevos tipos de conflicto social, entre los cuales destacaban el “avance narco”.

Especialistas y periodistas de investigación publicaron libros sobre el tema. Algunos analizando el fenómeno a nivel nacional, pero dedicándoles un capítulo al “caso Rosario” (Burzaco y Berensztein, 2014); otros directamente focalizándose en la ciudad (Del Frade, 2014; De los Santos y Lascano, 2017). Eugenio Burzaco¹⁵ y Sergio Berensztein, en su libro *El poder narco: drogas, inseguridad y violencia en la Argentina*, realizado exclusivamente sobre la base de documentos oficiales y expedientes judiciales, argumentan en favor del modelo prohibicionista en materia de drogas y dedican un capítulo al *caso Rosario*; señalan que es un ejemplo del avance y la consolidación del fenómeno “narco”.

En el mes de agosto del año 2014, el periodista y diputado provincial por el Frente Social y Popular, Carlos del Frade, presentó en el auditorio del Sindicato de Luz y Fuerza de la ciudad, colmado de público, su libro *Ciudad Blanca Crónica Negra: postales del narcotráfico en el gran Rosario, Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires*. Menciona a la ciudad como *la capital nacional de narcotráfico* y realiza una caracterización similar a sus colegas prohibicionistas. El periodista denuncia que el *negocio mafioso* [refiriéndose al

¹⁵ Eugenio Burzaco asumiría años después como secretario de Seguridad de la Nación, durante la gestión presidencial de Mauricio Macri.

“narcotráfico”] creció en los últimos veinticinco años gracias a la mirada complaciente del poder político, judicial y legislativo (Del Frade, 2014).

El marcado aumento de la tasa de homicidios registrados, la serie de muertes espectaculares catalogadas por diversos actores sociales como *ajuste de cuentas* del “narcotráfico” ocurridas en el centro y macrocentro de la ciudad, víctimas no habituales, el jefe de Policía preso y los disparos en la casa del gobernador fueron todos elementos que coadyuvaron para la construcción social de una imagen –de algún modo hegemónica– de la ciudad –en especial de los barrios populares– y de la criminalidad –en específico de los homicidios y de sus protagonistas– de una manera particular. En la mayoría de los casos, aparecían como territorios gobernados por los “narcos”, en los cuales el Estado no entraba, y como si esas muertes fueran solo el resultado de una guerra, caótica, sin control, de una disputa territorial sin reglas, producto de una violencia instrumental y al mismo tiempo irracional, en la lucha por el territorio para la venta de drogas.

Se reeditaba así uno de sus títulos más antiguos, el de “la Chicago argentina”, emparentando a ambas ciudades por la presencia de *mafias* a principio del siglo XX (Aguirre, 2017). Pero, en esta reedición, un siglo después, la ciudad de Rosario fue comparada con otras ciudades, como Medellín o Ciudad Juárez, poniendo el foco en el mentado avance del “narcotráfico”, aunque poco se asemejen las características del mercado de drogas en Rosario con el de esas ciudades. Título que se vuelve una categoría autoexplicativa, una caracterización homogénea, una etiqueta. En este contexto y bajo este clima de época, realicé gran parte de la investigación y fui construyendo muchas de las preguntas, asuntos y cuestiones que se abordan en este libro.

Identifiqué claves para leer esta coyuntura durante el trabajo de campo. Uno de los días en que estaba participando del taller en el Galpón de Emprendedores, conversando con Brian y Mamut, jóvenes pertenecientes a la tercera

generación del *ambiente*, surgió como tema el de las muertes de sus amigos y, en especial, de uno de ellos en manos de otros jóvenes. Les pregunté si le habían hecho un mural a su amigo muerto, ya que en muchas ocasiones días después de esas muertes suelen realizarse murales recordatorios.

En el barrio, hay varios murales que recuerdan a jóvenes muertos por otros jóvenes o por la policía, como una forma de homenaje. Me dijeron que sí, que lo habían hecho en el tapial de la esquina donde solían *juntarse*. Les pregunté si quedaba lejos, si podía ir sola. Entonces, Brian me preguntó si quería sacarle una foto, le dije que podría ser y decidieron acompañarme. Caminamos un par de cuadras y llegamos al tapial donde estaba el mural. Brian me pidió que le sacara una foto a él con el mural, “*para la tapa del libro*”, exclamó entre risas.



Seguimos caminando y Brian me dijo: “*Hay otro mural cerca, vamos*”. Había varies jóvenes sentades en la esquina donde estaba pintado ese mural; cuando nos estábamos acercando, les jóvenes rápidamente se levantaron y empezaron a alejarse. Solo dos de ellos se quedaron sentades, saludaron a Brian y Mamut y, con cierta desconfianza, les preguntaron si yo era periodista. Brian me miró, se rio y les contestó “*No, pero va escribir un libro sobre nosotros*”.

Así como en la primera parte del trabajo de campo el hecho de que nos confundieran con policías o asistentes sociales resultó un dato relevante, esta nueva caracterización, la confusión sobre los motivos de mi presencia en el barrio, también permitió una clave de lectura. La Retirada era tapa de los diarios, a nivel local y nacional, si eras extraña al barrio, seguramente eras periodista, cuestión que permite dar cuenta de esa particular coyuntura.

Por último, reconozco que surgieron dilemas a la hora de escribir la tesis en la que se basa este libro, y que se reactualizaron en esta reedición pensada para su circulación entre un público más amplio. Advertida por Nader, “no estudies a los pobres y a los excluidos porque todo lo que digas será usado en su contra” (Nader, 1974 *apud* Bourgois, 2005), me pregunté qué cuestiones contar y cuáles no de les jóvenes que había conocido, porque de ningún modo quería aportar insumos para reforzar imágenes estigmatizantes y estereotipadas.

Al mismo tiempo, los datos que surgieron de la investigación permiten visualizar y comprender cómo se vive en estos barrios y cómo “la viven” estes jóvenes. Contribuye a devolverles sentido y significado a sus acciones y prácticas, negados desde las imágenes construidas de manera externa. Intenté, entonces, realizar un equilibrio entre la forma de presentar y analizar dicha información, de modo que no resulte un mero insumo para reforzar la estigmatización, pero que al mismo tiempo permita conocer cabalmente las experiencias de estes jóvenes. Me esforcé por demostrar, además, que el *ambiente del delito* no es un mundo caótico, ni sin sentido, ni sin regulaciones. Espero haberlo logrado.

1

La fama barrial

La Retirada está quemada

Un viernes de enero del año 2015, cerca del mediodía, me reuní con Marina, Sergio, Pablo y Aquino –todes integrantes del Movimiento de Trabajadores Autogestionados (MTA), integrado por un grupo de cooperativas de Rosario–, para ir a La Retirada. Sergio llegó en un Ford Falcon todo destartalado y, amontonados, tardamos casi una hora en llegar al barrio. Desde donde estábamos, tuvimos que atravesar la zona céntrica hacia el sur y cruzar Avenida Circunvalación, ya casi cayéndonos de la ciudad. La cita era con Tattú, en el Galpón de Emprendedores, a quien había conocido a principios del año anterior.

Tattú quería armar una cooperativa de herrería con les jóvenes que participaban del taller de capacitación en oficios que él coordinaba. Le propuse, entonces, contactarlo con integrantes del MTA para que les ayudasen y orientasen con los trámites administrativos y con el armado y funcionamiento de la cooperativa. La reunión se extendió, y terminamos cerca de las siete de la tarde. Nos subimos nuevamente al Ford Falcon y dimos una vuelta por la plaza Luján –corazón del barrio– para regresar. A una cuadra de la plaza, el auto dejó de funcionar; Sergio advirtió que no tenía más gas.

Algunes de les visitantes, que no conocían el barrio, empezaron a manifestar cierto nerviosismo y miedo, especialmente Sergio; “*Y ahora qué hacemos con el auto parado*

en el medio de *La Retirada a las siete de la tarde?*”, preguntó preocupado. Intenté calmarlo, le dije: “*No te preocupes, conozco el barrio, no nos va a pasar nada*”. Varias personas nos preguntaban qué había pasado, y se acercó un señor, que iba en una moto más destartada que el auto de Sergio, quien le inquirió: “*¿Qué pasa, pibe?, ¿qué tiene el auto?*”. Sergio le comentó que se había quedado sin gas. El señor, entrado en años, le respondió: “*Pibe, ¿querés llevarte mi moto hasta la estación de servicio y comprás nafta?*”. Sergio, sorprendido, le agradeció, pero le dijo que no era necesario y le preguntó dónde quedaba la estación de servicio más cercana. El señor indicó que a unas diez cuadras de donde estábamos nosotros. Los varones del grupo empezaron a empujar el auto para ir hasta la estación.

Hicimos unas cuadras y me crucé con Emilio, hermano menor de Tattú. Nos saludamos y le comenté lo que nos había pasado. Me dijo: “*Pará, ahora vengo*”. Se alejó unos metros a hablar con un señor de unos cincuenta años de edad que estaba arriba de una camioneta. Minutos después regresó y mencionó: “*No se preocupen, les vamos a hacer un aventón hasta la estación porque así no van a llegar más*”. La estación de servicio quedaba mucho más lejos de lo que nos habían indicado. Se acercó el señor y le dio instrucciones a Sergio de cómo unir ambos vehículos con una soga. El resto, junto a Emilio, nos subimos en la batea de la camioneta.

Emilio quedó cerca de mí, aproveché y le dije: “*Muchas gracias, Emi, nos salvaste*”. “*No te preocupes, Euge, vos sabés que acá en el barrio podés contar con nosotros*”, me respondió, y, en voz muy baja, agregó entusiasmado: “*¿Sabés quién es él?*”, refiriéndose al señor que nos estaba ayudando. “*El Cuatrero Miguel*”. “*No, ¿en serio?*”, le pregunté estupefacta. Hacía meses que estaba intentando conocer a los Gatica, la célebre banda de *La Retirada*, y el Cuatrero Miguel era uno de sus líderes. Los Gatica tenían lazos de parentesco con los Montero –una banda que vivía en El Obús, barrio lindero a *La Retirada*–. Ambos grupos adquirieron notoriedad en los últimos años y aparecieron reiteradamente en los medios

de comunicación locales, nacionales y extranjeros. Una de las primeras crónicas periodísticas del diario *La Capital* en las que aparecieron mencionados data del año 2001.

Varias cuadras después, llegamos a la estación de servicio. Sergio se acercó al Cuatrero Miguel, se dieron un apretón de manos y por la ayuda le quiso entregar algo de dinero. Él lo rechazó inmediatamente, negando con un movimiento de ambos manos, y afirmó enérgicamente: *“Por favor, pibe, no me ofendas, hoy por ti, mañana por mí”*. Lo saludó con unas palmadas en la espalda. Cuando Sergio se reunió con nosotres, le contamos quién era ese señor. *“¡No! Ahora le debo un favor a un narco”*. Todes reímos.

A lo largo de los años, se fue construyendo una imagen sobre La Retirada que colaboró con la consolidación de una particular fama barrial. Fama que genera que este no sea un barrio más de la ciudad, sino que adquiera notoriedad, que sea conocido y reconocido, que aparezca en los medios de comunicación, no solo locales, sino también nacionales y extranjeros. Fama que, por otro lado, afecta de diversos modos a las personas que viven allí, participen o no del *ambiente*.

En este capítulo me interesa detenerme en la reconstrucción de los orígenes y la historia de La Retirada y de algunas políticas públicas que se implementaron en este espacio físico, no solo para indagar cómo se fue construyendo esa imagen sobre el barrio y cómo esto afectó de diverso modo a las personas que viven allí, sino también, y especialmente, porque permite describir y analizar, en estos procesos, las experiencias de humillación que han sufrido sus habitantes. Me detengo en la exploración de este espacio físico porque tiene una historia particular que produce cierta experiencia social. Experiencias de humillación, subordinación y vergüenza, pero que, al mismo tiempo, sientan las bases para variadas búsquedas de reconocimiento social, de construcción de un nombre que, a su vez, se respalda en ciertas valoraciones morales tenidas por buenas, de cierto orgullo.

El nerviosismo, la preocupación y el miedo que experimentaron Sergio y algunos de los visitantes que no conocían el barrio dan cuenta de esa fama. Varias personas –tanto jóvenes, como adultas– que viven en el barrio o lo conocen por trabajar allí manifestaron en reiteradas conversaciones: “*El barrio está quemado, está muy mal mirado*”, refiriéndose a que es señalado como un barrio *conflictivo, picante y peligroso*, como uno de los más peligrosos de la ciudad, para ser más precisa.

Verónica hacía tres años que se desempeñaba como trabajadora social en el centro de salud municipal del barrio cuando la conocí, y mencionó en una de nuestras conversaciones que La Retirada es vista como un barrio *inaccesible*, como un *agujero negro*, como el *Triángulo de las Bermudas*:

Verónica: *Yo creo que la imagen es de un barrio inaccesible, de que uno no puede caminar por La Retirada, que es como un agujero negro, ¿viste? Como el Triángulo de las Bermudas, ¿viste? Que uno entra acá y no sabe qué te va a pasar. Yo la verdad que me encontré con otra cosa... Eh... No voy a decir que acá no pasa nada, tampoco es cuestión de negarlo, porque, si no, no tendríamos secuelas de heridos de arma de fuego, ni nada de eso, ¿no? Pero muchas veces hay como un estigma.*

Eugenia: *¿Sobre el barrio?*

V: *Claro, un estigma. Esto que yo te digo, que no podés bajar del colectivo acá, porque seguro que te van a cagar a tiros [disparar] apenas te bajas. Yo no he tenido ninguna experiencia personal de estar o en el medio de una balacera, o qué sé yo, que me roben mientras voy caminando.*

Esta fama barrial se convierte en una etiqueta que homogeniza y estigmatiza al barrio. Si nos guiáramos por esa fama y por los relatos que circulan sobre La Retirada, podríamos imaginarnos que es un lugar en el cual las personas viven encerradas en sus casas y que las calles están siempre desiertas. Sin embargo, en una visita al barrio, se puede rápidamente dar por tierra con todas estas ideas e imágenes.

Al recorrerlo, se advierte prontamente un fluido ritmo barrial, una intensa presencia de personas en las calles, las plazas, los pasillos y demás espacios públicos, que varía según diferentes momentos del día. A la mañana temprano, es frecuente observar varones y mujeres –adultes y jóvenes– con ropa de trabajo, jóvenes y niños con uniformes escolares en las paradas del transporte público de pasajeros esperando el colectivo para ir a trabajar o a estudiar. También se pueden ver mujeres –jóvenes y adultas– llevando a los niños a las escuelas del barrio. Después del mediodía y hasta las cuatro o cinco de la tarde, la presencia en las calles merma notablemente, para retornar por la tarde. Por la tarde y la noche, el protagonismo es de los jóvenes, especialmente varones, que se reúnen en las esquinas o en los descampados que rodean el barrio que son utilizados como canchitas de fútbol.

Durante todo el día, hay una importante circulación de bicicletas, motos y autos. En las dos plazas del barrio, se observan jóvenes y niños jugando. Algunas mujeres organizan un trueque algunos días de la semana. En los frentes de las casas, hay asadores de cemento y no es infrecuente ver a familias enteras almorzando o cenando en las veredas. Los fines de semana, la presencia en las calles se intensifica, con familias y amigos reunidos con música *sonando al palo* [con elevado volumen]. Jóvenes y adultos en caballos circulan por algunas zonas del barrio, y nuevamente el protagonismo es de los jóvenes, especialmente varones, reunidos en algunas esquinas.

La Retirada es un barrio muy pequeño, está integrado por apenas quince manzanas; en él viven aproximadamente siete mil doscientas personas,¹⁶ y se aprecia una intensa vida social comunitaria. “*Es como un pueblo, todos se conocen*”, escuché más de una vez durante el trabajo de campo. La mayoría de sus habitantes se saludan al cruzarse en el

¹⁶ La población fue calculada teniendo en cuenta los radios censales, fuente: IPEC – INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (2010).

espacio público –en las calles, en las plazas– y en muchas ocasiones se quedan charlando largo rato. A su vez, las escenas de jóvenes y adultos ayudándose en diversas tareas cotidianas son habituales: desde bajar entre varios vecinos un mueble de un camión, hasta colaborar en el cuidado de los niños. Las muestras de solidaridad y ayuda mutua son moneda corriente. Cuando le pregunté a Roberta qué le gustaba del barrio, hizo referencia, precisamente, a la ayuda entre los vecinos:

Eugenia: *¿Qué cosas son las que más te gustan del barrio? Si le tenés que contar a alguien que no conoce el barrio sobre el barrio, ¿qué le contarías?*

Roberta: *Yo del barrio diría que la gente no es mala, en el barrio hay mucha solidaridad. Yo estuve viviendo ahí en Barrio Pacheco [una zona céntrica de la ciudad], y estuve cinco días sin luz, ni un vecino me puso un cable, tuve que venir hasta La Retirada para llevar un pibe de acá para que me arregle la luz. En el centro cada uno vive su vida. Acá, no tengo un poquito de yerba, voy a la mamá de ella, o acá al lado, le digo “¿No me da un poquito?”. “Sí, tomá, andá”. La gente es solidaria acá en el barrio. Eso es lo que tiene, ¿me entendés? Y si te ven venir con una garrafa o algo, cualquier loco [hombre] que está parado en una esquina viene y te dice “Dame que te la llevo”. Eso es lo que me gusta del barrio, que hay mucha solidaridad. Y si vos le pedís la mano a un vecino, te la dan. Pero, si vas a otro barrio, no te la dan. Porque yo ya viví ahí en otro barrio y no es lo mismo que La Retirada.*

E: *¿O sea que vos te quedás a vivir acá?*

R: *Sí, yo no me voy, yo de acá no me iría, ni loca.*

Sin embargo, no son estas las imágenes que aparecen a menudo en los medios de comunicación, ni son las que tienen del barrio quienes no lo conocen. Por eso la sorpresa de Sergio frente al ofrecimiento de ayuda del señor con la moto destartalada y al *aventón* del Cuatrero Miguel, porque, de algún modo, contrastaba con esa fama; y al mismo tiempo evidenciaba cómo este lugar tiene una fama particular. Barrio por el cual no se recomienda transitar y que es mejor

evitar porque, tal como se mencionaba constantemente, *algo malo te puede pasar*.

Algunas personas del barrio, especialmente las más antiguas, vincularon el surgimiento de esa imagen al proceso de conformación de La Retirada, ligado a reubicaciones o relocalizaciones producidas durante la última dictadura cívico-militar en Argentina (1976-1983). Señalaron que el barrio se fue armando con *rejunte*s de las *peores zonas de la ciudad*. Otras personas, en cambio, mencionaron como hito fundacional de esa fama barrial a ciertos conflictos sucedidos en los años 1989 y 2001, durante las crisis económicas y políticas. La Retirada es vista como barrio *picante*.

Por último, otra serie de explicaciones del origen de la fama barrial refirió a lo que algunas personas describieron como su *historia criminal*. La presencia constante de personas heridas por armas de fuego, tal como señaló la trabajadora social del centro de salud, es parte de esa *historia criminal*. La Retirada se construyó también como un *barrio peligroso*. El Viejo, un joven perteneciente a la tercera generación del *ambiente*, cuya historia relato en el capítulo cuatro, en una de nuestras conversaciones señaló la existencia de esta fama barrial vinculada a robos y muertes sucedidos de manera cíclica y reiterada en La Retirada, al mismo tiempo que mencionó el rol de los medios de comunicación en la consolidación de esa imagen:

Viejo: *¿Viste cómo es La Retirada? Que está re [muy] quemada [en términos de mala fama] en [el diario] La Capital.*

Eugenia: *¿Por qué se quemó tanto?*

V: *Porque robamos una banda [robamos mucho], hubo muchas muertes, muchos robos, muchas broncas.*

E: *¿Y el barrio siempre fue así?*

V: *Sí, mirá los tiros acá [señaló, mientras mostraba unas marcas en la pared], solamente tenés que mirar las paredes. Acá mataron a nuestro amigo, justo acá, y era un pibe trabajador.*

Todos estos elementos colaboraron en la conformación de esta fama barrial. Las personas que habitan o trabajan

allí explican cómo y por qué se fue construyendo esa reputación.

Rejuntos. La Retirada como barrio conflictivo

La Retirada está ubicada en el extremo sur de la ciudad, con el arroyo Salado, calle Etiopía, la autopista Rosario-Buenos Aires y Avenida de Circunvalación como límites; para llegar, hay que pasar por debajo de un puente y cuenta con una sola línea de transporte público. En relación con otros barrios de la ciudad, su origen es relativamente reciente, data de fines de la década de 1960 (Campazas, 1997). La mayoría de sus calles tienen nombres de flores, porque, según relató una trabajadora social del Servicio Público de la Vivienda provincial, el agrimensor encargado de trazar las calles del barrio, para hacerlo, llamó a su madre y le preguntó nombres de flores.

El barrio cuenta con una notable cantidad de instituciones estatales y organizaciones sociales. Hay dos centros de salud –uno provincial y uno municipal–, tres escuelas –primaria y secundaria–, dos centros de convivencia barrial pertenecientes a la Secretaría de Promoción Social Municipal, una subcomisaría –que además alojaba personas presas–, varios comedores comunitarios, una parroquia católica, varios centros evangélicos, el Galpón de Emprendedores y un centro deportivo municipal.

Al momento del trabajo de campo, se estaba construyendo un hospital provincial en la zona, y en el año 2014 se inauguró una nueva escuela. Las otras instituciones existen desde la década del setenta, como el centro de salud municipal, la parroquia Nuestra Señora del Luján, la escuela que lleva su mismo nombre y el centro deportivo, que en sus inicios funcionaba como club social. En la década del ochenta, se conformó la vecinal, se inauguró la subcomisaría y se instaló el centro de salud provincial.

En el barrio se pueden diferenciar distintas zonas, relacionadas a sus diversas etapas de conformación. En la parte que sus habitantes denominan *entrada*, apenas se atraviesa la Avenida de Circunvalación, encontramos una serie de casas de material, correspondientes a planes de vivienda estatales. Son las primeras construcciones del lugar, que dieron origen al barrio. En esta zona las calles están asfaltadas, hay red cloacal y eléctrica. Esa parte es conocida y mencionada por sus habitantes como la *zona de los chalets*, haciendo referencia al tipo de construcción a dos aguas.

Javier, un enfermero que trabaja en el centro de salud municipal del barrio, de unos cincuenta años de edad, vivió desde niño en esta zona. Llegó a vivir a La Retirada con su familia en el año 1968, cuando les asignaron *una casita*, tal como él la describió. A Javier lo conocí en su lugar de trabajo, me lo presentó el director del centro de salud. Yo le había explicado que estaba reconstruyendo la historia del barrio; entonces, decidió presentarme a Javier, me dijo que era *de los primeros habitantes* y que él podía contarme *cómo fue cambiando todo*.

Luego de la presentación, el director se fue y Javier y yo nos quedamos conversando en la sala de enfermería. Entonces le pregunté cómo era el barrio cuando era chico; lo caracterizó como *un barrio residencial*. Al consultarle a qué se refería con eso, describió que eran “*todas casitas como chalecitos, tipo Fisherton, muy bien arregladas y muy lindas*”. Fisherton es una localidad cercana a Rosario habitada en gran parte por sectores sociales medios y altos.

Agregó, con cierta nostalgia, que en esa época las personas eran *buenas* y cuidaban el barrio; “*éramos pocos y nos llevamos bien entre todos, no había ni un tipo de problemas, ya te digo, un barrio residencial*”. Javier se esforzó por resaltar en su relato ese pasado de barrio noble. Intentaba así distanciarse de la (actual) fama de barrio *quemado* y, al mismo tiempo, en ese trabajo de diferenciación daba cuenta de su existencia.

Blanca tenía sesenta años de edad cuando la conocí y hacía cuarenta y seis años que vivía en La Retirada, en la

misma zona que Javier. Entré en contacto con ella en el centro deportivo municipal, me la presentó el profesor de educación física que lo coordinaba. El profesor mencionó que, si yo quería conocer la historia del barrio, tenía que hablar con ella. A Blanca le entusiasmó la idea; lucía un impecable equipo deportivo, estaba perfectamente peinada y a punto de comenzar su clase de gimnasia –a la que concurre con otras mujeres del barrio–; pero igualmente nos pusimos a charlar un rato y me dijo: “*Nena, ¿qué querés saber?*”. Entonces, le pregunté cuánto hacía que vivía en La Retirada; miró hacia arriba, respiró hondo –como recordando– y contó mucho más que la cantidad de años:

Blanca: Cuarenta y seis años, cuando vinimos acá, desde Avenida Circunvalación hasta el arroyo había ciento cincuenta casitas, que llegaba hasta acá, hasta la plaza, de la plaza para el arroyo no había nada, era todo campo. Vinimos en 1968, mis hijos tenían cinco, seis años. Fui una de las primeras, vinimos nosotros y había dos familias nada más, en la zona de acá de las casitas, ciento cincuenta casitas, más no había. Era muy lindo, los hijos se criaron muy bien, hace treinta y seis años que tengo el negocio, una ferretería ahí apenas cruzando, yo vivo ahí desde siempre y toda esta cuadra es muy linda, están todas las mujeres que hemos venido a vivir con los chicos chicos, es un lugar muy lindo, muy tranquilo, todos matrimonios jóvenes con los chicos. Nosotros hacíamos bailes acá en el club, hacíamos bailes de disfraces y elegíamos el mejor disfrazado. Teníamos la línea A [transporte público de pasajeros] que en esa época era la B, que hacía un circuito cerrado de Alvear, hasta acá, llegaba Alvear y nos tomábamos el otro que venía del centro, pero llegaba hasta el otro sector; y del otro sector para acá, fuimos pagando el pavimento toda la gente de acá, porque, si no, teníamos que ir en calle de tierra cuando llovía, los hombres que iban a trabajar.

Eugenia: ¿Y de qué trabajaban los hombres en esa época?

B: Mi marido trabajaba en SOMISA [Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina]¹⁷ y de acá se iba a las cuatro de la mañana,

¹⁷ Empresa siderúrgica estatal argentina inaugurada en el año 1960, durante el gobierno de Arturo Frondizi. En 1991 fue privatizada y pasó a formar parte del Grupo Techint.

acá todos los que vinimos eran gente que trabajaban, algunos eran de subprefectura, otros eran de la policía, otros eran del puerto, toda gente trabajadora.

La construcción de estas primeras casas se enmarcó en una serie de políticas públicas de vivienda que se desarrollaron en la ciudad entre los años 1950 y 1980, aproximadamente. Estuvieron inspiradas en el concepto de “erradicación”; es decir, se concebía que los *asentamientos informales*, surgidos a la par del crecimiento económico de la región –vinculado, principalmente, a la actividad del puerto y a la conformación del cordón industrial del Gran Rosario–, debían ser eliminados o trasladados a lugares alejados.¹⁸ De este modo, casi el ochenta por ciento de estas unidades habitacionales se proyectaron en áreas marginales de la ciudad, especialmente en el extremo sur, como el caso del barrio La Retirada. Resultaron necesarias, en consecuencia, importantes inversiones económicas para el suministro de redes, servicios e infraestructura (Rosenstein, 2007, en Maceratini, 2013), que no siempre fueron realizados a la par de la urbanización (Oszlak, 1991).

Este tipo de intervenciones se extremaron de manera drástica durante la última dictadura cívico-militar argentina. En este período, el gobierno de facto desalojó de manera violenta y trasladó forzosamente a numerosas personas que vivían en distintos barrios y villas de la ciudad (Salgado *et al.*, 2006), sin asegurarles ni viviendas ni servicios básicos

¹⁸ En el año 1964, se creó el Plan de Erradicación de Villas de Emergencia (PEVE), cuyo principal objetivo era la eliminación de las “villas miserias”, trasladando la población a lugares lejanos, lo que empeoraba significativamente las condiciones de vida (Salgado, Cáceres, Basuino, Gancedo, Vizía, Rodríguez y Gurria, 2006). También incluía la construcción de viviendas y la concesión de facilidades de crédito (Oszlak, 1991). Durante la dictadura del general Onganía, se lanzó nuevamente un Plan de Erradicación y en el año 1969 se creó el Plan Viviendas Económicas Argentinas (VEA). Los planes VEA y PEVE pasaron a llamarse durante el período 1973-1976 Plan 17 de Octubre y Plan Alborada, respectivamente. El Plan Alborada consistía en préstamos destinados a grupos de menores recursos, para adquirir viviendas en planes de construcción del Estado (Salgado *et al.*, 2006).

a las personas desalojadas. En esta etapa, se excluyeron las intervenciones más vinculadas a la promoción social que sí acompañaron, de alguna manera, los anteriores planes de *erradicación*. Relatos sobre los traslados violentos aparecieron una y otra vez durante el trabajo de campo, evidenciando una dimensión significativa en las experiencias de sus habitantes, no solo en términos de las biografías personales, sino, también, en la historia comunitaria.

Dichos traslados se debieron a diversos motivos y necesidades, en gran medida –pero no exclusivamente– vinculados a *ordenar* el espacio urbano de la ciudad. Algunos estuvieron relacionados a la realización de obras públicas en espacios físicos donde estas personas vivían, como el acceso sur de Rosario o la llamada “ciudad universitaria”, en la que se construyeron sedes de distintas facultades de la Universidad Nacional de Rosario.

En parte, y a partir de estas relocalizaciones, el barrio se fue conformando como consecuencia de una concepción autoritaria del espacio urbano, que fue consolidada durante la última dictadura cívico-militar, que traía aparejada la idea que no todos los sectores sociales *merecían la ciudad* (Oszlak, 1991). Se cuestionaba el derecho al espacio urbano, ligado a su vez al acceso a diversos bienes y servicios –tales como educación, recreación, oportunidades laborales, servicios de salud, transporte, entre otros– que están distribuidos geográficamente de una manera desigual; tal como señaló Oscar Oszlak en su estudio sobre las políticas de redistribución espacial de los sectores populares urbanos en la Ciudad de Buenos Aires, durante la última dictadura militar. Según este autor, resultó necesario construir una nueva imagen de las *villas* y los *villeros* desde el discurso oficial, caracterizándolos como lacra social, “una clase especial de población, no merecedora de la asistencia o tolerancia de la sociedad o el estado” (Oszlak, 1991: 32), y se constituían, además, como una amenaza latente.

Conocí a varias personas que fueron sujeto de estas políticas de desalojos y traslados y que llegaron al barrio

de manera forzada, en ese período. No solo les operadores estatales las mencionaron como *los trasladados*, sino que de igual forma se autodefinieron en diversas oportunidades. Varias de esas personas relataron que la municipalidad vino con topadoras, las llevaron en camiones desde distintos barrios pobres de la zona sur de la ciudad y les asignaron un terreno con solo una casilla construida con palos, madera y cartón embreado.

Omar, presidente de una cooperativa de herrería industrial que funcionaba en el Galpón de Emprendedores, fue uno de los *trasladados* en esta época. Omar contó que, en el barrio donde vivía junto a su familia, tenían una casa de material. *“Un día de lluvia los milicos [militares] llegaron con topadora, tiraron todo abajo, nos subieron a un camión y nos dejaron en La Retirada, solo con un terreno y una casita de cartón, había barro por todos lados”*. Perdimos todo, resaltó.

En otras ocasiones, las personas trasladadas habían sido afectadas por inundaciones; en este caso no se auto-definían como los *trasladados*, sino que mencionaban que habían sido *erradicados* y se definían como los *damnificados*, diferenciando así entre *traslado* y *erradicación* en relación con el motivo de la llegada al barrio. Guillermo, quien tenía cincuenta y tres años de edad, trabajó durante varios años como chofer de larga distancia y, cuando lo conocí, se desempeñaba como locutor y era el presidente de la vecinal del barrio, fue uno de los *erradicados* en esa época:

Guillermo: *Estoy acá desde el año 77, 1977.*

Eugenia: *¿Y dónde vivías antes?*

G: *En Saladillo.*

E: *¿Y en ese año vienen para acá?*

G: *Sí.*

E: *¿Cómo es que vienen?*

G: *Bueno, fue una creciente [del río] muy grande que hubo en ese año, entonces, erradicaron todo y nos trajeron a este lugar. La mayoría estaba viviendo cerca de donde fue afectada por la lluvia y la creciente del río, que un poco colaboró también. Pensamos que realmente era otra cosa lo que nos habían dado. Nos encontramos*

con otra cara de la moneda, como dicen.

E: *¿Con qué se encontraron?*

G: *Rellenaron la tierra, el terreno con tierra colorada, en el cual, cada vez que llovía, era un pantano terrible.*

E: *¿Y había algún plan de vivienda, algo de eso? Cuando ustedes se mudaron acá.*

G: *Sí, había... O sea, habían dado ese lugar a las personas que fueron damnificadas. A los damnificados nos dieron un terreno en el cual ellos nos plantaron una casilla. La casilla estaba compuesta de madera, chapas de cartón, o sea que... más la lluvia y el barro, ¿te imaginás? Era un poco un chiquero.*

E: *¿Y muchas familias vinieron en esa época?*

G: *Y sí. Sí, porque empezaron a trasladar también de Tablada, la Sexta y otros lugares más.*

E: *¿Y antes acá qué había?*

G: *Era todo campo.*

E: *¿Campo?*

G: *Sí.*

E: *O sea que ustedes serían los primeros habitantes del barrio.*

G: *No, ya había de antes otros habitantes.*

E: *¿Y de dónde venía esa gente?*

G: *Algunos venían... compraban el terreno acá, después las viviendas que ya estaban acá [se refiere a la zona de los chalets], eran casitas de material, estaban bien, un terreno muy lindo, muy grande, nada que ver con lo que nos tocó a nosotros.*

Guillermo en su relato diferenció no solo entre *trasladados* y *damnificados*, sino también entre personas nuevas y antiguas que habitaban La Retirada; “...*nada que ver con lo que nos tocó a nosotros*”, mencionó resignado. Sin embargo, a pesar de la diferenciación entre *trasladados* y *damnificados*, los relatos sobre esas experiencias fueron similares y sí se distinguen de las primeras personas que poblaron el lugar, como Blanca y Javier. En el caso de *trasladados* y *damnificados*, se trató de procesos violentos, en los cuales las personas fueron maltratadas, despojadas y humilladas.

A estas personas les derribaron sus viviendas con topadoras, les tiraron sus pertenencias, las trajeron en camiones a un lugar al que no pertenecían, sin mayores referencias, y

les dieron un terreno con viviendas sumamente precarias. Tiempo después, según contaron, el gobierno municipal de facto construyó un muro para ocultar el barrio de la vista de quienes se acercaron a la ciudad por el mundial de fútbol del año 1978. Cecilia, docente de una de las escuelas primarias de él, recordó el muro, contó que la municipalidad llegó al barrio con bloques, que todo el mundo pensaba que le iban a construir casas, pero *“era para tapar, para que no se vea la miseria desde la autopista”*. Esas experiencias fundadas en la humillación, en cuanto formas de aprendizaje social, resultan elementos valiosos para comprender las biografías de las personas que participan del *ambiente*. Ese mundo social en el cual importa la fama, la reputación y el buen nombre.

Maltratadas, despojadas y violentadas, fueron recibidas por otras personas que ya estaban instaladas en el lugar y que, además, las vieron de manera negativa. Esta segunda etapa de conformación del barrio fue caracterizada por sus habitantes de mayor antigüedad, “los establecidos”, en términos de Norbert Elias y John Scotson (1994), como *la llegada de los villeros* y a las personas recién llegadas, “los marginados”, las caracterizaron como *los de fondo, los trasladados*, como forma de jerarquizar habitantes y zonas al interior del barrio. Tanto Javier como Blanca recordaron el arribo de estas nuevas personas provenientes de distintas *villas miserias* de la ciudad y se quejaron de cómo fue empeorando todo a partir de su llegada. Para Javier, La Retirada dejó de ser ese barrio residencial de su infancia:

Javier: *Este barrio era lindo, lindo hasta que se empezó a agregar esa gente que traían de otros barrios y después se deformó.*

Eugenia: *¿Cómo se deformó?*

J: *Claro, porque era otro tipo de gente, de otro tipo de educación y después chocaban, como todo, y se fue haciendo no tan lindo como antes.*

E: *¿Qué cosas empezaron a cambiar para que no sea tan lindo como antes?*

J: *Eh... en cuanto a los chicos, éramos más, qué sé yo, éramos más sociables, no había tanta violencia, ni nada, o sea, peleas entre*

nosotros, pero nada más.

E: *¿A las piñas?*

J: *Sí, sí, insultos nada más, y nada más que eso. Cuando se volvió esta gente, ya se, se tornó un poquito más violento y se fueron cambiando las costumbres.*

E: *¿Cómo es La Retirada ahora?*

J: *Malo, como todos los barrios, tenés que vivir enrejado y no asomar las narices afuera, porque siempre hay problemas, si no son los chicos adolescentes, son los adultos, mucha pelea, más los sábados y domingos, los fines de semana que hacen fiesta, toman [consumen bebidas alcohólicas]. Es mejor quedarte adentro encerrado y no tener problemas.*

Cuando estaba conversando con Blanca acerca de las transformaciones del barrio, llegó Clara, quien vivía también en la zona de los chalets y trabajaba en el centro deportivo municipal; se sumó a nuestra charla. Al igual que Javier, lamentaron las transformaciones del barrio con la llegada de los villeros. “Con la llegada de esa gente se rompió todo, porque ellos tienen otra forma de vivir, distinta a nosotros”, recordó Blanca; “No tienen cultura de vida”, agregó Clara. “Ellos se divierten de una forma y nosotros de otra, nosotros sabemos respetar los horarios de la siesta, todo eso como corresponde, por la música, a ellos le viene bien a cualquier hora, por eso te digo, esta cuadra mía es la mejor de todas, la más sanita”, señaló Blanca.

También resaltaron que, con la llegada de esa gente, emplazaron la subcomisaría en el barrio; “Antes no se necesitaba, era toda gente tranquila, después pusieron la comisaría y los empezaron a acomodar, ‘vos sos liero al fondo’, y así”, afirmaron ambas.¹⁹ Esta caracterización era frecuente entre las

¹⁹ La apertura de comisarías, subcomisarías o destacamentos policiales es competencia provincial y, generalmente, suele obedecer al crecimiento demográfico. Sin embargo, en algunas oportunidades, puede estar vinculada a algún conflicto particular o hechos que generen el pedido de una dependencia policial, pero ese no fue lo que ocurrió en el caso de La Retirada, solo se debió al aumento poblacional. La subcomisaría fue inaugurada en el mes de mayo del año 1982, y en el acto de apertura estuvieron presentes, además de autoridades policiales, el obispo y el intendente de facto Alberto Natale (1981-1983).

personas de mayor antigüedad en relación con las recién llegadas; es decir, esta idea de que son *lieros* [conflictivos] y por eso las mandaron *al fondo* y que se hizo necesaria, además, la instalación de una subcomisaría para *acomodar* el barrio, vinculando, al mismo tiempo, este momento con el surgimiento de la fama de *barrio conflictivo*.

Estas narrativas y prácticas imponen separaciones, construyen muros, delinear y encierran espacios, establecen distancias, segregan, diferencian, imponen prohibiciones, multiplican las reglas de exclusión y de impedimento, y restringen movimientos. En palabras de Teresa Pires do Rio Caldeira, “simplifican y encierran el mundo” (Pires do Rio Caldeira, 2000: 30). Podemos ligar, entonces, estas cuestiones a lo que esta autora señala como el “habla del crimen”; es decir,

el miedo y el habla del crimen no solo producen ciertos tipos de interpretaciones y explicaciones habitualmente simplistas y estereotipadas; sino que también organizan el paisaje urbano y el espacio público, moldeando el escenario para las interacciones sociales que adquieren nuevo sentido en una ciudad que progresivamente se va cercando con muros [...] organizan las estrategias cotidianas de protección y reacción que dificultan los movimientos de las personas y restringen su universo de interacciones (Pires do Rio Caldeira, 2000: 34).

En su libro encontré referencias similares a las cuestiones mencionadas por Javier, Blanca y Clara, “El barrio empeoró desde que comenzaron a llegar los grupos del Norte”, “El ladrón queda afuera, nosotros encerrados”. La llegada, en su caso de los nordestinos, en mi caso de *los villeros*, divide la historia local entre un antes y un después, entre lo bueno y lo malo, entre un barrio residencial de trabajadores y un barrio *conflictivo, deformado, contaminado* con estas nuevas personas, *los villeros*. Y “el antes” es narrado como un pasado “muy bueno”, ese pasado que evoca Blanca cuando mira hacia arriba, respira hondo y cuenta mucho más que los años que vive en La Retirada.

Sin embargo, esta vinculación es discutida y controvertida por otras personas del barrio, quienes mencionaron que esa “*mala fama*” ya existía. Sonia es una de las *damnificadas* por las inundaciones, y llegó al barrio en esa época. Aseveró que el barrio tiene esa fama *desde siempre*; recordó que, cuando se enteraron de que les llevaban a La Retirada, “*fue terrible*”; “*Nosotros que estábamos en el Saladillo que también era una villa decíamos ‘¡Uh! Nos llevan a La Retirada’, imagínate*”. Al preguntarle cómo era que había empezado a tener esa fama, remarcó que no sabía; “*Como te digo, había nacido ya de antes, a pesar de que había lindas casitas y todo eso, o sea, ya tenía la mala fama, no la hicimos nosotros, que vinimos después*”.

Las precarias viviendas de la época de los *traslados* fueron mejorándose con sucesivas intervenciones estatales. Una de ellas fue en convenio con el arzobispado de Rosario, que construyó algunas casas. Les hijes de quienes fueron originariamente *trasladados* o *erradicados* edificaron sus viviendas en la zona, y así el barrio se fue extendiendo hacia el sur. Paralelamente, fue creciendo producto de migraciones internas especialmente provenientes de provincias del noreste del país, como Chaco y Corrientes. En los márgenes del barrio, se fue conformando un cinturón con asentamientos mucho más precarios.

Adentrándonos en el barrio, el paisaje es mucho más heterogéneo, construcciones precarias conviven con viviendas de material de uno y dos pisos, calles asfaltadas se intercalan con calles de tierra, pasillos y pasajes. No hay servicio cloacal, y la red de agua corriente no llega a todas las casas, lo mismo sucede con la red eléctrica. Se acumulan residuos en distintas zonas, conformando pequeños basureros a cielo abierto. En el *fondo* hay una escuela con forma de barco, que se llama General Belgrano y se inauguró en el año 1982; sus docentes señalaron que se construyó con presupuesto de la Marina, por eso la forma de barco y el nombre.

En el año 1998, la Municipalidad de Rosario comenzó a implementar en la ciudad el “Programa Integral de

Recuperación de Asentamientos Irregulares, Rosario Hábitat”, con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (Maceratini, 2013; Sánchez y Ginga, 2014). De acuerdo a documentos y publicaciones oficiales, dicho programa se enmarcó en tendencias orientadas a minimizar el desplazamiento de la población, promoviendo, en cambio, la “urbanización en el espacio ocupado de manera irregular” (Salgado *et al.*, 2006: 19). De este modo parecían abandonarse las políticas previas de erradicación, a través de intervenciones directas e integrales en los barrios, para garantizar la permanencia de la población en el lugar (Rosenstein, 2007, en Maceratini, 2013).

La Retirada fue uno de los barrios priorizados por dicha intervención, y en el año 2000 comenzaron las primeras acciones, que se extendieron hasta el año 2010. No se intervino en todo el barrio, sino solo en cinco sectores que fueron seleccionados previamente. Una trabajadora social que participó de la implementación del programa resaltó que, para seleccionar a La Retirada, tuvieron en cuenta *necesidades habitacionales*, y que los indicadores fueron infraestructura, impacto urbano, riesgo social –con datos sobre instrucción y empleo de la población– y riesgo ambiental.

El programa promovía la integración “física y social” de la población residente en los “asentamientos” y, tal como reza en sus fundamentos, generar “un cambio cultural que permita mejorar la convivencia”. Estos enunciados iluminan las imágenes que desde algunas áreas estatales se sostenía sobre esos barrios –entre ellos La Retirada– y sus habitantes, por aquel entonces. Eran pensados como espacios separados del resto de la ciudad “formal”, que debían ser integrados y, además, que poseían diferencias culturales con el resto de las personas que habitaban la ciudad, las cuales debían ser modificadas para mejorar la convivencia.

Saqueos y cortes de ruta. La Retirada como barrio picante

Otro de los hitos fundacionales de la fama barrial fueron los *saqueos* sucedidos en los años 1989 y 2001, en distintas ciudades del país, entre ellas Rosario. Lo que se denomina en Argentina como *saqueos* fueron “disturbios por alimentos” (Auyero, 2007); es decir, episodios simultáneos en distintas ciudades del país en los cuales grupos de personas se apoderaron o intentaron apoderarse por la fuerza de cosas u objetos –especialmente alimentos– en supermercados, almacenes y mercados, en contextos de profunda crisis económica, hiperinflación y altas tasas de desempleo.

Los primeros *saqueos* sucedieron a fines del mes de mayo del año 1989, durante la presidencia de Raúl Alfonsín, en un contexto de crisis hiperinflacionaria y de importantes recortes en los planes nacionales de alimento. Se iniciaron en la ciudad de Rosario y Córdoba, y luego se extendieron a la Provincia de Buenos Aires y a otras zonas del país. Los disturbios condujeron a la salida anticipada del gobierno del presidente de la nación, con el triunfo electoral de Carlos Menem. En la ciudad de Rosario, Horacio Usandizaga renunció a la intendencia. Los disturbios fueron reprimidos, lo que dejó un saldo de ocho personas muertas y miles de detenciones. Rezaron las crónicas periodísticas de aquel entonces que se había decretado estado de sitio y que unos mil doscientos gendarmes habían recorrido las calles de la ciudad.

Una década después, los días 19 y 20 de diciembre del año 2001, también en un contexto de crisis económica, durante la presidencia de Fernando de la Rúa se produjeron nuevamente *saqueos* que fueron fuertemente reprimidos por las Policías provinciales y Fuerzas de Seguridad nacionales, de lo que quedó un saldo de treinta y cinco muertos en todo el país, siete de los cuales se produjeron en la ciudad de Rosario, y dos de ellos, en la zona de La Retirada. En esta oportunidad también se iniciaron en las ciudades

de Rosario y Córdoba y luego se extendieron a todo el país. Javier Auyero (2007) describe que, días antes, grupos de personas se reunieron en la puerta de los supermercados a fin de pedir alimentos y, como fueron rechazados, comenzaron a entrar por la fuerza a los locales para llevarse alimentos, bebidas y demás objetos. Luego, centenares de personas bloquearon caminos y puentes, pidiendo alimentos, y, finalmente, saquearon supermercados, negocios y mercados.

En el caso de la ciudad de Rosario, existen diversas versiones en relación con dónde y cómo empezaron los saqueos. Algunas personas que vivían en el barrio por aquella época señalaron que se iniciaron en La Retirada. Sin embargo, otros con quienes conversé sostuvieron que eso no era cierto; *“Eso es un mito, arrancaron en [el supermercado] La Gallega de [barrio] Siete de Septiembre, no en La Retirada, pero bueno, en la historia quedo así porque es La Retirada”*, señaló ofuscado un trabajador social que estuvo muchos años prestando servicios en el centro de salud municipal del barrio. La Retirada apareció en noticias locales, nacionales e incluso extranjeras como el epicentro de los conflictos, tanto en el año 1989, como en el año 2001.

Omar, uno de los *trasladados* en la época de la dictadura, relacionó la fama barrial con los saqueos y con reclamos sociales. Señaló que, en los saqueos del año 1989, La Retirada fue noticia mundial, al igual que en los del año 2001. También recordó un suceso que colaboró con la fama barrial, y que llegó a ser noticia a nivel nacional. En el mes de marzo del año 2002, un camión que llevaba un cargamento de vacas, que se trasladaba por la autopista a la altura de La Retirada, volcó y un grupo de personas del barrio, luego que el conductor del camión lo permitiera, faenaron las vacas en plena autopista; *“Ahí nomás los vecinos las descuartizaron y se llevaron la carne, y eso salió por todos lados”*, recordó Omar.

Los tres principales medios gráficos nacionales cubrieron la noticia. *La Nación* la tituló “Habitantes de una villa faenan vacas de un camión que volcó” (*La Nación*, 25 de

marzo de 2002). *Página 12* cubrió la noticia con dos extensas notas, publicadas en su edición dominical (*Página 12*, 31 de marzo de 2002). Por su parte, el diario *Clarín* se encargó de caracterizar a quienes se habían apropiado de las vacas y recordaba que en La Retirada “*habían comenzado los saqueos de 1989*” (*Clarín*, 25 de marzo de 2002).

La Retirada quedó marcada como un *barrio picante*. Fama que se iría consolidando a través de distintas formas de reclamos sociales que protagonizaron sus habitantes, especialmente referidas a sucesivos cortes de rutas en la autopista Rosario-Buenos Aires, que limita el barrio, como forma de protesta para realizar diversas demandas (puestos de trabajo, servicios –como luz o agua–, asistencia social, planes de empleo). Es caracterizada como que tiene *aguante* y *que no se achica*, en relación con muestras de valentía y coraje. De este modo, la categoría de *aguante* está implicada en la construcción de la fama barrial, en los términos en que la desarrollan Pablo Alabarces (2004) y José Garriga Zucal (2010) en el contexto del fútbol, en cuanto se refiere a muestras de valentía y demostración de fuerza física.

La historia criminal. La Retirada como barrio peligroso

Otra serie de explicaciones del origen de la fama barrial refiere a lo que algunas personas describieron como la *historia criminal* de La Retirada, asociada principalmente a tres tipos de sucesos. En primer lugar, por robos en especial a automovilistas en la autopista Rosario-Buenos Aires a la altura del barrio, a instituciones estatales –escuelas, centro de salud– y a repartidores; es decir, personas extrañas al barrio. Si bien la mayoría de los relatos mencionaron la ausencia de robos *entre vecinos*, algunos habitantes contaron que eso también fue cambiando en los últimos años. Muchas personas del barrio se quejaron de jóvenes *atrevidos* que robaban en el barrio, pertenecientes a la tercera generación del *ambiente*.

En segundo lugar, la *historia criminal* del barrio apareció vinculada a la cantidad de personas muertas o heridas –en su gran mayoría, jóvenes varones– en enfrentamientos físicos ocurridos en el barrio en los cuales se utilizan armas de fuego. Si bien apareció como un dato constante desde su origen, con la idea de “*Acá siempre hubo muertos*”, muchas personas que vivían en el barrio –participaran o no del *ambiente*– señalaron un aumento paulatino, con leves subas y bajas cíclicas, durante los últimos veinte años.

Durante el trabajo de campo, presencié varios tiroteos y me contaron en diversas oportunidades que *había habido tiros* en el barrio. Algunos jóvenes que conocí fueron muertos por otros jóvenes y, en muy menor medida, por policías, o tienen hermanos, tíos, padres, parientes o amigos muertos. El Gringo Arrieta tiene varios amigos muertos, muy jóvenes. Caló enterró a dos de sus hermanos y a varios amigos. Los Payeros, los Topos y Los de la Capilla, grupos de la tercera generación del *ambiente* cuyas historias narro en el capítulo cuatro, han enterrado varios amigos en los últimos años. La muerte resulta una experiencia cercana, cotidiana, y moldea fuertemente las biografías de sus habitantes.

¿Qué dicen o pueden decir los datos oficiales al respecto? Tener una aproximación a la dimensión cuantitativa de las muertes implica ponerse en contacto con una serie de fuentes secundarias. Diversas agencias estatales producen indicadores en relación con las muertes, vinculados a los datos policiales y judiciales de homicidios registrados. A pesar de las dificultades o limitaciones que puede tener este tipo de información, en cuanto sesgada, ya que da cuenta solo de las muertes registradas y por tanto se trata de un recorte,²⁰ permite de manera aproximada dar cuenta de algunas características del fenómeno, aunque solo a título indicativo.

²⁰ Hay una importante cantidad de trabajos que describen y analizan las limitaciones en la producción de información en este campo (Pita y Olaeta, 2010).

De acuerdo a los datos oficiales publicados por el Ministerio Público de la Acusación de la provincia de Santa Fe, a partir del año 2012, la tasa de homicidios registrados en la ciudad de Rosario sufrió un aumento significativo, y duplicó en muy poco tiempo su valor histórico (alrededor de nueve por cada cien mil habitantes), tendencia que se sostuvo en los próximos años. A la vez, en su gran mayoría, muertos y agresores eran jóvenes varones, de menos de treinta años de edad, de barrios populares. Además, dichas muertes no se distribuyeron de manera equitativa en la ciudad, sino que se produjeron con mayor frecuencia en algunas zonas periféricas, entre ellas La Retirada (Cozzi *et al.*, 2015a).

Esta aproximación cuantitativa resulta coincidente con lo que me contaron durante el trabajo de campo en el barrio. No obstante, la importante suba en la tasa de homicidios registrados, con el récord histórico para el año 2013 (con una tasa de veintitrés por cada cien mil habitantes), no significó demasiado para sus habitantes, participasen o no del *ambiente*. Estas muertes ocurrían, de manera más o menos frecuente, desde hacía más de dos décadas. Es decir, la ocurrencia constante de homicidios en La Retirada no es un dato reciente; matar o morir es un destino posible y conocido para los jóvenes del *ambiente*. La experiencia de la muerte joven producida por heridas de armas de fuego se torna así cotidiana, esperable para la mayoría de los jóvenes y sus familiares; forma parte del horizonte de posibilidades, puede suceder en cualquier momento.

Sin embargo, no son muertes que estén naturalizadas, en los términos en los que algunos autores lo plantean (como Sheper-Hughes, 1997), esto es, que no sean sentidas o que no generen distintas reacciones de parte de los allegados de las personas muertas. Están más bien rutinizadas y normalizadas. Hay proximidad y cotidianidad con estas experiencias, no resultan, en consecuencia, cuestiones extraordinarias (Cozzi, Agusti y Torres, 2020). Registré relatos sobre estas muertes en la mayoría de las entrevistas

realizadas y en las conversaciones mantenidas durante el trabajo de campo, aun sin haber preguntado específicamente. Es un tema frecuente en las charlas cotidianas.

Esta experiencia de muerte joven se asemeja más bien a la de los contextos urbanos de la ciudad de Córdoba. Natalia Bermúdez (2011, 2015) señala que, en los últimos años, en Argentina se produjo una progresiva normalización de la muerte joven en los sectores populares y que, en consecuencia, se transformaron los significados de la muerte, pero que esto no generó naturalización. La normalización o rutinización de estos procesos sociales, la convivencia casi cotidiana con este tipo de muertes no necesariamente genera que las personas dejen de reaccionar frente a ellas, dejen de sentir las, sufrirlas o llorarlas, a pesar de su recurrencia. Son, a la vez que esperables, sentidas y lloradas.

Algunas de las personas del barrio con las que conversé relacionaron este aumento paulatino de las muertes ocurridas en el barrio durante los últimos veinte años con una mayor circulación y accesibilidad a las armas de fuego y municiones; y señalaron, además, a la policía como un actor clave en la configuración de las condiciones de posibilidad de su circulación. Esto es, a lo largo del trabajo de campo, surgió de manera frecuente cómo la mayor cantidad de armas –y, en especial, las de mayor calibre– y de municiones que circulan en el barrio, de manera cada vez más accesible, provienen de la propia policía. Otros habitantes refirieron, además, que esa mayor circulación procedía de algunos grupos vinculados al mercado de drogas ilegalizadas, y señalaron que estos desempeñan un rol importante en la configuración local del mercado ilegal de armas de fuego y municiones.

Muchas de las muertes ocurridas en el barrio fueron caracterizadas, clasificadas y de algún modo explicadas por policías, autoridades del Poder Ejecutivo y Judicial y los medios locales, nacionales y extranjeros como *ajuste de cuentas* entre *delincuentes* o “narcos”, entre *bandas*, relacionadas a actividades vinculadas a mercados ilegales

—especialmente el de drogas ilegalizadas— (Cozzi, 2021a). Esto está ligado a la tercera serie de sucesos que integran también su *historia criminal*: la presencia en el barrio, cada vez más extendida, de actividades delictivas ligadas al mercado local de producción, tráfico, comercialización al menudeo y consumo de marihuana y cocaína.

Así como la forma de presentación de Rosario se fue consolidando como “ciudad narco”, La Retirada pasó a ser mencionada como uno de los barrios de la ciudad donde ese tipo de actividades se concentraban. El barrio fue caracterizado en medios de comunicación locales, nacionales y extranjeros, pero también en publicaciones expertas y por diversos actores sociales, como un “territorio gobernado por los narcos”, como si las muertes fueran solo el resultado de una “guerra”, de una disputa territorial sin reglas por el mercado de venta de drogas ilegalizadas. Este barrio nuevamente fue noticia mundial ahora en relación con el “mundo narco” y fue representado como el epicentro del fenómeno en la ciudad.

En los últimos años, en La Retirada se implementaron políticas, programas y acciones desde áreas estatales que de algún modo dieron cuenta de las imágenes construidas sobre el barrio; en este caso, como *peligroso*, vinculado a la cuestión de la seguridad pública (Tiscornia, 1995; Pita, 1996). Me refiero, entre otros, al Programa de Intervención Integral en Barrios, conocido como Plan Abre implementado en la ciudad de Rosario a partir del año 2014. A fines del mes de abril de ese año, las autoridades provinciales y municipales anunciaron la puesta en funcionamiento en distintos barrios del mencionado programa para el mejoramiento integral de barrios. Este contemplaba “obras de infraestructura y hábitat —equipamiento de plazas, pavimentación, adecuación y rectificación de zanjas, cloacas— en conjunto con tareas de convivencia”, tal como surge de los documentos oficiales. Anunciaron, además, la activación de programas de capacitación laboral para jóvenes.

La intervención en el barrio en el marco de este plan consistió básicamente en obras de pavimentación de algunas calles y zanjeo, tendido de alumbrado público y equipamiento de la plaza Luján. Muchos de los asadores, ubicados en las veredas de las viviendas del barrio, fueron demolidos para las tareas de zanjeo. Estas acciones acompañaron el *desembarco* de Fuerzas de Seguridad Nacionales producido en el mes de abril del año 2014.

En esta oportunidad, apareció de manera explícita, desde las esferas estatales involucradas, esa vinculación entre la realización de las acciones contempladas en el Plan Abre y el abordaje del problema del delito y la violencia. Los discursos de las autoridades estatales, los documentos oficiales y el mismo nombre del Programa, Plan Abre, iluminan una determinada imagen sobre el barrio y sus habitantes. Ya no se trata de asentamientos informales, que no están debidamente incorporados a la ciudad y que requieren de una integración física y social, sino que aparecen visibilizados como territorios intransitables, en los que el Estado no puede ingresar, territorios “ocupados” y “gobernados” por grupos “narcos”, que requieren de estas acciones para que el Estado pueda disputar ese poder; y cuando el barrio es objeto de alguna intervención estatal, lo es en materia de seguridad pública.

Esta dimensión de la fama barrial construida externamente es compartida por algunos habitantes. Así, jóvenes y adultos del barrio y, por otro lado, personas que sin vivir allí trabajan en el lugar se quejaron fervientemente de que las actividades ligadas al mercado de drogas ilegalizadas sucedían cada vez más y *pudren el barrio*. Sin embargo, al mismo tiempo, esa imagen de “barrio narco” apareció controvertida, disputada y rechazada. Muchas de les vecines, especialmente quienes participan del *ambiente*, resistieron esa etiqueta.

Caro participaba de un emprendimiento textil en el Galpón de Emprendedores, nació y creció en La Retirada, y tenía veinte y seis años de edad cuando la conocí y dos

hermanos muertos. Ella cuestionó fervientemente que en el barrio *se dispute la venta de drogas*:

Caro: *Es mentira, nunca, nunca hubo disputa por el tema drogas, acá en La Retirada sí hay cocina [lugares de procesamiento de la pasta base para producir cocaína], pero nunca se disputó el tema droga, los que disputan el tema de drogas son los altos [grandes] narcotraficantes, no se disputa acá, se disputa en El Obús [barrio lindero]. Es mentira que las muertes de acá tengan que ver con el narcotráfico, las muertes de acá tienen que ver con que los pibes están muy al pedo [sin hacer nada] y se quieren quitar la vida, los pibes se matan prácticamente porque uno quiere ser más que el otro, el otro quiere tener más fama que el otro, o porque están re empastillados [muy drogados] y no saben lo que hacen.*

Caro no solo negaba la existencia de venta de drogas en el barrio, rechazando así esta dimensión de la fama, sino que además contradecía o confrontaba los sentidos hegemónicos y externos construidos sobre las muertes en el barrio. Esta distinción es sumamente significativa para comprender el universo simbólico que reconstruyo en este libro. La mayoría de las muertes no están vinculadas al “narcotráfico”, “*Los jóvenes se quieren hacer ver*”, mencionó Caro; de este modo, construirse un nombre, una reputación tiene un peso mayor en la explicación que la idea de una disputa territorial por el mercado de drogas. Más aún, algunos jóvenes del barrio vinculados al *ambiente*, sobre todo de la segunda y tercera generación, no solo mencionaron en varias ocasiones que “*en el barrio no se vende droga*”, sino que, al mismo tiempo, resaltaron con cierto orgullo: “*Este es un barrio de choros [ladrones], no de narcos, nosotros no dejamos que los narcos entren y tenemos que ir a comprar [droga] a otros barrios*”.

Otras personas del barrio, sin participar activamente del *ambiente*, realizaban esta misma caracterización en relación con La Retirada. En una conversación con jóvenes que asisten a una de las escuelas secundarias del barrio, ellos describieron: “*Cruzás la frontera, pasás el puente y ahí ya están todos los búnkeres, todos los narcos. Acá no*”. Otro joven del

ambiente, por su parte, mencionó: “Acá no se vende droga, acá no hay drogas, acá no hay ningún puesto de drogas, es todo alrededor, sí es uno de los barrios que más consume, pero acá no se vende. Nosotros no somos traficantes”. Esta diferenciación entre *choros* y *narcos* resulta clave para reconstruir el sistema de valores del *ambiente*, que analizo en los próximos capítulos.

Diversos efectos y usos de la fama barrial. Vos vas con una chapa a todos lados

Esta fama barrial suele extenderse a sus habitantes; “Se dice que en La Retirada éramos todos narcotraficantes, quilombos, *choros* y delincuentes”, se lamentaron algunas personas que viven allí. Tattú, el herrero evangelista, con pasado de ladrón, también graficó cómo esa fama barrial alcanza a sus habitantes. Señaló:

Vos vas con una chapa a todos lados, ya con la dirección de tu casa ya todos saben que es barrio La Retirada, cuando uno dice Etiopia al 7000 ya saben. Yo he tenido experiencias horribles cuando he querido conseguir trabajo o quería ir a otras escuelas mejores, se me cerraban las puertas en la cara, me dolía y me marcaba mucho.

Esta fama se extiende a sus habitantes y se porta, además, aun sin estar en el barrio. Afecta de diversos modos a las personas que viven allí, participen o no del *ambiente*. Es decir, esa reputación tendrá signos positivos y/o productivos o negativos y/o destructivos en relación con quién la porta y de acuerdo a distintos contextos y situaciones, ya que trae adosadas una serie de valoraciones morales. Para algunos, en algunos contextos o situaciones, podrá ser una fama negativa que les trae complicaciones, por ejemplo, para conseguir un trabajo legal –formal o informal– o ir a *escuelas mejores*, como relató Tattú. En cambio, para otros, en algunas situaciones o contextos podrá generar

efectos productivos en términos de construcción de prestigio, poder y honor, ya que la valentía –*ser picante, no achicarse, no tener miedo*– es valorada positivamente.

Coco, el trabajador social del centro de salud municipal, resaltó que la fama de barrio *picante* a veces tiene efectos negativos para sus habitantes, y que en otras oportunidades los efectos son positivos. Según él, los medios de comunicación fortalecen la idea de que son *todos negros, feos, sucios y malos, y eso les juega en contra cuando buscan trabajo*; pero, en cambio, a veces *les juega a favor*. Para explicar los efectos positivos de la fama barrial, recordó una fuerte tormenta, en la cual cayeron piedras que generaron importantes destrozos en distintos barrios de la ciudad, sucedida en el 2006, mientras él se desempeñaba como trabajador social en La Retirada. Ese día fue a recorrer el barrio y registró que solo se habían producido destrozos menores, en *unas quince casas*, a diferencia de otros barrios en los cuales los daños habían sido mucho mayores. Se comunicó con la Secretaría de Promoción Social municipal y le avisó a la responsable del área que en La Retirada había muy pocas personas afectadas; sin embargo, la respuesta fue “*Vamos con todo igual, para que no se pudra*”. Y a los diez días, la Municipalidad entregó diez mil chapas a vecines del barrio. “*Diez mil, real, podían haber hecho un tinglado de media Retirada, vos recorrías las casas, sobre todo las de material y tenían chapas adentro guardadas. La municipalidad quería evitar problemas*”, destacó.

La fama barrial puede jugar a favor o en contra dependiendo de los contextos. La valentía y el no achicarse puede generar efectos productivos en sus interacciones con agentes del Estado, quienes las interpretan como fuente de posibles problemas, que prefieren evitar. Varies operadores estatales advirtieron que, a la hora de realizar reclamos sociales, *ser de La Retirada* tiene otro peso para las autoridades locales. De este modo, pasan así de ser personas humilladas y vivir en el *peor lugar de la ciudad* a convertirse en personas famosas, respetadas y temidas. Sin embargo, en otros contextos o situaciones, esa fama, aun para las

personas que participan del *ambiente*, seguirá causando problemas y dificultades.

Uno de los efectos negativos de la mala fama está ligado a las dificultades para el acceso a la salud. Las demoras y los retrasos en la llegada de las ambulancias surgieron de manera frecuente en el relato de las personas que viven o trabajan en el barrio. La Retirada está clasificada como *zona peligrosa* por las agencias municipales. Dicha clasificación prevé la posibilidad de la ocurrencia de situaciones de peligro para el personal municipal y genera, en consecuencia, que las ambulancias no estén autorizadas a concurrir sin la presencia de la policía. Frente a esta situación, cuando hay alguna persona herida de arma de fuego en el barrio, amigos, familiares o vecinos no esperan a las ambulancias, sino que suelen, en cambio, trasladarla hasta el hospital más cercano, en vehículos particulares, remises o en móviles policiales.

Cuando conocí al coordinador del centro de salud municipal, hacía poco tiempo que trabajaba en La Retirada. Una mañana estábamos en su oficina conversando y me contó, con cierta preocupación, una experiencia que tuvieron cuando un joven del barrio resultó herido por haber recibido un disparo de arma de fuego a media cuadra del centro de salud. El coordinador recordó que el verano anterior, cerca de las doce del mediodía, un joven había recibido un disparo de arma de fuego en el mentón. “*Vino una mujer a decirnos que había un chico tirado en la esquina*”, señaló. Varias personas del centro de salud fueron hasta el lugar para prestarle los primeros auxilios y solicitaron una ambulancia:

Coordinador: Hacía calor, mucho calor, es más, nos poníamos nosotros para taparle el sol al chico que estaba herido en el suelo. Mientras hacíamos el auxilio, la médica llamaba a la ambulancia. Le preguntaron si era por tiro [herido de arma de fuego], y dijo que sí. Entonces le dijeron: “Bueno, ahora cuando vaya el móvil de la policía, vamos”. Pero entonces le dijimos: “¿Por qué? Que venga la ambulancia, este chico está grave”. Contestaron: “Bueno, ahora vamos con la policía, porque tiene que despejar primero la zona para

que podamos intervenir". El operador me dijo "Está considerada zona de riesgo, entonces tiene que ir la policía a cubrirlos a ellos", aunque nosotros estamos ahí interviniendo. Después vino la ambulancia. Cuando empezamos a ponernos violentos nosotros. ¿Qué somos nosotros? Llegó el móvil [policial] junto con la ambulancia. No es que demoró mucho. Lo que chocó fue la respuesta: "Hasta que no venga la policía no vamos porque es zona peligrosa". "Y nosotros que estamos acá, ¿qué somos?"

La reticencia de los efectores del servicio de emergencia para ir al barrio si no estaban acompañados por un móvil policial no es la única consecuencia negativa de la fama barrial. Según contaron jóvenes y adultos del barrio, los taxistas, muchas veces, no quieren *entrar* a La Retirada, se niegan a trasladarles o solo les llevan hasta determinadas zonas –hasta Avenida de Circunvalación, antes de cruzar el puente, por ejemplo–, sin adentrarse en su interior. Esta cuestión no solo afecta a la movilidad de las personas del barrio, sino que, al mismo tiempo, genera condiciones para la existencia de un mercado informal de *remises truchos* –sin la habilitación correspondiente– que sí ingresan y, además, suelen ser más económicos. En el barrio hay al menos dos remiserías.

Por otra parte, la mayoría de los jóvenes relataron que, cuando van al centro de la ciudad para trabajar, estudiar o realizar actividades recreativas, suelen sentirse *mal mirados*. Esas situaciones fueron contadas como experiencias de discriminación y humillación, de *estar fuera de lugar*, y mencionaron que –a veces– prefieren quedarse en La Retirada. Un joven del barrio un día fue al centro de la ciudad a comprar una remera y lo empezaron a seguir varias policías. *"Me preguntaban, '¿De dónde sos?', 'De La Retirada', '¿Qué haces acá?', y no me creían, eso pasa siempre, La Retirada está muy mal mirada"*.

Otro joven que también vivía en el barrio, estudiante de una de las escuelas secundarias de La Retirada, fue un tiempo a una escuela *en el centro de la ciudad*. Su paso por la escuela *del centro* no resultó ser una experiencia grata. Este joven contó cómo se sintió discriminado por sus

compañeres: *“Me trataban distinto que al resto, yo para ellos era el negro de la villa, el negro transero [vendedor de droga], el negro esclavo, hasta que un día me cansé y le pegué a uno”*. Recordó, además, que solo se vinculaba con compañeres que también eran *de barrio*, haciendo referencia a jóvenes de sectores populares.

Ponele, de los treinta y cinco que éramos en el curso, yo me juntaba solo con dos, porque todos los otros eran finos, eran chetos [de sectores sociales medios o altos], eran todos del centro, no conocían un barrio y hablan sin conocer. Te da bronca porque nacieron en cuna de oro y se creen que te pueden pisar la cabeza, por eso llegué a ese punto de pegarle a uno.

En cambio, en La Retirada se sentía cómodo. *“Conozco a todos los pibitos, a los pibes grandes, me siento más cómodo, me puedo expresar más”*.

Otro de los efectos negativos de la fama barrial está ligado a las dificultades en el momento de la búsqueda de trabajo –formal o informal–. Algunos jóvenes relataron: *“Si no tenés una cabida [un contacto, un conocido], olvidate que te den un trabajo si saben que sos de La Retirada”*. Lucas, un joven del barrio, contó que, cuando iba a buscar trabajo y decía que era de La Retirada, lo *sacaban de vuelo* [lo echaban], y resaltó que, para conseguir un trabajo, tiene que haber una persona conocida dentro de la empresa o de la obra [en construcción]. *“Yo un día iba a pedir trabajo y el señor se bajó allá del tercer piso, trancó todo [cerró todo], eso me dio mucha bronca porque se persiguen, cuando no se tienen que perseguir, porque vas por un bien”*. Otros jóvenes suelen poner direcciones falsas en sus *curriculum vitae* para ocultar su domicilio a la hora de buscar empleo.

En una conversación con jóvenes de la tercera generación del *ambiente*, surgieron también estas dificultades. Al preguntarles si era difícil o fácil conseguir trabajo, uno de los jóvenes mencionó:

Es difícil, para mí fue chocante, cuando vos ibas y decías que eras de La Retirada, ya te miraban de otra forma y a lo mejor le daban la oportunidad a otra gente. A veces el barrio, por estar quemado, te condena. Tenías que decir que eras de otro lado directamente.

Otro joven agregó:

Yo estuve trabajando en Funes pintando en una casa, yo trabajaba y tenía a toda la gente ahí alrededor mío mirándome si yo no tocaba nada, es feo sentirse discriminado, te duele, si acá no somos así, no somos ni unos asesinos, ni unos traficantes, te da bronca.

Ambulancias que se niegan a ir al barrio sin estar acompañadas por móviles policiales, taxistas que se rehúsan a *entrar*, dificultades para conseguir empleo son algunos de los efectos negativos de la fama barrial, como consecuencia del estigma que pesa sobre La Retirada y alcanza a sus habitantes. El estigma, tal como lo entiende Irving Goffman (1963), es un rasgo con connotaciones sociales negativas, no por tratarse de características despreciables en sí mismas, sino por constituir significaciones que han ido elaborando los sujetos sociales. Ese conjunto de atributos negativos desacredita a sus portadores y justifica un trato diferencial para con ellos (Goffman, 1963).

Sin embargo, vivir allí a veces les *juega a favor*; en algunas circunstancias, la fama de *barrio picante* les permite obtener una respuesta estatal más rápida y favorable a sus pedidos, para evitar reclamos, cortes de ruta o problemas, tal como relató Coco, el trabajador social. Además, para algunos habitantes, especialmente algunos jóvenes, vivir en La Retirada les trae aparejado, en determinados contextos, una fama con atributos más positivos que negativos.

Muchos de los jóvenes, especialmente varones, que conocí no ocultan su lugar de residencia, sino todo lo contrario. Se presentan en redes sociales, especialmente en Facebook, con su nombre de pila agregando las siglas del barrio, por ejemplo: Brian LR. Afirman orgullosos: “*Si sos de La Retirada, te la bancás y eso se sabe*”. Esta identificación

con el barrio les redunda en atributos vinculados a muestras de valentía y coraje, valorados positivamente. Estes jóvenes desafían el estigma y lo convierten en motivo de orgullo y reconocimiento. Por momentos, y en algunas circunstancias, el estigma se convierte en emblema, con una valoración positiva y con efectos productivos (Goffman, 1963). No obstante, estes mismos jóvenes, a la hora de buscar empleo, sí ocultan su procedencia.

El habitar en La Retirada aparece, entonces, como un atributo negativo que trae como consecuencia un trato diferencial en diversas situaciones y contextos; buscar trabajo, solicitar una ambulancia, intentar utilizar el servicio de taxis inevitablemente se tornan un problema. No es sencillo evitar el estigma. Al mismo tiempo, en otras situaciones, en determinados momentos o circunstancias, algunos jóvenes se autodefinen como de La Retirada de una manera orgullosa y reivindicativa, y ese uso del estigma transformado por ellos en un emblema les permite convertirse en personas conocidas, respetadas y temidas, confrontando sus atributos negativos.

Varios trabajos prestan atención a los efectos del estigma ligado a determinados lugares y cómo, a su vez, esa valoración negativa alcanza a las personas. Gabriel Kessler y Sabina Dimarco (2013) denominan “estigmatización territorial” al proceso a través del cual, por un lado, un determinado espacio queda reducido exclusivamente a ciertos atributos negativos, los cuales, además, resultan magnificados y estereotipados, lo que produce como consecuencia una devaluación o desacreditación social de él, y, por otro lado, cómo ese estigma territorial se hace extensivo a sus habitantes, lo cual ocasiona nuevas carencias y dificultades o refuerza otras previas, perpetrando así malas condiciones de vida en una zona difamada (Kessler y Dimarco, 2013).

Estes autores señalan que el peso del estigma territorial no recae de igual manera en todas las personas que viven allí, ni todas ellas lo experimentan del mismo modo. A la vez, resaltan que las personas, frente a un proceso de

estigmatización, pueden aceptarlo pasivamente o desafiarlo de manera activa. Advierten que la estigmatización barrial resulta una marca no visible; entonces, se pueden esgrimir estrategias de ocultamiento de la residencia para evitar el trato diferencial: por ejemplo, dar un domicilio falso a la hora de buscar empleo, tal como describieron los jóvenes de La Retirada. Y en otras circunstancias, renunciar a ocultar el domicilio, como una forma de desafiar el estigma; en estos casos, algunos jóvenes hacen del hecho de vivir en el barrio un motivo de honor y orgullo (Kessler y Dimarco, 2012).

Una misma nominación “*vivir en La Retirada*” puede ser invertida en su signo para hacer de aquello que humilla y a la vez asigna identidad algo que (re)presente, describa y resulte fuente de orgullo, como cuando los jóvenes se presentan en redes sociales. Por otra parte, en otras circunstancias o contextos, la estrategia suele ser ocultar la nominación, para evitar los problemas y las dificultades anexados a ellas; por ejemplo, al buscar empleo en el mercado de trabajo –formal o informal–.

Límites o fronteras. *Estar al margen*

Los límites y las fronteras surgieron como otra de las características de La Retirada, señalada especialmente por quienes, sin vivir en el barrio, lo conocen porque trabajan allí, pero también por parte de algunos de sus habitantes. Durante el trabajo de campo, aparecieron constantemente, por un lado, referencias a que La Retirada *está separada o al margen* de Rosario. La idea de que se encuentra de algún modo apartada respecto de la trama urbana de la ciudad permite clasificar un “afuera” y un “adentro” del barrio, en cuanto formas en que las personas experimentan el espacio. Por otro lado, algunos habitantes mencionaron que *iban a Rosario* cuando se dirigían a otras zonas de la ciudad,

cuestión que evidencia que no consideraban que La Retirada sea parte de Rosario.

Algunas personas mencionaron que iban a estudiar o trabajar *afuera* del barrio, cuando lo hacían en otras zonas de la ciudad, especialmente las ubicadas en el centro del casco urbano. En esa mención existe un trabajo de diferenciación, de valoración negativa del barrio y, al mismo tiempo, de una valoración positiva del “afuera”. Era frecuente escuchar que les padres y madres mandaban a sus hijos a *escuelas del centro, fuera del barrio*, porque las consideraban mejores que las que había en La Retirada, aunque la experiencia podía no ser grata para les jóvenes, porque la fama barrial se lleva a costas.

Se identifican, además, clasificaciones espaciales al interior del barrio que, de alguna manera, moldean la movilidad de las personas, ya que establecen fronteras y límites entre distintas zonas. Estos límites o fronteras internas están vinculados a cómo experimentaron sus habitantes las distintas etapas y modos de conformación del barrio, relacionado a la clasificación entre *adelante* y el *fondo*. *Adelante* hace referencia a la *zona de los chalets*, de les primeros habitantes, el *barrio residencial* que mencionó Javier, “*la parte más sanita, no contaminada*” que caracterizó Blanca. Mientras que el *fondo* está relacionado con la época de los *traslados*, con la llegada de los *villeros*, que, según la mirada de “los establecidos” –tal como los caracterizan Robert Elias y John Scotson (1994)–, vinieron a *deformar* el barrio. Esas valoraciones sobre el espacio moldean la circulación y las experiencias de sus habitantes.

Las personas que viven en la *zona de los chalets* no suelen ir al *fondo*. Blanca, por ejemplo, mencionó que el barrio tiene mala fama:

A veces digo “zona sur” para no decir “La Retirada”, pero yo no me pienso mudar ni nada. Hay delincuentes, pero yo acá en mi cuadra no los veo, ni por acá se ven [se refiere al centro deportivo que

está ubicado en la misma zona]. *Hay lugares, yo por allá al fondo no conozco, porque nunca he ido para allá.*

Blanca hace más de cuarenta años que vive en el barrio y dice no conocer *el fondo*, nunca haber ido, a pesar de que para hacerlo solo tendría que recorrer cuatro cuadras. De este modo, realiza una tarea de diferenciación al interior del barrio que le permite distinguirse del *fondo*, la parte de *adelante es sanita y tranquila*; las personas que allí viven se autoidentifican como *trabajadores*, en lugar de *villeros*. El habla del crimen que menciona Teresa Pires do Rio Caldeira como una narrativa que moldea percepciones y es productiva en términos de abrir un campo posible de prácticas (De Certeau, 1994) resulta útil a la hora de analizar las dinámicas espaciales y las experiencias que vengo describiendo. Me interesa detenerme en estas experiencias espaciales –en cuanto experiencia social–, porque también hace al sentimiento de inferioridad, “*de estar al margen*”, de ser del *fondo*, los *villeros*, los “marginados” de Robert Elias y John Scotson (1994).

Hay distintas formas de experimentar el espacio. Ramiro Segura (2009) sostiene que los actores sociales distinguen el espacio de diversas maneras; separan, vinculan, y esto, además, supone identificar límites, pero también umbrales. Entiende que los modos de representar el barrio tienen valoraciones asociadas a esas representaciones y, de alguna manera, prescriben u orientan prácticas y actitudes. Para esto señala una serie de oposiciones a partir de las cuales se organiza el espacio barrial que estudia.

Encuentro en algunas de esas oposiciones similitudes en las formas que les habitantes representan, clasifican y valorizan las zonas del barrio, moldeando prácticas y actitudes que constituyen, de alguna manera, las fronteras externas e internas de La Retirada. En primer lugar, la oposición “adentro/afuera”. Los límites externos del barrio aparecen claramente delimitados y se presentan como una frontera por medio de la cual se separa el espacio barrial del

entorno mayor, por lo cual queda delimitado un adentro y un afuera. De La Retirada *se entra y se sale*. Esa frontera funciona no solo para quienes *están adentro*, que deben salir, sino también para quienes están afuera y quieren *entrar* al barrio. En segundo lugar, la oposición “delante/atrás” (en nuestro caso, *adelante y el fondo*). El barrio no es un ámbito homogéneo; por el contrario, se multiplican las diferencias y fronteras en su interior.

Estas fronteras o límites, externos e internos, no son absolutos ya que, por un lado, no todos los habitantes las experimentan de igual manera, cambia según la edad y el género de las personas, la zona del barrio en la que se reside y los distintos contextos o momentos del día, por ejemplo, y, por otro lado, porque, a pesar de ser señalados, son al mismo tiempo cotidianamente traspasados.

Encuentro, entonces, que las características de La Retirada están lejos de esa imagen de total aislamiento y separación con otros sectores de la ciudad. La mayoría de sus habitantes traspasan esos límites cotidianamente por diversos motivos y razones. Algunas para ir a trabajar en otras zonas de la ciudad, principalmente en el área de servicios vinculados a la gastronomía, en tareas de limpieza o en la industria de la construcción –personas de La Retirada que prestan servicios de albañilería, herrería, pintura trabajan en los numerosos edificios que dejó el *boom* de la construcción en la ciudad–. Otras cruzan esos límites para ir a estudiar a escuelas ubicadas por fuera del barrio –a pesar de tener varias escuelas allí– o para realizar actividades recreativas y de consumo, tales como visitas a hipermercados cercanos o a alguno de los dos *shoppings* de la ciudad. Algunas jóvenes me mostraron fotos en sus celulares de sus visitas a esos lugares. Sin embargo, no suelen ser experiencias gratas y, muchas veces, fueron discriminadas y se sienten *fuera de lugar*. En varias ocasiones me crucé con jóvenes de La Retirada en avenidas del centro de la ciudad trabajando de *cuidacoches* o *trapitos*. Asimismo, las zonas alejadas al barrio o las zonas céntricas de la ciudad resultaron

blancos elegidos para realizar robos: algunos jóvenes relataron cómo realizaban *arrebatos en el centro*.

Esos límites también se atraviesan diariamente de “afuera” hacia “adentro”. Numerosas son las personas que se desempeñan como operadores estatales y los cruzan todos los días para trabajar en instituciones del barrio. Repartidores y taxistas también los traspasan cotidianamente. Investigadores y estudiantes de diversas disciplinas, como antropología, sociología, ciencia política, criminología y periodismo, concurren al barrio, en diversos momentos, para mostrar, conocer o estudiar La Retirada. También surgió de algunos relatos que personas que no vivían en el barrio *ingresaban para pegar* [comprar] *drogas*.

Reconocer la existencia de límites precisos no significa afirmar que estos sean rígidos, sino, por el contrario, son traspasados constantemente, ya que hay una continua circulación de personas, bienes y servicios desde ambos lados. Prefiero, entonces, utilizar la categoría “frontera porosa” entre centro y periferia empleada por Gabriel Feltran (2010), analizando el contexto paulista. Este autor propone, a través del concepto de “frontera”, un espacio que –antes que límites rígidos– sugiere circulación, vinculación, flujos de ligazón entre dos o más espacios.

A veces, esas fronteras se tornan más rígidas y la circulación más difícil, sobre todo para los jóvenes. Precisamente, la idea de frontera porta esa condición paradójica de límite y ligazón. Por momentos, hay fluida circulación entre los espacios unidos o separados por ella; en cambio, en otras situaciones, el tránsito se obstaculiza o paraliza. Así, en repetidas ocasiones, los jóvenes manifestaron dificultades para salir del barrio y circular por otras zonas de la ciudad, por ejemplo, por prácticas policiales de hostigamiento (Cozzi, 2019b).

Ramiro Segura también discute con la idea de total separación y aislamiento de los espacios segregados. Plantea que no solo existen nexos causales y funcionales entre la vida en el barrio y el sistema social, sino que también la

experiencia de la segregación espacial se halla tensada por dos fuerzas contrapuestas: por un lado, una conjunción de procesos que empujan hacia el “aislamiento”, entre los que menciona una débil inserción en el mercado de trabajo o una exclusión del acceso a bienes materiales y simbólicos valorados; y, por otro lado, en cuanto el espacio barrial no es un ámbito autosuficiente, existen una serie de prácticas y estrategias de movilidad que atraviesan las fronteras urbanas y sociales para mitigar los efectos del aislamiento y la exclusión y así poder sobrevivir (Segura, 2009). Si prestamos atención al tipo de trabajos que mayormente realizan quienes viven en La Retirada, esas prácticas de movilidad también garantizan la supervivencia y el funcionamiento de otros sectores sociales que habitan otras zonas de la ciudad.

Sin embargo, es muy difícil atravesar las fronteras, hay una fuerte experiencia de segregación, y, para les habitantes de zonas segregadas, el “salir” se realiza contra límites muy poderosos y a partir de ellos. Ramiro Segura (2009) señala la existencia, por un lado, de límites territoriales y económicos –en nuestro caso, recorrer largas distancias para llegar a otras zonas de la ciudad con escasos recursos, contar con una sola línea de transporte público que llegue hasta el barrio–, pero también, por otro lado, de límites simbólicos; es decir, el estigma territorial opera por momentos como obstáculo o dificultad para “entrar y salir” de determinadas zonas de la ciudad. A su vez, aunque en toda frontera hay momentos de mayor apertura y otros de mayor clausura, no todas las personas las atraviesan de igual manera, algunas lo hacen con mayor facilidad que otras, por diversos motivos o razones. No obstante, cruzar una frontera no implica necesariamente desdibujarla.

No se trata ni de límites insalvables, ni de ausencia total de límites, sino que los límites del barrio se constituyen como una frontera que recorta un “adentro” y un “afuera”, dificultando por momentos o regulando las interacciones entre ambos ámbitos delimitados. La Retirada y sus

habitantes están integrados a la ciudad, de manera subordinada y desigual.

El barrio como territorio. *Esa calle es mi frontera*

En relación con límites y fronteras o con clasificaciones espaciales al interior del barrio, resta señalar que algunos lugares de La Retirada están permitidos o, de algún modo, prohibidos para los distintos grupos de jóvenes que participan del *ambiente*. Algunos jóvenes experimentaban dificultades para circular por algunas zonas del barrio por temor a encontrarse con otros grupos de jóvenes con quienes mantienen un vínculo conflictivo y de enfrentamiento. Los jóvenes relataron los malabares que hacían para salir del barrio, evitando cruzar por *territorio enemigo*; es decir, un cierto juego de destreza, a través del cual evitaban algunas calles, pasillos o cortadas y preferían o elegían otras. A veces, hacían varias cuadras de más para tomarse un colectivo o ir al centro, por resultar un camino menos riesgoso. Estos límites aparecen bien definidos por los propios grupos de jóvenes, quienes establecen un radio de cuadras en las que pueden permanecer o moverse con tranquilidad y *sin perseguirse*, y un punto de referencia –como, por ejemplo, una escuela, una calle– a partir del cual termina su zona protegida.

Una tarde estaba charlando con un grupo de jóvenes que suelen reunirse en una de las esquinas del centro del barrio. Ellos señalaron que, a dos cuadras de donde se encontraban –una de las calles principales de La Retirada, por donde ingresa y sale la única línea de colectivos que llega al barrio–, terminaba su zona protegida. Manifestaron: “*Esa calle es la frontera, ni nosotros podemos ir para ese lado, ni ellos* [el grupo de jóvenes con quienes están enfrentados] *pueden venir para acá*”. Cada grupo parece tener un espacio físico que es su *territorio*, su zona de dominio. El espacio

resulta así relativo, plagado de obstáculos sociales que “lo vuelven denso y relativizan la medida de las distancias” (Pita, Gómez y Skliar, 2017: 73).

Sin embargo, estas fronteras también son cotidianamente traspasadas, aunque, algunas veces, las consecuencias de caminar por *territorio enemigo* suelen ser letales o potencialmente letales, ya que existe la posibilidad cierta de recibir disparos de armas de fuego por parte de otro grupo jóvenes. Este caminar por los lugares donde suelen reunirse los otros grupos es señalado como *venir a tirar la bronca*, en el sentido de ingresar en el *territorio* del otro grupo para provocar. Al mismo tiempo, en otras ocasiones, esas fronteras suelen ser atravesadas sin consecuencias. En varias oportunidades vi a jóvenes que pertenecían a un grupo reunidos en otra esquina con los jóvenes de otros grupos.

Algunos estudios inscriptos en las denominadas “geografías del poder” utilizan el concepto de “territorialidad” para analizar las dinámicas espaciales de distintos grupos sociales, como los de Marcelo Lopes de Souza (1995) y Robert Sack (1986), entre otros. Robert Sack (1986) utiliza la noción de “territorialidad” para referirse a las estrategias de un individuo o grupo social para intentar controlar las acciones de otras personas o grupos o influir o incidir sobre ellas, a través de la delimitación y ejerciendo control sobre un área geográfica, que es denominada “territorio”. De igual manera pueden ser entendidas las “zonas de dominio” de cada grupo de jóvenes; es decir, como intentos de influir o incidir sobre otros, a través de la delimitación de un espacio físico.

Así, cada grupo de jóvenes tiene una zona del barrio que es su “territorio”, su “zona de dominio”, porque es el lugar donde viven o el lugar donde se *juntan*, la esquina, la vía, la cortada, el pasillo. Ingresar en el “territorio” o “zona de dominio” del otro grupo habilita la posibilidad de recibir agresiones. Algunas veces, les jóvenes van con el objetivo de provocar y agredir a integrantes del otro grupo. En otros casos, en cambio, aparecen sin armas en “territorio”

perteneciente a otros jóvenes, situación que es interpretada como *estar regalados* [sin capacidad de respuesta ante un eventual ataque]. Reafirmando así la idea de “territorio” como zona de dominio, como sus áreas de control, y, por tanto, invadir en el “territorio” del otro grupo resulta una provocación y podría habilitar el despliegue de violencia.

2

Primera generación

El Gringo Arrieta, el ladrón que se hizo narco

Presentación y fama. Si me van a hacer una entrevista, que figure mi nombre o al menos Pablo Escobar

El Gringo es uno de los integrantes de la primera generación del *ambiente*, de aquellos que fueron jóvenes durante la década del noventa. Su historia resulta central para describir las características de este primer momento, ya que es el engranaje entre el mundo de los *choros* y el mundo de los *narcos*. Perteneció a esa generación de ladrones que entró en contacto con el mercado de drogas ilegalizadas en un momento en el cual este no estaba tan desarrollado, como sí lo va a estar con posterioridad. Y, si bien fue uno de los primeros en pasarse al mundo de los *narcos*, reservó su orgullo de *choro*, de ladrón, de *delincuente* que no trabaja con la policía, e intentó imprimir esa lógica y esos códigos a su participación en este novedoso rubro.

Se autodefinió un *salvaje* y un *busca*. Un *salvaje* porque nunca esquivó disputar su honor y hacerse respetar *a los tiros*, demostrando que era una persona que se la bancaba, que no se achicaba, que tenía valentía, valor y coraje. Un *busca* porque siempre logró rebuscársela para sobrevivir, para subsistir, intercalando actividades legales –formales e

informales– e ilegales. Solía salir a robar, trabajaba en alguna *changa*,²¹ *cirujeaba*²² y vendía drogas.

Hijo de un obrero –su padre primero trabajó en el Swift²³ y después como embarcado en el puerto de Rosario– y de una ama de casa, vive en La Retirada desde hace más de treinta años. En el año 1978, durante la última dictadura cívico-militar argentina, cuando tenía trece años de edad, fue *trasladado* allí desde El Bajo, otro barrio de zona sur de la ciudad, junto a sus padres y hermanos. Desde ese momento vive en el barrio.

Su relato acerca de su llegada a La Retirada no difiere demasiado del resto de las personas *trasladadas* en ese momento. Rosa, su esposa, tenía dieciséis años de edad cuando, junto a su madre, llegó a vivir al barrio en la misma época; *vino la topadora de los milicos, nos sacaron a todos y nos trajeron acá en un ranchito de chapa y cartón*”, recordó. Rosa y el Gringo se conocieron por ese entonces y desde ahí viven juntos. Tienen cinco hijos en común.

El Gringo comenzó a participar en el *ambiente* desde muy chico a partir de involucrarse en algunos pequeños robos; robos que, con el tiempo y los contactos adecuados, se hicieron más importantes. Luego de varios años, comenzó a vender cocaína y marihuana; cambio de *rubro* que caracterizó como *colgar los guantes, dejar de ser choro para ser narco*. Cuando lo conocí, no participaba en ninguna de las actividades ligadas al *ambiente*; “*Colgué los guantes por segunda vez*”, mencionó, ahora pasando de *narco* a trabajador. En una de nuestras charlas, remarcó convencido y entre risas: “*En un tiempo me decidí y colgué los guantes y dejé de robar*

21 La *changa* es la forma de mencionar a los trabajos informales, esporádicos y temporales; es decir, de corta duración, en los cuales se paga por hacer alguna tarea particular, por ejemplo, pintar una casa, realizar algún arreglo de albañilería.

22 El *cirujeo* refiere a hurgar entre los desechos y residuos en busca de cosas que se puedan vender para obtener algo de dinero o conservar para darle alguna otra utilidad; por ejemplo, papel, cartón, vidrio.

23 Importante industria frigorífica ubicada en la zona sur de la ciudad. Para mayor detalle sobre sus orígenes y características, ver Diego Roldán (2008).

100 %, después decidí dejar la droga, también 100 %, ahora ya no vendo, ni consumo, tengo que laburar [trabajar]”.

Me lo presentó Tattú en el año 2014. En ese momento, estaba terminando de cumplir una condena por delitos vinculados al mercado de drogas ilegalizadas y durante la semana debía regresar todas las noches a la cárcel de varones de la ciudad de Rosario, conocida como La Redonda. El Gringo bromeaba: *“Vuelvo a dormir al hotel”*. De lunes a viernes, tenía permisos laborales –desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde– y participaba de la cooperativa de trabajo que Rosa conformó junto a Celeste (una de sus hijas) mientras él estuvo preso. Durante los fines de semana, podía permanecer en el barrio con su familia.

Concretar ese encuentro no fue tarea sencilla. Hacía seis meses que había conocido a Tattú en el Galpón de Emprendedores, y él me había contado que tenía cierto vínculo con el Gringo Arrieta. *“Somos medios parientes, es compadre de mi papá y padrino de mi hermano”*. Por ese entonces, le manifesté mi interés en conocerlo, porque había sido de los pioneros en la venta de marihuana y cocaína en La Retirada, antecesor de los Gatica y los Montero. El Gringo es una persona conocida, varias veces había oído hablar de él en el barrio. Además, su fama había trascendido las fronteras de La Retirada y se podían encontrar noticias sobre él y su familia en los periódicos locales, señalados como una banda de “narcos” de la ciudad. Sin embargo, tuvieron que pasar varios encuentros con Tattú en el galpón, varias presentaciones con otros jóvenes del ambiente para que, finalmente, una tarde dijera *“Hoy les voy a presentar al Gringo”*.

En el primer intento, mala suerte, esa tarde el Gringo no estaba en su casa; Tattú, al ver mi cara de decepción, prometió que la semana siguiente me lo presentaría, y así fue. Eran cerca de las cinco de la tarde, pasamos con Natalia a buscar a Tattú por su casa, a media cuadra del galpón; tras aplaudir para alertar nuestra presencia, Tattú salió y nos dijo que esperásemos un segundo, que ya venían.

A los pocos minutos, vino con su hija menor, y les cuatro fuimos para la casa de los Arrieta a dos cuadras de allí. Es una casa de material de dos plantas, pintada de color fucsia, que sobresale entre las casas bajas y los ranchos que la rodean; queda cerca del centro de salud provincial, en el fondo del barrio. Al llegar a la esquina, vimos que se acercaba un camión, el cual frenó enfrente de la casa. Tattú dijo: *“Ese debe ser el Gringo Arrieta”*.

Llegamos y nos encontramos con Rosa, sus dos hijas, una nuera y varies nietes. Todes estaban sentades, tomando mate en la vereda, con unas sillas, una mesa, con bizcochos y facturas. Tattú le mencionó a Rosa: *“Esas son las chicas de la facultad que te conté, que quieren hacer la historia realista del barrio, de las distintas generaciones de pibes”*. Nos invitaron a sentarnos. Toda la familia es sumamente agradable, bromean entre sí y se ríen todo el tiempo, parecen no pasarla nada mal. Rosa nos comentó: *“No sé qué podemos decir nosotros, al Gringo mucho no le gusta hablar”*.

En ese momento llegó caminando el Gringo Arrieta, que había bajado del camión. Es grandote, gordo, y renguea al caminar porque, hace algunos años, el Viejo Abel, uno de los líderes de los Montero, le disparó y lo hirió en una de sus piernas. El Gringo llegó a dónde estábamos, nos saludó, se sentó junto a su familia y se mantuvo callado por un rato. Rosa retomó la charla y nos presentó.

Les conté nuevamente el motivo de nuestra visita, ahora al Gringo, quien, mirándome fijo a los ojos, mencionó: *“Yo no tengo mucho para decir, ¿qué te puedo decir yo?”*. No se lo veía para nada entusiasmado. Entonces le dije: *“Mirá, te digo la verdad, para ser sinceras de una, nosotras te queríamos conocer a vos, al Gringo Arrieta, los queríamos conocer a ustedes, porque no podemos escribir sobre La Retirada sin conocerlos, sin hablar de ustedes”*. La conversación cambió totalmente, el Gringo, que se había mantenido callado, comenzó a hacer chistes y a contarnos un poco de su pasado de ladrón y su pasado narco. Recurrir a su fama, a su nombre, a él como personaje público nos permitió ingresar a su mundo.

De todos modos, para intentar convencerlo, le dije que nuestras conversaciones serían confidenciales y que no pondríamos sus nombres. El Gringo sentenció: “*¡Ah, no! Si me van a hacer una entrevista, yo quiero que figure mi nombre o al menos Pablo Escobar*”.²⁴ Todes nos reímos. Una de sus hijas nos miró y, bromeando, nos dijo: “*Pablo Escobar se mandó*”. Al rato, el Gringo agregó: “*Si vos querés saber algo del Gringo Arrieta, ponés en Facebook y ahí sale todo*”. Las hijas se rieron y una le dijo: “*Cuando vos estabas, no existía Facebook, papá*”. Todes volvimos a reír. Otra de las hijas remarcó: “*Pablo Escobar, pero sin matar a nadie, eeh*”. El Gringo coincidió: “*Ah, sí, eso sí, sin disparar un solo tiro*”.

El Gringo nos dijo que no sabía si podía concedernos la entrevista, que no tenía mucho tiempo –“*Ahora tengo que laburar [trabajar] en serio*”–, pero que pasáramos igual y fuéramos viendo, y que podíamos organizar unas pizzas, algo para comer. Cuando nos estábamos despidiendo, aclaró: “*Si hacemos la entrevista, traigo todo, todo*”. “*Sí, claro*”, le contesté, sin saber muy bien a qué se refería. Entonces remató: “*Todo, todo, fierros, merca [cocaína], todo*”, y largó una fuerte carcajada, a la que se unieron sus hijas y su mujer. Le contesté: “*Si querés sumar unos collares dorados y unos anillos, estaría muy bien*”. Una de sus hijas respondió: “*Tenemos algunos collares, ¿no?*”. Todes reímos.²⁵

Saludamos y nos fuimos. Como se había hecho de noche, Tattú decidió acompañarnos hasta la parada de

²⁴ Pablo Escobar fue el líder de una organización dedicada a la comercialización y distribución de drogas de Medellín, Colombia. Murió arrinconado por fuerzas armadas colombianas a principios de los años noventa. Sobre él se han escrito numerosos libros, e, inspiradas en su historia, se han realizado películas y series de televisión. Al momento de esta investigación, estaban pasando por un canal de televisión de aire una de esas series, titulada *Pablo Escobar, el patrón del mal*, con récord de audiencia.

²⁵ El sobreentendido hace referencia a cierto imaginario sobre este universo de *ladrones y narcos*, ligado a una estética particular difundida en series y películas, en el cual las personas ostentan fortunas, mostrando sus oros, sus armas y drogas. De algún modo, todes, incluido el Gringo, nos reíamos de manera cómplice de las imágenes que pesan y se divulgan sobre este mundo y sus personajes.

colectivo a unas cuatro cuadras de ahí, y en el camino nos dijo: “*Creo que les cayeron bien, seguro les va a dar la entrevista*”. Varias veces volvimos a visitarles y, una tarde de domingo muy lluviosa, finalmente tuvimos una larga conversación en el *living* de su casa, sentados en unos enormes sillones de cuero de color rojo, en la que participaron todos los integrantes de la familia. Fue una charla muy amena, en la que se intercalaron recuerdos, bromas y risas.

Varias de las cuestiones que surgieron en ese primer encuentro en el que conocí al Gringo resultan útiles para comprender dimensiones y modos de funcionamiento del *ambiente*, así como algunas características de esta primera generación. Por un lado, Tattú no nos lo presentó inmediatamente, sino que necesitó tiempo para construir un vínculo de confianza con nosotras, dejando en evidencia que el Gringo no era cualquier integrante del *ambiente*. Había sido una persona importante, conocida, con cierto poder, y de algún modo lo seguía siendo, aun luego de haber abandonado las actividades ligadas a ese espacio social; por lo tanto, resultó más difícil de acceder que el resto de los jóvenes a quienes nos fue presentando sin mayores recaudos. Lo que permite mostrar el lugar que ocupa en esa red de relaciones, y que, al ser una persona importante, se la resguarda y protege más que al resto.

Por otro lado, el Gringo solo se interesó por la propuesta cuando advirtió que conocíamos de su notoriedad; y, además, deseaba que su nombre figurara –o al menos Pablo Escobar– en la historia de La Retirada. La reputación, la fama, *el ser alguien conocido y reconocido* constituyen aspectos significativos en el *ambiente*. Finalmente, y dicho muy al pasar por una de sus hijas, la mención de haber construido cierta reputación en el mundo *narco*, *sin matar a nadie, sin disparar un solo tiro*. Esta expresión, reafirmada por el Gringo, da cuenta de cierta valoración de determinados usos de la violencia, de la cual el propio cuerpo del Gringo había sido testigo; y, al mismo tiempo, les permite diferenciarse y distanciarse de otros modos de vincularse a ese mercado

ilegal que se dieron en el *ambiente* con posterioridad y que de algún modo reprobaban.

Sin embargo, esto no significa que el Gringo no haya participado de enfrentamientos físicos con la utilización de armas de fuego con y contra otros jóvenes del *ambiente*, y que no haya pesado sobre él el *cartel* de *tiratiros* en algún momento. El *cartel*, la fama y el respeto ganados a los tiros también están presentes en la primera generación.

Usos de la violencia. *Tiratiros*: entre *cartel* heredado y propio

Cuando el Gringo llegó a vivir a La Retirada, ya ostentaba *cartel*, vinculado a demostraciones de valentía y coraje, por pertenecer a la familia Arrieta, *una familia que se la banca, que no tiene miedo*. El *cartel* lo ganó su abuelo Martín Arrieta peleando con un martillo bolita a Jaime Pereyra, que tenía un facón. Los Pereyra eran famosos en ese entonces, y su abuelo lo peleó con un martillo bolita, le ganó la pelea y le hizo perder el facón; y, a partir de ahí, se hizo famosa y respetada la familia Arrieta.

Si bien el *cartel* de *tiratiros* de los Arrieta empezó con su abuelo paterno Martín Arrieta, su papá y su tío también hicieron lo suyo. El Gringo contó orgulloso: “A mi viejo [padre] le gustaba tirar tiro [disparar armas de fuego], andar con faca, mi tío Marcos también con faca y los dos debieron chorear [robar], la mayoría de los Arrieta fueron manito larga, de una u otra manera, siempre alguien robaba algo”. Su padre, además, se hizo *cartel* peleando en El Bajo. “No entraba nadie a El Bajo, nadie se animaba y mi viejo entraba, porque se la aguantaba, a los tiros”, recordó.

En esta primera generación del *ambiente*, el pertenecer a determinadas familias tiene efectos en las biografías de las personas, ya que funcionan como grupos colectivos ligados, especialmente, por lazos de parentesco y de amistad,

que implican obligaciones, lealtades y ciertos privilegios. No se trata de individuos absolutamente autónomos, sino de un desempeño corporado. El *cartel* trasciende a las personas, alcanza a varios integrantes de la misma familia y sus allegados, y puede transmitirse a generaciones futuras, a hijos y nietos. Así, el honor no es un atributo puramente individual, sino que, tal como Julián Pitt-Rivers explicó (1977), implica también una dimensión colectiva. Es, al mismo tiempo, individual, colectivo y hereditario en grados diversos y según las circunstancias. Por ello, la construcción o destrucción de la reputación y el honor de alguien afecta no solo a la persona directamente implicada, sino también a sus parientes y allegados.

El Gringo Arrieta no solo adquirió el *cartel* de *tiratiros* de su abuelo, su padre y su tío, sino que logró apropiárselo y consolidarlo a partir de sus propias acciones, de sus propias *salvajadas*, tal como él las caracterizó. Al *cartel* heredado, hay que honrarlo y alimentarlo. Para explicar cómo fue que logró hacerse su propio *cartel*, y con esto mostrar cómo funciona este mundo al que él pertenece, el Gringo recurrió a un recuerdo de su adolescencia, una secuencia en la cual un joven que ya *tenía cartel* le dio una cachetada y él le respondió con un tiro. “*Por una cachetada le rompí la panza de un tiro, así empecé a tener mi propio cartel*”, resaltó. Tenía catorce años.

Explicó que estaba con Rosa en un baile en el barrio, cuando se acercó este joven y le pidió un cigarrillo. “*Yo era una pulga así chiquitita y el loco [joven] era muy grande*”. Recordó que, al intentar convidarle el cigarrillo, sin querer se le cayó al piso e inmediatamente le pidió disculpas por no haber sido lo suficientemente cuidadoso. Sin embargo, el otro joven interpretó este accidente como una falta de respeto y lo increpó. Frente a esto, intentó disculparse nuevamente, pero el joven volvió a increparlo y lo invitó a pelear: “*Vení, vamos para afuera*”. Salieron y el joven le dio una cachetada. El Gringo contó que no le pegó, sino que fue a pedirle un revólver a un amigo y, cuando volvió, desde el

pasillo le disparó. “*Le entré a meter plomo [a disparar], no le pegué a nadie, eran una banda [muchos]*”.

Al día siguiente, el joven que lo había agredido fue hasta su casa, se encontró con su madre y la amenazó. El Gringo detalló que, al advertir la situación, le dijo que no se metiera con su madre y le disparó un balazo en el abdomen. Al rato llegó el hermano del joven herido con un revólver e intercambiaron nuevamente disparos. “*Yo desde la puerta de mi casa y él de enfrente nos tirábamos los dos a ver quién era más guapo*”, relató.

El Gringo narró este episodio como una hazaña, una proeza, brindando, con cierto orgullo, cada uno de los detalles de lo sucedido tantos años atrás. Al mismo tiempo, le interesó resaltar que el joven con quien intercambió disparos era alguien que *ya tenía cartel*. Es decir, se enfrentó contra otro que ya era considerado valiente o corajudo en el *ambiente*, y esto le generó al Gringo la posibilidad de consolidar su propio cartel de *tiratiros*. Al enfrentarse a ese otro con *cartel*, demostró que no se achicaba y, en consecuencia, que también era valiente, que se la aguantaba y que se hacía respetar. El *cartel* de *tiratiros* funciona de manera relacional, para adquirirlo o consolidarlo resulta necesario enfrentarse con alguien que ya lo tenga.

Por otra parte, en el relato del Gringo, lo que generó al día siguiente los disparos contra el joven fue que este amenazara a su madre, poniendo en riesgo el honor familiar. Esta situación habilitó un nuevo despliegue de violencia, ahora no para demostrar su valentía y coraje, sino para defender a su familia y para restablecer un límite que se interpretaba traspasado; esto es, amenazar a la madre de un joven del *ambiente*.

Esta forma de construirse *cartel*, vinculada a la participación en tiroteos con y contra otros jóvenes, resulta una cuestión significativa en las tres generaciones. Estos enfrentamientos físicos en los cuales se utilizan o pueden utilizarse armas de fuego, donde la muerte o las heridas en el cuerpo de algunes de los contrincantes es una posibilidad

cierta, dentro de ciertos límites, no necesariamente son percibidos de manera negativa, sino que resultan productivos para adquirir fama o reconocimiento dentro y fuera del *ambiente*.

Los jóvenes del barrio conviven con distintas formas de violencia física –a veces letal– y moral, algunas legales, otras ilegales, pero no siempre consideradas por ellos ilegítimas. Así, algunas de esas violencias no son percibidas de manera negativa, sino que exhiben un costado productivo en cuanto formas de adquisición y construcción de prestigio social y honor (Fonseca, 2000; Alvito, 2001; Pitt-Rivers, 1977; Garriga Zucal, 2007, 2010, 2016; Cozzi, 2014b; Pita, 2017), vinculadas a muestras de valentía, coraje y formas hegemónicas de masculinidad (Alabarces, 2004; Segato, 2010; Garriga Zucal, 2007; Fonseca, 2000; Cozzi, 2014b/2015), y como recurso para disputar bienes materiales y simbólicos (respeto y poder) (Garriga Zucal, 2007) y adquirir cierta reputación y ser reconocidos (respetados) y conocidos (famosos) dentro y fuera del *ambiente*.

Estos enfrentamientos o intercambios son mencionados por los jóvenes como *broncas*. Dicha categoría tiene varias acepciones que resultan constitutivas del universo de sentido del *ambiente* y ponen en juego valoraciones morales. Así, por un lado, *tener broncas* implica la posibilidad cierta²⁶ de participar en tiroteos o sufrirlos con otros jóvenes o grupos de jóvenes del *ambiente*, entre quienes ya ha habido intercambio de disparos de armas de fuego o amenazas de intercambios entre algunos de sus integrantes por diversos motivos –muchos de ellos interpretados como faltas de respeto, como tirar un cigarrillo aunque sea de manera accidental, tal como relató el Gringo, pero también puede ser no saludarse, *mirarse mal*– o imputaciones y acusaciones que pueden ser interpretadas como agravios a las personas que afectan su honor –por ejemplo, en el relato del Gringo,

²⁶ Es decir, implica participar en tiroteos o amenazar con hacerlo, amenaza que tiene poder suficiente porque existe una tasa de concreción muy alta.

cuando el joven lo invitó a pelear, le dijo si “*no era guapo, sino se la bancaba*” – y en diversas situaciones. Por otro lado, *tener bronca* con algunos jóvenes o grupos señala que algunos de sus integrantes han matado a algune de les miembros del otro grupo, sintetizado en la frase “*Hay muertos de por medio*”. Finalmente, les jóvenes refieren como *la bronca* a los grupos de jóvenes con los que están enfrentados, por un lado, y al conflicto que originó el despliegue de violencia, por el otro.

En el relato del Gringo, surgió una y otra vez la posibilidad de hacerse *cartel* a los tiros demostrando su valentía y coraje, enfrentándose a otros jóvenes que ya poseían *cartel*. También el intercambio de disparos apareció vinculado a actividades ligadas al mercado de drogas ilegalizadas, que suelen ser caracterizadas en la prensa como “guerras narco” o “guerras vinculadas al narcotráfico”, describiéndolas como meras disputas territoriales por ese mercado; pero involucran también muestras de valentía y coraje. El Gringo se esforzó por aclarar que, si bien había participado de la venta de drogas, *no había disparado un solo tiro*, intentando diferenciarse y distanciarse de otras formas de vincularse a este mercado.

En relación con esto, cuando le pregunté cómo había resultado herido en su pierna, el Gringo detalló que *la bronca* se originó porque los Montero le habían querido robar mercadería [marihuana o cocaína] que creían que él tenía en la casa de un cuñado:

El Gringo: *El Viejo Abel me mandó a robar a la casa de mi cuñado pensando que yo tenía mercadería ahí, él andaba conmigo, así que te podés imaginar lo traidor. Después yo fui a la casa del Viejo Abel a reclamarle, me fui a hablar con él hasta El Obús. “Mirá, Abel, esta madrugada apretaron a mi cuñado, así y así, andaban con una pistola tuya, el radio y las esposas, eso es tuyo”. Dice “No, no puede ser”. “Sí”, le digo, “era sultano, fulano y mengano”. “No, no puede ser”. “Sí, y decile al Nenun que yo lo voy a matar”, uno de ellos que había apretado a mi cuñado, tiempo después lo mataron. Entonces, él va y le cuenta que yo lo iba a matar. Después, yo*

estaba sentado acá y me viene a buscar un guacho [joven] y me dice “Ahí está el Nenun que quiere hablar con vos”. “Decile que venga”, le dije, yo no le quería hacer nada. Se va el pibe, vuelve, insiste: “El Nenun dijo que, si te la aguantás, que vengas”. Entonces salgo para allá, para el terraplén, me puse un treinta y ocho [un revolver] y me fui, me fui allá y fue corto el trámite. No me pegó y yo le pegué a él, así, cerquita de acá. Ahí yo me quedé sin balas, me tiré detrás de una chata [camioneta], vino el Viejo Abel, que estaba ahí, me puso la escopeta acá [se toca el pecho], yo se la bajé y me dio en la pierna, el que andaba conmigo, el Viejo Abel, que es mayor que yo, tiene cincuenta y dos años y yo tenía treinta y cinco, era joven todavía.

Rosa: Pero vos fijate si hubiera sido una guerra guau, cuántos muertos hubiéramos matado nosotros y no, nos quedamos ahí, yo me conformé con que él se quedara con una pierna más corta. A la justicia de nosotros, no la hicimos por mano propia, si no, estaríamos uno [muerto] de allá, uno de acá, uno de allá, uno de acá. Gracias a Dios, confiamos en Dios, creemos mucho en Dios; y gracias a Dios, él, a pesar que tiene una pierna más corta, tiene su vehículo, puede trabajar, a pesar de todos los errores que hayamos cometido, de la vida que vivimos, fuimos presos varias veces, un montón de cosas, pero no nos dedicamos a matar gente.

Gringo: Yo no fui un tipo que andaba matando.

El Gringo y Rosa se esforzaron por diferenciarse y distanciarse de esas otras formas de vincularse con el mercado de drogas ilegalizadas, reconocieron haber participado del negocio, pero insistieron en que *no habían matado a nadie*. Al mismo tiempo, mencionaron al Viejo Abel como un traidor, como alguien *sin códigos*: en primer lugar, porque, aun siendo compañeros –“*Nosotros andábamos juntos*”, resaltó el Gringo–, le había querido robar; y, por otro lado, porque le había disparado y herido en la pierna, cuando él estaba desarmado, cuando *se había quedado sin balas*, sin posibilidad de respuesta. Ambas cuestiones son valoradas negativamente en el *ambiente*, resultando fuentes de vergüenza y desprestigio. Poco colabora a la corroboración del coraje y valentía robarle a un compañero y dispararle cuando está desarmado.

Tattú también recordó los tiros del Viejo Abel al Gringo, su padre, que los conocía a los dos, le había contado cómo se había iniciado la *bronca*. Según este relato, el Viejo Abel había mandado a otras personas del *ambiente* cercanas a él a robarle; y el Gringo, al advertirlo, fue junto a otras dos personas a buscarlo al Viejo Abel, en el terraplén lindero al arroyo, al *fondo* del barrio. Tattú contó:

Estuvieron como media hora tiroteándose, hasta que en un momento el Gringo se quedó sin balas; y, entonces, el Viejo Abel se le acercó, lo agarró, le sacó las armas, le dio [disparó] con una [escopeta] recortada en la rodilla y le perdonó la vida. Me acuerdo porque mi papá me contó que el Gringo le pidió al Viejo Abel que no lo mate, que le perdone la vida, que ellos eran compañeros, que entonces el Viejo Abel solo le dio con una recortada en la rodilla.

Cuando Tattú llegó al terraplén, vio que lo traían arrastrando al Gringo, lo subieron en un auto y se lo llevaron al hospital, pero no lograron salvarle la rodilla, por lo que, desde ese momento, renguea.

A pesar de los matices en las diversas formas de narrar lo sucedido o en las diversas versiones construidas sobre el mismo hecho, ambas, es decir, el esfuerzo de Rosa y el Gringo en diferenciarse y distanciarse de los Montero y de esos usos de la violencia, y la necesidad del Viejo Abel de explicar, de contar a otras personas del *ambiente* que él *le había perdonado la vida*, que *solo lo había herido en la rodilla*, dan cuenta de la existencia de reglas que regulan o intentan regular prácticas dentro del *ambiente*, y muestran cómo ciertos usos de la violencia pueden tener efectos productivos en términos de *cartel* y, al mismo tiempo, cómo usos desmedidos o fuera de lugar pueden provocar acusaciones de traición y, en consecuencia, generar desprestigio y vergüenza, de manera que afectan, así, al honor.

En el *ambiente*, más allá de la mirada de diversos actores sociales –periodistas, policías, funcionarios–, estos intercambios están sumamente reglados, a través de un sistema de normas que establecen entre quiénes, cómo, dónde y por

qué motivos pueden o deben dispararse armas de fuego. Estas reglas o *códigos* no resultan distantes de los criterios de legitimidad e ilegitimidad de la(s) violencia(s), disponibles en el contexto social más general (Matza, 1957/1961). Es decir, se nutren de los materiales disponibles en la cultura más general a la que pertenecen –por ejemplo, la violencia vinculada a las señales hegemónicas de masculinidad, a la hombría– y exceden de este modo al *ambiente*.²⁷

El despliegue de violencia que otorga respeto y reconocimiento (una de las dimensiones del *cartel*) es el que se realiza dentro de ciertos límites. Por el contrario, podrán tener fama, ser conocidos (otro de los elementos del *cartel*), pero no serán respetados. La fama refiere a ser conocidos –dentro y fuera del *ambiente*– y puede tener efectos productivos positivos o negativos en determinados contextos (buena o mala fama). Por su parte, el respeto ligado al prestigio y al honor se basa en ser reconocidos con una buena reputación y, al igual que la fama, tiene efectos distintos en diversas situaciones y contextos.

El hecho de que existan reglas no significa que estas no sean infringidas a menudo. Sin embargo, el despliegue de violencia por fuera de esos límites produce consecuencias. Es decir, puede generar la pérdida del respeto obtenido o la consolidación de un *cartel* en términos de fama más negativo que positivo en el *ambiente*; esto es, pueden resultar ser personas conocidas, pero no respetadas.

En el *ambiente* el respeto y la fama no solo se construyen a través de un despliegue de violencia contra otros integrantes con quienes se tiene *bronca*, para demostrar quién es el más corajudo o valiente, sino que otras actitudes también son valoradas positivamente. Es decir, no solo están relacionados con la disputa a los tiros de la valentía y el coraje

27 Diversos trabajos han dado cuenta de los procesos de construcción y prueba de masculinidad en distintos contextos: Archetti (2003); Alabarces (2004); Garriga Zucal (2007, 2010 y 2016); Sirimarco (2009); Fonseca (2000); Álvarez (2004); y Segato (2010); entre otros.

como prueba de masculinidad, sino también con la generosidad y con el intercambio de ciertos favores o ayudas; por ejemplo, llevar a un joven herido al hospital, prestar dinero, dar abrigo, dar protección.

Las dimensiones del *cartel* que implican, por un lado, el intercambio de disparos con otros jóvenes, o sea, formas de ejercicio de violencia, y, por el otro, intervenciones que involucran reciprocidad, ayudas mutuas y favores permiten pensar cómo se construyen estas prácticas que resultan de una articulación entre el coraje, la valentía, el uso de la violencia y la generosidad. Estas cuestiones se asemejan con aquello que señala Claudia Fonseca cuando estudia los componentes del prestigio masculino. La autora sostiene que los criterios de prestigio personal (de honor) varían según la edad, el sexo y el estatus económico y civil de las personas.

El Gringo ayuda permanentemente a las personas que viven en el barrio, y estas muestras de generosidad y solidaridad tienen efectos productivos para que sea conocido, respetado, querido y reconocido en el *ambiente* y en La Retirada. De manera similar a como funciona en el contexto social que investiga Claudia Fonseca (2000), las tácticas de los varones para enaltecer la propia imagen, para responder a las humillaciones sufridas de manera cotidiana, para proyectar una imagen pública de prestigio social se apoyan, principalmente, en la bravura, la virilidad y la generosidad.

Diversas formas de construcción de autoridad. El respeto bueno y el respeto malo

El Gringo es una persona conocida y respetada, además de por bancársela, por ser una persona generosa, solidaria y con *códigos*. Las veces que estuve sentada en la vereda de la casa de la familia Arrieta, muchas personas del barrio –adultes, jóvenes y niños– pasaban, saludaban muy amablemente y, a veces, se quedaban charlando un rato. Los Arrieta respondían los saludos de

la misma manera. Es una familia querida, conocida y respetada en el barrio, cuestión que corroboré a lo largo del tiempo.

En nuestros primeros encuentros, Rosa se detuvo en detallar una y otra vez las bondades de su marido. Así, contó que el Gringo siempre fue una persona buena y muy solidaria, que ayudaba a los jóvenes del barrio. *“Hay que ser solidarios, de nada sirve la violencia, estamos en un barrio, si no nos defendemos uno a otros, ¿quién nos va a defender?”*, se preguntaba Rosa. Celeste, su hija, señaló: *“Lo que tiene mi papá es que, si hay alguien que no tiene donde comer, donde dormir, lo mete acá, a casa”*. Para ambas, la solidaridad resultaba una característica valorada positivamente.

La tarde que lo conocí, el Gringo Arrieta se ocupó de resaltar, además, cómo jóvenes y adultos del barrio hacían fila fuera de su casa para pedirle cosas, y que él siempre les ayudaba.

Mirá, cuando había algún baleado acá en el barrio, el primero en llevarlo al hospital era yo, lo cargaba en el auto y lo llevábamos, fuimos los primeros que tuvimos vehículo acá en el barrio, nosotros venimos bien de abajo.

Tattú confirmó todo lo que estaba diciendo el Gringo, asentía todo el tiempo con la cabeza, y mencionó que a él también lo había ayudado siempre que lo necesitó.

Insisto, el Gringo Arrieta no es un integrante más del ambiente, no es un vecino más de La Retirada, sino que es conocido y reconocido por todos; está en un lugar o posición de poder. El Gringo es lo que Maurice Godelier (1986) diría un “gran hombre”. Este autor analiza cómo se producen jerarquías que diferencian a hombres entre sí y que colocan a unos por encima de los otros, representadas en la figura de los “grandes hombres” que sobresalen sobre el resto.²⁸ Según él, esas jerarquías se organizan en torno a diferentes funciones indispen-

²⁸ Resulta especialmente productiva para mostrar el funcionamiento del ambiente la diferenciación que realiza en términos de honor y prestigio en la producción de “grandes hombres”. Aunque es claro que se hace un uso libre, y en cierto sentido metafórico, ya que la realidad estudiada no se corresponde fácticamente con las sociedades denominadas “sin Estado”.

bles para la reproducción social –algunas heredadas, otras obtenidas; es decir, se ganan, se merecen y se demuestran; en estos casos, se trata de estatutos por conquistar–, y los individuos se distinguen entre sí de acuerdo a su capacidad o incapacidad de asumirlas.

En otras palabras, los “grandes hombres” se destacan en todo aquello que produce honor y reputación; en nuestro caso, la valentía y el coraje, demostrados a los tiros, lo que podría de algún modo asemejarse a los “grandes guerreros” que menciona Maurice Godelier; estatuto que se debe conquistar y también se puede perder, por lo cual se debe demostrar y disputar todo el tiempo. Pero, además, está la generosidad, a través del intercambio de ayudas y favores necesarios para satisfacer necesidades de todo tipo. A partir de los continuos actos de generosidad con sus vecinos, el Gringo y su familia realizan un trabajo activo por sostener y mantener su figura y lugar privilegiado en el *ambiente*, aun cuando no participa más de actividades ligadas a ese espacio social.

El Gringo mencionó, con cierto orgullo, que *eso de ayudar a los demás* lo había aprendido de sus padres. Contó que, cuando su madre y su padre eran jóvenes y vivían en el Bajo, si bien no pertenecieron a la organización política Montoneros, fueron cercanos a ellos, colaboraron en ollas populares y refugiaron en su casa a varios militantes. Rosa, por su parte, resaltó que *Celeste*, la hija mayor de ambos, heredó *eso de ayudar a los demás*. Celeste tiene a su cargo un comedor comunitario en el barrio a metros de su casa. Además, Rosa, junto a una de sus hijas, conformaron una cooperativa de trabajo y generan puestos de empleo no solo para sus familiares –entre ellos, el Gringo–, sino también para otros habitantes de La Retirada.

La generosidad, vinculada al intercambio de favores, aparece también como una forma de construcción de poder que les permite colocarse por encima de otros, debido a que, de algún modo, estos intercambios constituyen obligaciones sociales, de manera similar a la lógica del don, analizada

por Marcel Mauss (2009). Las relaciones de intercambio aparecen como voluntarias, pero son al mismo tiempo obligatorias; es decir, se establecen obligaciones recíprocas, tanto para quien da, como para quien recibe: la obligación de dar genera, además, las de recibir y de devolver. El Gringo Arrieta es generoso, y de este modo logra sostener su autoridad, al tener relativamente obligados y de alguna manera subordinados a esos otros a los que ayuda, que le deben gratitud y también obediencia o lealtad. Se trata de ser parte de un sistema de intercambios.

Así, de no devolver el bien recibido –que se está obligado a devolver–, se corre el riesgo de perder autoridad, prestigio y estatus, ya que se queda en situación de deuda. Al mismo tiempo, depende de quien se trate, existe la posibilidad de tener que devolver más de lo recibido, aunque paralelamente se corre el riesgo de humillar a la persona que dio; se trata entonces de una cuestión relacional, importa quién está de cada lado de la relación. Se establecen lazos sociales de sometimiento creando deudas y se genera poder basado en el principio de reciprocidad, con carácter supuestamente voluntario –libre y gratuito– y, al mismo tiempo, obligatorio.

Pero lo que espera el Gringo en devolución de su generosidad no son solo bienes materiales. Como, en verdad, lo que está en juego es su prestigio personal, podríamos interpretar que se trata de una búsqueda de reconocimiento público, de valoración de su imagen. El prestigio personal es negociado y se constituye así en un bien simbólico fundamental del intercambio, de manera similar a lo analizado por Claudia Fonseca (2000). La autora menciona un segundo aspecto analítico del honor, convertido en un “don” que puede ser valorado e intercambiado con otros dones, tales como la protección, los bienes materiales o los servicios de asistencia. Así, por ejemplo, la protección y deferencia u homenaje son las principales monedas de cambio.

Tattú, desde su presente de *rescatado* y vinculado a la Iglesia evangélica, diferenció entre dos formas de ganarse el

respeto en el barrio: por un lado, un respeto bueno; y, por otro lado, un respeto malo. A lo largo de sus treinta años de vida, fue vinculándose con distintos *ambientes*. Siendo niño, conoció a personas que participaban del *ambiente del delito*. Su familia vivía en la misma cuadra que los Gatica; “Yo los conozco a todos, me crie entre ellos, me crie viendo el ambiente. Las mujeres se prostituían, trabajaban en la ruta, en la calle. Los hombres robaban, varios trabajaban”.

En su adolescencia participó en varios robos, a los pocos años empezó a tatuar y a moverse en el *ambiente* de los tatuajes. Contó que llegó a tener *nivel profesional* y que era famoso por la calidad de sus tatuajes, fama que trascendió el barrio. “Después mi fama empezó a extenderse por ese lado, el cartel el tatuador”, resaltó en más de una oportunidad. Según él, en ese tiempo salía poco a robar porque le resultaba más redituable en términos económicos trabajar como tatuador. Sin embargo, a veces salía a hacer algún *trabajo entregado*.²⁹

Finalmente, se acercó a la Iglesia evangélica. “Empecé a conocer gente de ese otro ambiente, muy distinto del que yo conocía, en donde la idea del respeto es otra, es ayudar al otro, sin esperar nada a cambio y sin importar quién es el otro”. De algún modo, salió de un *ambiente* y, al mismo tiempo, entró en otro también altamente reglado. En el año 2010, a los veintiséis años de edad, Tattú abandonó por completo todas las actividades que él vinculaba al *ambiente del delito*: así, dejó de consumir cocaína y marihuana, pero también bebidas alcohólicas, dejó de tatuar, de robar y de ir a recitales de *rock*. Se dedicó casi exclusivamente a su familia, a trabajar, edificar su casa y organizar capacitaciones en el Galpón de Emprendedores.

²⁹ Se refiere a robos un poco más planificados e importantes en términos económicos, en los cuales alguna persona del barrio o del *ambiente*, a veces algún policía, pasa información necesaria para hacerse con un botín de mayor envergadura. Acceder a este tipo de robos da cuenta de la posición en la que se encontraba al interior del *ambiente*; es decir, contaba con los contactos adecuados y las relaciones de confianza necesarias como para ser convocado para estos *trabajos*.

Tattú vinculó directamente su rescate con ese acercamiento a la Iglesia. “Empecé a conocer otra clase de persona, otra junta, empecé a relacionarme con otras personas, otro ambiente”. Lo describió como un cambio de vida. Relató que conoció el ambiente de la Iglesia visitando a un primo que estaba detenido.

Tattú: Después ya empecé, me invitaron para que vaya a la iglesia, y empecé a ir a la iglesia, y ahí también, seguí ese tratamiento de Dios para mi vida. Y empezó la lucha interna, porque yo tenía todo un estilo de vida, toda una costumbre y Dios me presentaba otra. O sea, estaba en mí la decisión de tomarlo. Y también me exigía, o sea, Dios por medio de su palabra me enseñaba que había cosas que me hacían mal para mi vida.

Eugenia: Entonces ahí, cuando empezaste a ir a la iglesia, dejaste lo otro.

T: Claro, sí, ya hace cuatro años. Y bueno, como es una vida nueva, tenemos que dejar todo lo viejo, para recibir lo nuevo. Porque, si no, es imposible. Lo viejo con lo nuevo no concuerda.

En esos cuatro años, pasó por varios empleos, trabajó un tiempo en una fábrica metalúrgica, y en dos fábricas de electrodomésticos. También, en los meses en que no tenía trabajo, junto a su cuñado, cuidó autos en el centro de la ciudad. Empezó a participar en el Galpón de Emprendedores y a hacer trabajos de herrería y albañilería por su cuenta. Luego, a través de una persona que conoció en el nuevo ambiente que transitaba, consiguió un empleo de herrero, mejor pago, con mejores condiciones de trabajo y más estable.

Tattú, desde su presente de rescatado,³⁰ diferenció entre dos formas de ganarse el respeto en el barrio y señaló, más de una vez, cómo en el taller de herrería él intentaba transmitirles a los jóvenes una buena manera de obtenerlo, poniendo en evidencia valoraciones morales acerca de los diversos usos de la violencia

³⁰ A pesar de dejar de realizar actividades ligadas al ambiente del delito y comenzar a participar en actividades vinculadas a la Iglesia evangélica, no deja de tener vínculos con las personas del ambiente, se sigue relacionando con sus amigos y conocidos; es decir, de alguna manera, no se abre totalmente.

y de las distintas dimensiones del honor o del prestigio en el ambiente. Diferenció entre un respeto bueno y un respeto malo.

Para Tattú, el respeto bueno, que es el que él le quiere transmitir a les jóvenes del taller que intenta *sacar de la calle*, está vinculado a “*tratar bien al otro, sin esperar nada a cambio, a ser solidario con el otro, sea lo que sea el otro*”. En cambio, el respeto malo es el que se gana “*a la fuerza, pegándole o lastimando al otro, basureándolo [humillándolo]*”.

Tattú: Si yo me quiero ganar respeto en el barrio, tengo que ser sarpado, atrevido, si alguien me dice algo, pegarle directamente, ahí me gano un respeto, pero un respeto que me va a durar poco, porque va a haber uno que no me va a respetar, que va a ser más atrevido que yo y me va sacar el cartel [...] acá hay una guerra más que nada por el cartel, porque el joven quiere crear una chapa, un cartel, un respeto, porque es así, siempre el hilo y el eje es el respeto y la lucha interna que uno tiene. Uno es joven y quiere figurar, tener una chapa, un cartel de choro. Uno robaba una bici [bicicleta] y se enteraba todo el barrio, uno lo empieza a querer vender y a hablar y hoy en la esquina se habla de eso, el pibito que hoy se robó una zapatilla y lo cuenta como una hazaña y empieza a contárselo a todos porque lo que quiere es un cartel, siempre está esa lucha, yo creo que la lucha que tenía en mi interior era eso, era de ser alguien, no tengo oportunidad de trabajo, no tengo oportunidad de estudio, bueno, no puedo ser alguien y salir adelante bien correctamente, bueno, voy a ser alguien en lo malo, por eso me tiroteaba, por eso robaba, porque es así.

Es decir, por un lado, el respeto ganado a los tiros, ligado a muestras de coraje y valentía como prueba de masculinidad, coexiste o convive con otra forma de ganarse el respeto relacionada a otros tipos de intercambios, de ayudas y favores, vinculados a muestras de generosidad. El primero, que Tattú caracteriza como “malo”, valorándolo así de manera negativa, permite de todos modos construir un nombre, tener una reputación, tener fama. En determinados momentos, y dentro de ciertos límites, puede ser valorado positivamente y tener efectos productivos; en cambio, en otros momentos, en otros contextos, o ejercido fuera

de esos límites, puede provocar efectos contrarios, generar mala fama, desprestigio y vergüenza.

Quienes disputan su hombría a los tiros no solo ganan renombre, gloria y admiración, sino que también adquieren cierta autoridad respecto a las demás personas del *ambiente*, y la fuente de ese poder está relacionada con su valentía y con el temor que inspiran; de este modo, el prestigio se transforma en un poder social, siempre y cuando sea ejercido dentro de ciertos límites. De manera semejante a los “grandes guerreros” de Maurice Godelier, sobre quienes él señala que, si utilizan ese poder de manera desproporcionada, la admiración y la confianza se transforman rápidamente en odio y temor.

Por otra parte, la construcción del *cartel*, la disputa del honor, la fama y el prestigio a *los tiros* con otras personas del *ambiente* para demostrar valentía y coraje resulta un proceso sumamente frágil y precario. Es decir, se necesita construir, cuidar y ganar *el cartel* todo el tiempo, porque se puede ganar y perder fácilmente: “*Otro puede ser más sarpado que vos y te lo puede sacar y hacerse cartel con vos*”, señaló Tattú. En definitiva, el *cartel* de *tiratiros*, que da fama y permite hacerse respetar, no es algo que se construye de una vez y para siempre, que se alcanza y ya está, sino que todo el tiempo está en riesgo.

Un joven de la tercera generación del *ambiente* ilustró de una manera muy clara estas cuestiones. En una de nuestras conversaciones acerca de las *broncas* en el barrio, mencionó: “*Mirá, la cosa es así, vos tenés dos muertes,*³¹ *ponele, y yo te mato a vos, ¿no? Bueno, entonces yo tengo tus dos muertes, más esta, ¿entendés? Tengo tres muertes en total y con eso ganó más cartel*”. Las muertes permiten acumular *cartel*. El *cartel* resulta así relacional; es decir, importa participar en estos intercambios porque existe un valor para ganar, valor que se le quita al otro que ya lo tiene. Tal como señala Julián Pitt-Rivers (1977), la honra representa un sistema absoluto

³¹ Haciendo referencia a que había matado a dos personas del *ambiente*.

y, en consecuencia, es imposible que dos personas estén en el mismo nivel; conseguir bajar el estatus, *el cartel* de una persona hace que el del otro individuo suba, *se hacen cartel con vos*.

A su vez, en el *ambiente* el prestigio social, la construcción de un nombre, de una fama también están vinculados a la participación en determinadas actividades; algunas más tradicionales en el mundo de la ilegalidad, como, por ejemplo, participar en *choreos* [robos] adquiriendo el *cartel* de ladrón o *choro*, o en actividades más novedosas o innovadoras ligadas al mercado de drogas ilegalizadas –especialmente de marihuana y cocaína–, referido al *cartel* de *narco*, ocupando diversos niveles o posiciones en el sistema de jerarquías al interior del *ambiente*.

Contactos y redes de relaciones en el ambiente. Tener cabida

El Gringo comenzó a robar de muy chico junto a personas más grandes que conocía del barrio, e intercalaba robos con algunos trabajos –panadería, albañilería– y con *cirujeo*. A veces salía a robar –a taxis y colectivos– con Rosa, y en una de esas oportunidades fueron detenidos e investigados judicialmente por varios robos. Rosa tenía dieciocho años de edad, estaba embarazada de su primer hijo, y permaneció presa dos años y ocho meses. El Gringo tenía dieciséis años de edad y estuvo detenido tres años y cuatro meses, fue liberado en el año 1983, “*con la nueva ley del dos por uno, cuando asumió Alfonsín como presidente*”, recordó.

Rosa contó que, cuando salieron de estar presos esa primera vez, “*las cosas cambiaron*”. Ahora solo El Gringo se dedicaba a esas actividades. Él coincidió: “*Yo choreaba, trabajaba, cirujeaba, changas de todo, buscaba terrenos, armaba tres o cuatro ranchitos y después los vendía, era un buscavidas*”.

Tiempo después, el Gringo volvió a estar detenido y fue condenado nuevamente por varios robos.

En el año 1991, el Gringo salió con libertad condicional luego de estar seis años preso en la cárcel de la localidad de Coronda, “*hasta ahí eran todas causas de robos*”. Hasta ese momento intercalaba entre el *choreo* y el trabajo legal (informal).³² Estando en libertad, realizó una serie de robos más y para el año 1994 dejó de robar y comenzó a vender cocaína: “*Me dediqué a vender, movía, ¿viste?*”. Encontró otro (novedoso) rebusque para sobrevivir.

El Gringo no fue el único. A mediados y fines de los años noventa y principio de los años 2000, algunos ladrones comenzaron a vender marihuana y cocaína en la ciudad de Rosario, que traían de Paraguay y Bolivia. Tattú recordó que en La Retirada algunas personas del *ambiente* habían empezado a vender drogas a mediados de los años noventa.

Antes la teníamos que ir a comprar afuera del barrio, fue un cambio grande cuando empezó a venderse droga acá. En una cuadra en frente de la comisaría, toda una familia empezó a vender [se refiere a los Gatica], la peatonal del porro [cigarrillo de marihuana] le decíamos, yo tenía doce o trece años y ya podía ir a comprar. Se hizo mucho más visible la venta de drogas, se vendía marihuana y pastillas, cocaína muy poco al principio, la cocaína no se vendía tanto en esa época, eran puntos muy específicos, era algo más caro, no se movía tanto. Me acuerdo que empezaron a venderse en papelito, en papel glasé, papelitos que valían cinco pesos, después sí empezaron más con la cocaína, después yo empecé a consumir.

Estos ladrones aprendieron un sistema inaugurado por contrabandistas paraguayos: una *cooperativa* que traía marihuana y hacía la diferencia al revenderla en el sur de Rosario. Viajaban, compraban y revendían en la ciudad. El

³² Realizaba trabajos esporádicos y temporales, especialmente tareas de albañilería, en un contexto de aumento significativo tanto de la pobreza como de las tasas de desempleo, que llegó para el año 2002 al 39 % (Crucella y Robin, 2014), y de deterioro notable de las condiciones de los puestos de trabajo (Robin y Duran, 2006).

Gringo comenzó en este mercado gracias a sus contactos en el ambiente. Cuando salió de estar preso un amigo ladrón, había empezado a vender cocaína y lo contactó con este novedoso rubro.³³ Tal como relató el Gringo, parte de su trabajo, en un primer momento, consistía en fraccionar y estirar esa sustancia para agregarle valor y obtener mayor ganancia al revenderla al menudeo; esto es, a consumidores finales:

Gringo: *Le digo “¿Qué estás haciendo?”. Él me contesta “Estoy vendiendo”. Le digo “¿Cómo es?”. Me contesta “Yo te doy cinco gramos, vos preparalo en bolsita con papelito glasé”. Me daba cinco gramos, yo venía, picaba todo, hacía un polvito, después hacía la medida y sacábamos diez papelitos de esos y yo los vendía diez pesos cada uno, ganaba cincuenta pesos. Así era mitad para él, mitad para mí. Él traía de Bolivia, la iba a buscar a Tartagal. Llegaba ahí, pasaba para el otro lado [cruzaba la frontera], ¿viste que ahí está todo el maneje?, y traía. En un principio, yo era revendedor y después me hice solo, porque yo era muy andariego, un busca. Si sos boliviano, yo me arrimaba al lado tuyo y te decía “Hola, ¿cómo va? ¿De dónde sos?”. Me contestaban “De Bolivia”. Les preguntaba “¿Qué haces acá?”, qué sé yo. Me decían “Vine a buscar trabajo”, por ejemplo. Entonces les ofrecía trabajo, les decía “Vení, yo te voy a dar”. Les daba trabajo un par de días y después les iba sacando a ver de dónde eran, y si conocían sobre esto, tema merca [cocaína], ¿me entendés? Cuando me decían que sí, les preguntaba “¿Qué te parece si vamos a buscar? Vamos, compramos, lo vendemos a medias”. Así te hago entrar, y una vez que entraste, listo. Después, si querés, seguí, si no, abrite, pero yo ya tengo la línea [el contacto para vender].*

El Gringo incursionaba así en el negocio narco junto a otros ladrones de zona sur de la ciudad, entre ellos los Montero. Al principio, El Gringo vendía merca para otros. Luego, en poco tiempo, consiguió su propia

³³ El acceso a la cocaína y la marihuana era muy restringido a principios de los ochenta. El Gringo recordó: *“El que tomaba merca [cocaína] era millonario, no cualquiera tomaba merca [cocaína], no cualquiera andaba con faso [marihuana], algunos pibes andaban con faso [marihuana], no se vendía, conseguían un pedazo y lo cuidaban. No había droga como ahora, no había tanta droga”.*

línea y empezó a contrabandear marihuana directamente, con un mayor margen de ganancia. Él se convirtió en un importador mayorista de marihuana que revendía a otros vendedores minoristas en la ciudad, ubicándose en una posición superior al interior de ese mercado. Realizó un primer viaje a la ciudad de Salta porque un gendarme le había presentado una *línea*, pero finalmente no se concretó. Luego, se contactó con unos paraguayos y, junto a otras cuatro personas que estaban en el *ambiente* con él –entre ellos, el Viejo Abel Montero–, viajaron a Paraguay y trajeron marihuana para vender.

A los paraguayos los conocía del *ambiente*. Nos contó que un muchacho lo invitó a Paraguay porque tenían que ir a *pegarle* [dispararle] a otro que le había *cagado* [robado] plata; cuando llegaron, se percató de que conocía a quien tenían que pegarle: “Era Pedro, un amigo mío paraguayo, conocido mío”. No hubo tiros, se pusieron a hablar y el paraguayo prometió arreglar con él para mandarle mercadería.

Tiempo después, el Gringo y Rosa llevaron a uno de sus hijos al hospital; ahí se acercaron a un hombre, se pusieron a hablar y resultó ser hermano de Pedro el paraguayo. Estaba solo en la ciudad porque su hijo estaba internado. Los Arrieta no dudaron en ayudarlo y lo hospedaron en su casa. Independientemente de si existió algún cálculo en sus acciones, lo que resulta importarte es que, de este modo, se generó una relación y una especie de gratitud de parte de Pedro, y que esa gratitud también se tradujo en otras posibilidades para los Arrieta en este rubro, ya que les permitió conectar su propia *línea* de venta.

Realizaron un primer viaje a fin de comprar marihuana para vender en Rosario. El Gringo recordó ese viaje:

Yo hice el maneje, les presenté a los paraguayos a los pibes de acá y fuimos juntos a buscar a Paraguay y trajimos, yo fui con

ellos y trajimos setenta kilos, noventa kilos, no me acuerdo. Cuatro fuimos: yo, Laferrer, Favio y el Viejo Abel Montero. Y el Viejo Abel se volvió porque se cagó [se asustó], se volvió en colectivo y nosotros vinimos con la mercadería. No era nada el Abel Montero, nada, era un don nadie, después empezó a vender y tener cartel, era cafiolo y choreaba, porque la Fabi patinaba, le conozco la vida a todos.

Las redes de relaciones sociales, de contactos, las lealtades permiten, facilitan o dificultan realizar determinadas actividades o intercambiar bienes materiales y simbólicos (Garriga Zucal, 2010), y resultan así centrales en el *ambiente del delito*. Esas redes de relaciones, la confianza mutua, la experiencia compartida hicieron posible que el ladrón conocido *del ambiente* le ofreciera al Gringo vender *merca* cuando salió de estar preso, y también que los paraguayos acordaran con él para ir a buscar mercadería para vender. La acusación del Gringo hacia el Viejo Montero de ser un *don nadie* no solo aparece vinculada a que dejó solos a sus amigos y se volvió en colectivo en ese primer viaje, un claro signo de cobardía, sino también, y especialmente, a que el Viejo Montero no tenía los contactos adecuados. El Gringo presumió que los paraguayos eran conocidos de él y que él había decidido presentárselos al Viejo Abel –que no conocía a nadie en el rubro *narco*– porque eran amigos, se conocían de chicos cuando vivían en el *Bajo* y habían hecho algunos *trabajos* juntos.

Interacciones con la policía. Arreglar o trabajar

Los Arrieta vendieron drogas un par de años, fueron años de bonanza. Contaron que disfrutaron la plata que hicieron, salían a cenar, se fueron varias veces de vacaciones junto a parientes y amigos, a Carlos Paz, provincia de Córdoba, a Entre Ríos. Sin embargo, la época de vacas gordas no duró demasiado, y, en el mes de septiembre del año 2002, el Gringo –con treinta y seis años de edad– y Rosa –con

treinta y ocho años de edad—, junto a nueve personas más, fueron detenidos por oficiales de la cuestionada Brigada de Drogas Peligrosas de la Policía de la provincia de Santa Fe. No era la primera vez que la policía intentaba detenerles.

Previamente, según contaron los Arrieta, los Montero habían intentado *entregarles*; es decir, les habían delatado pasándole información a la policía para que les pudieran detener.³⁴ En esa oportunidad, el Gringo había viajado a Misiones a buscar mercadería, pero no llegó a destino porque, veinte kilómetros antes, se les rompió la camioneta en la cual se trasladaban, y volvieron sin nada:

Gringo: *Cuando llego acá [a Rosario] al peaje me estaba esperando drogas [Brigada de Drogas Peligrosas de la Policía provincial], estaba Scabezzi, el Escorpión, en ese entonces, la primera Brigada de Drogas,³⁵ y me dijo “Mirá, Gringo, estás entregado”. Me mostró el número de patente, el color de la chata [camioneta], “Danos la mercadería”, me ordenó. “¿Qué mercadería?, ahí atrás tengo un montón de mercadería”. Tenía mercadería del Gauchito Gil, gorros, llaveritos, todas esas cosas tenía, ¿viste? Le digo “Sí, tengo, está ahí atrás”. Se pensaron que era faso [marihuana], “¿Y el faso que fuiste buscar?”, me preguntaron. Les digo “Tan locos ustedes, ¿qué les pasa?”. Fueron ellos ahí [se refiere a los Montero], eran los únicos que sabían, está clarito, ¿a quién le voy a echar la culpa si no? Qué casualidad, la policía se me pone adelante y qué sé yo; así que, bueno, esa vez estuve como una hora y pico, dos horas,*

³⁴ La delación está muy mal vista y censurada en el ambiente, es fuente de vergüenza y desprestigio.

³⁵ En el año 1989, se aprobó la Ley nacional –hoy vigente– n.º 23737, la cual tipifica como delitos la producción, el tráfico, la distribución, la comercialización, la venta y el consumo de “estupefacientes” y establece la competencia federal; es decir, dichos delitos deben ser investigados por el fuero penal federal. No obstante, muchas policías provinciales –esté desfederalizada o no la citada ley– tienen *áreas de drogas*. En la provincia de Santa Fe, en el año 1989, mediante resolución se creó la Dirección de Drogas Peligrosas, que luego se denominó Dirección General de Prevención y Control de Adicciones (DGPCA), para “el asesoramiento, coordinación y control sobre las acciones de prevención y represión relacionadas con las conductas ilícitas sobre estupefacientes, así como para actuar de auxiliar de la Justicia Federal en la investigación y represión de estos delitos” (Cuenca y Sokol, 2009: 82).

la llamé a la abogada y hablé con ella y me dice “Ya voy para allá”. Les digo “Hablé con mi abogada, pero la chata [camioneta] no la tocás más”, porque querían desarmarla, ¿viste? “La chata [camioneta] me pertenece a mí y traeme un fiscal, que venga un fiscal y que vea el fiscal lo que sacan ustedes, lo que revisan”, y me dijo Scabezzi: “Está vez te vas, pero la próxima te engancha”. Eso fue en el año 97, 96, por ahí.

Rosa: *A él lo venían entregando de mucho tiempo y no lo podían agarrar con nada.*

G: *La policía me venía buscando hace rato.*

R: *Él siempre se les escapaba, él fue un tipo... cómo te puedo decir... sarpado en inteligencia. Cuando lo estaban buscando por allá, él sabía, no sé cómo sabía, y se les escapaba, esa fue la bronca de la policía.*

En el año 2000, la policía fue con una orden judicial a su casa en La Retirada para detenerlo. Rosa y sus hijes se acordaban de ese día. Una de sus hijas recordó enojada que tenía dinero de su tienda de ropa y les policías querían llevársela, pero que ella lo evitó. El Gringo interrumpió a su hija en el relato y mencionó “A vos no te llevaron la plata, pero a mí me llevaron ochenta lucas [ochenta mil pesos]”, y todes rieron. Agregó:

Yo tenía una pistola, tenía un [revólver] 38 y se las di para el arreglo de la causa, se llevaron un pistolón, un [revólver] 22 largo y después me lo devolvieron. Se llevaron ochenta lucas, yo tenía ochenta lucas en la zapatilla y se las di. “Llevate eso que está ahí, guardala”, vi que la guardó, listo.

Sin embargo, los Arrieta sostuvieron una y otra vez que ellos, a diferencia de otros grupos del ambiente, “cayeron [fueron detenidos]” porque nunca quisieron “arreglar con la cana [policía]”. El Gringo resaltó:

Nunca quise arreglar con la policía para vender, porque yo soy delincuente,³⁶ no tengo que arreglar con la policía, por mi orgullo, yo arreglo con la policía y dejo de ser lo que soy, soy un vigilante,³⁷ estoy trabajando con la policía, ¿me entendés?

Rosa agregó otra razón: “Además, si trabajas con la policía, mañana te querés abrir y no podés. Fijate lo que les pasa a los grandes jefes”.

El rechazo de este tipo de *arreglos*, en el relato de algunos ladrones, aparece vinculado a dos órdenes de motivos. Por un lado, referido a un rechazo de orden moral, el honor del ladrón, del *delincuente* que no trabaja con la policía; “Si yo trabajo con la policía, dejo de ser lo que soy”, decía el Gringo. Y, en un segundo lugar, argumentaron motivos más bien prácticos, ligados a no querer depender de la policía, y así poder salir y entrar en ese mercado ilegal cuando decidan.

¿Qué significa entonces *arreglar* con la policía? ¿Qué *arreglos* están permitidos y cuáles te convierten en un *vigilante* que trabaja con la policía, *cartel* que genera una fuente de deshonor, y están, en consecuencia, prohibidos o mal vistos en el *ambiente*? Esta distinción resulta importante porque hace a formas de relacionarse y vincularse con la policía, prohibidas, permitidas y habilitadas en el sistema de reglas del *ambiente*. *Arreglar* [intercambiar dinero, bienes o favores] con policías en el momento de la detención para evitar ser o permanecer detenide, avances en la investigación penal o morigerar la situación procesal está permitido o, al menos, no está desaprobado. En cambio, *trabajar con la policía*, esto es, *arreglar* previamente, a través de un intercambio de bienes, servicios, dinero, favores, información, para que permitan, faciliten o dificulten el desarrollo de determinada actividad, integrando de algún modo la organización, resulta fuertemente rechazado.

³⁶ *Ser delincuente* hace referencia solo a robos o hurtos y no a otro tipo de delitos; de algún modo, solo los ladrones son *delinquentes* en el *ambiente*.

³⁷ *Vigilante* es un modo de nombrar a la policía.

No obstante, este tipo de *arreglos* se producen y, si bien te convierten en un *vigilante*, un *cagón* [cobarde] y un *buchón* [delator], al mismo tiempo te permite acceder a un tratamiento diferencial por parte de la policía, a cierta protección, a adquirir cierto estatus de protegido. Esto otorga mayor poder que al resto de los grupos, *te hace intocable*, al menos por un tiempo. Es decir, no es un poder que les ubica por encima de otros, de una vez y para siempre, sino que se puede perder, los acuerdos con la policía se pueden romper y con ello la protección de la que se gozaba. El intercambio con este actor aparece, entonces, en el marco de una relación más o menos asimétrica de poder.

Michel Misse, en sus estudios sobre tráfico de drogas en Río de Janeiro (Brasil), destaca el importante rol que han desempeñado grupos de policías –entre otros, agentes del Estado– en la configuración de determinadas formas de organización de la criminalidad en esa ciudad; es decir, señala el lugar del Estado en la formación y estructuración de esos mercados. Utiliza un concepto que resulta valioso para analizar los *arreglos* entre policías y personas que participan del *ambiente*; me refiero a la categoría “mercancía política” (Misse, 2007/2014).

Este autor advierte una yuxtaposición de dos mercados ilegales, uno que ofrece bienes económicos ilícitos –*drogas*, por ejemplo– y otro que lo parasita imponiendo el intercambio de “mercancías políticas” –protección a través de la no aplicación de la ley, por ejemplo–. Este concepto abarca un conjunto de prácticas de intercambio que necesariamente involucra una relación asimétrica de poder.³⁸ El cálculo económico queda, así, subordinado al cálculo de poder (aquí llamado “cálculo político”), y, aun cuando el resultado del

³⁸ El concepto se refiere a prácticas que suelen caer bajo la denominación y representación social de “corrupción”, pero incluye otras prácticas menos compulsivas, como el clientelismo político, y hasta la extorsión mediante secuestro y privación de libertad.

intercambio pueda ser, la mayoría de las veces, económico, sus condiciones de posibilidad son extraeconómicas.³⁹

Esta categoría analítica resulta útil para examinar los intercambios entre policías y personas que participan del *ambiente* por varias razones. En primer lugar, porque substrahe del análisis la dimensión moral para comprender esos procesos sociales, lo que, en consecuencia, le permite constatar “un continuum de variación sobre el mismo diapasón, aquel que va de la negociación moralmente ambigua hasta la más reprochable” (Misse, 2014: 42). Resulta productivo entender los diversos *arreglos* con la policía como intercambios, aunque criminalizados, a veces permitidos, legitimados, tolerados, y, otras veces, fuertemente repudiados; “*No es lo mismo arreglar que trabajar con la policía*”, diferenciaban los Arrieta.

En segundo lugar, porque señala que este tipo de intercambios se da necesariamente en el marco de una relación asimétrica de poder, en la cual se suelen negociar sus condiciones desde un lugar de subordinación. La policía se apropia del plus de poder que le confiere su función, en cuanto revestido de estatalidad, lo vende, lo negocia para, por ejemplo, ofrecer protección a determinados grupos permitiendo que desarrollen sus actividades sin mayores consecuencias y perseguir penalmente a otros, *los que no trabajan con la policía*. De esta forma, la misma legalidad resulta objeto de intercambio (Pita, 2012; Pita y Pacecca, 2017; Misse, 2007/2014; Pires, 2013); es decir, lo que se negocia –con diversos grados de limitada autonomía o libertad– es la aplicación o no de la ley. Se produce, así, una distribución diferencial de la legalidad y la violencia (Pita, 2012).

³⁹ El autor entiende que una forma de aproximarse al concepto es a través de la noción de “monopolio”; “El monopolio es la posición en la relación de intercambio que, por el poder de disposición que posee sobre un bien (económico o de cualquier otro tipo) no se subordina ni a la libre competencia, ni a la fijación del precio a través del cálculo económico libre de constreñimientos extraeconómicos” (Misse, 2017: 42).

El mundo del trabajo y el ambiente. Éramos una cooperativa de distribución, no una banda de delincuentes

En el año 2004, el Gringo fue condenado a trece años de prisión, y Rosa, a ocho años de la misma pena, en ambos casos por delitos vinculados a la comercialización de drogas ilegalizadas. El diario *La Capital* realizó una exhaustiva cobertura de todo el juicio, en una extensa nota del mes de abril del año 2004 caratulada “Comienza el juicio oral contra una banda de narcos de barrio La Retirada”. En la crónica periodística, se señaló: “Arrieta está sindicado como líder de uno de los clanes que desde hace años libra una sostenida guerra en el barrio La Retirada, ante la mirada impotente de la policía” (*La Capital*, abril de 2004). Se indicó también que la banda traía marihuana de Paraguay y que tenía su sede en el barrio La Retirada.

En la nota se reseñaron, además, todos los detalles de la causa. Se mencionó que Los Arrieta *habían caído*; es decir, habían sido detenidos, en septiembre del año 2002, con sesenta y dos kilos de marihuana proveniente de Paraguay,⁴⁰ a raíz de unas escuchas de teléfonos celulares iniciadas por la Dirección de Drogas Peligrosas de la Policía de la provincia, en abril del año 2002. El principal acusado era Héctor “el Gringo” Arrieta, y enfrentaba cargos por asociación ilícita y comercio de drogas. Doce personas se sentaron en el banquillo de les acusades, entre elles, Rosa y el Gringo.

Según la crónica periodística, el policía responsable del operativo de inteligencia aportó una descripción detallada de la metodología de la banda:

⁴⁰ Un dato curioso que resalta la nota periodística es que, en el momento de la detención, Drogas Peligrosas de la Policía provincial informó que habían secuestrado ciento ocho kilos de marihuana; sin embargo, figuran decomisados solo sesenta y dos kilos, nunca se supo qué ocurrió con los cuarenta y seis kilos restantes.

Arrieta viajaba personalmente para buscar la droga, se cercioraba de que las operaciones sean las indicadas y se encargaba del pago a sus proveedores, antes de su detención realizó al menos cuatro viajes al norte en busca de droga y en todos los viajes era quien daba las órdenes, delegando el mando solo en algunas ocasiones [...] los proveedores habrían sido tres paraguayos y la droga se entregaba en algún punto de la provincia de Corrientes.

Al Gringo lo condenaron por organización y financiación de tráfico de estupefacientes en su modalidad de transporte doblemente agravado por la intervención de tres personas en forma organizada y por haberse servido de personas menores de edad.

En varias crónicas locales, fueron mencionados como una “banda de narcotraficantes”, “la Banda de Los Arrieta”, y les ubicaron enfrentados con la banda de los Gatica y los Montero. Sin embargo, tanto el Gringo y Rosa como sus hijos insistieron en aclarar que ellos nunca conformaron una banda. El Gringo remarcó:

En mi caso no había banda, éramos cinco personas, yo era la cabeza, estaba mi hijo, Rodriguito, Cantino –que ahora está preso– y el finado Alexis. Con el resto, yo les vendía la mercadería y que ellos hagan como quieran, yo era el distribuidor mayorista.

Lo que parece haber en este grupo es una cierta división del trabajo, pero que no es igualitaria. Existe un cierto reconocimiento de autoridad, mando o liderazgo de uno por sobre los demás. Autoridad, mando o liderazgo ligado a una mayor experiencia en el rubro. El Gringo es quien abrió el negocio, quien tiene los contactos, quien sabe cómo manejarse, y estas cuestiones lo ubican en una posición de mayor poder al interior del grupo.

Una tarde en su casa, les pregunté cómo era el sistema; Rosa manifestó al instante: “Nosotros teníamos una cooperativa de distribución”, y todos rieron. El Gringo dio cuenta de esta específica división del trabajo:

... yo era un distribuidor mayorista, viajaba, cruzaba y me quedaba un par de días y volvía con la mercadería, en la frontera nadie revisa nada, pasás como si nada. Traía la marihuana y la repartía, cada uno hacia lo que quería después, le daba cien kilos a uno, cincuenta kilos a otro, cuarenta kilos al otro y así, algunos vendían afuera, uno se iba para Córdoba, para Mar del Plata, para Entre Ríos, y acá en Rosario tenía gente también, pero acá en el barrio no. Eso cambió todo, ahora agarran un pibe [joven] le dan dos mangos, antes no había búnker, se vendía en las mismas casas, esto es así, vos tenés los cosos [haciendo referencia a los genitales masculinos] bien puestos cuando vendés, no cuando mandás, yo daba la cara, no tenía miedo de dar la cara, contra todo, con la policía, con la gente, con todo.

Varios elementos de estos relatos, y del relato del Gringo en particular, resultan relevantes para explicar el *ambiente* y las formas de vincularse de esta primera generación con el novedoso *rubro*. En primer lugar, los Arrieta generalmente se referían con *mercadería* a la cocaína o marihuana que vendían, rara vez utilizaron las palabras *droga* o *drogas*. “Traíamos la mercadería”, “Comprábamos la mercadería”, “Vendíamos la mercadería”, repetían una y otra vez. Al mismo tiempo, se encargaron de remarcar que no eran una *banda de delincuentes*, sino una *cooperativa de distribución*. Insistir con estas cuestiones tiene particulares implicancias.

Por un lado, puede ser interpretada como una confrontación con el mundo del derecho, utilizando el lenguaje de ese mundo, traduciendo sus acciones en esos términos, para desprejarse de sus etiquetas y consecuencias; es decir, conformar una banda constituye un agravante penal, contemplado en el delito de asociación ilícita,⁴¹ y es de esto

⁴¹ El texto actual del delito de asociación ilícita (art. 210 del Código Penal Argentino) se corresponde con su formulación original del año 1921 y establece que “será reprimido con prisión o reclusión de tres (3) a diez (10) años, el que tomare parte en una asociación o banda de tres o más personas destinadas a cometer delitos por el solo hecho de ser miembros de esa asociación. Para los jefes u organizadores de la asociación el mínimo de la pena será de cinco (5) años de prisión o reclusión”.

de lo que pretenden desmarcarse, *no son una banda*, afirmaron. El Gringo está totalmente familiarizado con el mundo del derecho porque casi toda su vida estuvo signada por encuentros con las burocracias penales, fue detenido y condenado en varias oportunidades, primero por delitos de robo y luego por delitos vinculados al mercado de drogas ilegalizadas.

La posibilidad de traducir sus acciones en los términos del mundo del derecho implica la evidencia de una determinada experiencia social previa. Cuando él menciona que *no eran una banda*, en alguna medida está queriendo desprenderse de esa categorización del derecho penal que conoce y que sabe que tiene además una consecuencia directa: acarrea un agravante penal que puede generar una mayor cantidad de tiempo en prisión. Que el Gringo use esa categoría deja entrever cómo su experiencia está inscripta en el mundo del derecho.

Por otro lado, al mismo tiempo que pretenden desprenderse y distanciarse de una categoría delictiva, logran inscribir sus actividades ligadas al mercado de drogas ilegalizadas en el mundo del trabajo, “Éramos *una cooperativa de distribución, no una banda de delincuentes*”. Una cierta lógica del oficio, una referencia directa al lenguaje del mundo del trabajo organiza el relato y su justificación. Finalmente, esta distinción les permitía, además, diferenciarse de los Gatica y los Montero, que, según los Arrieta, sí eran una *banda*.

Otra cuestión que resulta relevante, porque de algún modo caracteriza la forma en que algunos integrantes de esta generación se vincularon con el rubro *narco*, está referida a cómo se hacía el intercambio. El Gringo detalló que ellos vendían directamente al comprador, sin intermediarios, y que las ventas se hacían en las propias casas. Esta forma de hacer las cosas era considerada como una muestra de valentía y coraje. Esto es, se valoraba positivamente que, al venderse de manera directa, se ponía la cara frente a los compradores y frente a la policía, y no se mandaba a otros a hacerlo, cuestiones que permiten demostrar de

alguna manera que se trata de “hombres de bien”, que tienen palabra y no tienen miedo, que se hacen cargo de sus acciones. Remarcó el Gringo: *“Esto es así, vos tenés los cosos bien puestos cuando vendés vos, no cuando mandás, yo daba la cara, no tenía miedo de dar la cara, contra todo, con la policía, con la gente, con todo”*.

A pesar de ser uno de los pioneros en el mercado de drogas ilegalizadas en La Retirada, pareciera que ni El Gringo ni Rosa valoraban positivamente muchas de las actividades vinculadas a ese rubro, o al menos así es como necesitan o desean mostrarse y presentarse. Cuando les conocí, les dos se encargaron de resaltar que estaban felices porque ninguno de sus hijos *“se había metido en la droga”*, que ellos les *“educaron bien”* y les *“pusieron límites”*, aunque ellos *“hicieran cualquier cosa”*. Rosa mencionó en una de nuestras charlas: *“Sabemos que hicimos mal a la sociedad por vender lo que vendimos, pero después no lastimábamos a nadie”*.

Existe una fuerte carga valorativa negativa o cierta sanción moral socialmente extendida ligada al “mundo de las drogas” imbuida del paradigma prohibicionista imperante. Entonces, aun pudiendo avanzar en la construcción de confianza, en el marco de nuestras conversaciones, cada tanto aparecía en sus relatos esta especie de defensa para, de cierta forma, preservar su propia imagen frente a posibles sanciones morales. Así, presentarse como personas con valores es parte de una construcción discursiva.

Esa valoración negativa del rubro *narco* era compartida entre algunas personas que participaron en el *ambiente* en ese momento. Estas prácticas, si bien eran toleradas o permitidas por algunos, al mismo tiempo eran fuertemente desaprobadas y rechazadas por otros, por lo que se establecían jerarquías al interior del *ambiente* ligadas a las distintas actividades. Uno de los hermanos mayores de Tattú colaboró con los Arrieta en algunas de las actividades ligadas a este mercado, hecho que fue cuestionado por Tattú, desde su lugar de ladrón.

Eugenia: *¿Vos fuiste el único que salía a chorear [robar] de tus hermanos?*

Tattú: *Sí, yo fui el único; después mi hermano mayor un poco también empezó a corromperse, pero él porque se empezó a juntar con el Gringo, que era un traficante muy famoso acá en el barrio, entonces empezó ahí a hacerse amigo de él. El traficante empezó a comprarle ropa, a regalarle ropa, porque el traficante trabaja así, empezó a darle lugar, a empilcharlo, le daba plata. Después ya cuando había problemas, ya le daba la droga para que se la guarde [la droga]. Me acuerdo que un día voy a buscar ropa a mi ropero, levanto así y se cae un arma. Una grandota, 32 largo todo cromado. Y empiezo a revisar la ropa y había ladrillos de cocaína, ladrillos de marihuana. Digo yo “¿Esto qué hace acá?”. Porque para mí, en ese tiempo, mirá cuál fue mi pensamiento, la bronca que tenía, ¿por qué? Porque el que andaba en la calle y robaba era como el enemigo del traficante, ¿me entendés? Yo robo, yo no voy a vender droga, porque el gran problema era el que vendía droga antes y después la pasaba mal en la cárcel, porque vos sos traficante y arruinás a los pibes.*

E: *Entonces, ¿ahí vos te enojaste con tu hermano?*

T: *Claro, imaginate, yo andaba en la calle y andaba robando, y este que me traía la droga a mi casa. ¿Qué hice? Le empecé a robar la droga, le empecé a robar las armas, con las mismas armas salía a robar. Y la droga que le robaba al traficante, se la repartía a los pibes [jóvenes] en la calle.*

E: *¿Ahí no empezaste a tener problemas con el traficante?*

T: *Sí, empecé a tener problemas con el traficante porque se enteró, se dio cuenta y me empezó a buscar. Un día me acuerdo que me mandó a llamar, estaba parado ahí en la casa y me dijo “Mirá, a mí me faltó esto”. Le dije “Sí, yo te lo robé”. “¿Cómo?”. Y tenía el arma ahí arriba de la mesa. Le dije “Porque a vos te re cabe”.⁴² Yo soy una persona que dice las cosas de frente, yo sabía que le cabía, no tenía tanta autoridad el traficante en ese momento. Le dije “Te re cabe porque vos estás en traficante y no te la aguantás, ¿qué tenés que llevar a comprometer a mi familia, llevando cosas a mi casa? No, yo te voy a seguir robando. Si vos vendés, aguantatela”*

E: *¿Qué te dijo?*

T: *“Vos estás confundido, te voy a matar”. “Como vos quieras, si*

⁴² En relación con que estaba habilitada la violencia porque estaba realizando una actividad vender drogas cuestionada.

querés lo arreglamos en la calle". Corta se la hacía yo, "Lo arreglamos en la calle, donde vos quieras lo arreglamos, pero a mi casa no lleves más droga porque te voy a seguir robando". Me decía "Me vas a tener que pagar". "No, estás equivocado, vos me vas a tener que pagar a mí", y así lo volvía loco. Encima justo era muy amigo de mi papá el traficante, se criaron juntos, venían de otros lados, se conocían. Tenían como una afinidad con mi papá. El problema que yo tuve con él después lo pude arreglar, listo, quedamos así.

E: ¿Y tu hermano?

T: *Mi hermano después entendió, seguía vendiendo marihuana, pero después hubo un tiempo que tuvo problemas con unos pibes y entendió cómo era el tema. Después empezó a salir a robar conmigo. Porque, ¿viste?, también quería hacerse de cartel y, qué sé yo, se puso a salir y robar conmigo.*

En el relato de Tattú, se pueden identificar las jerarquías al interior del *ambiente* en este primer momento. En relación con esta generación, el ladrón y el robo eran elementos más productivos para construir un *cartel* que generase prestigio y respeto. Tattú señaló que el traficante *la pasaba mal en la cárcel*. Varias personas que participan del *ambiente* también señalaron que las actividades ligadas al mercado de drogas ilegalizadas estaban mal vistas, gozaban de una valoración negativa y posicionaba a quienes participaban en ellas en una escala inferior en la jerarquía del *ambiente*. El *cartel* de ladrón parecía generar más respeto que el de *narco*, en ese momento. El hermano de Tattú, para hacer *cartel*, empezó a robar.

El *traficante* no se pone en riesgo, *no se la aguanta*, le reprochaba Tattú al Gringo; en cambio, la puesta en riesgo y *el no achicarse* sí parecieran estar presentes en el robo. Esa valoración negativa, en parte, está relacionada a que las actividades ligadas a este mercado no permiten demostrar coraje y valentía, ambas dimensiones importantes del honor masculino. Con esto se puede, además, entender más claramente los esfuerzos del Gringo de mencionar que él sí se la aguantaba, aunque fuese *narco*, porque vendía en su casa, ponía la cara con los compradores y con la *policía* y

no mandaba a otros a hacer su trabajo. Al mismo tiempo, se esforzó en distanciarse de las otras formas de vincularse a este mercado que se consolidaron con posterioridad.

Por otra parte, esa valoración negativa se vinculó a los daños que se supone puede producir el consumo de drogas, con la idea que mencionó Tattú de que “*el traficante arruina a los pibes*”. Postura que es compartida por varias personas que vivían en La Retirada. Algunos referentes mencionaron “*Están envenenando a nuestros pibes, pudren el barrio, la droga arruina el barrio, arruina a los pibes*”, no muy alejada de la valoración hegemónica sobre el consumo de drogas. Esto a pesar de que muchas de las personas del *ambiente* y demás residentes –jóvenes y adultos– del barrio consumen o consumieron en algún momento sustancias ilegalizadas, especialmente marihuana, pastillas⁴³ y cocaína. Es decir, la valoración negativa incluía especialmente la venta de las sustancias prohibidas, rechazo que no siempre pareciera alcanzar a su consumo, que aparecía más o menos aceptado, al menos el de marihuana; en cambio, el de cocaína permanecía en ámbitos más privados.

Los Arrieta contaron que abandonaron las actividades ligadas al mercado de drogas ilegalizadas cuando fueron detenidos y condenados. “*Ahí se terminó, ahí se paró todo, todo, cuando salí vinieron ofertas para vender, pero yo no quiero saber más nada, colgué los guantes*”, mencionó el Gringo. Con la caída de los Arrieta, los Montero, con el Viejo Abel a la cabeza, comenzaron a monopolizar el mercado de cocaína y marihuana en la zona sur de la ciudad. En una nota del diario *El Ciudadano* del año 2010, se mencionó:

... a los Montero se les atribuye haberse quedado con el manejo de la zona, el tráfico de droga y todos los negocios ilícitos mediante un violento sistema a sangre y a fuego. El Abel está al frente desde mediados del 2003 cuando heredó el

⁴³ Con *pastillas* refieren a medicamentos psicotrópicos que suelen consumirse mezclados con bebidas alcohólicas y que, la mayoría de las veces, son adquiridos sin las respectivas recetas médicas obligatorias.

sillón de manos de Juan Alberto Ramírez alias Gatica Grande cuyo cuerpo desapareció en la desembocadura del arroyo Farías en el río Paraná, en una noche de pesca. Su cuerpo nunca fue encontrado (*El Ciudadano*, abril del 2010).

Otras formas de construir poder. *La traición de los Gatica y los Montero*

Los Gatica vivían en el centro de La Retirada, a metros de la subcomisaría. Los Montero habitaban en el barrio lindero El Obús, eran oriundos de la ciudad de Goya de la provincia de Corrientes, y sus integrantes más conocidos son el Viejo Abel y Roxi, los dos hijos de ambos, el Flaco y Héctor, y el Tobi, un hijo *de crianza*. Para los años noventa, el Gringo Arrieta y el Viejo Abel eran compañeros y solían robar juntos. Según contó Tattú, habían realizado algunos robos grandes, “*habían robado un banco en Santa Fe y se movían juntos con personas del ambiente de otros lados, con gente de Buenos Aires*”.

Tiempo después, a fines de los años noventa, el Viejo Abel, junto a su mujer Roxi y sus hijos, al igual que el Gringo Arrieta y su familia, cambiaron de rubro y empezaron a vender, primero marihuana y después cocaína; pero, a diferencia de los Arrieta, lograron consolidarse en el negocio, al menos por más de una década. A los Montero y los Gatica, les antecedió además su fama de *tiratiros* y *cuatrerros*, fueron mencionados por muchas personas como ladrones de caballos en la zona sur de la ciudad.

Algunos jóvenes del *ambiente* cuentan que incursionaron en el rubro *narco* de la mano del Gringo Arrieta; otros, en cambio, sostuvieron que comenzaron junto a Juan Alberto Ramírez, su conculnado, perteneciente a los Gatica, banda que ya vendía hacía un tiempo en La Retirada. Lo cierto es que, en el año 2002, el Gringo Arrieta fue detenido junto a su familia y, meses después, en abril del año 2003, el Gatica Ramírez, de cuarenta y cuatro años de edad, murió ahogado

mientras pescaba en una desembocadura del río Paraná. Su cuerpo nunca fue hallado. Circula una explicación local extendida sobre esa muerte, en la cual se plantea que no se trató de un accidente, sino de un asesinato.

Los Montero, según contaron varias personas de La Retirada, habían comenzado a crecer y a expandirse en el rubro *narco* traicionando a los Arrieta. Traición que, a su vez, les había permitido empezar a tener más poder en el *ambiente*. De algún modo, estas disputas pueden pensarse como una “guerra comercial”, atravesada por conflictos de lealtades; es decir, el lenguaje de la lealtad y la traición es el modo en que se expresan los conflictos.

La traición y la construcción de poder de los Montero fueron presentadas o explicadas de diferentes modos. Algunas personas del barrio hicieron alusión a que el Viejo Abel había traicionado al Gringo al haberle disparado cuando estaba desarmado, disparo que lo había herido gravemente en su rodilla. Ramón, papá de unos jóvenes de la tercera generación, que tiene otro hijo fallecido producto de unas heridas de bala y que conoce al Viejo Abel desde chico, contó que este le había ofrecido trabajar para él, pero que él no quiso. “*Abel era un rastre-ro del barrio, primero arrancó a vender con el Gringo Arrieta, después se pelearon. Abel le pegó unos tiros al Gringo, ahí se separaron, y Abel siguió solo*”. *Rastreros* es la expresión utilizada para señalar a ladrones de poca monta que roban a las personas en el barrio, incumpliendo uno de los *códigos del ambiente*.

Otros habitantes, en cambio, vincularon la traición al hecho de que los hubieran entregado a la policía. Es decir, la traición de los Montero consistió en haberle pasado información a la policía, especialmente a la Brigada de Drogas Peligrosas, sobre las actividades de los Gatica, y en que, como consecuencia de ello, los Arrieta habían sido detenidos. Finalmente, otras personas del barrio relacionaron la traición a que el Viejo Montero se quedara con los contactos, la *cabida* para la venta de los Arrieta, y así empezara a vender –ahora sin intermediaries– no solo en La Retirada

y El Obús, sino también en otros barrios, con un mayor margen de ganancia.

Tattú y otros jóvenes del *ambiente* mencionaron, en más de una oportunidad, que al principio el que movía grande –al por mayor– era el Gringo, que los Gatica y los Montero solo vendían al por menor en el barrio y luego fueron monopolizando el negocio. Los Arrieta fueron pioneros en La Retirada y, en sus inicios, fueron quienes distribuyeron de manera mayorista al resto de las personas del *ambiente*, entre ellos, los Montero. Ocuparon un lugar de poder basado, por un lado, en la generosidad y, por el otro, en hacerse respetar a los tiros, pero dentro de ciertos límites. Ambos elementos les permitieron *tener cabida*, esto es, tener los contactos adecuados para iniciarse en el rubro *narco*, para aprender *el oficio* y para lograr una *línea propia de venta*, con un mayor margen de ganancia.

El pasaje a ese otro mercado lo encontró al Gringo ya como una persona con cierta experiencia acumulada en el *ambiente*, *con cabida* que le permitió armar sus propias *líneas* [sus propios contactos para importar marihuana al por mayor y revender localmente]. El Gringo se involucró en el rubro *narco*, ya con un nombre, fama y *cartel*, siendo una persona de peso en el *ambiente* y manteniendo, aún en ese pasaje, los valores ligados al mundo de los *choros*. Por eso se esforzó en resaltar que no eran *una banda narco*, sino que funcionaban como una *cooperativa de distribución*; esa diferenciación permite comprender la lógica que de algún modo organiza, con los recursos que él tiene, su desempeño en ese universo que le resulta nuevo. El Gringo de algún modo participó en ese nuevo mercado con la lógica del mundo de los *ladrones*, con la lógica del ladrón independiente sin patrón, y esto lo distingue de las trayectorias posteriores ligadas a esa actividad.

3

Segunda generación

Caló, el ladrón que se enfrentó a los narcos

Presentación y fama. Mi familia nunca conformó una banda

Caló pertenece a la segunda generación de ladrones que comenzó a participar en el *ambiente* cuando este estaba en plena transformación, ligada en parte a la expansión del *rubro narco*. Una etapa de transición en la cual los *narcos* empezaron a ganar terreno; terreno que, al mismo tiempo, pareciera comenzaron a perder los ladrones. Fue uno de los líderes de los Porongas, un grupo de jóvenes, en su gran mayoría varones, algunos hermanos entre sí, otros vinculados por lazos de amistad, que a principios del año 2000 se juntaban para jugar al fútbol, sentarse en la esquina a consumir gaseosa, bebidas alcohólicas, marihuana o cocaína, o simplemente pasar el rato. Algunos, a veces, salían a robar, intercalando esas actividades con *changas* o con ir a la escuela. Otros *andaban a los tiros*. Pero había una cosa que no hacían, o al menos así lo relataron: no vendían drogas. En un momento en que se estaba produciendo una transición del mundo *choro* al mundo *narco*, algunos jóvenes como Caló prefirieron no involucrarse.

Caló es muy conocido en La Retirada, y, al igual que la del Gringo, su fama trascendió las fronteras del barrio y apareció más de una vez en los diarios de la ciudad como

el líder de una banda que se enfrentó a los Gatica y los Montero. “Con los Arrieta tras las rejas, a los Gatica solo les quedaba desatar la última ofensiva contra los Porongas”, rezaba una crónica policial del año 2004 del diario *La Capital*. Esa rivalidad fue explicada en los medios de comunicación locales como una disputa territorial por mercados ilegales, y la caracterizaron en términos bélicos, como si se tratara de una guerra, en cuanto enfrentamiento violento entre dos o más grupos. Proliferaron noticias al respecto.

Cuando lo conocí a Caló, estaba preso en la cárcel de Piñero. Le pedí a mi compañero Francisco que me lo presentara. Francisco y Caló se habían conocido años atrás en el marco del Programa de la Secretaría de Seguridad Comunitaria, en el cual ambos trabajamos. Por ese entonces, Caló llevaba varios años en prisión, con algunas intermitentes salidas. Una tarde fuimos con Francisco a visitarlo a la cárcel de Piñero, una localidad cercana a Rosario, donde se encontraba alojado.

Previamente nos habíamos comunicado con Coria, quien, en ese momento, se desempeñaba como funcionario en la Secretaría de Asuntos Penitenciarios del Ministerio de Seguridad provincial, para que nos autorizara el ingreso a la cárcel. A Coria lo conocía de la facultad siendo estudiantes y, además, habíamos trabajado juntas en una pasantía, en la cual íbamos a distintas cárceles de la provincia y asistíamos jurídicamente a personas presas y condenadas durante el cumplimiento de la pena. Le conté que queríamos entrevistar a un preso en el marco de un proyecto de investigación y mencioné su nombre y apellido. Su respuesta inmediata fue “*Caló, qué pibito que quieren entrevistar ustedes, eh*”. Se rio y me pidió que presentara una nota por escrito, y, al mismo tiempo, me aclaró que ya estábamos autorizados. Registré en mi cuaderno de campo esas primeras visitas a Caló en la cárcel:

Por casualidad coincidimos con Coria el primer día que fuimos a ver a Caló en prisión, había ido a hacer una recorrida

por el penal. Al llegar a la guardia de la entrada, nos presentamos y preguntamos por él o el director de la unidad –tal como me había recomendado–. Fue como utilizar una palabra mágica, ya que, luego de consultar telefónicamente con la Dirección, inmediatamente nos hicieron entrar, sin más preguntas ni miramientos, ni siquiera tuvimos que presentar la nota que habíamos preparado.

Ya dentro de la cárcel, nos encontramos con Coria, quien nos presentó al director del penal y le dijo que éramos de la facultad y que veníamos a entrevistar *al preso Romano*, nombrando a Caló por su apellido. Para esa época, de acuerdo a datos de la defensa pública, había alojadas allí cerca de setecientas personas. Sin embargo, el director rápidamente supo de quién se trataba. Se acomodó para hablar, como quien va a realizar una advertencia importante, y, dirigiéndose principalmente a Francisco, nos dijo: *“Miren, yo les voy a explicar cómo es Romano. Es un preso complicado, porque tiene problemas internos con otros presos y también tiene problemas externos por bandas. Acá tenemos muchos presos de los Gatica, así que, cuando entró, lo tuvimos meses en la celda de ingreso, que no tiene las condiciones necesarias para estar alojado, porque solo es para estar unos días, pero tuvimos que dejarlo ahí por su seguridad. Con el tiempo negociamos con él y con los internos del pabellón doce para que se aloje ahí y hasta ahora lo viene llevando bien, pero, les repito, es un preso complicado”*. Francisco le contestó que no se preocupara, que lo conocíamos del barrio, a él y a su familia, que solo queríamos entrevistarlo para un proyecto de la universidad.

Terminada la conversación, Coria nos acompañó hasta el módulo donde se encuentra el pabellón doce. Cuando llegamos a la entrada del pabellón, nos presentó al personal penitenciario que estaba en la guardia y se fue a buscar a Caló. Minutos después, llegaron a donde estábamos, Caló le pedía a Coria unas salidas para atender su *adicción a las drogas*, a lo que este le respondía que eso no dependía de él, sino de que la jueza lo autorizase. Nos saludamos. Coria se fue y nos quedamos solamente Caló, Francisco y yo, en un cuarto al lado de la guardia, sin luz, sin mesa y sin sillas. Uno de los penitenciarios me alcanzó una silla, mientras que Caló y Francisco permanecieron parados durante toda la charla. Le pedimos que le sacaran las esposas, pero eso no sucedió en ningún momento.

Francisco le preguntó si se acordaba de él. Caló dijo que no, se lo notaba aún un poco molesto por la respuesta de Coria y, de algún modo, nosotros habíamos llegado hasta ahí de la mano de ese funcionario. Francisco le recordó que lo había conocido en el barrio cuando estaba prófugo y le nombró a su mamá, a su tía y a un primo. Entonces Caló miró fijo a Francisco unos segundos y le dijo “*Ah, sí, es cierto, sí, ya me acuerdo de vos, sí, sí*”, recién en ese momento noté que se relajó un poco.

Francisco me presentó, le contó que yo estaba escribiendo la historia de La Retirada, que mi idea era contarla a partir de las historias de los *pibes* del barrio y que a él le parecía importante que yo lo conociera. Inmediatamente se entusiasmó con la propuesta, dijo que le encantaba, que hacía tiempo estaba buscando escribir su historia, pero que él no confiaba en nadie. “*Muchos vinieron a querer escribir mi historia, pero yo no confío en nadie, vinieron muchos periodistas, pero yo les digo que no; pero en ustedes confío*”, afirmó, mirándonos a los ojos. Le expliqué, entonces, que le garantizaba anonimato y confidencialidad, que ni su nombre, ni el nombre del barrio iba a figurar en ningún lado, por su seguridad, y porque no quería perjudicarlo en nada. Estuvo de acuerdo, pero al mismo tiempo mencionó que en algunas cosas sí quería que figurara su nombre: “*...para que se sepa la verdad de La Retirada y de mi familia*”, sin aclarar, ni precisar demasiado. Nos saludamos afectuosamente y quedamos en volver la próxima semana.

Y así fue. Luego de pasar las distintas guardias, llegamos a la entrada del pabellón doce. Ahí nos atendió personal penitenciario y nos avisaron que se estaba terminando de cambiar. Minutos después llegó Caló, esta vez sin esposas. Estaba recién bañado, perfumado y vestido de manera muy prolija, y llevaba unos papeles en sus manos. En el camino hacia el cuarto en que habíamos tenido nuestro primer encuentro, nos comentó que había leído una nota nuestra *en internet*, que con algunas cosas estaba de acuerdo; pero que con otras no, y que quería charlar sobre eso. Se trataba de una ponencia que habíamos presentado cuando trabajábamos en la Secretaría de Seguridad Comunitaria del Ministerio de Seguridad provincial.

Llegamos al cuarto sin luz, sin mesa y sin sillas, Caló dijo que no quería que charláramos ahí: “*Los guardias o los otros presos*

pueden escuchar". Por tanto le pidió al personal penitenciario que nos abriera *"la sala donde atienden los profesionales"*; *"Ahí vamos a estar más cómodos"*, mencionó. Uno de los guardias obedeció rápidamente y abrió la puerta de una oficina, que estaba en el primer piso, y en la cual había una mesa, varias sillas y luz. Entramos los tres, el penitenciario se fue y Caló cerró la puerta. Sin la presencia de Coria como autoridad del penal, el vínculo de Caló con les penitenciarías pareciera ser significativamente diferente, no hizo falta que les pidiéramos que le sacaran las esposas ya que llegó sin ellas desde su pabellón y él mismo gestionó un lugar más tranquilo, seguro y cómodo para nuestra conversación.

Cuando el penitenciario se retiró, comenzó a pedirnos explicaciones enérgicamente, nos preguntó desconfiado *"¿Cómo es eso que dice la nota que pertenecen al Ministerio de Seguridad? Con la policía no quiero saber nada"*. Francisco le volvió a explicar y a recordar cómo fue que lo había conocido, que trabajábamos en el barrio con el programa de la Secretaría de Seguridad Comunitaria, tal como se mencionaba en la ponencia. Caló también nos preguntó quiénes éramos y qué queríamos; *"...porque, si es algo de Coria o de la cárcel, me niego rotundamente, no quiero saber nada"*. Le aclaramos que no y le expliqué que no teníamos nada que ver con Coria, que yo solo lo conocía de la facultad, que lo había contactado para que nos autorizase el ingreso y que justo habíamos coincidido con él en el día de nuestra primera visita. Las respuestas parecieron convencerlo; luego de un rato, su tono cambió, expresó nuevamente que confiaba en nosotros y que le interesaba nuestra propuesta. *"Está bien, así hay que hacer las cosas"* [refiriéndose al pedido de nuestro ingreso gestionado a través de las autoridades de la cárcel], *les voy a contar mi historia porque quiero que se sepa lo que pasó en La Retirada, que no hubo una guerra y que mi familia nunca fue una banda"*.

Coincidir en el penal con Coria en nuestra primera visita nos había facilitado el ingreso a la cárcel. Sin embargo, había complicado las cosas con Caló, que nos exigió explicaciones y aclaraciones sobre nosotros y nuestra propuesta. Estas acusaciones, sospechas y desconfianzas muestran tensiones y tiranteces al interior de la cárcel tanto con las

autoridades y el personal penitenciario, como con la Policía y el Ministerio de Seguridad, que pusieron en peligro nuestro vínculo con Caló. Al mismo tiempo, recuperar el conocimiento previo entre Caló y Francisco colaboró en la construcción de confianza necesaria para querer contarnos su historia.

Caló no es un preso más. Las autoridades del penal lo conocen e identifican perfectamente, no solo por su nombre y apellido, sino también por su apodo. Es una persona conocida dentro y fuera del *ambiente*, en el barrio y en la cárcel; ocupa un lugar importante en esa trama de relaciones sociales. Esa fama, de la que por momentos pretende desprenderse o distanciarse, produce efectos diversos en distintos contextos o situaciones. Tanto es así que en nuestras conversaciones se preocupó, una y otra vez, por intentar dejar en claro que ni su madre ni su padre habían formado parte del *ambiente*, que eran personas solidarias, *decentes* y trabajadoras. Insistió en que su familia nunca había integrado una *banda*, como apareció varias veces en las crónicas policiales de los diarios locales, y que ni su madre ni su padre eran *delincuentes*. Se esforzó, en cambio, por exhibir una serie de marcadores ligados a los valores morales del mundo del trabajo y a la solidaridad vinculada a la Iglesia católica.

Caló: *Mi papá jamás pisó una comisaría, jamás tuvo antecedentes, ni [detenciones] por averiguación de identidad, solo pisó por mí, por mi hermano. Mi vieja fue la catequista del barrio, ellos cocinaban en el comedor de la parroquia y les llevaban la comida a las casas de los ancianos que no podían ir. Mi papá es pintor, trabajó para varias empresas, pintó montones de edificios y me enseñó el oficio. Mi mamá trabajó un tiempo limpiando casas y, cuando nacieron mis hermanos y yo, mi mamá se quedó en casa cuidándonos y solo trabajó mi papá.*

El esfuerzo por dejar a salvo la buena reputación de su madre y su padre, destacando formas convencionales de construir prestigio, como el *cartel de trabajador*, pone de

manifiesto el peso de su propia reputación, que sabe que no es buena, que es una *mala fama*, y que lo excede, hasta alcanzar a varios integrantes de su familia.

Los Romano migraron desde la ciudad de Goya, provincia de Corrientes, hace más de cuarenta años. Primero se radicaron en La Sexta, otro barrio de zona sur de la ciudad. Fueron *trasladados* a La Retirada a fines de la última dictadura cívico-militar, pero, a diferencia de los Arrieta, se resistieron a permanecer solo con un terreno y una casilla de chapa y cartón. Milagros, la mamá de Caló, conocía a un cura y, a partir de algunas gestiones, consiguió una casa de material en la parte de “adelante” del barrio, de un Plan de Viviendas del Arzobispado.

Mario, el papá de Caló, cuando llegó a la ciudad trabajó muchos años en el Frigorífico Swift. Después se desempeñó como pintor hasta que se jubiló. Milagros trabajó limpiando casas y escuelas. Tuvieron cinco hijos varones, entre ellos Caló, y tres mujeres. Tres de sus hijos varones estuvieron presos –Caló y su hermano menor Edgardo seguían detenidos en el momento del trabajo de campo– y dos fallecieron como consecuencia de heridas ocasionadas por disparos de armas de fuego.

Conocí a Mario y a Milagros tiempo después de la agresión que sufrió él por parte de jóvenes pertenecientes a la tercera generación. Se habían mudado de La Retirada a otra zona de la ciudad y nos invitaron a su nueva casa para charlar sobre Caló. Mario, como consecuencia de las heridas, tenía algunas dificultades para hablar y complicaciones en la vista, pero, de todos modos, también se sumó a la charla. Lo primero que remarcaron con firmeza fue que intentaron transmitirles buenos ejemplos a sus hijos, que no entendían por qué habían terminado presos, por qué habían terminado muertos. Mario les había enseñado a los varones el oficio de pintor y los había llevado varias veces a pintar con él; lo repitió una y otra vez en un tono de voz muy bajo, casi para sí mismo.

Mario: *¿Por qué tienen que estar presos? Si yo nunca les mostré un mal ejemplo. Si yo lo único que hice en mi vida fue trabajar para que mis hijos estudien, para que se sepan ganar la vida.*

Milagros: *Todos saben pintar. Cuando eran chiquitos, salían a vender porque yo hacía pastelitos y los vendíamos en el Swift. Él [Mario] los llevaba a las cuatro de la mañana y ellos vendían mil pastelitos por día.*

Mario: *Yo llevaba mil pastelitos por día, en el Swift. Mis hijos vendían todos los pastelitos.*

Milagros: *Yo no sé, siempre les decimos “¿Por qué tienen ustedes que estar presos encima por robo, si ustedes saben trabajar? Si ustedes nos vieron a nosotros trabajar.*

Milagros y Mario, al mismo tiempo que se esforzaron por mostrar valores ligados al mundo del trabajo, que de algún modo dejara a salvo su reputación y sus obligaciones de crianza, rechazaron cierta fama que circulaba en los medios de comunicación locales, en los cuales les caracterizaban como una banda y les ubicaban enfrentados a los Gatica y los Montero. La insistencia de Caló en que su madre y su padre no eran *delincuentes* y el esfuerzo de Milagros y Mario en distanciarse y diferenciarse del *ambiente* permiten comprender cómo, en este caso, en el ámbito familiar la vinculación con actividades delictivas no parece producir prestigio social, sino todo lo contrario, importa una fuente de vergüenza.

Existen dos mundos en conflicto, con valores morales diferentes. El “mundo familiar”, por un lado, y el “mundo de las amistades” o de los pares, por el otro. Así como el desempeño de Caló en el *ambiente* lo ubicaba cada vez más en una mejor posición en relación con sus pares, en el ámbito familiar era motivo de problemas y sufrimiento; su madre y su padre sentían vergüenza por el comportamiento de él y de sus hermanos. En el ámbito familiar, respecto al vínculo con su madre y su padre, resulta más valioso vincularse a actividades convencionales como el trabajo o el estudio. No obstante, entre pares, entre sus amigos e incluso entre sus hermanos, el *cartel* de *delincuente*, el *cartel* de *tiratiro*s,

el involucramiento en esas actividades sí parecían producir efectos positivos, no solo en términos económicos, sino también como formas de hacerse respetar y ser conocidos y reconocidos; y, al mismo tiempo, constituían modos de diversión y esparcimiento. Las experiencias ligadas al trabajo formal e informal, aunque productivas en sus vínculos familiares, les resultaban, en cambio, aburridas, poco atractivas y humillantes.

Diferentes formas de hacerse cartel: andar en la calle, la escuela, los primeros robos y las primeras changas

Caló terminó la primaria en una escuela confesional del barrio y comenzó la secundaria en una del *centro*. En segundo año, abandonó sus estudios. Ese momento resultó crucial para él en su involucramiento de manera más intensa con el ambiente. *“Ahí se me fue todo de las manos, empecé a delinquir, empecé a consumir, la junta tuvo mucho que ver y la droga terminó de ponerme el sello ahí, de marcarme, de dejarme marcado para toda la vida”*, se lamentó.

Corría el año 1999; por ese entonces, Caló, con dieciséis años de edad, empezó a *andar en la calle*, a juntarse en la esquina con otros jóvenes, a consumir *drogas* —especialmente marihuana y cocaína—. Relató los primeros robos más bien como travesuras, iban junto a sus amigos a un polideportivo municipal cercano y les sacaban las *gorritas* —viseras— a otros jóvenes. Con el tiempo se juntaron entre varios y compraron su primer revólver. Revólver en mano, empezaron a ir a robar en el centro de la ciudad.

Intercalaba estas actividades con el trabajo de pintor junto a su padre. Iba a trabajar *por compromiso*, de manera obligada, para que su madre y su padre se sintieran bien, pero no le gustaba.

Era el típico hijo del patrón, a mí no me gustaba lijar. ¿Cómo yo, Caló, iba a estar lijando?, ¿entendés? Entonces, cuando mi viejo me

mandaba a lijar, yo le decía al otro pibe que estaba con nosotros, lo mandaba a lijar a él. Mi papá se re calentaba [se enojaba mucho], me miraba y me decía “Agarra el rodillo y ponete a pintar”.

Los relatos relacionados con estos trabajos distan en la valoración que hizo de los robos en los que había participado. Ambas experiencias fueron narradas de manera distinta. Caló prefería salir a robar, le resultaba mucho más redituable y atractivo. Sin embargo, esas actividades le traían conflictos en su casa: por ejemplo, no podía justificar el ingreso de ese dinero. Recordó como *“el peor día de su vida”* la primera vez que su madre lo fue a buscar a una comisaría. Sintió vergüenza al ser descubierto por su familia, dejando en evidencia esos dos mundos en conflicto, organizados por valores morales distintos.

Eugenia: *¿Y te acordás la primera vez que caíste detenido? ¿Cómo fue?*

Caló: *Sí me acuerdo, saliendo de los bailes.*

E: *¿Cuántos años tenías?*

C: *Tenía diecisiete años, era menor. Miles de veces me sacaba la madre de algún amigo, para que no se entere mi vieja, hasta que me llevaron y me tenía que buscar alguien de mi familia, mi vieja o mi viejo, y ahí saltó la bronca. Ese día fue mi vieja y fue el peor día de mi vida.*

E: *¿Cómo fue que te llevaron?*

C: *Quisimos robar en el camino del baile, en el centro cuando estábamos volviendo al barrio. Íbamos caminando con otros chicos del barrio porque era típica en ese tiempo, salíamos del baile y arrasábamos con todo, éramos banda [mucha] de gente; y el que quedaba, quedaba engarronado.⁴⁴*

E: *¿Entonces ese día te detuvieron?*

C: *Sí, y al otro día me tuvo que ir a buscar mi vieja. Qué no me dijo mi vieja ese día, me trataban de hablar, todo....*

⁴⁴ Engarronado es un término utilizado en el ambiente que refiere no solo a una persona arrestada por la comisión de algún delito, sino, especialmente, a una persona a quien se le inició una causa penal en su contra como resultado de dicha detención.

Al mismo tiempo que participar en actividades ligadas al *ambiente* era fuente de orgullo y generaba respeto y admiración entre sus pares, le traía conflictos y problemas con su madre y su padre. Resaltó Caló:

Por más que sea quien era yo en la calle, el respeto que a mí me tenían todos, yo iba a mi casa y no le faltaba el respeto a mi madre, ni a mi padre, no podía ir con montones de plata. Compraba ropa y droga, después ya invertíamos: comprábamos armas.

La puesta en juego de variados criterios de legitimidad de ambas actividades –robar y trabajar– de acuerdo a contextos e interacciones diferentes apareció de manera frecuente en los relatos de jóvenes de las tres generaciones del *ambiente*.

El mundo del delito y el mundo del trabajo aparecen como esferas en conflicto, con valoraciones morales distintas y a veces contradictorias. Hay autores que cuestionan ideas preestablecidas sobre la relación de mutua exclusión entre el mundo del trabajo y el del delito. En su estudio sobre el delito *amateur*, Gabriel Kessler señala las dificultades que encuentran jóvenes de sectores populares para construir identidades a través de vías tradicionales, como el trabajo (Kessler, 2002, 2004). Recupera una serie de transformaciones ocurridas en el mercado de trabajo en Argentina en los años noventa, señaladas por Oscar Altamir y Luis Beccaria (1999). Las personas jóvenes, con menor nivel educativo y calificación, que intentaban incorporarse al mercado de trabajo por esos años se encontraban, la mayoría de las veces, con puestos precarios, volátiles, de corta duración, mal remunerados, sin cobertura social y protección ante el despido; cuestiones que contribuyeron a configurar trayectorias laborales inestables y precarias, con una alta rotación entre puestos distintos, intercalados por períodos de desempleo o subempleo (Kessler, 2004).

Este autor entiende que esas transformaciones en el mercado de trabajo influyeron de manera particular en la

configuración de la acción de jóvenes de sectores populares. Esto es, provocaron que “el trabajo” perdiera sus atributos tradicionales y se convirtiera en un mero instrumento de provisión de ingresos junto a otros como el delito. Señala así un pasaje de la “lógica del trabajador” –en la cual la legitimidad de los recursos obtenidos está en el origen del dinero, fruto del trabajo honesto, en una ocupación respetable y reconocida socialmente– a una “lógica del proveedor” –en la que la legitimidad de los recursos está dada por su utilización para satisfacer necesidades, independientemente del origen del dinero–. No obstante, reconoce, al mismo tiempo, que para les jóvenes de sectores populares el “trabajo legal” seguía siendo, a pesar de las desfavorables condiciones laborales, un modo legítimo de ascenso social y la principal forma de construcción de respeto y dignidad (Kessler, 2004).

Para les jóvenes del *ambiente*, ni participar en actividades ilegales –como salir a robar– ni el trabajo “legal” –como el oficio de pintor– revestían un carácter meramente instrumental. Al contrario, tal vez a diferencia de lo que sostiene Gabriel Kessler, la participación alternada en esas actividades les permitía legitimarse ante unos u otros, según de quién se tratase, dando cuenta de efectos productivos en diversos sentidos: orgullo, admiración, vergüenza y humillación. No se trata, entonces, de “individuos aislados... y sin horizonte” (Pita, 2010), sino que están inmersos en densas tramas de relaciones sociales superpuestas, en espacios sociales específicos. Así, participar en determinadas actividades puede resultar ilegítimo en un campo y valioso en el otro.

Sin embargo, el mundo del delito apareció como más atractivo y deseable. Los modos de relatar sus experiencias escolares y laborales contrastaban con las formas de narrar sus primeros robos y tiroteos. Estos últimos estaban cargados de adrenalina, emoción y de la posibilidad de puesta en juego del coraje y la valentía. La participación en actividades delictivas les resulta así un modelo más atractivo, frente

a otras opciones disponibles o posibles, que, si bien pueden generar efectos positivos en determinados contextos, no son las más interesantes y deseadas.

Esta búsqueda de emociones, de puesta en peligro, es un elemento que algunos autores han destacado. El campo de los estudios de la criminología crítica y cultural inglesa recupera una lectura novedosa acerca del delito, ligada a las emociones. Entre ellos, los estudios de Jock Young acentúan la naturaleza sensual del delito y la transgresión y señalan el flujo de adrenalina que implica estar en el límite, la toma voluntaria de riesgos ilícitos y la dialéctica del miedo y del placer como dimensiones significativas (Young, 2003/2008).

En nuestra región, Sergio Tonkonoff (2003), en su estudio sobre jóvenes que salen a robar *de caño* [armados] en el contexto argentino, también destaca cierta fascinación por el riesgo y la aventura. Por su parte, Pedro de Oliveira (2004) analiza la adhesión de jóvenes a redes de criminalidad en las favelas de Río de Janeiro y advierte que una variable, poco considerada en estos procesos, es la posibilidad de pensar estas redes como configuraciones sociales que permiten incluir algún tipo de excitación o desafío. La aventura y el riesgo aparecen como motivaciones para salir a robar *de caño* o para participar de las redes de criminalidad. De modo similar, podemos comprender algunas de las dimensiones de la participación de los jóvenes en el *ambiente*.

La trayectoria de Tattú, quien pertenece a la misma generación que Caló, también permite iluminar los efectos variados de distintas acciones, prácticas y actividades –robar, *tirar tiros*, trabajar de manera legal–, en cuanto la participación en unas u otras colabora –o no– para la producción de diferentes *carteles*, que en distintos contextos y situaciones serán fuentes de honor o vergüenza. Detengámonos entonces en su trayectoria. A los doce años de edad, Tattú empezó a juntarse en la esquina con otros jóvenes del barrio, *andar en la calle*; para experimentar y por curiosidad

sobre lo que le contaban sus amigos, comenzó a consumir marihuana y cocaína y, finalmente, a aspirar POXIRAN.

En ese tiempo, alternaba entre ir a la escuela del barrio y estar en la esquina con amigos. Unos años después, comenzaron los primeros robos. Al principio dentro de La Retirada, en avenidas cercanas al barrio y, algunas veces, en el centro de la ciudad. Empezó robando bicicletas junto a otros jóvenes del barrio; *“Salíamos armados con cuchillo o con un arma [de fuego] el que podía comprar una, salíamos en banda [en grupo] a robar, cuatro o seis, así en banda”*. Con el paso del tiempo, ya participaba con armas de fuego en robos en negocios y fábricas de ropa, ropa que luego vendía en el barrio.

Intercalaba esas actividades con trabajar y estudiar. Estuvo tres años trabajando bajo un plan social de ciento cincuenta pesos, por el cual realizaba tareas de mantenimiento de plazas y parques para la municipalidad. Su papá lo llevó a trabajar con él en una fábrica de aceites, actividad que le resultaba sumamente aburrida. Estudió una técnica en Electrónica. Aprendió a tatuar y, durante algunos años, se dedicó a hacerlo profesionalmente. Amante del *rock*, participaba de múltiples actividades: iba a recitales, tatuaba, consumía drogas, robaba, trabajaba y estudiaba.

Entonces, no siempre resulta productivo ubicar el “delito” y el “trabajo legal” como polos o pares opuestos, sino más bien como múltiples espacios sociales yuxtapuestos y en algunos puntos en conflicto por los cuales los jóvenes transitan en determinados momentos, y que generan diferentes efectos de acuerdo a contextos y situaciones particulares. Lo que no quita que, por momentos o en determinadas circunstancias, sí sean mundos ubicados por los propios jóvenes como polos opuestos; así, por ejemplo, el relato del *rescate* de Tattú que mencioné en el capítulo anterior estuvo asociado al tajante abandono de todas las actividades ligadas al *ambiente*.

Aunque, al mismo tiempo, los jóvenes, especialmente de la segunda generación, mencionaron el *salir a robar* como

salir a laburar, como una forma de generar ingresos para satisfacer necesidades, y a los robos más importantes, como *trabajos entregados*. El mundo del trabajo y el del delito ponen de manifiesto conflictos porque son organizados por valores morales distintos, que a veces se ligan de algún modo, y en otras oportunidades son ubicados por los jóvenes como polos opuestos, como recurso argumental que les resulta útil para explicar, justificar, valorar, ponderar su participación alternada, a veces discontinua, entre ambos mundos, a lo largo del tiempo.

¿Guerra narco? Las broncas entre los Gatica, los Montero y los Porongas

Sorteadas las desconfianzas y acusaciones iniciales, en nuestros primeros encuentros en la cárcel, Caló insistió en que quería contarnos su historia para dejar en claro que en La Retirada no había habido una *guerra por la venta de drogas*. Rechazaba así las explicaciones acerca de una serie de enfrentamientos con armas de fuego entre Gatica, Montero y Porongas, que se produjeron a fines de los años noventa y se extendieron hasta mediados de la primera década del 2000, producto de los cuales murieron varios jóvenes –en su gran mayoría, varones– pertenecientes a distintos grupos, entre ellos uno de los hermanos de Caló. En los medios de comunicación locales, se construyó, alrededor de estos sucesos, un discurso bélico relacionado a una supuesta disputa territorial por la venta de drogas. La mayor parte de las muertes que ocurrieron durante esos años en el barrio fueron inmediatamente vinculadas con esta imagen de “guerra”, aun cuando hubieran estado involucradas personas que no integraban ninguno de estos grupos ni participaron ni estuvieran ligadas al *ambiente*.

Durante esos años se acumularon crónicas policiales sobre estas muertes en las páginas de los principales diarios

de la ciudad. El origen del *cartel* de Caló, en términos de fama –de ser conocido dentro y fuera del *ambiente*–, se liga a estos enfrentamientos. Tanto es así que, años después de estos acontecimientos, sigue apareciendo en los medios locales por estos mismos motivos. Sin embargo, Caló rechazó algunos aspectos de esa fama: “*Yo quiero que se sepa que en La Retirada no hubo una guerra por la venta de drogas*”, se esforzó en resaltar desde el primer momento.

Varias veces se quejó de que en los diarios mencionaron a sus hermanos, a su padre y a él como integrantes de una banda que vendía drogas. “*Mi padre no tiene antecedentes penales y ninguno de nosotros tenemos antecedentes de drogas, tenemos antecedentes de delinquir, eso sí*”. Recordemos que en el *ambiente* la referencia a delinquir es utilizada solo para los delitos de robo; *delincuentes* son los ladrones. En cambio, quienes se dedican a vender drogas son *narcos* o *transeros*.

Al preguntarle, entonces, a Caló acerca del origen de su fama y de la de Los Porongas, él fue categórico:

Nosotros nos hicimos famosos por no permitir que esa gente [refiriéndose a los Gatica y los Montero] venda droga en el barrio, por enfrentarnos un montón de veces con la gente esa, a esta gente no se le enfrentaba nadie, porque iban y hacían desastre, mataban gente y nosotros no lo dejábamos entrar a La Retirada.

Existe un relato producido por diversos actores –periodistas, autoridades judiciales o políticas, policías, entre otros–, que tiene un intenso y extendido uso y se ha tornado parte del sentido común, que ubica a los enfrentamientos entre Porongas, Montero y Gatica como una guerra comercial, una disputa por el territorio para la venta de drogas; y, simultáneamente, se evidencia un esfuerzo de Caló por plantear que, en realidad, lo que sucedió fue otra cosa. No niega su participación en los enfrentamientos, pero sí la caracterización, la clasificación y la explicación que se produjeron sobre esos sucesos, precisamente

porque ellos *no eran narcos*, sino que se autodefinían como ladrones y *tiratiros*.

De este modo, al mismo tiempo que se diferencia y se distancia del mundo *narco*, Caló remarca su orgullo de ladrón. El distanciamiento y la diferenciación en relación con los sentidos sociales que circulan sobre estas muertes permiten comprender el universo simbólico que comparten –no sin tensiones– jóvenes de esta segunda generación. Las actividades ligadas al mercado de drogas ilegalizadas son valoradas de manera diferente, y, en consecuencia, no siempre resulta productivo en términos de prestigio social participar en ellas; a veces, incluso, resultan rechazadas.

A su vez, Caló y otros jóvenes de su grupo procuraron otras caracterizaciones, motivos y sentidos al explicar el origen de la *bronca* entre Gatica, Montero y Porongas, vinculados a muestras de valentía y coraje ligadas a demostraciones de cierta masculinidad, lo que refiere a un aspecto productivo de la violencia en términos de obtención de prestigio social. Los Porongas se animaron a enfrentarse a los Montero y los Gatica, grupos con mayor poder, debido a sus vínculos con la policía, pero también por tener acceso a más y mejores armas de fuego y municiones. Los Porongas demostraron así su valentía, y esto es valorado de manera positiva al interior del *ambiente*.

Entre las personas que viven en La Retirada, se habla de manera frecuente de estas muertes, aun sin que se pregunte especialmente sobre ellas, y circulan diversas versiones acerca del origen de la *bronca* entre los Gatica, los Montero y los Porongas. Varias personas del barrio que no participan en el *ambiente* ni están vinculadas o son cercanas a él en su mayoría aceptaban y reproducían la narrativa bélica vinculada a una disputa territorial por el mercado de drogas ilegalizadas. Otros, en cambio, más cercanos al *ambiente*, especialmente al *mundo del choreo*, la rechazaban y precisaban otros motivos y significados.

Algunos jóvenes cercanos a los Porongas relataron que el conflicto comenzó “*por un problema de polleras*”; es decir,

atribuyeron el origen de la *bronca* a que un joven de los Porongas le había “*robado la novia*” a un joven perteneciente a los Montero, lo que fue interpretado como una falta de respeto. Otros jóvenes de la segunda generación señalaron que la *bronca* empezó porque los Porongas *mejicanearon* a los Gatica y a los Montero. Con *mejicanear*, hacen referencia a robarles *droga*, dinero o armas de fuego a los *narcos*. Además, mencionaron que les exigían a los *traficantes* parte de la ganancia por la venta de marihuana y cocaína en el barrio; “*Para vender droga en un barrio, hay que pagar, si querés venir y arruinar mi barrio, tenés que pagar*”, sentenciaron.⁴⁵

En una de nuestras conversaciones en la cárcel, le pregunté a Caló por el origen de la *bronca* entre los Porongas, los Gatica y los Montero; si bien en los encuentros previos habíamos estado rondando el tema, no me animaba a preguntárselo directamente. No se rehusó a responder; al contrario, dijo que íbamos a ser los primeros en saberlo, ya que él nunca había querido contárselo a nadie, a pesar de que varies periodistas habían querido entrevistarle en más de una oportunidad.

Caló: *Nosotros primero tuvimos problemas con la banda de los Gatica, que son todos parientes del Abel. El Abel es tío o primo, con ellos estuvimos enfrentados hasta que dieron el brazo a torcer y muchos se fueron del barrio y quedamos nosotros. Después se levantó el Abel y ellos vinieron con todo. Entonces, todo surgió porque nosotros, ya metidos en la adicción y en la droga a full, con mis compañeros no tuvimos otra mejor idea que ir y robarles a unas personas que vendían droga sin saber que era hermano del Abel Montero; y ahí viene todo el problema, porque a ellos nadie los había tocado. Nadie le había robado la droga, por un poco de droga empezó todo esto, toda la guerra que se armó ahí en La Retirada. No por la droga en sí, sino por el solo hecho de meterse ahí, de robarle ahí, porque a nadie le daba para ir a meterse ahí, y nosotros no lo hicimos por querer fama, lo hicimos porque*

⁴⁵ Este tipo de relatos circulaban incluso entre los jóvenes de la tercera generación; esto es, que los *narcos* les debían pagar a ladrones *capos* –con mayor peso– del barrio para poder vender drogas en La Retirada.

queríamos drogarnos. No medimos los riesgos, sin saber que era de esta persona, del Abel.

Eugenia: ¿Y si hubieran sabido que era él?

C: No es que le teníamos miedo, en ese tiempo no traficaba el Abel, delinquía y era respetado en el ambiente, por eso, si nosotros sabíamos que era él, nosotros por respeto no hubiéramos ido. Pero no medimos las consecuencias, ellos viven en El Obús, y bajaban todos a La Retirada, con todo, con un arsenal, era impresionante vivir así. Y yo en un tiro me metí y no me podía echar marcha atrás, y estaba en peligro mi vida, la vida de mi familia. Nosotros quisimos un montón de veces dialogar con esta gente. Ellos no eran tan poderosos como ahora, se manejaban en carro, en caballo, en bicicleta, solamente tenían buenas armas y mataban muy sarpado.

Según Caló, el origen de la bronca está relacionado a que *mejicanearon* a los narcos, se animaron a ir a robarles en su propio territorio, y, con esas acciones y actitudes, los Porongas no solo pusieron en tela de juicio la reputación ligada a la valentía de los Montero y los Gatica, sino que, además, les disputaban poder y autoridad en su propio barrio. Frente a esto, la respuesta no tardó en llegar. Los Montero y los Gatica se hicieron respetar también a los tiros.

La primera muerte de esta larga saga fue perpetrada por los Porongas, y la primera víctima fue uno de los Gatica; más precisamente, Fabio, el hermano mayor de Caló, mató a Víctor Ciprés, un *carteludo* de los Gatica. A los pocos días, en venganza de esa muerte, un joven de los Gatica hirió mortalmente a Leandro, otro de los hermanos de Caló. A Leandro lo mataron para vengar la muerte de Víctor Ciprés. Estas muertes se transformaron en un hito en la historia de ambos grupos y suelen ser contadas y relatadas detalladamente una y otra vez. Leo, un joven cercano a los Porongas perteneciente a la segunda generación, que participa de un taller de carpintería en el Galpón de Emprendedores, fue una de las personas que relató esa muerte.

Leo: Primero, el hermano de Caló mató a uno de los Gatica, y uno de los Gatica a los pocos días mató a otro hermano de Caló. El de los Gatica que mataron era un carteludo de acá, matan a ese y ahí se

empezó a armar la guerra. Mataban a uno cada tanto, iban a tirar tiros allá, de allá venían a tirar tiros acá, era más para hacerse ver quién era más carteludo, no era una guerra narco por el territorio como dicen los medios, mentira, si estos pibes [los Porongas] nunca vendieron drogas, ¿me entendés? Nunca anduvieron en la movida de la droga, siempre anduvieron robando.

Con *carteludo*, señalan a una persona de peso en este espacio social, ya sea por su coraje y valentía o por acumular muertes en su haber, elementos que consolidan su cartel de *tiratiros* y, por lo tanto, la convierten en un blanco codiciado para demostrar coraje y ascender en la escala de prestigio al interior del *ambiente*. Parafraseando a Maurice Godelier (1986), Fabio, el hermano de Caló, se animó a enfrentar a un “gran guerrero”, y así su *cartel* de *tiratiros* se vio fortalecido; pero, al mismo tiempo, la reacción no se hizo esperar. El hecho de que algún joven hiciera uso de esa violencia contra alguno de los integrantes de la otra *junta* [grupo] parece habilitar y, en algunos casos, obligar al resto de los jóvenes a abrir fuego contra ese agresor, lo que evidencia nuevamente la fragilidad de estas formas de construcción de prestigio y poder.

Los grupos miden su poder a través de las muertes todo el tiempo. Se refuerza así esta idea de que el *cartel* es relacional; es decir, se construye a partir de la exacción del poder que tiene el otro contra quien se enfrenta. Las muertes resultan moneda de intercambio para demostrar coraje y valentía e ir acumulando valor al interior del *ambiente*. Leo precisó a qué se refería con *carteludo*, como un valor que se puede quitar, ligado a formas de acumular poder. Además, al diferenciarse y distanciarse de jóvenes de la tercera generación del *ambiente*, permitió comprender las reglas y los *códigos* de este universo simbólico:

Eugenia: *¿El tipo de violencia que te hace carteludo, es contra otro pibe o contra cualquiera?*

Leo: *Contra los que tienen más cartel, ese te hace más carteludo, pero hay quienes que, si te tienen que tirar, no les importa si hay una*

criatura [niño], no les importa nada, ¿entendés? Eso se perdió; antes, si vos andabas con una criatura, se respetaba, no le tirabas. Ponele yo me crucé con uno que tenía bronca, justo estaba yo, estábamos probando una escopeta, en el medio de la calle, cuando miré así, había uno que nos habíamos agarrado a los tiros hacía un par de días. Venía con el hijo, la mujer y le dije “Si quiero te mato, como yo no soy un sarpado, te dejo pasar, pero, por donde te enganche a vos solo, te mato”. Entonces esas cosas antes se veían, si estabas con una criatura no te tiraban, o sea, había ese respeto, que no se puede meter a una criatura en un problema grande, pero hoy en día se perdió, con esta generación que empezó ahora.

E: ¿Cómo te parece que pasó eso?

L: Ellos [se refiere a los Payeros, pertenecientes a la tercera generación] lo perdieron cuando le tiraron un tiro al padre que iba con el hijo, con el nenito, y se murió el nenito.⁴⁶ Entonces ahí se perdió todo, lo que pasa es que todo se pierde cuando hay algo que se genera, como esto, antes no se veía eso; y, sin embargo, ahora cuando pasó eso se empezó a ver.

Bajo la referencia del respeto, Leo está hablando de un mundo de reglas y *códigos* muy claros. Aparecen así criterios de legitimidad –e ilegitimidad– de los usos de la violencia. No resulta valioso, deseable, aceptable desplegar violencia contra familiares de jóvenes del *ambiente*, especialmente niños y mujeres. Tampoco el resto de los niños, mujeres y adultos del barrio son blancos válidos o deseables. Estos usos no convierten a la persona en un *carteludo*, ni le permite subir en la escala de prestigio; lo ubica, en cambio, como un *sarpado*, un *cachivache* o un *atrevido*.

¿Los *carteles* de *sarpado*, *cachivache*, *atrevido* resultan fijos?; es decir, ¿una vez que se traspasan ciertos límites, no hay posibilidad de reparación del daño producido por el acto o de redención de la persona por el error cometido?

⁴⁶ Se trata de la muerte de uno de los hijos más pequeños de los Payeros, en manos de otros jóvenes del *ambiente*. Uno de los Payeros iba en moto con su hijo de once años de edad, cuando se cruzó con otro joven con quien tenía *bronca*. Este joven le disparó, hiriendo gravemente al niño que iba con él, quien finalmente murió. Todas las personas del barrio con las que hablé sobre esta muerte la describieron como sumamente injusta y reprochable.

¿Se trata de estatus fijos? O, en cambio, ¿son, al igual que el *carteludo*, móviles, inestables, dinámicos, frágiles, que se adquieren, pero que también se pueden perder o rechazar? Pareciera que funcionan más bien de este segundo modo; es decir, son *carteles* que se tienen que ir acumulando o rechazando todo el tiempo, porque siempre existe peligro de perderlos o de obtenerlos. Y a veces resulta más difícil rechazar ciertos *carteles*; por ejemplo, cuando son fabricados, consolidados o amplificados por actores que interactúan en el *ambiente*, como les periodistas.

Los medios de comunicación contribuyen a crear, consolidar o amplificar los *carteles* y las famas de estos dos grupos y del barrio. La muerte de Víctor Ciprés salió en una primera nota muy escueta en el diario *La Capital*, en el mes de abril del año 2001, titulada “Vecinos de La Retirada a los tiros: un muerto y tres heridos” (*La Capital*, abril de 2001), en la cual se detallaba que se desconocían los motivos de las disputas. Al día siguiente, el mismo diario le dedicó una página entera al episodio. En la crónica se mencionó que Fabio Romano estaba detenido, acusado de ser el autor de los disparos mortales, y se caracterizó el hecho con ribetes cinematográficos “*por la violencia y la conmoción que causó en la barriada*” (*La Capital*, abril de 2001). Tiempo después, Fabio fue condenado por homicidio y estuvo seis años preso.

En el momento en que sucedieron estas dos muertes, Caló tenía diecinueve años y cumplía una condena por robo. Mario y Milagros contaron que, un domingo, Mario y su hijo Fabio estaban yendo a visitar a Caló a la alcaldía y, cuando pasaron por la cortada donde solían juntarse los Gatica, Víctor Ciprés le intentó arrebatar el bolso que Fabio llevaba con comida para su hermano. Fabio se resistió y le quiso responder, pero Mario lo calmó y siguieron su camino. Al regreso de la visita, los Gatica volvieron a molestar a Fabio y esta vez él reaccionó. Mario contó:

Yo no sé si ellos lo molestaban porque sabían que era hermano de Matías [Caló] o por otra cosa. Mi hijo se puso a hablar con ellos para que no le faltan más el respeto; entonces el pibe este, Víctor, sacó un arma y le pegó un tiro en las piernas a Fabio, después le apuntó en la cabeza y le pidió la billetera. Entonces, él le sacó la billetera y se la dio, cuando se la dio, mi hijo también sacó un arma y le pegó un tiro.

Milagros, la mamá de Caló, interrumpió a Mario en su relato y, lamentándose, mencionó con tristeza: *“Ahí fue la desgracia de todos nosotros, vinieron todos los Gatica, nosotros no sabíamos quiénes eran, vinieron todos, nos querían quemar la casa, y así fue que se vengaron por uno de mis hijos, tomaron venganza con mi hijo Leandro”*. Según el relato familiar, Fabio, intentando defenderse, había matado a un *carteludo* de los Gatica, y, en venganza, en respuesta a esa muerte, otro joven de los Gatica había herido mortalmente a Leandro.

Leandro no estaba involucrado en las actividades de sus hermanos, trabajaba junto a su padre y le gustaba jugar a la pelota, portaba *cartel* de trabajador. Lo mataron en el mes de mayo del año 2001, estaba jugando al fútbol al *fondo* de La Retirada y un joven de veintiséis años de edad, integrante de los Gatica, salió de detrás del arco y le disparó por la espalda, hiriéndolo en el brazo y en la nuca. Estuvo agonizando varias semanas y, finalmente, falleció.

Para la familia Romano, esta muerte es considerada como sumamente injusta, tanto Caló como Mario y Milagros reiteraron que Leandro *“no andaba en nada”*, valoración que es compartida en el barrio. El despliegue de violencia contra varones –jóvenes y adultos– *decentes* del barrio no resulta aceptado y es cuestionado. Cuando el que muere es un joven *decente*, esa muerte es interpretada como injusta y severamente reprochada. No son blancos válidos, ni deseables, ya que tampoco resultan redituables para escalar en la jerarquía del *ambiente*; no estamos frente a *preciados carteludos*.

La decencia de los varones jóvenes está ligada a *no participar del ambiente*, a *no andar en la joda* y solo involucrarse en actividades convencionales, como trabajar o ir a

la escuela. *Andar en la joda* significa participar en variadas actividades: *andar a los tiros* –disparar con armas de fuego–, *andar en la calle* –pasar varias horas en diversos lugares en los espacios públicos del barrio, tales como la esquina, la plaza, la cortada–, salir a robar, participar en mercados ilegales, y consumir bebidas alcohólicas o *drogas*.

Pero hay otro elemento en el relato familiar que explica la valoración de injusta que se le dio a esa muerte. Tanto Caló como su padre resaltaron que el joven le había disparado a Leandro por la espalda, cuando estaba desarmado, jugando a la pelota, sin posibilidad de defenderse. Esta forma de matar que se inscribe en la venganza de la muerte de Víctor Ciprés en poco colabora a generar prestigio y respeto al interior de *ambiente*; lejos de demostrar coraje y valentía, es más bien una señal de cobardía y debilidad. Al mismo tiempo, permite comprender cómo las reputaciones trascienden a las personas; estas no son individuales, sino que pesan también sobre otros tan solo por ser parte de la misma familia o grupo. Los Gatica molestaron a Fabio porque era hermano de Caló, mencionó Mario; del mismo modo, Leandro se tornó un blanco posible, por más que no estuviera en nada, solo por el hecho de ser hermano de Fabio. Se evidencian así las dificultades para ser solo un individuo en esta densa trama de relaciones sociales.

Los Porongas no fueron las únicas personas del barrio que se enfrentaron a los Gatica y a los Montero. Varios jóvenes varones de la segunda generación tuvieron situaciones de enfrentamientos similares. Sin embargo, ninguno de ellos obtuvo celebridad, ni cierto poder diferencial relativo o autoridad como resultado de esos enfrentamientos. Aunque no sean historias de éxito o de total éxito, muchos jóvenes las cuentan una y otra vez, lo que permite comprender las valoraciones en relación con las muertes y los enfrentamientos existentes y posibles en el *ambiente*.

El día que lo conocimos a Tattú, al mismo tiempo que propugnaba que les jóvenes aprendieran otras formas de hacerse respetar en el barrio, contó con cierto orgullo

—y mucho detalle— que, en el año 2000, cuando tenía tan solo dieciocho años de edad, él se había enfrentado con los Gatica. Según su relato, la bronca se había originado porque Robertito, un joven de los Gatica, “hijo de Juan Alberto, el traficante más grande de los Gatica”, le robó una bicicleta y la vendió; “Era una de las primeras bicicletas que habían salido con cambio en el manubrio, y yo era el único que la tenía acá en el barrio, todos la querían, pero nadie se atrevía a sacármela”, detalló. Ese día había dejado la bicicleta en la casa de una vecina para ir a aspirar pegamento en un baldío al fondo de La Retirada, y, cuando regresó a buscarla, ya por la noche, le avisaron que Robertito se la había llevado.

Ese robo significó para Tattú mucho más que la pérdida material, su orgullo de ladrón había sido dañado: “Yo no lo iba a soportar, imagínate que le roben a un choro, el choro es choro, no quiere que le roben, es lo peor que puede haber”, remarcó. Hasta ese momento tenía cierto vínculo con los Gatica porque vivían cerca, entonces decidió ir hasta la casa de ellos a pedirles que le devolvieran la bicicleta. Al llegar, Robertito le dijo en tono burión que había salido a robar con la bicicleta y la había perdido; “Pero ¿cómo perdiste mi bici y no perdió nadie con mi bici? ¿No cayó nadie?’, les pregunté”,⁴⁷ recordó Tattú. A Tattú no lo conformó la respuesta y fue hasta su casa a buscar un arma.

En ese tiempo estaba desarmado, tenía un [revolver] 38 que lo había perdido, tenía un [revolver] 22 que lo había vendido, después tenía otro fierro [arma de fuego] que era un lechucero, que lo había cambiado por una caja de tatuar, en ese tiempo estaba empezando a tatuar también. Bueno, como no tenía arma, le saqué un cuchillo de cocina a mi vieja.

Cuchillo en mano, volvió a la cuadra donde vivían los Gatica para exigirles la devolución de la bicicleta.

Fui y me planté en la cuadra de ellos, una cuadra que nadie entraba y que era famosa porque los traficantes les pegaban a

⁴⁷ Caer o perder significa ser detenidos por la policía.

todos. Así que me planté y empecé a reclamar mi bicicleta, hice un quilombo [lío] bárbaro, lo llamé al loco [se refiere a Robertito], ahí nomás le empecé a decir “Si ustedes son todos unos transeros, traficantes, qué me venís a decir vos que saliste a robar con la bicicleta, si nunca robaste”.

Empezaron a discutir y se pelearon a golpes de puño, de ahí nació la bronca. Según contó Tattú, su cartel se empezó a elevar en la escala de prestigio del ambiente, porque les hizo frente en su propio territorio, “a los que más miedo les tenían todos en el barrio”. Tiempo después de este episodio, un joven ligado a los Gatica le disparó a Tattú y lo hirió en su pierna.

Tattú: Yo estaba en bicicleta, con mi cuñado, y cuando veo así, mi cuñado había desaparecido. Vi que los otros [los Gatica] estaban enfierrados [armados], entonces ¿qué hago? Yo estaba regalado [sin posibilidad de defensa], uno con una carabina, otro con una recortada, entonces obvio, me quiero ir, porque soldado que huye (entre risas) sirve para otra guerra, porque no tenía nada. Salté una zanja y sentí un tiro, de atrás me dieron, me pegó Pepino, un soldadito de ellos, le dieron un arma, el pibe quería cartel y se hizo cartel conmigo. Empecé a correr, corrí una cuadra y siguieron tirando, con una carabina recortada me dieron, llegué a mi casa, me até un buzo tipo Rambo en la pierna, agarré una cuchilla y salí de nuevo, era re [muy] tarado porque era corajudo, no me importaba nada, así que, cuando salgo, de vuelta me tiraban, se venían todos para el pasillo, me tiraban desde el pasillo. Salí la segunda vez y me desvanecí, por la sangre que perdía, como que me desmayé, se me puso todo negro, no podía hablar y me caí. En eso me agarró el hijo del Gringo Arrieta, me levantó en un auto y me llevó al hospital.

Escuché a Tattú contar esta anécdota a distintas personas, en diferentes ocasiones; siempre con el mismo nivel de detalle, y a veces le agregaba algún dato que lo tornaba aún más heroico. A pesar del riesgo del relato fantástico, siempre presente en el trabajo con narrativas, lo importante es que funciona para Tattú como una argumentación legítima en este universo simbólico que comparte. Permite

comprender las valoraciones morales que circulan en este espacio social y, también, brinda pautas de las jerarquías del *ambiente* para esta segunda generación, en un momento de transición del *mundo choro* al *mundo narco*, que se estaba produciendo como efecto de la expansión del mercado de drogas ilegalizadas.

La referencia al orgullo de ladrón y el malestar que mostró Tattú porque un *traficante* le había robado a un ladrón evidencia que el *cartel* de ladrón aun resultaba más redituable que el de *narco*, en términos de honor y prestigio, y debía ser defendido a ultranza. Más aún, lo que parece haberle molestado a Tattú y que originó, según él, el conflicto con los Gatica y su pelea con Robertito no era solo que le habían robado a un ladrón, sino que los *narcos* se *hacían* los ladrones.

Además, los narcos *quisieron hacerse cartel* con él porque era corajudo y porque su *cartel* se había elevado cuando se animó a entrar en el territorio de los Gatica, lo que nadie se animaba a hacer. Nuevamente aparece la muerte, el uso de armas y la violencia como recursos válidos no solo para hacerse respetar, sino, también, para adquirir reconocimiento en el *ambiente*, para tener un nombre, para quedar ubicado en un mejor lugar en la escala de prestigio. Aunque en este caso esa fama no trascendiera los límites del barrio.

El uso de la violencia, el dar muerte o herir a otros que participan en el *ambiente*, que ya tienen *cartel*, no solo está vinculado a la demostración de coraje, sino que además funciona como un bien que regenera riqueza, en términos de valor de capital acumulado que se puede exhibir; y, además, permite obtener mayor poder sobre otros, aunque sea de manera frágil y momentánea; es decir, que se puede ganar y perder fácilmente. Reviste, entonces, un carácter inestable.

Varias personas del *ambiente* coincidieron en que los Montero y los Gatica comenzaron a hacerse fuertes y famosos porque empezaron a “*matar a un montón de pibes*”: “*Acá en el barrio hicieron desastre*”. La construcción de mayor poder de los Montero y los Gatica fue atribuida no solo a *trabajar*

con la policía, a tener más y mejores armas de fuego y municiones. sino también a un despliegue de violencia de una manera que no había sido experimentada de ese modo hasta ese momento. “*Mataban sarpado*”, caracterizó Caló, traspasando límites y reglas compartidos en el *ambiente*, y, además, implementaron formas novedosas de matar.

La muerte del Pelado Ruiz de los Porongas en manos de los Montero constituyó un hito en relación con estas formas novedosas de matar, y, durante el trabajo de campo, las personas del barrio la mencionaron de manera frecuente. Se cuenta que, en el año 2004, los Montero habían secuestrado y mantenido en un rancho durante quince días a este joven. Durante el cautiverio, lo torturaron, “*le largaban perros para que lo mordieran, lo ataron a un caballo y lo hicieron pasar por las vías del tren*”, le cortaron partes de su cuerpo y, estando aún vivo, lo envolvieron en cal y lo enterraron. Días después, la policía encontró su cadáver mutilado en un descampado de la zona oeste de la ciudad.

Algunas personas del *ambiente* atribuyeron directamente el mayor poder posterior de los Montero a esta muerte. Leo relató:

Ellos se hicieron poderosos cuando lo mataron al Pelado Ruiz, fue un caso increíble, que entierren una persona viva, que la verduqueen tanto, nunca visto. El pibe este era muy atrevido, le tiraba siempre tiros a los Montero, muy atrevido, si te tenía que cagar a tiros, te cagaba a tiros, todo empezó así por berretines [otra forma de mencionar a las broncas], y este pibe todos los días los cagaba a tiros a los Montero, todo empezó por eso.

Tattú también recordó esta muerte y relató lo sucedido en términos de una especie de castigo ejemplar que, de algún modo, instauró un nuevo orden a partir del terror:

Tattú: El Pelado Ruiz robaba de caño [con armas de fuego], iba a las casas y las desvalijaba, me acuerdo porque yo también había robado con él. Era un personaje. Encaraba y él siempre los volvía locos a los Montero y los Gatica, pasaba por la cuadra y le aflojaba

balas [les disparaba]. Entonces, ¿qué hace el Abel? Le pagó a un pibe, a un compañero, uno que se juntaba con los Poronga, que salían a robar juntos, no sé cuánta plata le dio para que lo entregue al Pelado Ruiz. Vino y le dijo que tenía un trabajo [robo] para hacer, una casa en un campo. Le dijo que no había que llevar armas porque ya tenían. Entonces lo llevan, me acuerdo porque me contaron los pibes, yo me juntaba mucho con ellos, lo llevan a una casa, entran y lo estaban esperando el Viejo Abel con todos sus secuaces. Y ahí lo entraron a verduguear, él siempre los tiroteaba.

Eugenia: *¿Y les robaba también?*

Tattú: *Sí, también, los agarraba a los soldaditos y les robaba; encima se metía en El Obús, les tiroteaba allá también, por eso se ensañaron tanto con él. Me contaron todo cómo fue, lo ataron en una silla, lo hicieron morder por un perro, le arrancaba los pedazos. Después lo ataron a un caballo y lo arrastraron por toda la vía. Ellos ya tenían varias muertes, pero no como lo que le hicieron al Pelado, con él hicieron desastre. Lo enterraron vivo, con cal; salió por la tele.*

Al igual que el resto de las personas que viven en La Retirada, la mayoría de los jóvenes de las tres generaciones hicieron referencia a este suceso en alguna oportunidad, lo que da cuenta de cómo esa práctica que traspasó límites y rompió *códigos* generó efectos en el resto de los jóvenes del *ambiente*. Es el propio mundo de reglas que organizaba sus vidas el que fue puesto en crisis con esta muerte; aunque pueda resultar difícil comprender cuál es la lógica de esta nueva forma de violencia y crueldad, más que la pura destrucción, más que el terror, marcó, así, un cambio de época. Un nuevo orden que se instala a partir del terror; y ese terror –y la narración de él– tiene en algún punto un uso político. Tal vez, mirado con algo de distancia, pueda comprenderse mejor que, precisamente, estas formas novedosas de infundir terror y el ejercicio físico de la violencia más allá de lo aceptable por el grupo son lo que les permitió a los Montero imponerse en el *ambiente*; es decir, esa forma desbordada, más allá de lo tolerable, desafiando los límites, les permitió dominar y consolidar su poder, al menos por un tiempo. Se trató entonces de una violencia expresiva

cuya finalidad fue exhibir y consolidar poder a través del terror y de un uso ejemplificador de la crueldad.

De manera similar, Rita Segato (2013) analiza una serie de asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez (México). Sostiene que el cuerpo de esas mujeres asesinadas es utilizado para inscribir poder soberano y comunicar, además, un mensaje al resto de la comunidad. Resalta su calidad de violencia expresiva –más que instrumental–, cuya finalidad es la expresión del control absoluto de una voluntad sobre otra; de este modo, son el dominio, la soberanía y el control su universo de significación.

Para esta autora, la función de la ejemplaridad es central en las prácticas crueles, pues ella permite el ejercicio de la soberanía y el control territorial, que se expresa en su capacidad de acción irrestricta sobre los cuerpos, dando un mensaje de su ilimitada capacidad violenta y de sus bajos umbrales de sensibilidad humana (Segato, 2013). Puede entenderse, entonces, como una forma de (re)afirmar el poder soberano, que no se afirma si no es capaz de sembrar terror, si no es capaz de dirigirse a otros, para intentar señalar que su control sobre el territorio es total.

Durante el trabajo de campo, más allá del encuentro fugaz con el Gatica Miguel, no logré conocer a ninguno de los integrantes ni de los Gatica ni de los Montero. Nadie accedió a presentármeles, cada vez que intentaba dar con ellos; me recomendaban que no lo hiciera, que eran “*muy peligrosos*” y que “*no servían para nada*”, “*no tenían códigos*”. De alguna manera, estas recomendaciones dan cuenta de la inscripción del terror, y, al mismo tiempo, les permite a las personas del *ambiente* diferenciarse y distanciarse de ellos y de sus prácticas.

A pesar de no haberles podido conocer personalmente, tanto los Gatica como los Montero fueron nombrados reiteradamente por personas –jóvenes y adultas– de La Retirada. A los Montero, la mayoría de las veces les mencionaron sin referirse a ellos directamente, sino como “*los de enfrente*” o “*la mafia de allá enfrente*”. Un joven de la tercera

generación mencionó: *“Aquellos son narcotraficantes, tienen armas, son mafia”*. Y agregó: *“No te perdonan una, te usan y te matan como un perro, se hicieron conocidos matando gente”*. La construcción de su poder y autoridad parecía así estar ligada más al ejercicio de la violencia que a las otras dimensiones que aparecen en la trayectoria del Gringo Arrieta, vinculadas al intercambio de favores.

Sin embargo, a contrapelo de todos estos relatos centrados en el terror, Verónica, la trabajadora social del centro de salud municipal de La Retirada, me contó de la ayuda que había recibido una mujer que vivía en El Obús por parte de los Montero y, de alguna manera, ligó la autoridad de ellos también a ese tipo de intercambios y a las posibilidades de ayuda y auxilio. A esta mujer, de manera accidental, se le había quemado su precaria casilla, en la que vivía junto a sus hijos. Recurrió al centro de salud en búsqueda de alguna respuesta habitacional que necesitaba de manera urgente. Verónica comenzó a llamar a las distintas áreas estatales de desarrollo social, tanto municipal como provincial, para intentar darle una solución a esta familia:

Los llevé a los de Promoción Social, me tenían a las vueltas, la chica, viendo mi desesperación, la chica que se le había quemado la casa, me agarró así [Verónica tomó mi brazo], me miró y me dijo “Dejá, Vero, mirá, yo voy a hablar con el Viejo Abel, voy a hablar con él, algo me va a dar, no te preocupes”. Yo sentí tipo Pablo Escobar, y pensé “Soy una perejila”.

Ambas reímos. Le pregunté, entonces, si eran frecuentes este tipo de relatos en el barrio. Me dijo que no, que solo le había pasado con esa vecina, y me aclaró que la posibilidad de ayuda podía estar relacionada con el hecho de que esta mujer vive *“de aquel lado”* [refiriéndose a El Obús, el barrio donde viven los Montero] y tiene cierta relación con ellos, porque les conoce desde que era niña. *“Capaz allá encontrás más de estas historias”*, reflexionó.

Tener cabida en el ambiente: trabajos entregados

Luego de la muerte de su hermano Leandro y ya en libertad, habiendo cumplido una condena de dos años y medio por robo, Caló empezó a participar en *escruches* y *trabajos entregados*. En el *ambiente* se llama *escruches*⁴⁸ a robos en casas o negocios, preferentemente cuando sus habitantes no están, y *trabajos entregados* –como ya mencioné–, a los robos que se organizan a partir de *data* [información] que trae alguna persona –que puede participar o no del *ambiente*, ser también policía o integrante de alguna fuerza de seguridad– sobre que en determinado lugar –una casa, un negocio, una fábrica– hay cierta cantidad de dinero disponible u objetos valiosos. Estos robos, que son mencionados como *trabajos*, requieren mayor organización y planificación, lo que muestra menos improvisación y cierta profesionalización en la actividad. En una de nuestras conversaciones, le pregunté a Caló cuánto había sido lo que más había obtenido en un robo, y me contó de estos *trabajos entregados*, diferenciándolos de los *arrebatos* o robos aleatorios que había realizado siendo más chico o que seguían llevando a cabo otros pares de su generación:

Eugenia: *¿Cuánto fue lo que más que sacaste en un robo?*

Caló: *Y sesenta mil pesos, cuando robamos un supermercado, ese fue un trabajo entregado. Éramos cuatro y sesenta para cada uno, sesenta mil para mí, para la otra persona y para la otra. Participamos varios, porque hay personas que entregan el trabajo [pasan la información], hay personas que te sacan en un auto, hay otras personas que te hacen trasbordo, son muchos.*

E: *¿Y eso se organiza con tiempo?*

C: *Sí, se organiza con tiempo y está entregado. No era que agarrás al hilo [al azar] un supermercado. Esos trabajos los hacía con gente más grande, cuando estuve detenido o por ser Caló, iba a cualquier villa y, si no me conocían, decían “Aquel es fulano”, y ahí tenía*

⁴⁸ Este término proviene del mundo delictual antiguo y se refiere al robo (Gobello, 1999).

contacto con un montón de gente, empecé a tener cabida en el ambiente, a tener contacto o conocer gente de otras bandas más grandes, más organizadas y que robaban plata de verdad. Iban a robar y sabían lo que iban a hacer, porque, un montón de veces, un montón de pibes salen a robar drogados y no saben lo que van a hacer, y nosotros en todo momento sabíamos que no íbamos a ir a matar, que íbamos a buscar la plata e irnos lo antes posible.

A los *trabajos entregados*, Caló no los hacía con sus amigos de los Porongas, sino que los realizaba con otras personas más experimentadas, que había conocido en su paso por comisarias y cárceles, y lo buscaban a él para *laburar* [robar]. Caló recibió esas invitaciones para realizar *trabajos entregados* o accedió a esas oportunidades “*de hacer plata de verdad*” gracias a su fama y a la posición que había empezado a tener en el *ambiente*. Para esa época, Matías Romano ya era Caló, salía con frecuencia en las crónicas policiales locales y era un cliente habitual de las burocracias penales. Relató, con cierto orgullo, que, cuando empezó a ser muy conocido, al ser detenido en una comisaría o en la Jefatura de Policía, se acercaban un montón de policías, “*gente de uniforme, con muchas estrellas*”, y lo hacían parar para sacarle fotos, como una especie de trofeo. Recordó que les policías se decían unas a otras “*Ese es Caló*”.

En sus inicios, Caló, con sus compañeros de los Porongas, robaban dos o tres motos por día y sobrevivían. Con el tiempo, conoció a “*otra gente del ambiente*” y comenzó a “*robar grande*”: “*Me empecé a contactar con gente más grande y más organizada y que robaban plata de verdad. Iban a robar y sabían lo que iban a hacer, eran trabajos arreglados*”. Como mencioné, la posibilidad de involucrarse en robos de mayor importancia estuvo ligada al contacto con personas más grandes del *ambiente*, a *tener cabida*. Ese *tener cabida* está relacionado a estar mejor posicionado en la red de relaciones sociales que configuran el *ambiente*.

De este modo, la importancia de *tener cabida* no solo se vincula al mercado de drogas ilegalizadas, como en la trayectoria del Gringo Arrieta, sino también a la posibilidad

de participar en *robos grandes*. Queda en evidencia nuevamente la centralidad y el peso de las redes de relaciones, que facilitan la participación en determinados circuitos, como una las dimensiones del *ambiente*. Así, *tener cabida* refiere a contar con los contactos adecuados, obtenidos, en parte, por las formas de *andar y hacer* en este espacio social, por las formas de hacerse respetar, de sobresalir en actitudes revestidas de coraje, lealtad y valentía, y que permiten, como consecuencia, adquirir reconocimiento; pero, también, a partir de ciertos intercambios que generan determinadas obligaciones sociales.

El *ambiente* funciona como un espacio social en el cual pueden establecerse relaciones de intercambio, que permiten la participación en determinados circuitos o la obtención de ciertos bienes; por ejemplo, la posibilidad de adquirir fácilmente armas de fuego y municiones de manera ilegal. Cuando les pregunté a jóvenes pertenecientes a la tercera generación cómo hacían para comprar armas, mencionaron la importancia de *tener cabida*.

Siempre uno tiene cabida por Gálvez [ciudad lindera de Rosario], por el barrio El Potrero, por todos lados, tenés que tener un conocido que ande en los manejos y, bueno, le tenés que decir quiero una [arma] así, así, y va y se mueve y te trae. Son caras, una nueva está como dos mil pesos, tres mil pesos, y un treinta y ocho a este le costó una luca. Depende las cabidas que tengas, si vos conocés a alguien que tiene fierro, bueno, que te lo aguante [te lo preste] o le comprás, según con la persona que tratás.

Si no *tenés cabida*, no sos nada, ni nadie, no podés *vender drogas*, no podés *robar grande*, no podés *comprar armas*.

El *cartel* produce diversos efectos; es decir, permite *tener cabida*, facilita el ingreso en ciertos circuitos, como *robos de plata de verdad*; pero, al mismo tiempo, dificulta otros, como el mercado de trabajo –formal e informal–. La fama de Caló de líder de los Porongas, del ladrón que se enfrentó a los *narcos*, por momentos le jugaba a favor, se sentía muy poderoso, reconocido y respetado entre sus

pares. Le permitía, además, conseguir ciertos trabajos dentro del *ambiente*. Sin embargo, con el paso del tiempo, esa fama le empezó a pesar y jugar en contra; “*Por momentos la fama te quema*”, se lamentó. Recordó con mucha tristeza la muerte de su hermano y de varios amigos de los Porongas, vinculadas a las *brincas* con los Gatica y los Montero, y cómo se le dificultaba salirse del *ambiente* y realizar otras actividades. Relató así las dificultades con las que se encontraba al intentar buscar un *trabajo legal*: “*Con mis antecedentes no te dan trabajo o te quieren tratar como un esclavo, el cartel te quema*”, sentenció.

Más aún, participar en el *ambiente* en determinados momentos se torna insoportable, tanto para los jóvenes, como para las personas de sus entornos más cercanos. Estos momentos de saturación están vinculados a diversas situaciones. Pueden deberse a un evento particular, a la muerte de una persona cercana o a haber resultado herido; o, a veces, al simple paso del tiempo, es decir, los jóvenes crecen, tienen hijos, y lo que resultaba atractivo, redituable y divertido deja de serlo.

Este tipo de relatos de cansancio, saturación y agotamiento por estar en riesgo permanente fueron frecuentes entre los jóvenes del *ambiente* en las tres generaciones. Jorge, un joven cercano a los Porongas que conocí en el taller de herrería, en el Galpón de Emprendedores, describió cierto hartazgo luego de haber sufrido una agresión que casi terminó con su vida, evento que habría generado además deseos de apartarse del *ambiente*.

Jorge: *A mí me gustaba mucho andar a los tiros, me gustaba todo eso, andaba enfierrado para todos lados, hasta en el baño. A lo mejor no hacía nada, quería andar así, no salía a ningún lado. Me buscaba bronca solo, porque tenía un fierro en la cintura, si te tenían que matar, te mataban, ya era parte de la vida que tenía. Después me di cuenta que, en vez de ganar gente, me estaba haciendo odiar por todos. Cuando quise apartarme fue tarde, porque ya me había ganado toda la bronca.*

Eugenia: *¿Hubo algún hecho, alguna situación en particular que*

hizo que vos quieras apartarte?

J: Sí, casi me matan, me pegaron un tiro, me dejaron tirado, no fue acá en el barrio, fue por robarle la droga a un narcotraficante, que andaba vendiendo. Me buscaron, los mismos amigos que tenía me entregaron y les dijeron dónde estaba. Me tiraron un par de tiros, no me mataron de casualidad. Me pegaron en la pierna, en la mano, y se pensaron que me mataban, hasta yo pensé que estaba muerto. Me tiraron como quince tiros, yo veía los fogonazos. Esto fue hace cuatro, cinco años atrás. Eran cinco y me vinieron a matar, en zona oeste, Villa Nueva, cerca del cementerio, allá también está lleno de narcos. Yo fui, le robé a un transeño, y me vinieron a buscar los narcos por todos lados. De todos esos tiros, me pegaron uno solo en la mano, yo veo los fogonazos, me pegó acá en la mano, me saltó toda la sangre en la cara, rebotó una bala, me pego en la pierna y me hizo caer. Ellos dijeron lo recontra re matamos. Cuando yo abrí los ojos, no tenía nada, lo único que tenía era la herida en la pierna y en la mano. Ellos se fueron, “Ya está, ya fue”, dijeron, y se fueron. Ni se acercaron a sacarme la pistola que yo tenía, ellos me vieron muerto.

Jorge abandonó por un tiempo todas las actividades ligadas al *ambiente* luego de este episodio. Regaló sus armas a sus amigos y se fue a vivir a otro barrio. Lo que puede interpretarse como un límite de lo soportable, como una valoración diferente del riesgo; “*Hasta yo me vi muerto*”, señaló. Al mismo tiempo, el relato de Jorge da cuenta del corrimiento de límites ligado a esta transición entre dos mundos que entran en conflicto, el *mundo del choreo* y el *mundo de los narcos*, y cómo los narcos empiezan a ganar terreno, un mundo nuevo, en el cual el despliegue de violencia se realiza de manera diferente, *sarpada*, y que genera cierta experiencia social vinculada al terror.

La saturación o el hartazgo también los experimentan personas que integran sus entornos más cercanos –amigos, familiares– o quienes habitan en lugares próximos. Les habitantes de La Retirada contaron que, por momentos, resulta insoportable “*vivir entre tiros*”. Estos intentos de los jóvenes que participan del *ambiente* de hacer frente a la humillación que sufren en diversos contextos sociales –el

trabajo, la escuela, en algunas zonas de la ciudad—, de ennoblecen la propia imagen y de construir prestigio y honor suelen al mismo tiempo resultar destructivos para ellos mismos, su entorno y el barrio en el que viven. Esa violencia que tanto les otorga prestigio y reconocimiento paradójicamente resulta también fuente de sufrimiento para sí, para su entorno más cercano, para su familia y amigos y para las personas de su barrio.

Participación de jóvenes de la segunda generación en el mercado de drogas ilegalizadas. *Delincuentes sí, traficantes no*

Caló se encargó de resaltar que ni él ni sus compañeros de los Porongas habían participado en las actividades ligadas al mercado de drogas ilegalizadas. Relató con cierto orgullo que los Porongas nunca habían vendido *drogas* en La Retirada, y recordó, una y otra vez, que ellos no eran *narcos*, sino que eran *delincuentes* [ladrones], diferenciándose y distanciándose de los Montero y los Gatica, lo que muestra cierto rechazo a esas actividades. Al igual que lo hizo Tattú.

Sin embargo, tuvieron en varias oportunidades propuestas de los Gatica y los Montero para *trabajar* con ellos. Caló contó que estos grupos solían “*buscar gente de la delincuencia, le daban armas, drogas, dinero y se quedaban con ellos*”; a pesar de estas invitaciones, él siempre se negó a participar. Cuando le pregunté por qué no había querido involucrarse en este mercado, contestó resignado: “*¿Cómo yo me voy a involucrar con ellos? Si me mataron a mi hermano [Leandro] y a mi compañero [el Pelado Ruiz]; si no, capaz hoy estaría metido en ese mambo del narcotráfico*”.

El argumento central para que Caló decidiera no vender *droga* era que los *narcos* habían matado a su hermano y a su compañero, remarcando ciertas obligaciones de lealtad para con sus muertos, más que una valoración negativa

de la actividad que la tornara ilegítima, como en el caso de Tattú. Esta valoración negativa, señalada por Tattú y compartida por varias personas de la segunda generación, estuvo vinculada a dos órdenes de motivos: por un lado, a que no permitía demostrar coraje y valentía; y, por otro lado, a que podía generar daños a las personas derivados del consumo de sustancias, mencionados como “*Envenenan a nuestros jóvenes*” o “*Arruinan a los pibes*”.

Ya sea por lealtades para con sus muertos o por motivos más bien de orden moral –tales como la cobardía atribuida al accionar de los narcos o los problemas en la salud que entendían podría provocar el consumo de *drogas*–, ninguno de estos jóvenes se involucró en este mercado, o al menos así lo relataron al contar sus vidas. De todos modos, percibieron y sufrieron las transformaciones que se produjeron en este momento en las jerarquías al interior del *ambiente*. Tradicionalmente, los ladrones de *caño* o *cañeros*, quienes suelen salir a robar fuera del barrio, en especial en los *trabajos grandes* o *trabajos entregados*, se ubican en los primeros niveles de la jerarquía. Seguidos por los *chorros* que también lo hacen fuera del barrio, pero más bien en arrebatos o robos poco importantes e improvisados. Por último, se ubican los *rastreros*, caracterizados como ladrones de poca monta que robaban en el barrio o alrededores, prácticas que resultan severamente cuestionadas y les ubicaban, en consecuencia, en los niveles más bajos de la jerarquía.

Ladrones

Escalas de jerarquías
del ambiente



Sin embargo, en esta etapa, los ladrones comenzaron a perder posiciones en relación con los *narcos* en diversos ámbitos. Tattú se refirió con cierta preocupación a estos cambios en el *ambiente* y mencionó al respecto:

Antes en las cárceles el traficante [narco] vivía mal y el choro [ladrón] vivía bien. Hoy en día el choro [ladrón] tiene que vivir aislado y el traficante [narco] es el que más piso tiene en la cárcel [más poder]. Se han invertido un poco los roles y fue tomando más poder el traficante, empezó a tomar más terreno, el traficante hoy maneja el juego. Antes el traficante no podía manejar al que robaba o al que tenía un arma [de fuego].

Caló también hizo referencia a cierta pérdida de poder y posiciones de los ladrones al interior del *ambiente* frente al avance de los *narcos*. Una de las veces que salió de estar preso, a fines del año 2012, percibió que el *ambiente* había cambiado demasiado. “Antes”, señaló Caló, “a la gente le daba vergüenza ser traficante; ahora es más redituable [en términos económicos y de poder] y fácil [en relación con los riesgos de la actividad] ser soldado, o matar a alguien o dejar que vendan

drogas en tu casa". En esta etapa de transición, había valoraciones diferenciales respecto a las actividades ligadas al mercado de drogas ilegalizadas y –en consecuencia– cambiaron los motivos que originaban vergüenza y producían desprestigio; esto es, ser *narco* no solo resulta una actividad más redituable, sino que, para algunas personas, dejó de ser algo que se debiera ocultar.

La referencia que hizo el director de la cárcel de Piñero acerca de las dificultades de encontrar un pabellón donde ubicar a Caló, ya que había varias personas presas vinculadas a los Gatica, también da cuenta del mayor peso del *narco* en el espacio carcelario. Caló, al ingresar a la cárcel, tuvo que pasar varias semanas en una celda de admisión, sin las condiciones adecuadas. A pesar de que exceda al objeto de este libro analizar las transformaciones al interior del ámbito carcelario, me interesa resaltar que, a diferencia de la generación anterior, de la mano de la expansión y transformación de este rubro, surgieron nuevas jerarquías y posiciones de poder al interior del *ambiente* que incidieron en la reconfiguración de los vínculos entre las personas que participan de él y las burocracias penales, entre ellas el servicio penitenciario.

A su vez, la expansión del *rubro narco* significó el paso de una organización comercial más bien artesanal o doméstica a un sistema de comercialización a mayor escala que implicó cierta profesionalización y un modelo de negocios más impersonal, con una mayor división del trabajo en su interior. Esa comercialización a mayor escala impactó en la forma de venta. Los modos de intercambio cara a cara, de manera directa con la persona que vendía, que caracterizó a la generación previa sufrió en esta etapa importantes transformaciones. Por un lado, de venderse en *kiosquitos* en las casas de las personas encargadas de la venta, se pasó a comercializar en puntos fijos de venta, denominados *búnkeres*, que empezaban a instalarse en diferentes barrios de la ciudad. Por otro lado, la venta comenzó a realizarse a través de empleadas, mencionadas como *soldaditos*; así, se

complejizó la división del trabajo y, como consecuencia, emergieron nuevas categorías y jerarquías en relación con los diversos segmentos de la actividad. Metodología que parece estar consolidada en distintas partes de la ciudad cuando jóvenes de la tercera generación empezaron a participar en el *ambiente*.

El desarrollo local del mercado de drogas ilegalizadas estuvo ligado a transformaciones más generales y estructurales que impactaron en su configuración. Intentar aproximarse a esas transformaciones conlleva serios obstáculos y problemas. Una de las dificultades, sumada y vinculada en parte al carácter ilegal de la mayoría de las actividades y los intercambios involucrados en este mercado, se relaciona con que la información disponible suele ser no solo escasa, sino también fragmentaria, poco sustentable y, muchas veces, contradictoria, por lo que, en consecuencia, solo se pueden señalar trazos gruesos o tendencias de las diversas aristas que lo componen (Bergman, 2016; Corbelle, 2010; Rangugni, 2006; Touzé, 2008).

La investigación en la que se apoya este libro no tuvo por objeto avanzar en indagaciones sobre las transformaciones generales de este mercado. Menciono solo algunas de sus dimensiones más significativas. La mayoría de los autores señalan que en las últimas décadas, en algunas zonas de Argentina –entre ellas Rosario–, se produjo una cierta transformación y expansión en las actividades de producción, tráfico y comercialización, junto a una sostenida expansión, diversificación y masificación del consumo local de algunas sustancias ilegalizadas, especialmente cocaína y marihuana (Bergman, 2016; Calabrese, 2010; Corbelle, 2010; Epele, 2012; Saín, 2015; Touzé, 2008), y de bienes y servicios en general, en un particular contexto de recuperación económica (Bergman, 2016; Corbelle, 2010; Rangugni, 2006; Touzé, 2008; Tokatlian, 2017; Kessler, 2013).

La ciudad de Rosario por esos años experimentó una importante reactivación económica, vinculada especialmente a la agroindustria y el funcionamiento del puerto,

con un evidente impacto en el sistema financiero, la industria de la construcción y el área de servicios. Siendo la principal ciudad portuaria del país, sin una fuerte presencia de empleo público y con sectores financieros e inmobiliarios que absorben las ganancias provenientes de la actividad agroportuaria, se constituyó como una ciudad fuertemente cuentapropista y muy activa económicamente, tanto para mercados legales como ilegales. La recuperación económica, acompañada del fortalecimiento del consumo interno, vio florecer actividades ligadas tanto a la economía formal, como a la informal e ilegal, entre las que se incluyen la venta de drogas ilegalizadas (Cozzi, 2020).

Argentina, desde hace varios años, viene siendo caracterizada en la región por los discursos oficiales y el saber experto como un país de tránsito, donde parte de la producción de cocaína proveniente principalmente de Bolivia, Colombia y Perú es introducida al país por vía terrestre, fluvial y aérea a través de las fronteras endeblemente controladas (Saín, 2015) y luego exportada especialmente a Europa (Bergman, 2016; Claus, González y Spekulkjak, 2017).⁴⁹ Sin embargo, de acuerdo a algunos estudios, en la última década se produjo un desplazamiento de la última fase de producción del clorhidrato de cocaína, con la instalación de *cocinas*⁵⁰ en las que se procesa o se estira la pasta base que comenzó a importarse, en ciertas zonas de

⁴⁹ Para muchos lo sigue siendo, ya que el mercado interno es chico en comparación con los llamados países de consumo y también porque los niveles de producción resultan ínfimos en relación a los países productores.

⁵⁰ Bajo esta denominación se oscurecen y ocultan una multiplicidad de procesos y prácticas que conducen a la producción de clorhidrato de cocaína, así como consideraciones de orden geopolíticas. Un estudio precisa que la mayoría de los centros de elaboración, conocidos popularmente como *cocinas*, que se relacionan con el procesamiento de derivados de la hoja de coca, no realiza actividades de fabricación –nombre que se le asigna a las fases posteriores a la primera separación de la hoja de coca hasta llegar al clorhidrato de cocaína – propiamente dicha; sino que un número importante de ellos realiza actividades de adulteración – etapa en la que se mezcla el clorhidrato con sustancias de corte (xilocaína, cafeína, manitol) – y fraccionamiento (Corda, 2014).

algunas ciudades del país, incluso Rosario, y con la proliferación de laboratorios que producen precursores químicos, lo que habría generado una expansión y transformación del mercado local (Saín, 2015; Rangugni, 2006; Touzé, 2008; Bergman, 2016).

En gran medida, estas modificaciones en la forma de producción de la cocaína, a principios y mediados de la primera década del 2000, se han atribuido a políticas prohibicionistas implementadas en la década anterior por la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR), en la órbita del Estado nacional. Tales políticas prohibicionistas estuvieron centradas en un control efectivo de la exportación de precursores químicos necesarios para el procesamiento de la pasta base de cocaína, que hasta ese momento se exportaban en importantes cantidades a Bolivia y Perú (Rangugni, 2006). Las medidas de control más o menos efectivas en los años noventa se supone generaron la sustitución de la entrada de cocaína elaborada por la de *pasta base* y, como consecuencia, el traspaso de la última fase de producción a varias ciudades de nuestro país, entre ellas Rosario. Señala Victoria Rangugni (2006) que se produjo así una reterritorialización del circuito local de cultivo-producción-exportación de la cocaína.

Durante los años 2005 y 2006, se habrían instalado las primeras *cocinas* de cocaína en algunas áreas de la ciudad de Rosario. Los Montero fueron mencionados como pioneros en la instalación de *cocinas* –de cocción y estiramiento– de *pasta base* en La Retirada y El Obús, y en la apertura de *búnkeres* en los cuales empleaban a jóvenes del *ambiente* para las tareas de venta al por menor. En una tarde en el taller de herrería, Tattú señaló: “*Las cosas fueron cambiando, antes cuando vos le ibas a comprar al Gringo, el que te vendía era el Gringo, cuando le ibas a comprar a los Montero, la que te vendía era la Roxi, y así; después te empezaron a vender les pibes*”.

Tattú: *Los Montero son los primeros que empiezan a abrir búnkeres, normalmente no era así. Iba a comprar yo o compraba ella [señala a su pareja] y le comprábamos a la Roxi, vendía a cinco pesos.*

Eugenia: *¿Ibas hasta El Obús?*

T: *Sí, hasta El Obús me iba a comprar.*

E: *¿En una casa?*

T: *En la casa de ellos vendían, vos ibas a la casa, te hacían pasar y te vendían ahí. Y no era eso de los búnkeres, eso hace poquito.*

E: *¿Cuándo empezó?*

T: *No sé, hace dos años debe ser.*

E: *¿Acá en La Retirada hay búnkeres?*

T: *No, no hay, en La Retirada no hay movimiento de venta. Es medio raro, porque hubo algunos traficantes, pero no duraron mucho. Los que más movían eran los Gatica, que ahora no venden ellos. Ellos están ahora metidos en el negocio del Abel, manejan un poco los búnkeres de afuera, administran, van y cobran, cuentan la plata, ya no se queman vendiendo. Hay intermediarios de ellos, intermediarios que son los soldaditos, que más o menos manejan.*

E: *¿Qué es soldadito?*

T: *Soldado es el que no corta ni pincha [sin poder], pero le dan la droga y lo tienen para el mandado, si tiene que hacer una cosa, si le tiene que pegar [disparar] a alguien, por ejemplo.*

Los Montero fueron quienes, en un contexto de ampliación y transformación del *rubro narco*, produjeron una organización comercial a mayor escala que implicó una mayor y más compleja división del trabajo en su interior. No solo pasaron a vender en otras zonas de la ciudad, sino que, además, dejaron de ser ellos quienes vendían de manera directa, abandonaron los intercambios cara a cara y comenzaron a emplear a otros jóvenes del *ambiente* para la venta al por menor y para otras actividades vinculadas a este mercado, a cambio de dinero, cocaína, marihuana, armas de fuego y municiones o protección. Si bien este tipo de prácticas también sucedían en momentos previos, aquí aparecieron de manera mucho más extendida. Tattú hizo referencia así a cierta delegación de las tareas de venta al por menor, “*Ya no se queman vendiendo*”, señaló. Algunas

personas venden, otras protegen el punto de venta, otras pasan a cobrar las ganancias de la jornada y otras cuentan el dinero recaudado.

Por otro lado, y ligado a esto, este modo de comercialización a mayor escala implicó una división del trabajo más compleja y sofisticada, que generó diversos y novedosos puestos al interior de ese mercado y creó alternativas para les jóvenes del barrio, aunque subordinadas y muy mal pagas. Alternativas que se tradujeron o impactaron en (nuevas) jerarquías al interior del *ambiente* –*narcos, transeros, sicarios soldaditos y bunqueros*–, que se anexaron a las tradicionales en relación con los ladrones –*ladrones de caño y rastreros*–.

Las nuevas jerarquías ligadas a este mercado ubican a las personas en distintos niveles de poder, prestigio social y participación en la ganancia del negocio. En sus extremos se colocan, por un lado, el *narco, traficante o narcotraficante* –se trata del dueño de negocio, en nuestro caso, los Montero–, quien está en la cima de la estructura, participa del mayor margen de ganancia y da órdenes al resto, y, por otro lado, el *soldadito*, integrado también por *sicarios y bunqueros*, que es un mero empleado, *que no corta ni pincha*. Asimismo, se incluyen toda una serie de escalas intermedias entre ambos polos. Esto es, en el medio están les *transas* o *transeros*, que están por debajo de los *narcos* y son los que se encargan de la venta al por menor. En esta clasificación, el Gringo Arrieta se desempeñó como *narco* cuando estuvo ligado a este mercado, y en sus inicios el Abel Montero fue *transero* del Gringo.

Eugenia: ¿Qué diferencia hay entre un transero y un narco?

Tattú: El *transero* es el que te vende una bolsita [de cocaína], dos bolsitas [de cocaína]. El *narco* es el que viene con los pedazos y no distribuye solo acá, a todos lados, a Buenos Aires, Santa Fe, ahí está toda la mafia, están en otro lado [se refiere al Obús], acá [en La Retirada] no hay nada de eso. El *narco* es el que manda todo, después vienen sus allegados. *Transero* es el que vende, *narco* o *narcotraficante* son un par nomás, que consiguen traer de otros lados y venden a los que venden.

A su vez, entre los *soldaditos* también existen posiciones diferenciadas en relación con las actividades que realizan. Es decir, entre quienes venden al interior del *búnker*, denominados *bunqueros* –que son quienes se encuentran en el nivel más bajo de la jerarquía–, quienes cuidan el punto de venta, mencionados como *soldaditos*, y quienes se encargan de amedrentar o herir a otros, nombrados a veces como *sicarios*. Estos últimos están por encima del resto de los *soldaditos* en la escala de prestigio y poder, por encontrarse en un lugar de menor subordinación y en mejores condiciones para demostrar coraje y valentía.

Caló también explicó las nuevas funciones –que se traducen en jerarquías– producto de la mayor división de trabajo.

Caló: *En el rubro narco, van por jerarquía, el que manda todo es el narcotraficante, y después vienen todas las personas allegados a ellos.*

Eugenia: *¿Después están los transas?*

C: *Están los transas, que son los que venden. Después están las personas que, no sé cómo llamarle, hay personas que se encargan ahora, es todo modalidad nueva ahora, ahora hay personas que se encargan de los búnkeres. Yo tengo veinte búnkeres y a vos te dejo de encargando, que te encargues de que ese búnker esté bien, funcione bien.*

E: *De administrarlo.*

C: *Claro, de abastecerlo con la droga que le hace falta, o, si tiene que matar a alguien, lo tiene que matar. Podés estar vos, podés tener soldados. Lo agarrás y les das la orden “Andá a matar a fulano”, van y lo matan. Si viene la orden de arriba, matar a tal persona, “Andá y busquen a tal persona”, y lo amenazan.*

Francisco: *¿Es un soldadito eso?*

C: *Los soldados hacen eso, sí.*

F: *¿El que se encarga del búnker también es soldado o no?*

C: *También son soldados, pero son con más jerarquía. Los que cuidan los búnkeres.*

E: *¿Son los más bajos de todos?*

P: *Los más bajos de todos son los que están adentro.*

E: *¿Los que están adentro?*

P: *Los que están adentro y los que están afuera también. Siguen segundo. Esos son los más... diría lo más bajo que caen.*

F: *El encargado de ahí del búnker, que se encarga de administrarlo...*

C: *Claro, a tal hora viene y le dice "Vení que yo tengo las cien lucas [mil pesos] juntadas, pasá a buscarlas". Viene el transero, le abre el candado de afuera y se lleva la plata.*

En igual sentido, relató Tattú:

El soldado es el más perejil [menos poder y prestigio]. El sicario tiene que ir a matar, te pagan por una vida. El sicario es más que el transero y más que el soldado. El sicario te tiene que venir, se tiene que asegurar, te pega y te va y te remata, ese es el sicario.

A los *sicarios* se les delega el despliegue de violencia; es decir, en algunas ocasiones, los *narcos* ya no matan o amedrentan a otros directamente, sino que les piden a otros jóvenes que lo hagan por ellos, a cambio de ciertos favores.

Narcos

Escalas de jerarquías
del ambiente



Estas posiciones o jerarquías, que indican diversas cuotas de poder, y eso hace al prestigio, no deben ser pensadas

de manera rígida e inflexible o invariable; es decir, una misma persona en distintos momentos o circunstancias puede realizar cual o tal tarea y ubicarse así en diferentes posiciones jerárquicas. Son más bien posiciones o roles, que resultan cambiantes todo el tiempo, más que una construcción identitaria en una estructura. Algunas de esas posiciones están totalmente desprestigiadas –la de *bunquero*, por ejemplo–, y esto está relacionado a que se les ubica en un lugar de mayor subordinación, menor poder, menor margen de ganancia, y están en peores condiciones para demostrar valentía y coraje.

Resumendo, en alguna medida, esta organización comercial a mayor escala vinculada a la producción, el tráfico y la venta –especialmente de cocaína– colaboró en la configuración de variados puestos y roles, relacionados a diversos eslabones de esa cadena, con diversa participación en las ganancias del negocio. Se establecían nuevas jerarquías, con distintos niveles de poder y prestigio. Sin embargo, esto no significa que los intercambios directos en las casas de las personas que vendían dejaron de suceder en los momentos posteriores. Algunos jóvenes continúan vinculándose de este modo. Tampoco significa que las personas que integran la primera generación participaron siempre de manera directa en los intercambios ligados a este mercado. De hecho, el propio Gringo Arrieta comenzó *vendiendo para otro*. No obstante, en el primer caso, esos son los tipos de intercambio que prevalecen o dominan el mercado; en cambio, cuando los jóvenes de la segunda y, especialmente, de la tercera generación comenzaron a participar, mayormente lo realizaron bajo el nuevo esquema.

Los Montero habían iniciado vendiendo marihuana, *pastillas* y cocaína en el barrio, pero, con el transcurso del tiempo, empezaron a expandir su negocio y a hacerse más poderosos. Ese mayor poder fue atribuido no solo a *tener cabida* en el *ambiente*, sino también a los *arreglos* que hacían con la policía, y, especialmente, ligado a las formas novedosas con que desplegaron violencia entre los jóvenes del

ambiente. Pero, además, la consolidación de su poder se dio en un contexto donde el mercado de drogas ilegalizadas estaba transformándose y expandiéndose.

Caló se lamentó en más de una oportunidad cómo antes se respetaba más al que *delinquía*, y que “ahora”, en cambio, se respetaba más a los *narcos*. Señaló que esto sucede por temor. Destacó:

Se respeta más a esa gente por temor, ustedes ya han visto cómo matan, alguien se opone a algo y ellos van y le matan el hermano, al padre, a quien sea. Hoy en la calle gana la ley del más fuerte.

Y porque los *narcos* cuentan con protección policial: “*La policía va de la mano con ellos*”, remarcó. Se asocia así el mayor respeto con el poder y la obediencia; es decir, un mayor poder que se adquiere a través del temor y de las vinculaciones con la policía, y que genera mayor sometimiento.

Tanto Tattú como Caló relataron con cierta nostalgia los cambios en el *ambiente* y la supuesta pérdida de poder de los ladrones. Sin embargo, en términos de prestigio, autoridad y respeto, parecerían conservarlo. Es decir, el respeto de los *narcos* está más relacionado *al respeto malo* –que señalaba Tattú– ligado al temor, al pasado de *tiratiros* de algunos *narcos* y a los riesgos que acarrea enfrentarse a ellos, por contar con mejores armas y por los mejores vínculos que suelen tener con la policía. Pero, al mismo tiempo, poco colabora en la demostración de coraje y valentía el hecho de estar protegidos por policías y custodiados por *soldaditos*, valores sumamente apreciados en el *ambiente*. Se establecían nuevas *jerarquías* y *carteles*, mientras que las formas ilegales tradicionales (robos) persistían y convivían con las convencionales (trabajo legal). Así se diferenciaron *trabajadores*, *choros*, *rastreros*, *tiratiros*, *narcos*, *transeros*, *sicarios*, *soldaditos* y *bunqueros*, con distintos niveles de poder y prestigio.

Interacciones entre jóvenes de la segunda generación del ambiente y policías. *Nunca quisimos trabajar con la policía*

Caló se encargó de remarcar en nuestros encuentros que los Porongas nunca quisieron *trabajar* con la policía, a diferencia de los Montero y los Gatica. Al intentar diferenciarse y distanciarse de estos últimos y de sus prácticas, tanto el Gringo Arrieta, como Caló y demás jóvenes del *ambiente* mencionaron de manera reiterada que los Gatica y los Montero *trabajaron* con la comisaría del barrio y con otras áreas de la Policía provincial, y que eso los hacía más poderosos que el resto, ya que la protección policial les permitía desarrollar el negocio sin temor a ser perseguides o detenidos, casi sin consecuencias, contar con información valiosa y acceder a más y mejores armas de fuego y municiones; si no fuera así, no hubieran podido acumular tanto poder.

Ese *trabajar* con la policía difería de *los arreglos* permitidos en el *ambiente*. No se trataba de negociar para evitar detenciones o para intentar mejor la situación legal, sino más bien de acordar previamente desarrollar sus actividades –principalmente ligadas al mercado de drogas ilegalizadas– sin ser molestados o perseguides, o ser avisados con antelación en caso de haber alguna orden de allanamiento o algún operativo de seguridad. En algunos casos, trabajaban juntas en el negocio, “*eran parte de la banda, se repartían riesgos y ganancias*”. Este modo de vincularse con la policía es rechazado y desaprobado entre jóvenes pertenecientes a las tres generaciones del *ambiente*, que lo mencionan como una ruptura de *códigos*.

Sin embargo, los motivos mencionados por Caló para evitar vincularse de ese modo con la policía fueron diferentes a los señalados por el Gringo Arrieta. La motivación principal no estaba ligada a una valoración negativa relacionada a cierto orgullo de ladrón o *delincuente* que no trabaja con la policía, como sí resultó central para el Gringo, sino que más bien se vinculó a la mala experiencia de amigos y

compañeros del *ambiente*; es decir, pretendía más bien evitar los riesgos que conllevaba este tipo de vínculos.

Caló: *No quise trabajar con la policía porque vi cómo terminaron un montón de amigos míos que trabajaron con ellos.*

Eugenia: *¿Cómo terminaron?*

C: *Terminaron siendo víctimas de la policía. Cuando la policía te entrega un laburo [trabajo] de trescientas lucas, trescientas o cuatrocientas lucas, cuando se enteran que los delincuentes se llevaron esa plata, la misma policía va y le mete el caño [arma de fuego] a ellos; y los deja en cana [presos] si tienen suerte, si no, lo suben a un auto, lo matan y lo tiran.*

La lógica que organiza las interacciones entre jóvenes y la policía está ligada en este caso a los riesgos y peligros que significa *trabajar* con ese actor estatal particular, riesgos y peligros que son conocidos en el *ambiente*, que son parte de la experiencia acumulada. Ya que, si *trabajás* con la policía –referido a realizar algún robo con algún dato que te pasó la policía–, podés terminar preso o muerto. En cambio, otro tipo de *arreglos* o vínculos que conllevan menos riesgos y peligros sí resultaron posibles o permitidos.

En este sentido, Caló tenía algún vínculo o relación con policías de la subcomisaría del barrio. Según él, en una oportunidad, cuando estaba prófugo y circulaba libremente por La Retirada, Rodó –un comisario famoso de esa subcomisaría– le mandó a decir con su hermano que estaba allí detenido que sabía que él estaba *evadido* de la cárcel [prófugo], pero que se quedará tranquilo porque, si no se metía con su personal, él no se iba a meter con él. Además, relató entre risas que días después estaba en la esquina, *enfierrado* [con un arma de fuego en la cintura] junto a otros jóvenes, y que pasó Rodó con otros policías que vieron que estaba armado, pero no hicieron nada. “Rodó me dijo ‘¿Cómo andas, Caló? ¿Todo bien, pibe?’. Y le dije ‘Sí, todo bien, todo tranquilo’. Y siguió caminando”. Sin embargo, se ocupó de remarcar que él nunca *trabajó* con el comisario, que la buena relación que tenía con Rodó se debía a que él no permitía que se robara

a personas que venían a trabajar al barrio, lo que también reconocieron residentes –jóvenes y adultos– de La Retirada. Aparecen así diversas formas de relacionarse con este actor estatal, algunas aprobadas, y otras, en cambio, rechazadas por personas del *ambiente*.

Tercera generación

Los de la Capilla, los Topos y los Payeros

Presentación y fama. *Él tiene un montón de historias, le pegaron unos tiros hace poco*

La expansión de las actividades ligadas al mercado de drogas ilegalizadas estaba consolidada al momento en que jóvenes de la tercera generación empezaron a participar en el ambiente. La organización a mayor escala de la producción, el tráfico y la venta de *drogas*, especialmente de cocaína, colaboró en la configuración de variados puestos y roles, relacionados a diversos eslabones de esa cadena. Se establecieron, como consecuencia, nuevas jerarquías y *carteles*, mientras que las formas ilegales tradicionales, como el robo, persistían y convivían con las convencionales, como el trabajo legal –formal e informal–. Para estos jóvenes, esas jerarquías formaban parte del mundo conocido.

A varies de ellos, les conocí a finales del año 2010 y principios del año 2011, cuando trabajaba en la Secretaría de Seguridad Comunitaria. Así conocí a Los de la Capilla y a los Topos, a quienes volví a ver en el año 2014. Los de la Capilla eran un grupo de jóvenes que se *juntaban* [permanecían cotidianamente varias horas junto a otros jóvenes] en una esquina del barrio, frente a una escuela, ya que todos vivían cerca de allí. Cuando les conocí, tenían entre dieciséis y veinte años de edad e intercalaban su tiempo entre

pasar el rato en la esquina, ir a la escuela, trabajar, salir a robar o andar a *los tiros* contra otros jóvenes del barrio. Nos los presentaron docentes de la escuela en donde se *juntaban* que les conocían porque habían sido estudiantes allí.

Comenzaron a juntarse en esa esquina siendo niños para compartir juegos. Vivían en la misma zona del barrio que los Porongas y conocieron a Caló por ese entonces. Relataron en una de nuestras charlas:

Los Porongas hacían respetar el barrio, si entraba alguien de otro barrio, lo sacaban de vuelo, le robaban y se iban, a eso lo veíamos siempre, y si nosotros veíamos a uno, cuando éramos chicos, que no era del barrio, que era de la bronca de ellos, íbamos y le avisábamos a ellos y ellos lo sacaban de vuelo, lo agarraban a cañonazos. Andaban con una itaka así grande [señalaba con los brazos el tamaño del arma] todo el día, andaban cuidando el barrio.

Varies fueron a la escuela primaria en el barrio y la mayoría abandonó el secundario. Siendo más grandes, algunos comenzaron a robar y *andar a los tiros* contra otros jóvenes del barrio, “*ahí empezaron los problemas y las broncas*”. Además, tuvieron diversos trabajos formales e informales. Algunos trabajaron varios años en una distribuidora de gaseosas y cerveza del barrio. Otros, como peones en la industria de la construcción.

Este grupo tenía relaciones de amistad con los Topos, que se *juntaban* a unas cuadradas de allí, en la misma parte del barrio. Un joven que también participaba del programa nos les presentó a principios del año 2011. Por ese entonces, *paraban*⁵¹ en una esquina donde funcionaba un salón de videojuegos, donde escuchaban cumbia romántica alternando con *rock* nacional. Los Topos era un grupo de jóvenes sumamente numeroso y con una composición heterogénea; sin embargo, les unía ese lugar de encuentro

⁵¹ Los jóvenes también referían de este modo al hecho de quedarse durante varias horas, siempre en el mismo lugar, consumiendo bebidas o *drogas*, compartiendo algún cigarrillo, o solo pasando el rato.

para fumar, tomar bebidas alcohólicas o gaseosas, consumir *drogas* –marihuana y cocaína– o pasar el rato. Todos eran varones, de muy variadas edades, que iban desde los quince hasta los treinta y cinco años de edad. Algunos de ellos ya habían sido padres.

Los más grandes trabajaban en empleos informales e inestables, como peones en la industria de la construcción; principalmente, como albañiles o pintores. Otros, los menos, tenían empleos registrados en fábricas cercanas a La Retirada. Solían jugar al fútbol en los descampados ubicados en esa misma zona del barrio, que habían limpiado y en los que habían colocado arcos y funcionaban como canchitas. Algunos, por lo general los más jóvenes, a veces salían a robar fuera del barrio o sobre la autopista que lo delimita. Algunos de ellos, en ocasiones, *andaban a los tiros* contra otros grupos del barrio o de barrios cercanos, con quienes tenían *bronca*.

No fue tarea sencilla contactar nuevamente a los jóvenes que había conocido a fines del año 2010 y principios del año 2011; era difícil encontrarles en los lugares donde habitualmente estaban: la esquina, la plaza, la cortada. En esos años, varios habían sido detenidos y estaban en prisión; y otros habían fallecido. Sin embargo, con el paso de las semanas, con una presencia sostenida en el barrio, fui encontrándome con algunos.

Jorgito, de los Topos, se acordaba de mí por el trabajo en la Secretaría de Seguridad Comunitaria y propuso ayudarme a contactar nuevamente al resto de los jóvenes del grupo. Una tarde nos esperó a Natalia y a mí en la esquina donde solían juntarse, había reunido a varios de sus amigos –a algunos ya los conocía; en cambio, a otros era la primera vez que los veía– y me pidió que les comentase la propuesta. Les conté, entonces, que esta vez estaba haciendo una investigación para escribir mi tesis, y que para eso quería conocer y contar las historias de los jóvenes de La Retirada. Uno de ellos, que no nos conocía de nuestro trabajo previo, afirmó: “*Estas van a batir a la cana* [denunciar a la policía]”. Jorgito

intervino rápidamente: “*Nada que ver, no les faltes el respeto a las pibas*”. Al resto les gustaba la idea de contar su historia, y nos dijeron que podíamos pasar cuando quisiéramos. Durante ese año compartimos varias tardes de esquina.

Esta escena de nuestro (re)encuentro con este grupo permite destacar algunos aspectos propios del *ambiente*, que ya he ido señalando. Esto es, la importancia de *tener cabida*; es decir, los contactos adecuados para transitar ese espacio social. Jorgito no era un joven más en el grupo, tenía cierto liderazgo, y bastó su palabra para que el resto de los jóvenes nos permitiera permanecer con ellos en la esquina. A su vez, y, por otro lado, la acusación de quien no nos conocía previamente evidencia las dificultades en la construcción de confianza y las tensiones existentes en los vínculos entre la policía y los jóvenes del *ambiente*.

Tres años después, el grupo seguía siendo sumamente heterogéneo en cuanto a edades y actividades, pero seguía integrado exclusivamente por varones. Tenían un trato excesivamente respetuoso con nosotras, se llamaban la atención unos a otros si decían malas palabras delante de nosotras o si consumían marihuana: “*No les falten el respeto a las pibas*”, insistían los mayores. Cuando nos acercábamos a la esquina, no nos dejaban sentarnos en el piso y nos traían sillas.

En otra ocasión, iba caminando por la cuadra de enfrente de la escuela donde solían juntarse Los de la Capi-lla, me encontré con algunos de ellos y nos quedamos charlando. Se acordaron del taller de capacitación en el que habían participado y preguntaron si estábamos dando otros talleres en el barrio. Les aclaré que no, que ahora venía por unos proyectos de investigación de la universidad y, al igual que a los Topos, les dije que quería conocer y contar historias de jóvenes del barrio.

Pablito, uno de ellos, afirmó rápidamente: “*Puedo escribir como cincuenta hojas con todo lo que tengo para contar*”. Y agregó, señalando a Héctor –uno de los jóvenes que estaba con él–: “*Él tiene un montón de historias, le pegaron unos tiros*”

hace poco". Inmediatamente, Héctor levantó su remera y nos mostró heridas por disparos de armas de fuego que tenía en el abdomen y nos señaló otra herida que tenía en el pie. También contaron que en esos años algunos de sus amigos habían sido asesinados y que otros estaban en prisión. Todos se mostraron contentes y entusiasmados de participar, y, durante todo ese año, también compartimos con ellos la esquina, en varias oportunidades.

La fama de estos dos grupos, a pesar de ser conocidos en La Retirada, no trascendió los límites del barrio. La prensa local se ocupó poco de Los de la Capilla y los Topos. No había noticias en los diarios locales que los identificaran como grupos. Solo encontré algunas notas que mencionaban a algunos de sus integrantes, involucrados en algún hecho particular.

Los Topos y Los de La Capilla estaban enfrentados con los Payeros, un grupo de jóvenes que vivían y *paraban* en la parte *de adelante* del barrio, *en la zona de los chalets*. Si bien algunos compañeros de la Secretaría habían trabajado con ellos, no les conocí en ese momento, sino hasta años después. Este grupo estaba integrado por jóvenes de una misma familia –tíos, hermanos, primos– a los cuales se le sumaban otros que no tenían lazos de parentesco, pero sí de amistad, y que, además, vivían en la misma zona del barrio.

Cuando retomé el trabajo de campo en La Retirada en el año 2014, ya no estaban varios de los jóvenes de este grupo con quienes se había trabajado. Al igual que con los jóvenes de los otros grupos, varios habían sido detenidos y permanecían en la cárcel, y otros habían fallecido. Tattú me presentó a otros jóvenes que seguían viviendo ahí y participaban del taller de herrería en el Galpón de Emprendedores que él coordinaba. Los jóvenes se entusiasmaron rápidamente con la propuesta y pasamos varias tardes compartiendo mates y charlas en el taller o en la esquina durante el año 2014.

A diferencia de los Topos y Los de la Capilla, los medios de comunicación locales sí se ocuparon de los Payeros. A

finis del año 2010, el grupo comenzó a ser mencionado en los medios de comunicación locales. En la primera noticia en la que aparecieron, fueron caracterizadas como “*una gavilla delictiva que por las calles de los pauperizados barrios de La Retirada y El Obús se hicieron un nombre cobrando peaje, robando e incursionando en el mejicano de pequeños vendedores de drogas*” (La Capital, noviembre de 2010). De ahí en más, y durante los años 2011 y 2012, en las notas de los diarios de la ciudad sobre las muertes en las que aparecían involucradas, se hacía referencia a ellos como los *Payeros* y eran caracterizadas principalmente con calificaciones como “*gavilla*”, “*banda*”, “*patota*”, “*grupo violento*”, “*atrevidos*”, “*sin códigos*”, “*rastreros*”, “*pendencieros*”, “*bravucos*”, “*sicarios*”, “*descontrolados que viven para matar gente*”.

Las narrativas que construyen algunos periodistas –y algunos medios de comunicación– colaboran o contribuyen en la producción o consolidación de la fama de algunos grupos o jóvenes del *ambiente*. En ocasiones, esa fama es apropiada por los jóvenes porque resulta productiva en términos de *cartel*, ya que les genera prestigio. En otros contextos o situaciones, en cambio, los jóvenes pretenden desprenderse o distanciarse de algunos de sus aspectos y efectos.

Por el contrario, la fama de muchos otros jóvenes que participan del *ambiente* no trasciende los límites de La Retirada, a pesar de realizar actividades similares a las de quienes sí adquieren celebridad. La fama de Tattú, por ejemplo, pero también de varios jóvenes de la tercera generación, no trascendió los límites del barrio, lo que permite comprender, en parte, el entusiasmo de ellos con la propuesta de contar su historia, de ser escuchados y reconocidos. Así pueden interpretarse la premura y el entusiasmo de Pablito al afirmar que podía “*escribir como cincuenta hojas*” con todo lo que tenía “*para contar*”, mientras señalaba cómo Héctor “*tenía mucho para contar*” por haber recibido disparos de armas de fuego y además evidenciar las secuelas en su cuerpo.

Varios jóvenes solían hacer eso, levantarse las remeras y mostrar heridas de bala como prueba de las *broncas* en las

que habían participado. El *cartel* disputado a los tiros también resulta significativo en la tercera generación. Es el propio cuerpo el que permite demostrar coraje y valentía. Los cuerpos de jóvenes del *ambiente* no funcionan solo como territorios en los cuales inscribir poder soberano y sembrar terror (Segato, 2013), como con la muerte del Pelado Ruiz, sino que también son exhibidos por ellos como prueba de masculinidad y valentía. Les jóvenes ponen en juego un bien sumamentepreciado, como lo es su propio cuerpo, para conseguir ser conocido y reconocido, para obtener *cartel*. “No le tengo miedo a la muerte, tengo miedo a ser olvidado” es la frase de una canción que tiene tatuada Brian de los Payeros en su antebrazo, la propia muerte aparece como una forma posible de hacerse *cartel*, y las secuelas ocasionadas por los disparos en sus cuerpos, como las muestras de valentía. Así se presentan, se exponen las marcas de balas, las cicatrices como forma de probar su hombría.

De manera similar al caso de hinchas de fútbol, las marcas en el cuerpo permiten hacer patente la prueba de valentía y coraje, no solo a través de los enfrentamientos armados, sino también mediante la exposición de las huellas de estos (las cicatrices, las secuelas de balas, en nuestro caso);

... el cuerpo, su fisonomía y las marcas del pasado impresas en él son el testimonio vivo de los combates acontecidos y, por ende, la prueba de que su portador pertenece al mundo masculino. La violencia es un modo específico de afirmación de la masculinidad a través de la resistencia en los combates corporales (Garriga Zucal, 2007: 23).

Sin embargo, las marcas en el cuerpo –no solo por secuelas de bala, sino también por cortes en los brazos como forma de protesta cuando estuvieron en prisión– no siempre son rasgos positivos. Para les jóvenes del *ambiente*, estas revelan en el presente un pasado o la participación en ciertas actividades – como robos o *brincas*– que resultan en algunos contextos más bien fuente de problemas o complicaciones. Por ejemplo, algunos jóvenes describieron

dificultades a la hora de buscar un trabajo “legal” no solo por sus antecedentes penales, sino más bien por marcas y cicatrices en su piel, y relataron que, para evitar revelar su pasado ligado al *ambiente*, suelen ir a las entrevistas laborales con atuendos que permitan ocultar esas huellas.

En una charla con jóvenes de los Topos, estos mostraban cicatrices de cortes en sus brazos y grandes marcas en el abdomen: “*Por esto [señalando las cicatrices] no nos dan trabajo, ni podemos andar mucho o andamos con remeras mangas largas en pleno verano*”, señalaron. A su vez, Los de La Capilla contaron que a veces esas marcas en el cuerpo les traían problemas con la policía: “*Si tenés tatuajes o estás cortado, te para la cana [policia], aunque no estés haciendo nada*”. El cartel de *tiratiros* no siempre resulta un valor positivo para poner en juego, sino que depende de los distintos contextos en los cuales se lo quiera exhibir y con quiénes; es decir, en algunos contextos o circunstancias, no les sirve como plus de valor y por eso prefieren ocultarlo. El *cartel* resulta, tal como venimos señalando, relativo y relacional.

En una ocasión, en el taller de herrería que coordinaba Tattú, les pregunté a los Payeros cómo estaba el barrio, porque me había enterado por otros jóvenes que *habían estado a los tiros* ese día. En un primer momento, me contestaron que el barrio estaba bien, sin precisar demasiado. Les insistí y les pregunté más directamente si estaba tranquilo porque había escuchado que *había habido tiros*. Lucio, uno de los jóvenes, intentó eludir la respuesta y cambiar de tema. Tattú, en cambio, mencionó: “*Me parece que Eugenia está hablando de los tiros de hoy*”. Entonces, Lucio dijo “*Ah, los tiros*”, y otro joven intentó explicar lo que había sucedido: “*Lo que pasa es que los de allá no se animan a venir para acá, porque los de acá están jugando al fútbol y ofrecen balas*”. “*¿Cómo les ofrecen balas? No entiendo*”, señalé. Tattú, al ver mi cara de desconcierto, aclaró: “*No es que le quieren regalar balas, los amenazan con dispararles. ¡Eh! Vos estás para los tiros, ¿Entendés? Eso es ofrecer tiros o balas*”. Ofrecer balas es una forma, entonces, de invitar a participar en un enfrentamiento con armas de fuego para probar valentía y coraje.

A diferencia de las dos generaciones anteriores, en las cuales les jóvenes que participaban en el *ambiente* eran caracterizados como *delincuentes* [ladrones] o *narcos*, además de *tiratiros*, en la tercera son conocidos y caracterizados especial y principalmente como esta última categoría, a pesar de que también participen de otras actividades ilegales, como robar o vender marihuana y cocaína. Tattú, al referirse a los jóvenes que actualmente participan del *ambiente*, mencionó en más de una oportunidad: “*No tienen otra forma de ser famosos que a los tiros, y se creen que así se ganan el respeto del resto. Antes te hacías cartel de delincuente o de traficante, ahora de tiratiros*”.

El Pulpo, un joven cercano a los Porongas, conoce a Los de la Capilla desde que eran niños. Él, junto a sus amigos, se juntaban en la misma zona del barrio y mandaban a los más jóvenes a *hacer mandados* para ellos. Contó en una de nuestras charlas que, con el paso del tiempo, esos niños crecieron y “*empezaron a usar armas [de fuego] en el barrio*”; “*Nosotros solo usábamos los fierros para ir a robar*”. De algún modo, el arma de fuego pasó de ser señalada como herramienta de *trabajo para salir a robar* a atributo de valor o máquina de hacer *cartel*. Sin embargo, las generaciones anteriores también participaron de las *broncas* a los *tiros* en el barrio, por lo que estas afirmaciones pueden interpretarse más bien como una construcción nostálgica de un pasado que les permite diferenciarse y distanciarse de *los pibitos de ahora*.

Otra de las formas de diferenciarse y distanciarse de *los pibitos de ahora* que utilizaron con frecuencia jóvenes de las dos primeras generaciones estuvo ligada a la idea de una cierta ruptura o pérdida de *códigos* por parte de los jóvenes de la tercera generación. Las personas de la primera y segunda generación les reprochan a los jóvenes de la tercera generación haber roto esas reglas o *códigos* y les caracterizan en consecuencia como *atrevidos*, que disparan por cualquier motivo, a cualquiera, en cualquier momento y lugar. En este reproche, al mismo tiempo, hay un esfuerzo por rescatar un

pasado mítico en el cual estas cosas no sucedían, un tiempo pasado que fue mejor; es decir, se construye un relato que les permite diferenciarse y distanciarse de los *pibitos*, presentándoles como productores de un mundo caótico.

Sin embargo, en las tres generaciones existen reglas o *códigos* que regulan límites en los usos de la violencia en el *ambiente*. Límites que fueron también traspasados por los jóvenes de la primera y segunda generación. Al mismo tiempo, el *mundo de los pibitos* sigue siendo un mundo sumamente reglado, a través de un complejo conjunto de normas que establecen cómo, dónde –con una fuerte lógica territorial–, entre quiénes o contra quiénes y cuándo resulta plausible, deseable o productivo –y hasta en algunos casos obligatorio– realizar ese despliegue de violencia, lo que pone así en evidencia criterios de legitimidad e ilegitimidad de esos usos. Reglas y límites que se cumplen y se rompen, se respetan y se traspasan todo el tiempo, lo cual genera efectos diversos en términos de prestigio social y fama.

Formas de ejercicio de la violencia. Broncas, tiratiros y pérdida de códigos

Los hermanos Fernando y Rodri Montoya integraban el grupo de Los de la Capilla. Vivieron en La Retirada desde que nacieron, en los años 1991 y 1993, respectivamente. Eran hijos de don Rodrigo Montoya, un conocido e histórico referente social del barrio. Don Rodrigo, a los dieciséis años, llegó a La Retirada junto a su familia, durante los traslados forzosos de la última dictadura cívico-militar: “A nosotros nos dieron unas chapas y arreglate como puedas”, recordó. En esa época, trabajó en el frigorífico y en el puerto, también haciendo *changas* en la construcción.

Dos años después, don Rodrigo, a días de haber terminado el servicio militar obligatorio, sufrió una herida de arma de fuego en una pelea contra otro joven del barrio,

que le ocasionó muchos problemas de salud posteriores. Sin embargo, luego de varias cirugías, pudo recuperarse. Diez años después, comenzó su actividad barrial. A principios de los años noventa, a través de la Iglesia católica, consiguió un permiso de Vialidad Nacional y construyó una huerta comunitaria a la vera de la Avenida de Circunvalación para colaborar con los comedores populares del barrio. Además, organizó una *copa de leche*.⁵² Allí, veinte años después funcionaría el taller de la Secretaría de Seguridad Comunitaria en el que participarían sus hijos. Para ese entonces, don Rodrigo militará en el Partido Radical.

En varias oportunidades, se mostró preocupado por sus dos hijos menores. “*Andan en la mala, van a terminar mal*”, repitió insistentemente. Ambos jóvenes habían comenzado siendo niños a *andar en la calle*, a veces robaban y *andaban a los tiros* contra otros jóvenes del barrio. Intercalaban esas actividades con trabajos de corta duración, como repositorios de supermercados o en la industria gastronómica. Un sábado del año 2014, nos invitaron a almorzar junto a sus amigos de Los de la Capilla en la huerta comunitaria de su padre.

Llegué con Natalia a La Retirada cerca de las doce del mediodía, pasamos buscar a los hermanos Montoya por donde suelen *parar*, para ir juntas hasta la huerta. Solo estaban Rodri y Fernando; “*El resto de los pibes van a ir cayendo* [llegando]”, nos dijeron. Algunes todavía dormían. Nancy era la novia de Rodri y siempre andaban juntos; me extrañó que no estuviera con él. Entonces, le pregunté a Rodri por ella y contó, sin dar mayores detalles, que la noche anterior se habían peleado y se había ido con el hijo de ambos a dormir a la casa de su madre, a unas cuadras de ahí. Rodri caminaba medio dolorido, sacó su moto, nos dijo que iba a buscar a alguien más y después iba.

⁵² La *copa de leche*, al igual que los comedores comunicatorios, es una importante tradición barrial en Argentina, que consiste en brindarles de manera gratuita desayunos o meriendas a los niños del barrio.

Nos fuimos a pie con Fernando hasta la huerta que quedaba a tres cuadras de donde estábamos. En la entrada estaba sentado don Montoya, con otras dos personas que suelen ayudar en la institución. Nos hicieron pasar a un galpón donde se dan talleres de capacitación, estaba preparado un tablón cubierto con papel blanco. Don Rodrigo nos siguió, con cara de pocos amigos, y nos dijo que así no se hacían las cosas, que quien decide qué se hace en la huerta es él y no sus hijos, que la próxima vez le tenemos que preguntar a él. Agregó enojado: *“Acá pasan muchas cosas, ustedes saben, yo les he dicho”*. Le pedimos disculpas, le dijimos que tenía razón y que, si le parecía mejor suspender la comida, no había problemas. Nos dijo que no, que, ya que estábamos ahí y habíamos comprado las cosas, que la hiciéramos igual.

Sin embargo, insistió: *“Acá están pasando cosas muy delicadas, ustedes ya saben, y yo no sé quiénes son los que vienen. Vienen los amigos de Fernando y Rodri. ¡Sí, amigos!”*, dijo irónicamente. Fernando intervino: *“Papá, ¿quierés que nos vayamos?”*. *“No, ya está, quédense, tienen visita”*, contestó don Rodrigo, y se fue aún enojado. Fernando me dijo por lo bajo: *“Euge, ¿sabés lo que pasa? El Rodri ayer le pegó a Nancy”*. Lo miré y no hice ningún comentario.

Al rato llegaron en dos motos Rodri, Nacho –también de Los de la Capilla– y su novia Lucila. Rodri se agarraba la cintura con dolor, entonces le pregunté qué le pasaba. *“Dolores musculares”*, me dijo. Fernando, Nahuel y Lucila se rieron. *“No, mentira, Euge, ayer a la noche me agarré a las piñas con un pibe de los Topos. Se armó lío y nos agarramos a las piñas, ¿viste que ahora no es más con fierros [armas de fuego]? Desde que está gendarmería.”*⁵³ Ahora nos arreglamos a las piñas, antes era a los tiros”, agregó Fernando. Al rato llegó Robert, otro joven del barrio que se sumó al almuerzo, y contó que había dejado a su hijo en la casa de la tía de la mamá, que lo había invitado a comer. Robert es amigo tanto de los Topos, como de Los de la Capilla.

⁵³ Se trata de los operativos de saturación en distintos barrios de la ciudad, entre ellos La Retirada, realizados en el marco del desembarco de fuerzas de seguridad federales en la ciudad de Rosario en abril del año 2014.

Cerca de la una de la tarde, llegó Francisco.⁵⁴ Don Rodrigo se puso muy contento cuando lo vio, lo hizo estacionar el auto dentro de la huerta, “para que Gendarmería pueda pasar por la calle”, y se lo llevó adentro para hablar, para “ponerse al día”. Fernando se ocupó de casi todo, de cocinar las hamburguesas, de organizar la mesa, mientras Rodri y Nacho iban y venían con las motos haciendo mandados: comprando vino, gaseosas, lechuga y tomate. Salió la primera tanda de hamburguesas y todos empezamos a comer.

En un momento, Rodri y Nacho se fueron a la esquina a fumar, y de a ratos se sumaba Fernando. Solo se quedó Robert charlando con nosotros, y nos contó qué había pasado la noche anterior. “Jorgito [uno de los líderes de los Topos] es un cagón [cobarde], nunca se mete en nada, pero les llena la cabeza a los demás para que salgan a pelear. La otra noche Jorgito y otro pibe insultaban a Rodri, Rodri se cansó y le tiró una puñalada al otro, pero no llegó a herirlo. Se juntaron varios para pegarle a Rodri y Nacho, que estaba mirando de lejos, tiró unos tiros al aire para asustarlos”. De ahí quedó la bronca entre los Topos y el Rodri, explicó. “Anoche, Jorgito le llenó la cabeza a este pibe para que le buscara pelea a Rodri y hubo piñas”, agregó.

Mientras el resto de los jóvenes permanecían en la esquina, don Rodrigo –que iba y venía– regresó al galpón y nos preguntó dónde estaban los pibes. “Están en la esquina”, les contestamos. Salió y les exigió que entraran: “Tienen visita y la tienen que atender, ¿para qué los invitan si no?”. Seguimos comiendo hamburguesas y hablando de cosas del barrio. Poco después, Rodri llamó a Nancy por celular y le pidió que viniera a la huerta en que estábamos nosotros. Ella le dijo que no y empezaron a discutir. Rodri salió con un vaso de plástico que tenía vino en una mano y con el celular en la otra para seguir hablando por teléfono con Nancy en la esquina.

En eso, desde dentro del galpón, vimos pasar a Jorgito con otros jóvenes. Salimos y Francisco y yo lo saludamos. Jorgito se detuvo y nos saludó muy amable, como siempre. Nos preguntó qué estábamos haciendo, charlamos unos minutos

⁵⁴ Francisco había trabajado con Montoya y Los de la Capilla en los talleres de capacitación que desarrollamos desde la Secretaría de Seguridad Comunitaria, durante los años 2010 y 2011. Yo le había contado del almuerzo y se quiso sumar.

y advertimos que uno de los jóvenes que estaba con Jorgito se adelantó y estaba increpando a Rodri. Parecía que discutían. Robert nos aclaró: “*Con ese pibe se peleó anoche*”.

El clima se empezó a poner cada vez más tenso. Jorgito y les demás que habían venido con él se acercaron al lugar de la discusión, sin meterse. Lo mismo hicieron Fernando, Robert y Nacho. La situación quedó más clara, el recién llegado *había venido a buscar a Rodri para pelear*. Se escuchó que otros gritaron “*Mano a mano, que no se meta nadie*”. Empezaron a insultarse a los gritos ambos grupos de jóvenes, pero sin participar directamente en la discusión. Rodri dejó el vaso en el piso y se sacó la campera.

“Acá se arma”, pensé; se me aceleró el corazón, podía sentir mis latidos, estaba muy asustada. Se empezó a juntar mucha gente –casi inmediatamente–, varones jóvenes que hinchaban para uno u otro grupo, pero también mujeres, hombres más grandes y niños, muchos niños. Se comenzaron a dar las primeras piñas, la cantidad de gente que se acercaba era cada vez mayor. Le dije a Francisco que había que buscar a Montoya. Entré y no estaba en el galpón, tampoco en la entrada de la huerta, y comencé a desesperarme. Los dos grupos, cada vez más claramente diferenciados, se insultaban a los gritos y alentaban al propio. La pelea se puso cada vez más agresiva, Rodri se cayó al piso y su contrincante le empezó a pegar en el suelo.

En la puerta de la entrada a la huerta, estaban observando los dos compañeros de Montoya; les pregunté por don Rodrigo. Me dijeron que se había ido. Uno de ellos me dijo muy calmo: “*Usted no se meta*”. “*Pero hay que pararlos*”, le contesté. Mi preocupación era que empezaran a los tiros. Volví corriendo por adentro del galpón y salí a la calle. Rodri ya se había parado. Una mujer más grande –que resultó ser la tía del otro joven– estaba intentando separarlos, y Lucila, la novia de Nacho, también. La tía suplicaba: “*Basta, ya está, ya se pelearon, ya se sacaron la bronca, ya está*”. Ambas mujeres lograron separarlos, y Lucila metió a Rodri adentro del galpón, estaba ciego, parecía otra persona. “*Mi hermano está afuera, tengo que salir*”, gritó. Francisco lo retenía.

Los dos grupos se siguieron insultando a los gritos. Fernando estaba a la cabeza, pero todos gritaban e insultaban, hasta Jorgito participaba. Con Lucila logramos sacar a Fernando, le

pedíamos que se calmara. Francisco también intervino y lo metimos en el galpón, detrás vinieron Robert y Nacho. Rodri y Fernando querían seguir la pelea, Lucila se puso en la puerta del galpón y no los dejó salir, los frenó hasta que ambos se calmaron. El grupo de los Topos se fue y todas las personas que se habían acercado a ver la pelea, también. Ya no quedaba nadie en la calle, el espectáculo había terminado.

Ya dentro del galpón, más tranquilos, Fernando y Rodri nos pidieron disculpas por habernos hecho presenciar la pelea. Entre los varones –incluido Francisco–, discutían acerca de quién había ganado y coincidían en que Rodri había estado mejor que el otro joven, al igual que a la noche anterior. Rodri también presumía con su desempeño en las peleas: *“No sé para qué me viene a buscar, si siempre sale perdiendo”*. Las mujeres los escuchábamos sin aportar palabra, Natalia y yo habíamos quedado muy asustadas. Lucila nos dijo que ya no se asusta más: *“Acá en el barrio, te tenés que acostumbrar”*.

Robert me miró y dijo: *“Alta historia tenés para contar en el libro, podés poner se volvió a las piñas”*. Todes reímos. Aproveché para preguntarles: *“Si no hubiera estado Gendarmería, ¿hubiera habido tiros? Todes dijeron que sí, y agregaron: “Nosotros no andamos enferrados [armados] porque anda Gendarmería, el grupo de Jorgito no tiene fierros”*. Según ellos, todas las broncas que tienen los Topos son por la culpa de Jorgito. *“Busca broncas, pero después manda a otros a pelear. Así le mataron a un compañero, Jacinto, que no tenía nada que ver, era trabajador, no andaba en nada”*, aclaró Robert.

Al rato salimos a la vereda a seguir charlando. Llegó don Rodrigo en bicicleta y preguntó: *“¿Qué pasó que están todos acá?”*. Fernando le contó lo sucedido, que los Topos habían venido a pelear. Montoya, sin mediar palabra, casi sin frenar, siguió en dirección hacia donde estaban los otros. *“Listo, si va don Rodrigo, se arregla todo”*, comentaron los jóvenes. *“Si Don Rodrigo hubiera estado acá, esto no pasaba”*, señaló Robert. En ese momento, pasó una camioneta de Gendarmería. Los jóvenes afirmaron al unísono: *“Estos son igual que la policía, vienen cuando el quilombo [lío] terminó. Deben tener un radar para evitar quilombos”*, agregó Nacho. Todes reímos.

Volvimos a entrar al galpón y a sentarnos en la mesa. La conversación rondaba sobre lo mismo, quién había pegado más, quién había estado mejor. *“Rodri se cayó porque le pusieron una*

trabada", mencionó Fernando, "eso no me gustó". "En el boxeo vos no le podés pegar al que está en el suelo, tenés que esperar que se levante", sumó Robert. "Además, la Marta [tía del joven con quien se había peleado] me quería separar a mí, me agarraba de los brazos y me pegaba. Yo le decía 'Doña, sepárelo a su pariente, no a mí'", dijo Rodri, ofuscado. "Sí, cualquiera, te quería separar a vos", agregaron les demás.

Rodri volvió a salir con su moto y tardó en regresar. Don Rodrigo tampoco regresaba. Tiempo después volvió Rodri en moto. "Está todo bien, mi papá está hablando con ellos, no pasa nada". Nos contó, además, que había pasado por la casa de Nancy y que sus padres lo habían echado. Aproveché y finalmente le pregunté qué había pasado. "¿Te portaste mal con ella?". En su respuesta no hubo alarde, más bien vergüenza, o al menos así lo percibí. "Sí, Euge, me levantó la mano, y yo también". Bajó la cabeza y no dijo nada más. "Eso no se hace, Rodri", dije casi sin pensar.

Al rato regresó don Rodrigo, se sentó y empezó a retar a sus hijos: "Ya no sé qué hacer con ustedes, son dos animales, no pueden invitar gente si tienen problemas". Nos miró y nos pidió disculpas varias veces: "No sé cómo pedirles disculpas, les arruinaron la comida. Le dijimos que por nosotros no se preocupe. Rodri empezó a presumir nuevamente con el resultado de la pelea: "No sabés cómo quedó el otro, papá". Don Rodrigo lo miró y le gritó: "A ver, ¿qué parte no entendés de que no me interesa que me cuenten eso? Cortala, Rodri, vos y tu hermano córtenla. Yo sé cómo van a terminar si no, córtenla. Son unos animales", repitió. Nos pidió nuevamente disculpas y se fue.

La conversación volvió sobre los mismos temas, quién ganó, quién participó de la pelea, quién se metió. Francisco intervino: "Te vi bien en la pelea, cubriéndote la cara, golpes certeros, no como el otro, que daba golpes al aire. "Yo peleo bien, es difícil que me ganen", le contestó Rodri. Tenía un golpe en el ojo. No paraba de ponerse hielo y una hamburguesa cruda para que no le quedase marca de que él también había recibido un golpe. A cada rato nos preguntaba si se notaba. Le decíamos que, con lentes y gorrita, zafaba, mientras reíamos.

Por momentos afirmaron que ya estaba, que la pelea quedaba ahí, mientras que minutos después pergeñaban cómo se la iban a devolver a la noche. "Ellos no saben con quién se metieron, todos quieren ser Rodri, pero Rodri hay uno solo", afirmaba Rodri.

Fernando, por su parte, decía que no quería irse a trabajar ahora, en ese tiempo trabajaba de cocinero en un bar del centro de la ciudad, y Robert señaló entusiasmado: *“Ahora me quedo, por si pasa algo”*.

Al rato Francisco saludó y se fue, con Natalia nos quedamos un poco más. En eso llegó otro joven que no conocíamos. Contó que había venido porque se enteró de las piñas. Rodri nos dijo: *“¿Viste? A nosotros nos conoce todo el mundo, enseguida se enteran de todo, nos tienen envidia a nosotros, por eso nos buscan bronca”*.

Fernando tenía que ir a trabajar, pero no tenía ganas, quería quedarse en el barrio con les *pibes*. Le insistimos para que fuera, que nos íbamos juntas en el colectivo, accedió y a las cinco de la tarde dejamos el galpón y nos fuimos para la parada de colectivo a tres cuadras de ahí. Todos les jóvenes nos acompañaron. Fuimos caminando, y a una cuadra, en la esquina donde suelen juntarse los Topos, estaban varies de ellos reunidos, eran muchos. Nos dijeron: *“Miren, ahí están todos”*.

Seguimos hasta la esquina, nos despedimos y enseguida llegó el colectivo, Fernando se vino con nosotras. En el trayecto hacia el centro de la ciudad, me mostró una enorme publicidad de celular pegada en una pared y me preguntó: *“¿Sabés, Euge, si me lo puedo comprar sin tarjeta en cuotas? Ando necesitando un celular así”*. Le conteste que no sabía. Esa noche no hubo ni tiros, ni piñas.

Los conflictos que presencié ese día permiten comprender las formas de ejercicio de la violencia, las reglas y los *códigos* que configuran y diferencian usos legitimados, permitidos, deseables, por un lado, e ilegítimos, rechazados, o poco redituables, por el otro. No todas las agresiones físicas –involucren armas de fuego o no– resultan productoras de reconocimiento social y respeto. Por el contrario, algunas están más vinculadas a fuentes de deshonor y vergüenza, ya que son interpretadas como muestras de cobardía, ya sea porque no se demuestra valentía contra otro que sí la tiene (por lo que resulta un *cagón* [cobarde]) o porque se realiza contra un blanco no permitido o no redituable (por lo que resulta un *atrevido* o un *cachivache*), por andar fuera de las reglas del *ambiente*.

Las distintas formas de narrar las situaciones de violencia que protagonizó Rodri (contra el joven de los Topos y contra Nancy, su novia) dan cuenta de esto. Solo en el primer caso, los incidentes se narran como una hazaña y se alardea con el desempeño de Rodri, sobre lo que se vuelve una y otra vez. La violencia que permite construir prestigio al demostrar valentía es, principalmente, entre pares, entre varones del *ambiente*, entre un otro *que se la banca*, que tiene *cartel*, vinculadas así a formas hegemónicas de masculinidad.

De manera similar señala Claudia Fonseca que “ningún hombre tiene vergüenza de relatar sus hazañas de guerra, la narración de esos incidentes hace crecer la gloria de sus protagonistas” (Fonseca, 2000: 33). En cambio, existen otros actos de violencia que no son admirados, sino más bien interpretados como cobardía; asaltar a alguien del barrio, ejercer violencia contra una persona anciana o una mujer embarazada son algunos de los ejemplos que menciona la autora. Esto según ella evidencia que “existen límites específicos al ejercicio de la violencia, revelados por las sanciones colectivas contra las personas que traspasan esos límites” (Fonseca, 2000: 36). No obstante, si bien aparecen como prohibidos por “la moralidad pública”, son todos acontecimientos, si no cotidianos, por lo menos comunes, a pesar de que las personas no se vanaglorian de ello. Al igual que les jóvenes del *ambiente*, al igual que Rodri con Nancy. Apelar, entonces, a la honra masculina es una manera moderadamente eficaz de evitar la violencia en estos contextos (Fonseca, 2000).

Entonces, tal como sucedía en las generaciones anteriores, el despliegue de violencia que genera reconocimiento se da, principalmente, entre jóvenes varones que participen del *ambiente*, que *andan en la joda*. En especial, entre quienes ya tienen *cartel*, ya que resulta ser la forma más efectiva de demostrar valentía y coraje. Por otra parte, lo que habilita el despliegue de violencia contra esos pares son situaciones interpretadas como faltas de respeto, que ponen

en juego el honor; por ejemplo, insultos, miradas desafiantes, no saludarse, robarse entre sí.

En la pelea entre el joven de los Topos y Rodri de Los de la Capilla, resulta evidente contra quiénes y en qué situaciones es legítimo y esperable el despliegue de violencia. Rodri se vanagloria de que les demás se quieren hacer *cartel* peleando contra él, “*Todos quieren ser Rodri, pero Rodri hay uno solo*”, repetía sin cesar. A su vez, el origen de la pelea estuvo vinculado a insultos esgrimidos por parte de jóvenes de los Topos contra Rodri, quienes lo acusaron de cobarde, de que *no se la bancaba*.

La muerte de Jacinto, mencionada al pasar por Robert, también da cuenta de la vigencia de las reglas en el *ambiente*, aun entre los jóvenes de la tercera generación. “*Jacinto no tenía nada que ver, era trabajador, no andaba en nada*”, se lamentó. Sin embargo, el rechazo explícito de esta muerte solo alcanzó a sus amigos cercanos y familiares, no fue cuestionada enérgicamente por otras personas de La Retirada. Jacinto, si bien era un trabajador, que no robaba ni *andaba a los tiros, se juntaba* con los Topos y compartía muchas tardes y noches en la esquina con ellos, y eso lo convertía en un blanco válido o posible.

Mario estuvo con Jacinto en el momento en que lo mataron y nos contó que venían de un *piquete*⁵⁵ junto a su hermano y amigos. Llegaron al barrio a la madrugada y decidieron quedarse un rato en la *esquina, a tomar merca* [consumir cocaína], antes de volver a sus casas. En ese momento, se acercaron dos jóvenes en una motocicleta y les dispararon; “*Lo mataron dos de la bronca nuestra*”, lamentaron los Topos. Mario resultó gravemente herido y, a raíz de las secuelas por las heridas sufridas, tuvo que dejar su trabajo de cartero, ya que realizaba el reparto a pie. Jacinto falleció. El día siguiente de su muerte, los Topos juntaron dinero

⁵⁵ El *piquete* es una forma de protesta social. En este caso, los jóvenes venían de cortar la autopista para reclamarle al Estado la entrada de subsidios, convocados por una organización social con trabajo barrial en La Retirada.

entre todos, blanquearon la pared que queda en frente de la esquina donde solían *parar* y escribieron en grandes y desprolijas letras negras: “*Jacinto Siempre Presente*”.

Esta muerte da cuenta de las dificultades, los riesgos y las complicaciones que trae aparejado ser un joven varón en el barrio, aun sin participar del *ambiente*. Esas dificultades no solo se vinculan a los modos en los que se disputan la masculinidad, sino también a que comparten ciertas formas propias de sociabilidad barrial, como el *estar en la esquina* con quienes sí *andan a los tiros*.

Los jóvenes del *ambiente* contaron que quienes les habían disparado a Jacinto, su hermano y su amigo eran jóvenes pertenecientes a los Payeros, era algo que se sabía en el barrio. Semanas después, Brian, un joven de ese grupo, fue detenido por la policía y tuvo que ir a tribunales, donde fue sometido a una interrogación respecto de la muerte de Jacinto. La fiscalía lo acusó de ser quien iba detrás en la moto, de haberse bajado y haber efectuado los disparos contra los jóvenes. Sin embargo, con posterioridad, los jueces intervinientes decidieron liberarlo y desvincularlo de la investigación porque no hubo testigos en la causa penal que pudieran acreditar esa versión de los hechos. Ninguno de los amigos del muerto que habían presenciado los disparos declaró en la causa y, luego de la detención de Brian, no hubo mayores avances en la investigación por la muerte de Jacinto.

Las muertes de los jóvenes del *ambiente* no suelen ser investigadas adecuadamente ni por la policía, ni por la fiscalía; como consecuencia, pocas son las sanciones de parte de las burocracias penales que siguen estas muertes (Cozzi *et al.*, 2015a; Cozzi, 2016; Cozzi, Agusti y Torres, 2020). En la mayoría de los casos, los agresores siguen circulando por el barrio y se producen otras muertes o agresiones como formas de respuesta, ajustes o venganza.

Brian era amigo de los Payeros, *paraba* con ellos, participa de las mismas *broncas*. Me lo presentó Tattú a mediados del año 2014, tenía dieciocho años de edad y era muy flaco.

Lúcido en sus comentarios, hacía bromas y chistes todo el tiempo, con un humor ácido. En ese momento participaba en el taller en el Galpón de Emprendedores, pero también trabajaba como *cuidacoches* en el centro de la ciudad. Iba a una iglesia evangélica. A veces, salía a robar y en otras ocasiones *andaba a los tiros*.

En una tarde de taller con Tattú, nos pusimos a charlar con Brian sobre sus causas penales. Brian contó que tenía una condena condicional porque había firmado un [juicio] *abreviado*⁵⁶ por dos homicidios y cuatro robos, que tenía otra causa por homicidio, pero que “*no tenían pruebas para acusar*”. Le pregunté por esa última y, como me esperaba por los rumores que circulaban en La Retirada, efectivamente se trataba de la muerte de Jacinto, de modo que le pedí que relatara cómo había sido.

Entonces Brian contó:

Estábamos en mi casa comiendo un asado, con mi novia, el Serpiente y una pareja amiga y escuchamos balazos sobre mi casa. Nos dijeron que habían sido los de allá [señalando el lugar del barrio donde se juntan los Topos]. Nos fuimos en dos motos, estábamos re inflados, re cebados. Vimos que en la esquina había dos pibes sentados. Primero pasaron mis dos compañeros en la otra moto, los pibes se quedan mirando a la moto que pasa. Entonces, yo, que estaba con el Serpiente en la moto, apagué el motor para que no escucharan y me acerqué hasta estar enfrente de ellos y ahí les tiramos a los dos, desprevenidos, Jacinto murió y el otro pibe quedó mal herido. Al otro día nos enteramos que no habían sido esos pibes los que vinieron a tirar esa noche, sino que habían sido los pibes de El Obús, los soldados de los Montero.

Hasta ese momento su relato estaba cargado de astucia y alarde. Tattú y yo lo escuchamos con atención, en silencio,

⁵⁶ El juicio abreviado está previsto en la legislación procesal y es un acuerdo entre una persona imputada por un delito, su defensa y la fiscalía mediante el cual la persona asume la autoría por el hecho a cambio de que se le imponga una pena menor. De este modo, se evita la realización del juicio oral y se pone fin al proceso penal.

sin interrumpirlo, hasta que decidí preguntarle: “¿Brian, por qué tirarles a esos pibes, si en el barrio todes dicen que no andaban en nada?”. Su actitud cambió, se puso serio, incómodo. Me miró y dijo: “Sí, nada que ver esos pibes, no andaban en nada, no andaban a los tiros, nada, pero estábamos re inflados, ciegos, ¿qué querés?”, se justificó y cambió inmediatamente de tema.

Estas reglas o *códigos* no son rígidos, ni determinan en forma absoluta la acción; por el contrario, en numerosas ocasiones, no son respetados y son traspasados. Esto resulta una fuente de deshonor, te convierte en *atrevido*, *sarpado*, *cachivache*. Los Payeros son caracterizados en el barrio como *pibes sin códigos*, que *le tiran a cualquiera*, y su reputación es fuertemente cuestionada. Muchas personas jóvenes o adultas de La Retirada –vinculadas o no al *ambiente*– les mencionaban como les más *atrevidos*, afirmaban que, si alguien les molestaba o les miraban mal, iban y les *tiraban tiros*, sin importarles quiénes estuvieran, ya sea mujeres o niños, y lo hacían a cualquier hora y en cualquier lugar. Para les jóvenes del *ambiente*, estas situaciones habilitaban actuar de la misma forma contra ellos para repeler sus agresiones. Se menciona así cierta reciprocidad en la falta de *códigos*.

En el barrio les tenían miedo y nos recomendaban insistentemente que no nos acercásemos a ellos, ni a la cuadra en donde se juntaban, porque nos a iban a robar o a *faltar el respeto*. Don Rodrigo Montoya, que circulaba por todas las zonas de La Retirada, respetado por todes, nos confesó que él les tenía miedo y les diferenciaba tanto del grupo al que pertenecían sus hijos, como de los Topos:

Los pibes de este lado de la plaza no tienen muertes [se refiere a Los de la Capilla y los Topos], los Payeros sí, tienen varias muertes, son pibes muy atrevidos. Te digo algo más; yo tengo un compadre que vive por esos lados, y a mí me da miedo de ir para allá, miedo que me tiren a mí, porque a esos pibes no los conozco, además tienen banca con los de enfrente [refiriéndose a los Montero].

Al mismo tiempo, les jóvenes de los Payeros esgrimen motivos para esas situaciones, intentan construir diversas

explicaciones y justificaciones para que su *cartel* no sea dañado. Brian se ocupó de resaltar que Jacinto y sus amigos estaban en la esquina donde se juntan los Topos, es decir, en un espacio habilitado o posible para el despliegue de la violencia, el territorio del otro, lugar privilegiado para demostrar coraje y valentía. A su vez, de acuerdo a los rumores que habían recibido esa noche, se habían animado a ir hasta su casa a dispararles, en su territorio, y, en consecuencia, ellos estaban *re [muy] inflados, ciegos* y por eso habían ido hasta la esquina donde *paraban* los Topos y les habían disparado a dos jóvenes “*que no tenían nada que ver, que no andaban en nada*”.

Inflados resulta un término local que condensa sentimientos, actitudes, valores y comportamientos que permiten comprender los *códigos* del *ambiente*. *Estar inflados* no está necesariamente vinculado al consumo de alcohol o *drogas* —aunque es probable que hayan estado consumiendo esa noche—, sino más bien a sentimientos de enojo, de rabia, de exacerbación porque el adversario se atrevió a venir a disparar a su territorio, poniendo en juego su valor, coraje y autoridad, humillándolos, faltándoles el respeto; y al mismo tiempo, se liga con una idea de estar fuera de sí, *sacados, ciegos*, lo que genera una pulsión de adrenalina. La violación de las reglas y sus posteriores justificaciones permiten tener más claro aún cuáles son esos *códigos* que organizan y de algún modo configuran el despliegue de la violencia, aun para jóvenes de la tercera generación.

Los golpes que Rodri le propinó a Nancy también evidencian diferenciaciones en los usos de la violencia. Rodri no nos contó de los golpes a su novia, solo los admitió cuando le pregunté especialmente, no había en este caso material para alardear; *los tiros* son un asunto de *machos*. Son los varones los principales protagonistas de las *broncas*, tanto agresores como agredidos son en su gran mayoría varones. Las mujeres, en principio, no son un blanco posible, deseable o habilitado para disputar *cartel*.

La producción social de masculinidad obedece a procesos diferentes a los de la femineidad; o, dicho de otro modo, las características de los géneros se construyen socialmente y las particularidades culturales asignadas a lo “masculino” y lo “femenino” fundamentan identidades de género, que crean sentimientos y sentidos de identificación diferenciados (Segato, 2010; Garriga Zucal, 2007; Sirimarco, 2009). La masculinidad configura un estatus que se alcanza, que se conquista, por lo que existe el riesgo constante de perderlo y, por lo tanto, es preciso asegurarlo, probarlo y restaurarlo permanentemente, en desmedro de otro, femenino, de cuya subordinación se vuelve dependiente (Segato, 2010).

La violencia funciona como un modo específico de afirmación de masculinidad, “el hombre (o lo masculino) se caracteriza por la posesión de las cualidades masculinas: fuerza física, valentía”, señala José Garriga Zucal (2007: 23); o podemos más bien decir que en verdad la posesión de la fuerza física y valentía son cualidades que se presentan generizadas. Este autor afirma que la resistencia en los combates corporales es utilizada como prueba irrefutable de masculinidad, y el *aguante* –afirmación simbólica de la hombría– es un atributo de la masculinidad, que se transforma en su característica primordial, equiparando *aguantador* con *macho* (Garriga Zucal, 2007). Atributo que confiere honor y prestigio e instaura formas de actuar válidas para distinguir a los varones (Garriga Zucal, 2007).

Tanto Rita Segato como José Garriga Zucal plantean que lo femenino, en cuanto débil y subordinado, resulta ser el objetivo privilegiado para demostrar masculinidad, coraje y valentía. Rita Segato sostiene que la masculinidad se estructura sobre *el mandato de la violación* (acto real o fantasía), como economía de poder. Este mandato no es una práctica excluyente de los varones, ni son únicamente las mujeres quienes lo padecen; al decir de José Garriga Zucal (2007), no son ni cuerpos de varones, ni cuerpos de mujeres, sino posiciones de relación jerárquicamente dispuestas, todo lo feminizado puede ser violentado, en cuanto es

concebido como débil y lugar privilegiado donde demostrar masculinidad. Mariana Sirimarco advierte de manera similar que desde la Roma clásica la masculinidad está asociada al papel activo en el plano de la sexualidad:

La penetración es una de las marcas de la virilidad, donde el sujeto masculino se estructura en torno a la capacidad de actuar como ser activo. El de la masculinidad deviene entonces en lenguaje violento de conquista y preservación activa de un valor, donde las alusiones a la violación o a la penetración del cuerpo del otro se instauran como movimiento o de adquisición de un status, siempre logrado a expensas de la disminución de ese otro de cuya subordinación se vuelve dependiente (Sirimarco, 2009: 69).

Sin embargo, no es lo que parece suceder en relación con las *brincas* en el *ambiente*, en ninguna de las tres generaciones. El otro contra el cual se debe desplegar violencia, contra quien se puede *andar a los tiros* en el espacio público, como prueba irrefutable de masculinidad, como lugar privilegiado donde demostrarla, no es un sujeto débil y subordinado, sino alguien que pertenece *al ambiente* y se la *banca*, que tiene un valor que se puede extraer para hacerse *cartel*, en su gran mayoría varones, aunque también algunas mujeres que son consideradas igualmente valiosas.

Desplegar violencia contra mujeres jóvenes –que no son consideradas valiosas porque no *andan a los tiros*–, contra varones jóvenes que no participan del *ambiente*, contra niños o adultos del barrio no genera prestigio, sino más bien resulta una causa de deshonor y vergüenza, que convierte a quienes lo hacen en *cachivaches* o *atrevidos*, y los jóvenes no se vanaglorian de estas situaciones. Precisamente, por ser considerados débiles, no hay desafío, no tiene gracia, no hay nada en disputa, no hay contienda. Además, tampoco se gana; es decir, no se adquiere *cartel*, no se obtiene poder, ni se escala en la jerarquía del *ambiente*, no funcionan como moneda de intercambio para construir valor.

Esta violencia, que se da principalmente entre varones en el espacio público, *a los tiros*, y que permite tener *cartel*,

que es entre iguales, sin subordinación, podría ser vista como un “duelo de honra” (Fonseca, 2000), en el cual ambas partes aceptan las reglas del intercambio, es decir, “las reglas del enfrentamiento” (Garriga Zucal, 2007). Ambos contrincentes tienen poder y, en alguna medida, los enfrentamientos implican apoderarse del poder que tiene el otro. En palabras de Claudia Fonseca, “el respeto es un privilegio de los fuertes” (Fonseca, 2000: 191); los únicos asesinatos “aceptables”, que son anunciados antes y reivindicados después –al igual que *los tiros* en el *ambiente*–, son siempre la consecuencia de un negocio de honra entre varones (Fonseca, 2000).

Rodri alardeó de los golpes cometidos contra el joven de los Topos; sin embargo, respondió con vergüenza y sin mucho detalle cuando le pregunté acerca de los golpes que le había propinado a Nancy. Golpes, además, que se dieron en un ámbito doméstico y en una relación desigual, asimétrica de poder, de subordinación y dominación.

No obstante, que no hubiera alarde no significa que este tipo de prácticas no ocurrieran; al contrario, fueron frecuentes los relatos sobre este tipo de violencia en las tres generaciones. Tampoco quiere decir que esta no esté de algún modo legitimada socialmente. Aunque no genere prestigio, en cuanto disputa de masculinidad, no significa que este tipo de violencia no esté legitimada en términos de dominación del ámbito privado.

Los *tiros* entre los varones (dominio por excelencia de lo masculino) se vinculan a un despliegue espectacular de violencia en el espacio público, en la calle; en cambio, el tipo de violencia contra las mujeres (o lo femenino), los golpes, las cuchilladas y los disparos, ocurre, en su gran mayoría, dentro de sus casas, en el ámbito doméstico. Rita Segato nos ayuda a pensar que los varones del *ambiente andan a los tiros* contra otros varones en el espacio público porque *deben* probar su masculinidad, y, en cambio, en el ámbito doméstico, despliegan violencia porque *pueden* hacerlo, algo más bien ligado a formas de dominación. *En la calle* deben

hacerlo para mostrar hombría, *en la casa* pueden hacerlo, porque dominan el espacio doméstico.

Si bien podemos interpretar que los intentos de Rodri de eludir en su relato la violencia propinada por él contra Nancy se deben a que las mujeres (o lo femenino) –en cuanto débiles y subordinadas– no resultan blanco privilegiado –deseable, productivo, valioso– contra el cual los varones del *ambiente* deban probar su masculinidad, no es un dato menor que yo sea mujer y que fuera a mí a quien se lo contó o narró de esa manera, frente a mi mirada y mis preguntas que, de algún modo, censuraron esa práctica. Solo Francisco participó con los otros varones de la charla para evaluar la pelea con los Topos. Ni Natalia ni yo intervenimos, solo escuchamos. Lucila, la joven que logró separarlos, aun siendo del barrio y participar de algunas actividades con Los de la Capilla, tampoco emitió opinión. El hecho de que las mujeres (o lo femenino) sean desacreditadas como lugar privilegiado para demostrar masculinidad reafirma el régimen de estatus basado en el género, y con esto la subalternidad de lo femenino.

El uso de la violencia que genera prestigio es entre pares masculinos (o masculinizados) que pertenecen al *ambiente*, *se la bancan* y *no se achican*. Solo la masculinidad se disputa a los tiros, solo los varones del *ambiente* están habilitados a arreglar sus *broncas* a *los tiros*; las mujeres (o lo femenino), en principio, no están autorizadas o legitimadas. No están habilitadas para hacer uso de la violencia de ese modo, no disputan *cartel* a *los tiros* en el espacio público.

El *ambiente* es un mundo predominantemente masculino, característica que se repite en las tres generaciones. Solo algunas mujeres participan de algunas actividades ligadas a él. Los varones son quienes en su gran mayoría permanecen en el espacio público de la esquina, las mujeres no suelen hacerlo. No son bien vistas las que lo hacen, las que permanecen en la esquina o *andan a los tiros*.

En varias oportunidades charlamos con los jóvenes con quienes compartíamos a veces la esquina donde se juntaban

sobre la ausencia de mujeres en ese espacio. Varios coincidían en que ese no era un lugar para las mujeres. Al consultarles por qué nosotras sí podíamos estar ahí, nos explicaban que con nosotras era distinto, sin dar mayores precisiones. En el grupo de Los de la Capilla, algunas mujeres –novias de los jóvenes del grupo– participaban de la esquina, pero abandonaban esa actividad cuando tenían hijos.

Nancy solía participar de la esquina con los varones. En el año 2013, quedó embarazada, tenía diecinueve años de edad. Nos contó que ella no quería tener hijos todavía, pero que Rodrigo había insistido mucho y que finalmente ella había accedido. A principios del año 2014, nació el hijo de ambos, y meses después se separaron. En un principio, Nancy siguió compartiendo las actividades con los varones del grupo, pero con el tiempo las fue abandonando.

Sin embargo, algunas mujeres jóvenes disputan su prestigio a los tiros en el espacio público, especialmente pertenecientes a la tercera generación. Cuando eso sucede, cuando las *pibas* participan de los tiros, aparecen masculinizadas. La asimetría en términos de género es entonces una cuestión de roles según estereotipos, que no necesariamente se corresponden con la condición biológica. En cambio, dicha asimetría puede ser pensada como lo masculino y lo femenino, para poder ubicar prácticas en términos de género que no necesariamente se corresponde con que la ejerzan varones o mujeres.

La participación de las mujeres en el ambiente. Érica, la Payera

Érica es muy conocida en La Retirada como una de las pocas mujeres que *andaba a los tiros* con sus tíos, sus primos y su hermano, todos varones. Pesaba sobre ella la misma caracterización que sobre el resto de los Payeros, *era una atrevida*. La describieron así: “*Flaquita, chiquita y solo*

se mantiene en pie por las dos pistolas que lleva todo el tiempo en la cintura; es tremenda. Si te tiene que matar, te mata". Quería conocerla, pero resultaba muy difícil dar con ella; algunos de sus amigos que iban al taller con Tattú me habían prometido presentármela, pero pasaban las semanas y eso no ocurría.

A fines del año 2014, estábamos con Natalia sentadas en una esquina charlando con unos jóvenes cercanos a los *Payeros*. En un momento, se acercó una joven, llevaba ropa de deportiva al igual que los varones y zapatillas. Saludó a todes, nos miró y nos preguntó: "*¿Ustedes son las que me quieren conocer? ¿Ustedes estuvieron entrevistando a los pibes en el galpón? Yo soy Érica*". Le dije que sí, que nos habían hablado de ella, que era una de las pocas mujeres conocidas y nombradas del *ambiente*. "*Sí, la única*", contestó, pero para nuestra sorpresa se lamentó de esa situación. "*No me gustaría ser conocida, no me gustaría tener ningún cartel de nada*", sentenció. Y agregó: "*Cuando quieran, pasen y charlamos*". Saludó y se fue.

Días después, íbamos caminando por el barrio y la encontramos en otra esquina, con otros jóvenes. Estaban acondicionando el lugar –limpiando, buscando troncos que sirvieran de asiento para empezar a *parar* ahí, a la sombra de un frondoso árbol–. Saludó muy amablemente y preguntó: "*¿Quieren hacer la entrevista ahora?*". Le dije que sí, y entonces empezó a dar órdenes al resto de los jóvenes para que estuviéramos cómodas y les pidió que se alejaran, ya que quería charlar tranquila con nosotras. Los jóvenes se quedaron a unos metros, y cada tanto Érica les retaba y les pedía que se callaran, que no hicieran ruido.

La Payera no solo es una de las pocas mujeres jóvenes que participan de ese modo en el espacio público, sino que, además, es alguien con cierta autoridad entre los jóvenes del *ambiente*. No obstante, el *cartel* de *tiratiros* le pesa; "*No quisiera tener cartel de nada*", señaló con desgano cuando la conocimos. El *cartel* no siempre constituye un atributo positivo

en cuanto a prestigio social; a veces, solo lo es en términos negativos, y resulta fuente de malestar y vergüenza.

Érica: *Te juega mal ese cartel, te hacen mala gente, la gente misma te hace mala gente, habla mal de vos sin conocerte, te hace mala gente y a la vez te hacés odiar por la gente. La gente te nombra, vos sos nombrada, pero vos sos nombrada mal, no sos nombrada por buena gente, sos nombrada por mala gente, y te sentís mal, porque vos decís, la gente te nombra por esto, por lo otro, pero siempre te nombra mal.*

Eugenia: *¿Cómo fue que empezaste a ser nombrada?*

Érica: *No me acuerdo, ¿vos sabés? Por mis parientes, yo era la única mujer, todos mis parientes son hombres. Una vez salí en [el diario] La Capital, una vez nomás, por una bronca que no hice yo, habían matado a Mariana, esa fue la primera vez que salí en el diario, habían puesto que yo había matado a la pibita esa, y no fue así, yo no estaba ese día, estaba en un quince [en una fiesta de cumpleaños de quince] y me enteré que le habían pegado [disparado] a una nena, pero no sabía quién era. Yo iba a la escuela con ella, me juntaba con ella y con el hermano, nunca tuve bronca con ellos. Aparte esa chica no era de tener bronca.*

Eugenia: *¿Por qué dijeron que habías sido vos?*

Érica: *Porque dijeron que en la moto iba un pibe y una piba, después que iban dos pibes y así empezó el rumor, hasta que dijeron que había sido yo. Ahí me echaron la culpa a mí y yo me tuve que ir a presentar con la familia. Primero hablé con el hermano y le dije que quería hablar con el padre; después fui a hablar con el padre porque él va a la iglesia y yo en ese tiempo iba a la iglesia también. Hablé bien con el padre y también con los tíos y las tías. Me dijeron que estaba todo bien, que ya sabían que yo no había sido, que no me preocupe.*

La Payera heredó el cartel de tiratiros de su familia –de su hermano, sus tíos y primos–, pero, a diferencia, por ejemplo, del Gringo Arrieta, esa herencia le resulta demasiado pesada, le genera un intenso malestar y muchas complicaciones. Así, cuando ocurrió una muerte en el barrio, rápidamente se la atribuyeron a ella, aun cuando ni siquiera había estado esa noche en La Retirada. A su vez, la necesidad de aclarar que nada tenía que ver con la muerte de

Mariana da cuenta de cómo esta joven no era un blanco deseable, productivo, permitido o posible, era una mujer joven que no participaba del *ambiente*, que no tenía *broncas* y, además, era su amiga, habían ido juntas a la escuela.

Según Érica, el origen de la fama de los Payeros estuvo ligado a la muerte de su primo Petardo con tan solo once años de edad, en el año 2008, en manos de otros jóvenes del *ambiente*. Hasta ese momento no tenían mayores problemas en el barrio y los jóvenes del grupo tenían relaciones de amistad con Los de la Capilla y con los Topos; incluso algunos habían ido juntas a la escuela. Érica contó:

Ahí hicimos desastre, lo mataron y fuimos a la casa del loco que mató a mi primo y prendimos fuego la casa, un montón de cosas hicimos, mi primo era chiquito, lo mataron mal y fuimos a la casa, le prendimos fuego, todo. Yo habré tenido diez años, yo ahí no me enganchaba mucho, pero sabía de las broncas.

Ese episodio fue cubierto por los medios gráficos locales y fue la primera noticia que salió sobre los Payeros. Sin embargo, aún no se los identificaba como grupo, eso sucedería dos años después. Según relataba la crónica policial, el niño iba en una moto junto a su padre de treinta y dos años de edad y murió al recibir un balazo. Tres años después de esa muerte, corría el año 2011 y los Payeros tenían conflictos con casi todos los grupos del *ambiente* en La Retirada, entre ellos con Los de la Capilla y los Topos, y eran frecuentes los tiroteos, en distintos momentos del día. Como consecuencia de las *broncas*, los jóvenes de los Payeros tenían muchas dificultades para circular por el interior del barrio y permanecían la mayor parte del tiempo en una cuadra cercana a donde vivían.

Érica empezó a *andar en la calle* con el Serpiente, su hermano tres años mayor que ella, y a *andar a los tiros* en defensa de su familia; es decir, no solo heredó el *cartel de tiratiros*, sino también las *broncas*. Sabía usar armas porque sus tíos y su hermano le habían enseñado; recordó que un día, cuando su hermano estaba detenido en el IRAR

(Instituto de Recuperación del Menor, institución estatal en donde se alojan jóvenes de entre 16 y 18 de edad acusados de cometer delitos), ella, con catorce años de edad, disparó por primera vez:

Me habían corrido de mi casa, aparecieron de frente y me tiraron y yo después agarré el fierro [arma de fuego] de mi hermano, un [revolver] 38 era, fui y les tiré a los que me corrieron, no los conocía, eran broncas de mis tíos.

La Payera se lamentó de tener muchas *broncas* heredadas de su familia. Contó que, cuando sus tíos y primos estaban presos, personas con quienes ellos tenían *broncas* venían a dispararle a su casa: “*Mi casa está llena de balazos*”. Ahí vivía con su abuela y su abuelo, así que, en defensa de ellos, cada vez que venían a dispararle, ella respondía la agresión: “*Cada vez que venían a buscarnos, iba y los buscaba, no me quedaba atrás tampoco, porque ahí vivían mi abuelo y mi abuela nomás, y estaba yo nomás, nadie más*”.

Nuevamente se evidencian las dificultades de ser un individuo en esta densa trama de relaciones sociales, en la cual existe una serie de obligaciones que hay que cumplir para sostener y conservar lo heredado por ser parte de una familia, de un *clan* que tiene un nombre, una reputación, de los cuales resulta difícil escaparse. La noción de *clan*, expresada en el lenguaje del parentesco –específicamente en las sociedades denominadas “sin Estado”–, alude a un *grupo corporado* en el seno del cual rige cierta noción de responsabilidad colectiva. Se trata –siguiendo a Ernest Gellner– de individuos colectivos, o, mejor, de *personas morales*. Es característico de este tipo de agrupamiento que este se active como tal ante determinadas situaciones; esto es, no toda la vida social está regida por grupos de personas, más bien los grupos se activan ante determinados conflictos, ante ciertas obligaciones de cooperación y responsabilidad –y, en ese sentido, también lealtades– (Gellner, 1997). Importa atender a esto porque la activación para el conflicto habla de

la capacidad de cohesión ante lo que ven como una amenaza exterior, y al mismo tiempo esto implica la producción de cierto “orden social”. Salir a responder por las *broncas* de sus tíos resulta una obligación que deriva del parentesco. Esos lazos conllevan obligaciones recíprocas de protección, lealtad y cuidado, todo lo cual la compromete a Érica al momento del enfrentamiento con otros *clanes* o grupos.

Tiempo después de la muerte de Jacinto, jóvenes de los Topos le dispararon a Érica, lo que le provocó una herida en un pie. El Viejo, un joven de los Topos, me contó que, “*en memoria*” de su “*amigo muerto*”, y por los reiterados *tiros* entre ambos grupos, una tarde fue con un amigo en moto hasta el lugar donde se juntaban los Payeros y le disparó a Érica. Según él, solo para asustarla, para amedrentarla: “*Si la hubiera querido matar, lo hubiera hecho, porque estaba regalada* [sola y desarmada, sin posibilidad de respuesta, ni defensa]”. Sin embargo, también reconoció que se alejó rápidamente porque había policías cerca del lugar donde se encontraba.

De una conversación con Érica, surgió su versión de lo sucedido. Ella contó que ese día se levantó tarde y había decidido sentarse en la esquina de su casa con su hermanastro y unos amigos. Explicó que no llevaba consigo armas de fuego, como solía hacer en ese tiempo, porque había visto que estaban *los caminantes* –policías del cuerpo de Policía barrial que se había instalado en el barrio por ese entonces–, y eso la había dejado tranquila. Sin armas, confiada por la presencia de *los caminantes* y acompañada por su hermanastro, caminó hasta el club a media cuadra de donde estaban; en ese trayecto fue sorprendida por el Viejo, quien le disparó por detrás. Recordó la Payera:

Yo, como vi que andaban los caminantes –¿viste esos que andan ahora?–, fui hasta el club, fui confiada, se ve que me habían visto, o no sé, le habrán dicho que estaba ahí, pasaron por atrás mío y me tiraron, me dispararon seis tiros, de los seis me pegó uno nomás, en el pie, y ahí me caí y me llevaron al hospital, ese día tuve mucha suerte, tuve tanto miedo.

Cuando charlamos con el Viejo sobre este episodio, le pregunté si le tiraba igual a la Payera aunque fuera mujer. Rápidamente, contestó que sí y argumentó que ella también *tiraba tiros*. Ese despliegue de violencia no es rechazado, porque, si bien es mujer, participa de los intercambios de honra, “*como uno más*”, como un par que se la banca, que no se queda atrás, según reconocían sus adversaries y ella misma. A su vez, algunos jóvenes de los Topos se referían a ella de una manera particular: “*No es ni hombre ni mujer, es tortillera*”, era una de las caracterizaciones que pesaban sobre ella. En cualquier caso, se la retiraba de su posición de mujer en cuanto sujeto débil y subordinado.

Érica debió salir en defensa y protección de sus abueles porque sus hermanos, tíos y primos (los varones de la familia) no podían hacerlo dado que estaban presos y algunos, muertos. A los efectos prácticos, funciona como hombre social que tiene que salir a defender a su familia, como lo hacen los otros jóvenes del *ambiente*, o, siguiendo a Julian Pitt-Rivers (1977), como “hombre subrogado”. Este autor describe a las viudas como “hombres subrogados”; es decir, solo en la viudez las mujeres alcanzan una posición de poder o de autoridad que corresponde a los varones, posición que acarrea tanto los atributos simbólicos masculinos, como ciertas obligaciones ligadas a ella. Érica está obligada al igual que sus parientes varones. De este modo, es esa trama densa de relaciones sociales la que la ubica en una posición estructural de varón, con sus atributos y obligaciones, lo que al mismo tiempo le genera profundo malestar.

Ruptura de códigos. Rastrillo Brian y el *no robarse entre vecinos*

La mención a la ruptura de *códigos* entre los jóvenes de la tercera generación también apareció ligada a cierta desregulación de la violencia en contextos de robo o en relación

con la regla de *no robarse entre vecinos*. A diferencia de otros jóvenes, Brian solía robar en el barrio, o al menos eso decían sus amigos y conocidos, por eso bromeaban con él mencionándolo como *Rastrillo* Brian y contaban las veces que lo había hecho. *Rastrillo* o *rastrero*, como vimos, es la forma de nombrar despectivamente a ladrones de poca monta que roban en el barrio a sus vecinos, acciones fuertemente cuestionadas, ya que no son prácticas o actitudes que permitan demostrar coraje y valentía. Brian se ocupaba de aclarar una y otra vez que no era cierto, y, en ese intento de diferenciarse o distanciarse de esas acusaciones, se evidencia la ilegitimidad de esas prácticas.

Lo que no quiere decir que, en variadas ocasiones, los jóvenes no quiebren esos *códigos*. En esos casos, la construcción de justificaciones para tornar legítimo –aunque excepcional– ese despliegue de violencia revela la adscripción a ese mundo de reglas, aun entre los integrantes de la tercera generación.

Una tarde caminando con Natalia por el barrio, observamos que estaban en la esquina de un pasillo jóvenes amigos de los Payeros –les habíamos conocido meses atrás, pero no les habíamos vuelto a ver–, y decidimos acercarnos. Llegamos a la esquina, saludamos y les pregunté si se acordaban de nosotros. Algunos de ellos nos reconocieron: “*Sí, ustedes son las chicas de la facultad. ¿Cómo andan?*”. Otros nos veían por primera vez. Entre ellos, estaba Federico, quien nos preguntó quiénes éramos, de qué se trataba nuestro trabajo en La Retirada. Le conté que queríamos reconstruir la historia de los jóvenes del barrio. “*Claro, nos quieren hacer entrevistas*”, le explicó otro de los jóvenes que estaba. Inmediatamente, empezaron a hacer bromas con muertes y robos.

Federico nos seguía haciendo todo tipo de preguntas, hasta que llegó un joven en moto a alta velocidad, se chocó contra la pared y se bajó. El recién llegado tenía un arma de fuego en la cintura y estaba un poco alterado, se acercó a Federico para decirle algo y mostrarle el arma. El resto de los jóvenes le dijeron al instante: “*Eeeeh, pará, que están las chicas*”. Recién ahí se percató de nuestra presencia, nos miró y nos reconoció: “*Sí,*

ustedes vinieron a hacernos una entrevista", nos dijo. Seguía muy alterado. Se paró delante de nosotras, dándonos la espalda; entonces, le toqué el hombro y le pregunté: *"¿Cómo andas? ¿Todo bien?"*. Ahí el joven cambió su actitud y se puso a la par nuestra en la ronda a charlar. *"Sí, estoy un poco escapado, ¿viste cómo es? Cuando viene la policía, rajo"*, nos dijo.

En ese momento, de una de las calles perpendiculares al pasillo, apareció un joven más grande caminando en dirección a la esquina, y uno de los jóvenes advirtió: *"Ahí viene la víctima"*. El joven que había llegado en la moto le pidió a Federico que fuera a hablar: *"Andá a hablar vos, Fedé"*. Federico no quería saber nada: *"Yo no voy a ir"*. *"La víctima"* que estaba llegando se acercó a los jóvenes y le dijo a Federico: *"¿Puedo hablar un toque con vos?"*. El joven que había llegado en la moto empezó a increpar al recién llegado: *"Qué te pasa, qué te pasa, que querés hablar con los pibes"*, de una manera muy violenta y amenazante. Ante esto le contestó *"Todo bien, soy de acá, a Fedé lo conozco, conozco a tu papá"*. Federico se paró y, disculpándose, le dijo: *"Pensé que eras Bebote, no sabía que eras vos, discúlpalos"*. *"Sí, ya sé, todo bien"*, le contestó el recién llegado.

En ese momento, en la otra punta del pasillo, se estacionó una camioneta cuatro por cuatro, doble cabina, negra. Se bajaron varios hombres, que comenzaron a caminar en dirección a la esquina donde estábamos. Escuché el ruido de un arma cargándose, me pareció que había sido el joven que había llegado en la moto, que estaba muy nervioso. Nosotras estábamos paralizadas, sin saber qué hacer, sin entender del todo qué estaba pasando. La discusión era entre ellos tres, y el resto de los jóvenes miraban sin intervenir. Nosotras seguíamos paradas en la ronda, hasta que el joven que tenía el arma de fuego se dio vuelta, se acercó a nosotras y nos dijo: *"Chicas, disculpen, mejor vayan, hablamos otro día, mejor váyanse, estamos ocupados"*. *"Está bien"*, dijimos, saludamos y nos fuimos.

Salimos del pasillo y fuimos para la casa de Tattú a dos cuadras de ahí. Tattú recién había llegado de trabajar, estaba desempeñándose como herrero en una fábrica de la zona. Se había sentado en la puerta de su casa, nos hizo pasar y nos pusimos a charlar. Le contamos lo sucedido, estábamos muy asustadas. Nos dijo que ya se había enterado de lo que había pasado: *"Los pibes le robaron a este loco fuera del barrio, pero el pibe resultó ser de La Retirada. Está mal robar en el barrio, ellos le*

robaron afuera, pero eran gente del barrio, ¿entendés?”. Al seguir viendo nuestras caras de susto, remarcó: “No se preocupen, ya están arreglando las cosas, no pasa nada, el chabón [joven] seguro vino a hablar con los pibes para que no lo tomen para la joda, los pibes le piden disculpas por haberse confundido y ya está”. Y agregó entre risas: “Tampoco le vas a preguntar a cada uno que vas a robar ‘Che, ¿de dónde sos?’”.

Los pedidos de disculpas a “la víctima”, *el vecino robado*, las justificaciones y las explicaciones de los jóvenes dan cuenta de su adscripción a ese sistema de reglas. No les gusta ser mencionados como *rastreros*, y eso además les trae problemas en el barrio; se esfuerzan entonces en explicar lo sucedido.

Una serie de estudios sobre delito juvenil que se produjeron en el contexto argentino, como lo son los trabajos de Alejandro Isla (2002), Daniel Míguez (2008), Gabriel Kessler (2002) y Sergio Tonkonoff (2001), entre otros, señalan un aumento en el uso de la violencia en situaciones de robo en los años noventa, y, con matices, lo vinculan a una cierta desprofesionalización del delito juvenil (Kessler y Gayol, 2002). Desprofesionalización que va acompañada de una ruptura o transformación de códigos y valores morales del mundo del delito tradicional, que es caracterizada precisamente por un uso indiscriminado de la violencia (Isla, 2002; Valdez Morales e Isla, 2003; Míguez, 2002; Kessler, 2004; Kessler y Gayol, 2002).

Gabriel Kessler distingue entre profesionalizados y novatos. Para los primeros, la muerte de la víctima en situaciones de robo aparece como una posibilidad legítima sobre todo cuando esta se resiste o contraataca, de forma que pone en riesgo la propia vida. En cambio, para los novatos, no funciona como último recurso dentro de un repertorio de acciones, sino más bien se presenta como resultado de accidentes o momentos de descontrol (Kessler, 2004). Daniel Míguez, a su vez, diferencia entre delincuentes profesionales y pibes chorros,

y, dentro de esta última categoría, ubica a los vagos, e indica una tendencia hacia mayores cuotas de violencia en la comisión de delitos por parte de estos últimos, diferenciándose, así, del “código clásico” de los profesionales, en el cual aparecen criterios de orden moral y profesional que regulan la violencia (Míguez, 2002). Por su parte, Alejandro Isla identifica diferencias generacionales entre ladrones veteranos y pibes chorros; es precisamente lo que este autor llama “el uso innecesario y abusivo de la violencia” (Isla, 2003).

Sin embargo, esa regla también parece reinar en el *mundo de los pibitos del ambiente*. La utilización de la violencia en ocasión de robo resulta sumamente regulada, aun entre quienes podríamos definir como novatos o vagos; es decir, les jóvenes de menor edad, poco profesionales y caracterizados por estos autores como quienes no suelen respetar códigos establecidos en el mundo del delito tradicional. A la vez, en general, cuando se transgreden *códigos* o reglas, no hay alarde alrededor de estas prácticas, que resultan más bien fuente de vergüenza. Entonces, pareciera que no todo pasado fue mejor, que les jóvenes “de antes” también quebraban *códigos*, y que el presente no es un mundo perdido, el código de honra continúa vigente. Hay matices, las reglas se respetan y se rompen entre jóvenes de las tres generaciones y se construyen diversas justificaciones y explicaciones al respecto.

Participación de jóvenes de la tercera generación en el mercado de drogas ilegalizadas. De *soldaditos* y *búñkeres*

A pesar de la expansión y consolidación del mercado de drogas ilegalizadas en este período y de las noticias que salían sobre La Retirada en los medios locales, las personas

jóvenes y adultas del barrio, vinculadas o no al *ambiente*, coincidieron en que ahí no se habían instalado *búnkeres* o en que los que habían intentado poner no habían permanecido demasiado tiempo. Resaltaron que, después de la *peatonal del porro*, durante varios años allí no se vendió *droga*, y que quienes querían conseguir sustancias tenían que ir a otros barrios a comprar. Los Arrieta, que la “habían movido en grande”, ya no participaban del negocio. Una década después, solo había *transeros*. La Retirada es un barrio de *choros*, mencionaron con cierto orgullo.

Jóvenes de los Topos señalaron con frecuencia:

Acá en el barrio no hay narcos, si sos narco tenés que tener auto, zapatillas nuevas. Acá en el barrio hay transeros, pero no como los del frente [se refieren a los Montero], narcos alta gama. Acá somos todos tiratiros, robamos, allá son todos narcos. Acá no hay narcos, no hay búnker.

La mayoría de los jóvenes pertenecientes al *ambiente* y otras personas –jóvenes y adultas– del barrio insistieron en diferenciar a La Retirada de otros lugares de la ciudad con relación al asentamiento de *búnkeres*. Mencionaron, en cambio, la reaparición de los tradicionales *kiosquitos*. “En el barrio se vende *droga*, pero no hay *búnkeres*, hay sí casas en las que se vende”, contaron jóvenes que participaban en un curso de capacitación laboral.

Durante todos los años en que realicé trabajo de campo en La Retirada, no observé ni identifiqué la existencia de *búnkeres* en el barrio, es decir, estas construcciones en las que se vendía *droga* a la vista de todos. Las pocas veces que presencié este tipo de intercambio, se dio en alguna esquina donde los jóvenes solían reunirse. Un sábado del año 2013, al mediodía, estábamos con los Topos, comiendo arroz con pollo y bebiendo vino con gaseosa en la vereda, en frente de la casa de Cristo y el Viejo. Después de almorzar, empezaron a juntar plata y mandaron mensajes con un celular; yo no entendía bien qué pasaba. Al rato llegaron tres mujeres

jóvenes a bordo de una motocicleta y permanecieron a unos metros de donde estábamos sentados. Dos de los jóvenes se levantaron, se acercaron a las recién llegadas y se pusieron a hablar, dándonos la espalda. El Viejo me dijo por lo bajo: “*Les vinieron a traer merca [cocaína], ¿viste el maneje?*”. Minutos después regresaron los dos jóvenes y siguieron bebiendo cerveza; no consumieron cocaína delante de nosotras.

Con la llegada de Gendarmería, en el año 2014, se realizaron más de ochenta allanamientos simultáneos en diferentes lugares de la ciudad, señalados como puntos de venta, y se llevaron detenidas a personas que estaban allí. En la prensa local, una casa ubicada en La Retirada era mencionada como uno de esos puntos. Unos días después de esa noticia, fui al barrio. Me encontré con Leandro y su hijo Pablito –joven cercano a Los de la Capilla–, nos pusimos a tomar mate en el patio de su casa y a charlar sobre las novedades del barrio, como solíamos hacer. Pregunté si habían allanado algún lugar de venta de droga en el barrio, y ambos afirmaron que en La Retirada no había *búnkeres*. “*Los pibes que estaban antes acá [se refiere a los Porongas] echaron a los narcos, y ahora no hay ningún narco*”, remarcó Leandro.

Mencioné entonces que en el diario figuraba que habían allanado un *búnker* en el barrio y pregunté si sabían algo al respecto. Ante la insistencia, aclararon que en La Retirada no hay *búnkeres*, que no se vende *droga*, que algunas casas funcionan como un lugar de fraccionamiento y depósito, pero que no era el caso de la vivienda allanada. Contó Leandro:

Esa es la casa de Dilma, ¿viste en la otra esquina que está la tienda de ropa? Ahí. Pero ahí viven ellos, ahí no encontraron nada, esa gente fracciona la droga en otra casa. Los gendarmes tenían información vieja, allanaron lugares que ya no existen más.

Por su parte, Pablito aclaró:

Hay una casa que ya es conocida por todos y está marcada desde siempre como que ahí fraccionan, arman las bolsitas de merca

[cocaína] *que después venden los pibes en otros lados; pasa desapercibida como una casa de familia común, en la que pusieron a vivir a una amiga de la dueña. Entonces, como la mina [mujer] vive de arriba [sin gastos], no va a abrir la boca, y a ese lugar no lo allanaron.*

La participación en el *rubro narco* es presentada por periodistas, personas expertas, policías, autoridades políticas y judiciales, referentes sociales, personas del *ambiente* y demás residentes de La Retirada como más redituable en términos económicos; es decir, permite un mayor margen de ganancia en relación con otras actividades ilegales, como el robo, o los trabajos legales –formales e informales– disponibles o posibles. Facilita acceder al consumo de bienes suntuosos y deseados: autos de alta gama, por ejemplo. Al mismo tiempo, es mencionada como una actividad más redituable en otros sentidos, les permite ser conocidos y tener poder, ya sea por la disponibilidad de más y mejores armas de fuego y armamento, o conseguir *cabida*, por ejemplo, contar con prestigiosos abogados y con protección policial.

Tattú, desde su presente de *rescatado* y ligado al evangelismo, reconoció algunas de las ventajas que les significaba a los jóvenes estar asociados a los *narcos*; sin dejar de mencionar, al mismo tiempo, cómo para él constituían un problema y una fuente de preocupación. Para Tattú el *ambiente* estaba corrompido, y ligó esa corrupción al avance del *rubro narco*. Detalló preocupado:

Antes el cartel de soldado era lo peor que vos podías tener en la calle, porque te iba mal en la calle y te iba mal en la cárcel, eso ahora cambió. Hoy en día se hace más poderoso el pibe que agarra un arma cuando el traficante lo avala, cuando están respaldados por el traficante.

Al preguntarle qué quería decir con tener el aval o el respaldo del *narco*, contestó:

Es así, Euge, si el pibito cae preso [es detenido por la policía], el traficante le paga un abogado y lo saca o va y arregla con la policía. Al traficante le sirve que el pibe tenga esas facilidades, si el traficante le da un arma, le da una bolsa [de cocaína], lo va a usar, y le compra zapatillas, le da de comer, ¿a quién va a seguir el pibe? ¿Soldado de quién va a ser?

No solo el acceso a drogas, armas de fuego, abogados y protección policial pareciera hacer más redituable esta actividad. Para Tattú, además, es un “camino rápido” y –en parte– más seguro que el robo para generar dinero.

Los Montero se aprovechan de los pibitos, les dan merca y plata y así los enganchan para que laburen para ellos. Los pibes tienen fierros, droga, plata, moto, auto, todo de un día para el otro. Hoy creo que tenemos más soldados que choros [ladrones] acá en la calle porque el traficante ha tomado mucho terreno y también por el tema de la seguridad, porque, si hoy vos salís a robar, corrés peligro, tenés que ir a poner el pecho y vos sabés que está jodido hoy en día por la cantidad de policías que hay; y sí, es más fácil cuidar un kiosquito y te pagan buena plata.

Según él, esto explicaba en parte por qué tantos jóvenes habían optado por vincularse a este mercado ilegal realizando diferentes tareas: algunos cuidan *búnker*, otros venden drogas, otros fraccionan y arman bolsitas [de cocaína]. Me contó del caso de un joven que había empezado a participar del taller de capacitación en herrería que él coordinaba. Tattú lo estaba animando para que fabricara un carro para que saliera a *cirujear*, pero, de un día para el otro, el joven dejó de participar en el taller. Había comenzado a trabajar en un *búnker* en un barrio cercano. “El traficante vino y le ofreció cinco mil pesos por semana. Cuando yo fui a hablar con él, me dijo ‘Y viste que es plata, y yo necesito’. Se me fue de las manos”, se lamentó Tattú.

En este contexto participar como *soldadito* pareciera redituable en diversos sentidos. El aval o el respaldo del *narco* no solo permite acceder a buenos abogados y obtener arreglos favorables con la policía o conseguir mejores

condiciones de detención, en caso de ser detenide; también es un canal para proveerse de armas de fuego y *drogas*, entre otras cosas. Presenta ventajas económicas en relación con las opciones laborales. Resultaba al mismo tiempo menos riesgoso que salir a robar.

A pesar de las ventajas, solo algunos de los jóvenes de la tercera generación que conocí durante la investigación participaban del mercado de drogas ilegalizadas; aun en un momento en el que este *rubro* creció y se extendió significativamente y se consolidaron algunas características incipientes de la etapa previa. Entre ellos, algunos jóvenes de los Payeros habían comenzado a vincularse con los Montero, hacia fines del año 2011. Brian contó acerca de su vínculo con los Montero: *“Yo los conozco a todos ellos, nos daban de todo, armas, plata y droga”*, relató en una de nuestras charlas en el taller. Le pregunté si le pedían algo a cambio. Contestó que sí: *“Nos pedían que fuéramos a apretar alguna bronca de ellos, que le vayamos a tirar tiros”*.

En este nuevo modelo, las lealtades y obligaciones sociales se producen de manera diferente a cuando median lazos de familia o amistad. Esta relación entre *narcos* y *soldaditos* no pareciera estar regida por la lógica del don tal como la describimos en la primera generación (Mauss, 2009), ni por las obligaciones propias del parentesco. Tampoco estamos ante una simple relación laboral entre jefes y empleados, en la cual unos venden su fuerza de trabajo, en cuanto vínculo impersonal.

Se trata más bien de un tipo de dominación sumamente personalizado, de una compleja relación de intercambio que crea determinadas obligaciones sociales y, en consecuencia, constriñe a los *soldaditos* a prestar lealtad a los *narcos*. Los *narcos* les proveen vestimenta, comida, drogas, armas, protección, dinero, el contacto de un “buen abogado”; a cambio, les piden algunos favores y les exigen tareas, como cuidar puntos de venta, o intimidar a algunas personas, a lo que no se pueden negar. Hay una coerción moral que da lugar a la

posibilidad de pedir un favor que no se va a poder evitar cumplir, coerción moral que produce lealtades.⁵⁷

El vínculo cercano con los Montero les permitió a los Payeros ser más poderosos que el resto, tener mejores armas y contar con cierta protección policial. Les ubicó así por encima de Los de la Capilla y los Topos. “*Tenían banca de los del frente*”, señalaron jóvenes de ambos grupos. Sin embargo, se trata de un poder sumamente frágil, que se puede perder muy fácilmente, porque precisamente depende de que se mantenga el vínculo con quien les coloca en ese lugar de poder. “*Si estás con los narcos, sos intocable, pero también te la pueden dar [te pueden disparar] cuando quieran*”, solían remarcar les mismos jóvenes. Reconocieron, en parte, los efectos productivos del *rubro narco*, pero también admitieron sus riesgos y peligros.

Eso parece haber sucedido con los Payeros. Si bien durante un tiempo fueron más poderosos que el resto, luego empezaron a *tener problemas* con los Montero y, como consecuencia, algunos fueron asesinados y varios terminaron detenidos y encarcelados. Cuando volví a contactarles en el año 2014, representaban el grupo más diezmado. Diversos fueron los motivos que se señalaron como productores de la *bronca* entre los Payeros y los Montero. Algunos mencionaron que los Payeros solían *mejicanear* los *búñkeres* de los Montero. Otros, que los Montero habían intentado abrir un *búñker* en la entrada del barrio, frente a la casa de los

⁵⁷ Este tipo de dominación se asemeja a la figura del patrón bondadoso y protector que analiza Lygia Sigaud (1996) en el mundo de los ingenios en Pernambuco (Brasil). El patrón conoce a sus empleadas, les ayuda frente a determinadas necesidades, realiza presentes y atenciones y brinda servicios que no siempre pueden ser retribuidos; de este modo, coloca a los trabajadores en un lugar de deuda, por lo que quedan obligados con el patrón, y, por lo tanto, se empeñan en demostrar su gratitud y en ser leales. El patrón se torna así en acreedor en relación con obligaciones morales, y esa deuda moral resulta garantía de lealtad de los trabajadores. La obligación y la coacción moral son capaces de producir lealtad o colaborar en la producción de la lealtad.

Payeros, pero que ellos lo habían desbaratado y tuvieron que cerrarlo.

Les jóvenes del *ambiente* caracterizaron los problemas que tenían los Payeros con los Montero como “*una bronca más grande*” de la que tenían con Los de la Capilla y los Topos, con quienes estaban en una situación de mayor paridad. Los Montero, en cambio, tenían más poder, mejores armas y una aceptada vinculación con la policía; romper con ellos les generó pérdida de poder y protección. Varios jóvenes de los Payeros fueron muertos por *soldaditos* de los Montero. Uno de esos muertos fue Mambí, tío de Érica, uno de los líderes de los Payeros. Tenía diecisiete años cuando lo mataron.

Mambí era el joven al que sus amigos le habían realizado el mural con el que Brian se había sacado una foto “*para la tapa del libro*”. Este era distinto a otros que había visto en el barrio; en una pared sin blanquear, estaba escrito con aerosol el nombre del joven muerto acompañado por la frase “*Yo no miento, solo engaño, tomo, fumo y meto caño*”.⁵⁸ También estaban los nombres de otros dos amigos fallecidos.

Brian contó que esa frase la había escrito su amigo estando preso en el IRAR. Le pregunté qué significaba, y contestó de inmediato: “*Que no vende a sus compañeros, que va de frente. A él lo mataron mal, porque lo entregaron y le pegaron por atrás, sin respetar reglas, ni códigos*”, agregó. Ese homenaje tras su muerte deja traslucir una imagen de Mambí, destacando aspectos heroicos, *iba de frente*, un joven que no se achicaba aun frente a los poderosos *narcos*, lo que de algún

⁵⁸ La frase es muy parecida a parte de la letra de la canción *El pibe tuerca*, de la banda de cumbia Pibes Chorros.

Yo no miento, yo no engaño, fumo tomo y meto caño / Tomando mucho vino y aburrido / buscando algún autito que cortar / está todos los días el pibe tuerca en la esquina fumando y / esperando su momento para actuar. // No importa si hay que desarmar un chivo / no importa / si hay que desarmar un Ford / el pibe tuerca corta y te desarma cualquier fierro / en su desarmadero el tuerca vende lo mejor. // Yo no miento, yo no engaño, fumo tomo y meto caño.

modo selló su suerte. Además, se resaltaba su lealtad, no traicionaba a sus amigos. Dos cuestiones valoradas positivamente en el *ambiente*.

Algunas personas contaron que Mambí había ido a comprar *drogas* a El Obús y unos amigos, que en ese momento *pateaban* con los Montero, le habían disparado por la espalda; otras, en cambio, mencionaron que estos amigos lo habían engañado, convocándolo para venderle una supuesta moto y, mientras Mambí estaba desprevenido, le habían disparado por detrás. Al preguntarle a Brian por la muerte de su amigo, remarcó ambos aspectos:

*Los pibes que lo mataron lo traicionaron, porque estaba todo bien con ellos y le pegaron por la espalda. Era sabido que le iban a pegar porque él iba de frente, no tenía miedo, él era un pibe que no temblaba con nadie, iba de frente con todos, y por eso era sabido que le iban a pegar y que le iban a pegar de atrás, nadie se iba a animar a pegarle de frente a Mambí, hacía el trabajo para muchos, mató a una banda [a muchas personas], le pagaban, pero él iba y robaba todos los kioscos y nadie lo paraba, porque él era tiratiro y no quería ser *bunquero*, no quería cuidar un kiosco. Los narcos agarraron a un amigo de él, le pagaron para que lo matara y le dio un tiro por la espalda.*

En el relato de Brian, al igual que en el mural a modo de homenaje, se realzan las actitudes de coraje, de *no achicarse* de Mambí; y, al mismo tiempo, se iluminan las valoraciones en relación con las jerarquías ligadas al mercado de drogas ilegalizadas. Mambí no quería ser *bunquero*, no quería cuidar un *kiosco*, que era uno de los puestos peor pagos y menos redituables en término de prestigio y de menor poder.

Caló también contó sobre lo sucedido con Mambí, resaltando las mismas dimensiones de su figura y detallando formas novedosas en los usos de la violencia en este período:

Caló: Lo mandó a matar Abel, es muy inteligente, cuando ve que alguien le puede estar disputando algo, lo manda a matar, eso pasó

con Mambí. En un momento le tuvo miedo, porque Mambí no tenía problemas de entrar en El Obús y andar a los tiros en el barrio de El Abel, eso no le gustó y lo asustó, no lo podía permitir. Mambí iba por el barrio caminando con dos armas como si nada, había empezado a ponerse molesto, no tenía miedo. Entonces, le dijeron a otro pibe que quiso agarrar vuelo que lo mate, y lo mató. Y ahí tenés, empezaron a pagarle a guachos y ya no se ensucian más las manos, por diez lucas le matan a quien ellos quieran. Ponele te pagan a vos para matar, y, cuando vos ya empezaste a matar y a agarrar respeto, te tienen que hacer matar a vos, si no, vos vas a mandar más. No lo pueden controlar más y lo tienen que matar.

Según los relatos que circulan en el *ambiente*, cuando los Montero estaban construyendo su poder, se ocupaban de manera personal de las muertes; en cambio, con el paso del tiempo, con ese poder ya más consolidado, *mandaban* a otras personas a realizar esas tareas; como sucedió con Mambí. Esta forma de desplegar la violencia a través de otras personas resulta relativamente novedosa en relación con las generaciones anteriores. En ellas, en algunas ocasiones, las personas del *ambiente* también tercerizaron el uso de la violencia como forma de amedrentamiento, y, a su vez, en la tercera generación, en algunas situaciones las personas se siguen ocupando personalmente de estas tareas. Sin embargo, en este momento suelen predominar *el mandar* a otros a amenazar, *apretar* o matar.

El poder construido y consolidado por los Montero resulta igual de frágil. Todo el tiempo deben demostrar que gobiernan su territorio y no pueden permitir que alguien les dispute ese lugar, deben demostrar valentía y coraje, porque corren el riesgo permanente de perderlo. Mambí, de algún modo, logró disputarles su poder, y no podían permitirlo.

El relato heroico de Caló alrededor de Mambí es similar al de la figura de su compañero el Pelado Ruiz. Y, a su vez, estos relatos sobre Mambí se multiplicaban entre los jóvenes del *ambiente*; su fama trasciende su propia muerte. “Yo no lo conocí, pero lo sentí nombrar, era muy nombrado acá en

el barrio, y hasta el día de hoy es muy respetado, era un pibe con códigos viejos, se hacía respetar”, decía un joven de los Topos.

En cambio, no sucedió lo mismo con los jóvenes que le habían disparado; es decir, en este caso, matar a un “gran guerrero”, parafraseando a Maurice Godelier (1986), no les había permitido subir en la escala de prestigio. Pesaba más la traición como disvalor, el matar por la espalda y el haberlo hecho “*con la banca de los narcos*”, todos aspectos que poco colaboran en la demostración del coraje y la valentía. Un joven de Los de la Capilla contó que quienes agredieron a Mambí eran sus amigos; vivían en El Obús, pero *paraban* con los Payeros en La Retirada, y lo traicionaron a pedido de los Montero.

Mambí ya estaba arriba, ya estaba bien parado, lo conocía todo el mundo, los otros no le llegaban ni a los talones, se cansaban de armar bolsas [de cocaína] ellos; y el pibe andaba robando, el pibe era chorro, y robaba bien, y los otros eran piernas de los traficantes. El loco, si tenía que ir y robarle, iba y le robaba. Los que lo traicionaron eran pibes que trabajaban para los Montero, eran soldados.

Otros jóvenes pertenecientes al grupo de Los de la Capilla caracterizaron al mismo Mambí como un “*soldadito de los de enfrente*”. Afirmaron que gracias a eso Mambí tenía buenas armas de fuego, “*Los Montero le daban todo, pero un día le empezó a traer problemas, los ponía en riesgo y lo mandaron a matar*”, recordaron. “*Lo usaron como un perro y después lo mataron, son mafia*”, se lamentaron. Estas formas de construir lealtades y obligaciones sociales entre *narcos* y *soldaditos* traen consigo riesgos y peligros.

A diferencia del esquema en el que existen familias y estrechas relaciones de amistad, los *soldaditos* participan en este mercado ilegal de manera subordinada, sin lazos de parentesco o amistad, son solo “empleados” descartables. Las lealtades y obligaciones se compran y venden, y ser solo un individuo en esta densa trama de relaciones sociales acarrea severas dificultades. Podemos ubicar, entonces, dos polos: por un lado, los riesgos y las limitaciones derivados

de la imposibilidad de individualidad, que, tal como vimos, es lo que le pasa a Érica; y, al mismo tiempo, los peligros y las dificultades de ser solo un individuo, no tener una familia, ni ser parte de una red, como el caso del *soldadito*. Entre Érica y el *soldadito*, se pueden identificar diferentes dificultades, peligros y riesgos de ser solo un individuo o ser parte de una familia o *clan* en este espacio social.

Ahora bien, las actividades vinculadas al *rubro narco* consolidadas en este tercer momento ¿son valoradas positivamente por quienes participan en el *ambiente*? ¿La venta de *drogas* resulta una actividad más redituable? ¿En qué términos? ¿Funcionan como fuentes atractivas de ingresos, poder, reconocimiento y prestigio para les jóvenes que participan del *ambiente* en este momento? ¿Qué pasa con otras opciones, como el trabajo legal –formal e informal–? ¿Competen con las formas de criminalidad más tradicionales, como el robo? O, dicho de otro modo, ¿es cierto que ya no quedan ladrones porque todes les *pibes* quieren ser *narcos*?

Valoraciones de las actividades ligadas al mercado de drogas ilegalizadas. *Se les dobló el caño, perdieron el honor*

Las alternativas de ingresos vinculadas al *ambiente* resultan atractivas o redituables en relación con las características de las opciones laborales legales –formales e informales– disponibles o posibles para les jóvenes de sectores populares. En el mercado de trabajo legal, el tipo de empleo al que acceden, en general, es el más precario, de menos ingresos y en donde abundan las relaciones informales (Benassi, 2017). Si bien estes jóvenes comenzaron a participar en el *ambiente* en un contexto de reactivación económica y de recuperación del empleo, en general (Kessler, 2013) –y con muchas dificultades– obtienen puestos en las tareas

menos calificadas, en el área de servicios, especialmente los vinculados al rubro gastronómico –en sus escasas y fluctuantes experiencias laborales, se desempeñaron como *bacheres* [lavacopas], repositores, mozes, cocineros, ayudantes de cocina, repartidores– o en la industria de la construcción –como ayudantes de albañil, o en tareas de pintura o herrería–. Algunos aspiraban a un empleo en el puerto porque significaba un trabajo más estable y mejor remunerado.

Los Topos caracterizaron sus experiencias laborales como humillantes y de explotación, más que como fuente de prestigio y validación: “*Te tienen de esclavo*”, se quejaron una y otra vez. “*Nosotros estamos en la esquina porque queremos*”, dijeron los más jóvenes del grupo, cuando les pregunté si trabajaban. Uno de ellos agregó:

También por ahí no te quieren pagar lo que es la realidad del laburo, eso pasa mucho, que te quieren pagar monedas y laburás mucho, no te quieren pagar como corresponde. A mí también me pasó, yo iba a laburar por ciento cincuenta pesos, te agarraban como un esclavo; y, si tenés familia, tenés que agachar la cabeza, pero por ahí te llega el momento que explotás.

Estos relatos fueron frecuentes entre los jóvenes de la tercera generación. Las opciones laborales legales disponibles o posibles resultan poco atractivas, mal remuneradas, muchas veces aburridas y denigrantes. “*No te dan trabajo o, si te dan, te tratan como si fueras un esclavo*”, se quejaron con frecuencia los jóvenes en nuestras conversaciones. Sin embargo, la mayoría de ellos alternaba entre distintos trabajos (legales, formales e informales) y el *cartel de trabajador* seguía siendo productivo en términos de prestigio social –en cuanto forma legítima de obtener ingresos o ascenso social– en determinados contextos y situaciones.

La trayectoria laboral de Huguito, un joven que se junta con Los de la Capilla, da cuenta de estas cuestiones. Él empezó a trabajar a los catorce años de edad en una

distribuidora de Brahma.⁵⁹ Conocía al dueño porque lo llevaba a jugar a la pelota. “Un día le dije ‘Mirá, Gerardo, yo quiero trabajar con vos’. ‘¿Sí? Pero ¿vos te la aguantas?’, me dijo. ‘¡Sí!’, le contesté, y ahí empecé a trabajar”, recordó el joven. Su tarea consistía en repartir a pie cajas de gaseosas y cervezas en los negocios de la zona. En ese lugar trabajó durante cuatro años, siempre estuvo en negro.⁶⁰ “Vos te cortás, te pasa algo, no hay nada, seguro de nada”, se lamentaba Huguito. Cuando le pregunté si le había gustado, primero me contestó que sí: “...porque es una cosa que yo sé hacer, como un albañil, bueno, yo sé eso, si yo voy a laburar de eso en otro lado ya sé”. Pero luego se quejó de las condiciones de trabajo:

Huguito: Me pagaba mal. Mirá, yo me acuerdo que me pagaba diez pesos nomás y vos ibas a la mañana hasta las doce y a la tarde te podías quedar hasta las nueve, me daba diez pesos y después subió diez pesos a la tarde y diez pesos a la mañana, tampoco nada. Y bueno, con eso siguió una banda [mucho], siguió, siguió, hasta que le subió cinco pesos nomás. Mirá que rata que es, con la plata que tiene... Iba a la casa, ¿viste? El hombre me invitaba a comer, todo, unos tocos así de plata tenían [señala con las manos la cantidad], y hacía gracias a nosotros más de cinco mil pesos por día decía... Y bueno, y después subió treinta pesos, quince a la tarde, quince a la mañana así, y después yo no fui nunca más. Me cansé, me tenían como un esclavo.

Este tipo de experiencias en poco colaboraban a ennoblecen la propia imagen en la escala social de prestigio, tal como advierte Claudia Fonseca (2000). Sin embargo, no solo las malas condiciones de trabajo hicieron que Huguito decidiera dejar ese empleo; contó, además, que dejó de realizarlo cuando empezó a “tener problemas” con los Payeros y ya no podía circular sin riesgos por distintas zonas del barrio.

⁵⁹ Una distribuidora de gaseosas y cervezas ubicada cerca del barrio.

⁶⁰ *Trabajo en negro* es la forma popularmente conocida para referirse a empleos informales, no registrados, y, por lo tanto, sin cobertura de salud, ni aportes jubilatorios.

Tiempo después de esta charla, encontré a Huguito caminando en La Retirada con una bolsa de plástico grande, repleta de ropa y perfumes. Estaba vendiendo esas cosas en el barrio. “*Me las traen las mecheras⁶¹ y yo se las vendo, ¿viste que te dije que a mí me gusta vender, que yo eso sé hacer?*”, explicó. Sin embargo, hay una mercancía que nunca quiso vender. Durante ese tiempo Huguito no participó del mercado de drogas ilegalizadas. “*Los narcos pudren el barrio*”, sentenció cuando le pregunté por qué no vendía.

José, también perteneciente al grupo de Los de la Capi-lla, contó que le habían ofrecido ser *transero*, pero que no había aceptado porque no le gustaba esa actividad: “*A mí no me gusta, tenés que estar vendiendo, prefiero robar antes que ser transero, le sacás plata a los pobres, nada que ver, te quieren dar cuatrocientos pesos por día, una pistola, merca y faso, ni ahí*”. A pesar de que la vinculación en el mercado de drogas ilegalizadas era valorada como una actividad redituable o productiva y deseada por algunos jóvenes de la tercera generación, continuaba siendo fuertemente cuestionada y desaprobada en el barrio y en el *ambiente*. Convivían –de manera contradictoria y conflictiva– diversas valoraciones y evaluaciones morales sobre estas prácticas. Al mismo tiempo que aparecían valoradas positivamente, persistía fuertemente el rechazo por parte de personas adultas del barrio, y también por les propies jóvenes. La valoración negativa incluía, especialmente, a la *venta de drogas* en el barrio.

Los hermanos Mansilla, el Viejo y Cristo, solían *parar* en la esquina junto a otros jóvenes de los Topos, a metros de su casa, donde vivían con su mamá y sus hermanas. El Viejo era muy conversador, gracioso, carismático, y tenía un fuerte liderazgo en el grupo; Cristo, en cambio, era muy tímido, hablaba muy poco y también era muy querido entre sus amigos. Vivieron en La Retirada desde que nacieron, su

⁶¹ Con *mecheras* se refiere a mujeres –a veces también lo hacen algunos varones– que roban ropa, calzado y demás objetos en los negocios del centro de la ciudad y después los revenden en el barrio.

familia había llegado al barrio en la época de los traslados forzosos durante la última dictadura cívico-militar. Ambos fueron a la escuela primaria en el barrio y abandonaron la escuela secundaria. Tenían dos hermanos varones mayores que estaban presos. Uno de ellos había estado ligado a los Montero.

El Viejo y Cristo pasaban muchas horas en la esquina junto a sus amigos, que solo abandonaban para ir a jugar al fútbol. El Viejo, con veintidós años de edad, solía alardear con que nunca había trabajado; sin embargo, en una oportunidad nos contó cómo junto a unos amigos había armado –y desarmado– escenarios para espectáculos a cambio de dinero, trabajo que le gustaba porque le permitía ir a recitales sin tener que pagar entradas. A veces, salía a robar fuera del barrio o *andaba a los tiros* contra los Payeros, actividad esta última que se acentuó luego de la muerte de su amigo Jacinto. Hasta ese momento, Cristo no participaba de esas actividades, ni de robar, ni de *andar a los tiros*, era tranquilo y no tenía *broncas* con nadie, solo compartía la esquina.

A fines del año 2014, entre Navidad y Año Nuevo, mataron al Viejo. Me enteré de su muerte en el barrio, cuando fui a saludar por las fiestas una tarde de diciembre de ese mismo año. No había leído ninguna noticia de lo sucedido en el diario. Lo asesinaron en un barrio cercano a La Retirada, en el cual vive uno de sus hermanos. Según nos dijeron sus amigos, el Viejo no tenía una *bronca* previa con los jóvenes que le dispararon. Había ido a la tarde a ese barrio, junto a su hermano Cristo, y discutieron con otros jóvenes de ahí, los motivos no parecen claros, y terminaron *a los tiros*.

Pocos días después de la muerte del Viejo, sus amigos de los Topos juntaron dinero, blanquearon nuevamente la pared donde decía “*Jacinto Siempre Presente*” y pusieron los nombres de sus amigos muertos con la siguiente frase: “*El dolor de haber perdido a dos grandes amigos no nos hará olvidar los buenos momentos que hemos compartido. Jacinto y El Viejo Presentes*”. Después de esta muerte, los Topos dejaron de juntarse en la esquina habitual y empezaron a *parar* en

frente, en la vereda de la vivienda de otro de los jóvenes. El grupo se redujo, algunos contaron que se dividió. Varios jóvenes se alejaron y otros tomaron otros rumbos. Algunos se mudaron de barrio.

La muerte del Viejo impactó fuertemente en la biografía de Cristo. Poco tiempo después, recuperó la libertad uno de sus hermanos que estaba preso. Meses después, según contaron, Cristo había empezado a vender cocaína y marihuana en su casa y su mamá y sus hermanos se habían mudado del barrio. Les jóvenes de los Topos, amigos de Cristo, dejaron de frecuentar su casa: *“Ahora solo vamos para comprar faso”*, relataron.

A mediados del año 2015, volvimos a contactarnos con Cristo. Había cambiado mucho, parecía otra persona, ya no era el tímido joven que habíamos conocido, hablaba sin parar, de manera acelerada y se lo notaba irascible. Tenía *broncas* con varios grupos de jóvenes del barrio, inclusive con quienes antes eran sus amigos. Estaba todo el día *enfie-rado* [portando un arma de fuego] y había participado en varios tiroteos contra otros grupos de jóvenes del barrio. Meses después, Cristo resultó herido en uno de esos tiroteos y, luego de estar unas semanas internado, falleció.

En uno de esos encuentros previos a su muerte, Cristo nos presentó a Hernán, su hermano mayor que había salido de prisión. Cristo ya no tenía la tranquilidad que lo caracterizaba, estaba muy alterado. Contó que ya no *paraba* en la esquina. *“Tengo que estar siempre adentro de mi casa, ahora no puedo estar ni en la vereda, porque tengo broncas con todos los grupos del barrio”*, se lamentó. Mostró la pared de su casa llena de agujeros por las balas recibidas y contó que esa semana se había *tiroteado* con dos jóvenes que antes eran amigos. *“Mirá cómo tengo que andar”*, dijo, mientras se levantaba la remera y mostraba una pistola que tenía en la cintura.

Tiempo después volvimos con Natalia al barrio de visita y me encontré con otros jóvenes de los Topos, tampoco *paraban* ya en la esquina donde solían hacerlo. Esa tarde los vimos reunidos en una esquina cercana y nos acercamos a

saludarlos. Entre ellos estaba Robert, quien solo compartía la esquina con los Topos y con Los de la Capilla, pero que no participaba ni de robos ni de los *tiros*; solía hacer trabajos de pintura, pero estaba desempleado en ese momento. Robert estaba con un *faso* en una de sus manos y se lo pasó a uno de los jóvenes que no conocíamos. El joven, con timidez, declinó el convite. Robert se rio y dijo: “*Está todo bien, nos conocen*”. Entonces, el joven aceptó el *faso* y se puso a fumar delante de nosotras. En numerosas ocasiones los jóvenes fumaron marihuana a nuestra vista; sin embargo, nunca consumieron cocaína en nuestra presencia, a pesar de que muchos de ellos lo hacían. Lo que permite identificar la existencia de valoraciones diferenciales con relación al consumo de determinadas sustancias, ligada a una mayor aceptación social del consumo de algunas de ellas, frente al rechazo de otras –como la cocaína–, lo que lo vuelve aún más clandestinizado; es decir, lo torna una práctica más bien privada, en cuanto no suele realizarse en público, frente a otras personas que no consumen.

Robert se mudó de La Retirada tiempo después de la muerte del Viejo, pero siempre vuelve al barrio porque sus amigos viven ahí. Le pregunté por el resto de los jóvenes de los Topos e inmediatamente dijo si sabía que el Viejo había fallecido. Le contesté que sí, que había visto a los *pibes* después de lo que pasó. Robert contó que ya no era lo mismo, que algunos “*habían perdido el honor*” y que ya no se juntaban todos como antes. Cuando le pregunté por qué habían perdido el honor, respondió: “*Porque agarraron otro camino*”, dando a entender que estaban vendiendo drogas. “*Se les dobló el caño [arma de fuego], dejaron de ser choros [ladrones] para ser narcos*”, sentenció. El resto de los jóvenes que estaban con él en ese momento asintieron.

El rechazo de la actividad surgió claramente en las transformaciones que se produjeron en los Topos, luego de la muerte del Viejo y, especialmente, cuando Cristo empezó a vender *drogas* con su hermano Hernán, en su casa. Los Topos dejaron de juntarse en esa esquina –solo iban

a comprar marihuana o cocaína a su amigo—; además, se distanciaron y se diferenciaron de Cristo. Según sus amigos, había perdido el *honor*, el buen nombre, porque realizaba una actividad mal vista, y eso generaba desprestigio y vergüenza. Pero, también, porque existían riesgos y peligros, podían resultar heridas como consecuencia de los problemas de Cristo o de permanecer con él en la esquina.

Participación subordinada de los jóvenes en el mercado de drogas ilegalizadas. Quieren ser narcos y terminan siendo piernas de otros

El rechazo a las actividades ligadas al mercado de drogas ilegalizadas se evidencia también en las bromas y peleas en las cuales los jóvenes utilizaban los términos *traficante*, *transero*, *bunquero* o *soldadito* como insultos, iluminando aún más ese universo de sentido, de algún modo compartido.

En el año 2011, estábamos en un taller de capacitación en la huerta de Montoya con jóvenes pertenecientes al grupo de Los de la Capilla. En un recreo de la actividad, nos quedamos un rato en la vereda y pasó un joven en una moto, con una joven. Uno de los jóvenes del taller les gritó: “¡Eh, transero!”, y todos rieron. El joven que iba en la motocicleta se dio vuelta para mirar y gritó “¡Eh! ¡Gil, ¿qué te pasa?!”, y se fue. Al rato el joven volvió en la misma moto, pero ahora solo, se bajó y buscó a uno de los jóvenes del taller, lo increpó y le pidió explicaciones de por qué le había gritado *transero*. Tuvo que intervenir don Rodrigo: “¿Qué pasa acá? No vengas a buscar bronca a los pibes”. Siguieron discutiendo un poco más hasta que el joven se volvió a subir a su moto y se fue.

Años después estaba en la esquina donde se juntaban Los de la Capilla, con Robert, Rodri, Fernando y Nancy. Les pregunté si estaban trabajando. Nancy respondió que no. Fernando había entrado a trabajar de cocinero en un bar en

el centro. Rodri, por su parte, había dejado su empleo de repositor en un supermercado de la zona meses atrás. “¿Y vos, Robert?”, le dije. Nancy me interrumpió y contestó por él: “*Robert atiende búnker ahora, es bunquero*”. Todes empezaron a reírse, menos Robert, que no se mostró muy contento con la broma. “*Mirá vos, y yo que pensaba que el que robaba no vendía*”, mencioné para intentar distender, y todes se siguieron riendo, ahora sí Robert incluido. “*Es mentira, Euge. Qué pavadas dicen ustedes*”, agregó Robert, y amagó con pegarle a Rodri, que se seguía riendo. Rodri esquivó el manotazo, le pidió que no se enojara y prosiguió la charla.

Rodri: *Euge, el transero es transero, el choro es choro.*

Robert: *Pero a veces al choro se le da vuelta el caño, porque de choro muchos se pasan a transero, bah, a soldado, a atender un búnker, quieren ser narcos y terminan siendo piernas de otros.*

Rodri: *Sí, es verdad, a veces te quedás sorprendido que el que andaba robando anda vendiendo, para nosotros está mal eso.*

Robert: *Es más fácil, pero la ficha de transero yo no la pienso tener.*

Eugenia: *¿Para ustedes es mejor ser choro que ser transero?*

Robert: *O un gil laburante.*

E: *¿Y por qué está mal?*

Robert: *Porque nosotros estamos en ese vicio y a nosotros nos está arruinando, y nosotros vendiendo esa porquería arruinamos gente también.*

Los puestos que están en la cima de la escala social de prestigio al interior del *rubro narco* –que permite tener poder, respaldo, mayores ganancias– no son accesibles para todes les jóvenes del *ambiente*. Robert mencionó al pasar: “*Quieren ser narcos, pero terminan siendo soldados o piernas de otros*”. En varias oportunidades algunos jóvenes de la tercera generación caracterizaron la participación en este mercado más bien como una experiencia de humillación y explotación, muy cercanas a las que se dan en el mercado de trabajo legal –formal e informal– (Cozzi, 2021a).

Estas (nuevas) opciones disponibles o posibles aparecen como sumamente humillantes, peligrosas y más bien como

fuentes de privación de estatus y experiencias de explotación. Una serie de estudios se han ocupado de la participación de jóvenes de sectores populares en mercados ilegales y, en especial, en el mercado de drogas ilegalizadas. Entre ellos se pueden mencionar los de Ana Paula Galdeano y Ronaldo Almeida (2018), Marcus Day (2014), Pedro de Oliveira (2008), Carlos Zamudio (2013), Phillipe Bourgois (2003), Vincenzo Ruggiero (2005) y Damián Zaitch (2008). En estos trabajos se señala que las alternativas vinculadas a la comercialización de drogas ilegales, atractivas, redituables no solo en términos económicos, sino también de prestigio, no resultan disponibles de manera igualitaria, por lo que la participación de los jóvenes suele ser subordinada y resultar más bien una experiencia de humillación y explotación, muy cercanas a las del mercado laboral.

Existen serias dificultades para lograr una autoimagen deseable, atractiva y con reconocimiento social a partir de las instituciones convencionales, especialmente el trabajo, pero también a partir de algunas actividades delictivas, como la venta de *drogas*. Esos materiales para construirse un nombre, una buena reputación que les permita contar con prestigio social se encuentran difícilmente accesibles o resultan poco atractivos, siendo las más de las veces experiencias de humillación, sometimiento y explotación. Al mismo tiempo, otras actividades accesibles y posibles funcionan como mecanismos grupales, creativos y significativos para la construcción de reconocimiento y respeto de quienes se encuentran excluides. Entre ellas, participar en las *brincas* y en los robos.

El robo, una de las tradicionales formas de hacerse *cartel* en el *ambiente*, no había perdido sus encantos. Jóvenes de la tercera generación describían detalladamente los robos que habían cometido y, a diferencia de la participación en los eslabones más débiles de la cadena del mercado de drogas ilegalizadas, esos relatos estaban cargados de adrenalina y excitación. Un día estábamos conversando

con Brian de los Payeros sobre las *brincas* y el cartel de *tiratiros* en el *ambiente*:

Eugenia: *¿Y de qué otra forma pensás que podrías tener cartel? Qué se yo, ¿laburar te da cartel o no?*

Brian: *No, yo creo que no.*

E: *¿Laburar para los narcos te da cartel?*

B: *Capaz que, si vendés drogas, sí, no sé.*

E: *¿Pero tiene más cartel un choro o uno que trabaja para un narco?*

B: *Y un choro tiene más cartel porque el choro va y arriesga su vida, no su vida, sino la vida de una banda [muchacha] de gente, porque va armado y va a todo ¿me entendés? Y un narco ponele está sentado en una casa mirando la tele [televisión] y tiene la plata fácil. Más cartel el que va y la busca, el que va a riesgo. Un narco está en su casa y tiene gente, ponele los soldaditos afuera que están armados y él puede estar mirando tele, tranquilo. O está con su familia cenando. Ponele un narco arregla con la policía, un choro no, un choro tiene bronca con la policía. Un narco vive más tranquilo que un choro, digamos.*

E: *¿Y ser soldadito no te da cartel?*

B: *Yo digo que la verdad no. Te da cartel, pero te matan. O siempre hay uno que te mata, o te mata el mismo narco capaz. Porque capaz vos no le servís más y te manda a matar.*

Brian no se definía como *soldadito* y negaba haberlo sido de los Montero, a pesar del vínculo que los unió, al menos por un tiempo; de hecho, bromeaba de manera despectiva sobre jóvenes del *ambiente* que se vinculaban de ese modo. Alardeaba, en cambio, con ser *tiratiros* y ladrón, actividades que sí dan prestigio. Entonces, se puede haber sido *soldadito*, pero no es algo de lo que se presume, porque se sabe que de algún modo eso desprestigia, el relato del coraje y el valor está con los *choros*.

Contó también, entre risas y muy orgulloso, que una vez con el Serpiente le fueron a *tirar tiros* al Flaco Montero, el hijo del Viejo Abel. Estaban sentados en la esquina –por ese entonces ya lo habían matado a Mambí–, y pasó el Flaco Montero en su auto de alta gama. Según Brian, el Flaco se les reía, y, entonces, el Serpiente sacó un arma de fuego

y empezó a dispararle, y Brian hizo lo mismo. El Flaco tuvo que irse rápidamente. “*No sabés cómo aceleró*”, exclamó entre risas. Al rato vino el *vuelto*; según Brian, los Montero les tiraron con una ametralladora con silenciador; “*Es peor porque no sentís el ruido de las balas*”, recordó. Contó que se tiraron al piso y las balas les pasaban por todos lados.

En otra charla con Brian, en la que también participaron Pedro y Federico –de los Piolas, otro grupo de la tercera generación, con vínculos de amistad con los Payeros– en el taller que organizaba Tattú, surgieron algunas de estas cuestiones. Con Pedro y Federico, estábamos sentadas en la parte de adelante del galpón, tomando mates e intentando realizar una entrevista con el grabador encendido. En un momento, llegó Brian, tomó asiento y comenzó a molestar y a interrumpir la conversación. En el fondo estaba Tattú trabajando.

Eugenia: *¿Y alguna vez robaron algo grande?*

Pedro: *Yo lo más grande que robé fue a los búnkeres, en un búnker en otro lado.*

E: *¿Qué robaste?*

P: *Droga, plata.*

Federico: *Fierros.*

P: *Yo eso lo hacía con mi vieja [mamá], porque mi vieja se ofrecía para vender droga, yo iba y como que nos autorrobábamos, yo le sacaba todo, mi vieja laburaba para el búnker. Ponele vos le decís al traficante “Quiero vender droga” y después mi vieja me decía “El búnker queda en tal lado” y yo iba y le sacaba todas las cosas, me las llevaba.*

E: *¿Y nunca te sacaron a los tiros?*

P: *no.*

E: *¿Y la droga la robabas para consumir o para vender?*

P: *Alguna vendía, alguna me tomaba [se ríe], me tomaba más de lo que vendía.*

E: *¿Y ese era el búnker de tu barrio o de otros barrios?*

P: *De otros barrios, ahí atendía él, ¿o no, Fede? Mirá, el primer búnker que robé quedaba por Bulevar Seguí y Avellaneda.*

E: *¿Pero los búnkeres no están muy custodiados?*

P: *Algunos sí, algunos no.*

F: Si vas con un par de pibes, los encañonás a los guachos [jóvenes] y le sacás los fierros, si no son nada.

E: ¿Y nunca les ofrecieron trabajar en un búnker?

P: No, porque a mí no me gustaba.

Brian: ¡Qué no! Eran re [muy] transeros estos [todos se ríen]. Yo les iba a comprar, "Tengo quince, pero dame veinte", y estos me decían "No, no, no, traeme los cinco que faltan", iba una vuelta y le quería quedar debiendo veinte centavos, tampoco, eran re [muy] ortivos, no te daban nada [todos se ríen].

P: Qué rata que es este, qué bolacero [exagerado].

E: Pero ¿por qué no está bueno laburar en un búnker, si tenés plata segura?

P: Sí, plata tenés.

B: ¿O no, Tattú, que estos manejaban un búnker, este de adentro y este de afuera, o no?

Tattú: Dejalos que le hagan la entrevista, ya tuviste la tuya vos, dejalos tranquilos y vení a laburar.

B: Me quedo escuchando nomás.

E: Si trabajás en búnker, ¿tenés plata segura?

P: Sí, por día capaz te hacés setecientos pesos, mi vieja cuando iba siempre tenía una banda de [mucho] plata, se hacía la que vendía un día o dos y después yo iba y sacaba todo.

E: ¿Entonces está bueno o no?

P: No, no es lindo, ser soldado no es lindo. Ser choro es lindo.

E: ¿Qué diferencias hay entre choros y transeros?

P: Al choro le tiene bronca el transero y al transero le tiene bronca el choro.

E: Pero ¿qué está más bueno, ser choro o transero?

P: Choro, porque trabajás para vos, no para otro.

B: Sos respetado si sos choro, si sos narco tenés problemas con todos.

E: Tenés fierro, tenés plata.

P: Pero, cuando caés preso y la pasás mal, caés preso y te violan si sos narco.

B: Como este, que tiene la cola hecha pelota.

P: Cayó en el IRAR y lo hicieron toser [lo abusaron].

F: No me violaron a mí.

Discuten entre ellos y lo echan a Brian para seguir con la entrevista.

E: Yo quiero entender la diferencia entre trabajo legal, como cortar el césped, y el trabajo ilegal, como chorear o estar en búnker.

P: *Y si tenés un trabajo legal estás cuatro, cinco horas. En cambio, si salís a chorear, capaz en veinte minutos te hacés una banda de [mucho] plata.*

E: *¿Y si sos soldado?*

P: *Ganás más plata, pero nadie te respeta, porque, por ser soldado, agarrás bronca con todos.*

Las *mejicaneadas*, es decir, robar dinero, drogas o fierros a los *narcos*, era una de las actividades relatadas por los jóvenes con mayor emoción y placer. Al igual que Caló y Tattú, jóvenes de los Payeros mencionaron con cierto orgullo cómo habían desvalijado el *búnker* que habían intentado colocar los Montero enfrente de su casa. De manera similar, Pedro relataba los robos que hacía con su mamá en los puntos de venta donde ella trabajaba. Acciones que pueden interpretarse como formas de subvertir el orden desafiando o confrontando a aquellos que se encuentran en una jerarquía superior o por encima en las posiciones de poder. Además de ser fuente de prestigio, porque se revelan como una oportunidad para demostrar coraje y valentía.

En los eslabones más bajos, la subordinación es mayor, y el vínculo entre *narcos* y *soldaditos* puede pensarse más bien como una relación entre jefes y empleados en un contexto de trabajo –aunque más personalizado–, experiencia cercana al mundo del empleo legal, que en nada colabora para ennoblecer la propia imagen. En cambio, el robo, tradicional *cartel del ambiente*, sigue siendo preferido entre los jóvenes, aun de la tercera generación, frente al del *soldadito*, en cuanto actividad autónoma, sin patrón, sin subordinación.

En un sentido semejante, Claudia Fonseca (2000) destaca que, entre los moradores de barrios populares en el sur de Brasil, ser asalariado equivale a trabajar duro, ser mandado por un jefe, frecuentemente más joven y menos experimentado, casi siempre perteneciente a una clase social superior, y significa vivir de entre ocho y diez horas por día en la evocación constante de su inferioridad, lo que en

nada contribuye a enaltecer la propia imagen. Advierte la autora que los moradores son perfectamente conscientes de que pueden aspirar solamente a esos trabajos manuales más bajos, en la escala convencional de prestigio. Frente a esto, la respuesta colectiva es la de desprestigiar los empleos denigradores y valorizar cualquier trabajo sin patrón. Prefieren ser trabajadores autónomos: “...si es para ser esclavo, mejor ser esclavo en casa” (Fonseca, 2001: 20). Algunos jóvenes del *ambiente*, en similar sentido, por momentos rechazan tanto las posibilidades legales –formales e informales–, como las ilegales de trabajo, y valorizan el andar sin patrón.

Escalas de jerarquías del ambiente



El otro lado del *ambiente*

Periodistas y policías

La policía y las fuerzas de seguridad no son los únicos actores sociales que integran la densa trama de relaciones que constituye el *ambiente*, hay otros que también operan e inciden en su configuración, aunque de formas diferentes. Me refiero a abogados, integrantes de otras burocracias penales –tanto de la administración de justicia penal, como del servicio penitenciario–, autoridades políticas, periodistas, entre otros. Especialmente les policías y periodistas –y medios de comunicación–, con sus prácticas y valoraciones, colaboran en la producción, consolidación, difusión o amplificación de reputación, fama, prestigio y poder en el interior del *ambiente*, así como moldean las experiencias de las personas que participan en él.

Producción, consolidación o difusión de la fama en el *ambiente*. Periodistas de policiales

A mediados del año 2017, dos periodistas de renombre de policiales de la ciudad de Rosario publicaron un libro de investigación periodística que contó con la difusión de los principales medios de comunicación –locales y nacionales– y rápidamente alcanzó récord de ventas. En el libro reconstituían, especialmente a través del análisis de expedientes

judiciales, la historia de los Montero y les ubicaban como una de las bandas ligadas al *rubro narco* más importante de la región, esto a pesar de que, en el mismo período, hubiera evidencia de grupos vinculados a este mercado ilegal de mayor magnitud, con relación al caudal y alcance de sus transacciones.⁶² Les señalaban, a su vez, como protagonistas de la “guerra narco rosarina” y les atribuían gran parte de responsabilidad de lo que se caracterizó por ese entonces como “crisis de seguridad” en la provincia de Santa Fe; llegaron incluso a mencionarles como “una amenaza para el Estado”.

Sin embargo, cuatro años antes, esta célebre banda había comenzado a perder su estatus de protegida y, en consecuencia, su poder. En el año 2013, dos jóvenes hirieron mortalmente al Flaco Montero, el hijo del Viejo Abel, a la salida de un local bailable, quien, en el momento de su muerte, tenía tan solo veintisiete años de edad. Varios de los Montero fueron detenidos e investigados por el delito de asociación ilícita, en el fuero penal provincial, en el marco de lo que se conoció como “megacausa ‘Los Montero’”, que se había iniciado para investigar la muerte de una persona del *ambiente* ligada a ellos. En dicha causa, el juez interviniente procesó a treinta y seis personas por el delito de asociación ilícita, y entre los enjuiciados había más de diez policías. No es un dato menor que la investigación se haya realizado en el fuero provincial, ya que, en la provincia de Santa Fe, los delitos vinculados al mercado de drogas ilegalizadas son de competencia del fuero federal. Este grupo se había convertido por ese entonces en el

⁶² Los Montero, a pesar de ostentar una posición de poder en el *ambiente*, tienen una participación menor en este mercado ilegal en la región; esto es, se les atribuye dedicarse a la producción –más precisamente, al procesamiento, estiramiento o fraccionamiento de pasta base de cocaína–, al tráfico y la venta –mayorista (o al por mayor) y minorista (o al menudeo)– en una escala local. Quienes se encargan de la exportación son otros grupos y personas, no participan del *ambiente*, aunque sí pueden tener vínculos con sus integrantes, ya que, si bien son mundos diferentes, están, de algún modo, imbricados.

principal objetivo de las políticas de persecución penal del Ministerio de Seguridad provincial, junto a algunos operadores judiciales pertenecientes a ese fuero (Gañan, 2017). Autoridades policiales, políticas y judiciales provinciales les caracterizaron como “*la banda más importante y peligrosa de la ciudad y del país*”.

Héctor fue el primer detenido de los Montero, en su vivienda en una localidad cercana a Rosario. El Viejo Abel fue arrestado a mediados del año 2015, en la zona sudoeste de la ciudad, cuando circulaba en un precario carro tirado por un caballo; “*El supuesto jefe de la organización más mentada del país andaba como una ciruja desarmado*”, rezó una crónica periodística de ese momento (*El Ciudadano*, mayo de 2015). Meses después, el Tobi, quien había permanecido un tiempo prófugo, fue detenido por policías federales en la Ciudad de Buenos Aires. Parecía así que el trato diferencial que los Montero habían sabido conseguir al *trabajar* con la policía empezaba a resquebrajarse, a mermar, haciendo cada vez más frágil su poder; de algún modo, habían dejado de ser intocables. Para la fecha de publicación del mencionado libro, la mayoría de las personas que integraba este grupo permanecían detenidas, y estaba a punto de iniciarse el juicio oral.

Los dos periodistas, luego de haber participado en programas de televisión y publicado notas en los principales diarios de la ciudad y el país, se preparaban para presentar su exitoso libro en la ciudad de Rosario. La cita era en el imponente y majestuoso edificio que fuera la sede central del Banco de la Nación Argentina, devenido luego en el Espacio Cultural Universitario, de la Universidad Nacional de Rosario, donde se realizan diversas actividades culturales y académicas, como congresos, presentación de libros, conferencias, recitales, y está ubicado en el centro histórico de la ciudad.

El lugar estaba colmado de público, y, en una de las sillas, estaba sentada Loreley, la viuda del Flaco Montero. Ella y el Flaco Montero tenían hijos en común y llevaban

varios años separados al momento de su muerte; a pesar de esto, ella se presentaba como su viuda. Cuando el coordinador del panel intentó pasarles la palabra a los autores, Loreley, quien hasta ese momento había permanecido en silencio y cuya presencia había pasado casi desapercibida, interrumpió a los gritos e increpó fuertemente a los dos periodistas.

La interrupción de la viuda fue registrada en sus celulares por personas que estaban asistiendo a la presentación y rápidamente fue noticia –a nivel local y nacional–. En dichos videos puede observarse cómo Loreley acusó a los periodistas de escribir sobre su familia sin pedirles permiso y sobre su marido muerto, el padre de sus hijos, sin que él pudiera defenderse. Remarcó que les mencionaron en el libro como una *familia narco* a pesar de que su marido no había tenido “*ninguna causa en la Justicia Federal*”. “*A mi marido nunca se le probó nada, él no puede defenderse, ustedes quieren enriquecerse a costa de mi familia*”, detalló a los gritos muy enojada. Algunas personas del público intentaban calmarla, mientras que otras la increpaban y pretendían echarla de la sala. Las autoridades del lugar decidieron, entonces, suspender la presentación. El libro no volvió a presentarse en la ciudad.

Loreley se arriesgó a concurrir a ese otro ámbito en el que podía resultar humillada para intentar dejar a salvo su nombre y el de su familia; y, además, lo hizo recurriendo al lenguaje del “mundo del derecho”, el cual le resulta cercano por su propia experiencia. Su principal defensa fue que el Flaco, al momento de su muerte, no tenía ninguna causa judicial en el fuero penal federal ligada al mercado de drogas ilegalizadas, que no habían podido probarle ningún delito. Esgrimió, al mismo tiempo, una fuerte acusación a jueces y fiscales del fuero provincial intervinientes en la *megacausa* iniciada contra ellos, así como a periodistas que habían difundido esa investigación judicial.

Periodistas y medios de comunicación resultan actores claves en la producción y consolidación de determinadas

famas y reputaciones al interior del *ambiente*. Una mirada sobre la cobertura de los principales medios gráficos locales –*Rosario 12*, *La Capital* y *El Ciudadano*– durante los años 2001- 2014 permite inferir el rol que jugaron estos en la conformación, consolidación, amplificación o difusión de la fama de algunos grupos y personas del *ambiente*, en desmedro de otros. A la vez, periodistas y medios de comunicación cuentan con mayores posibilidades para construir e imponer sentidos y significados para estigmatizar y homogenizar las imágenes sobre el *ambiente* y sus protagonistas en relación con otros actores sociales.

Tal como analizan algunos estudios sobre procesos de criminalización o etiquetamiento en la sociología norteamericana (Becker, 2009; Matza, 1981), no todas las personas, los actores y los grupos sociales tienen el mismo poder en la definición y asignación de etiquetas. Los medios de comunicación se encuentran entre los actores sociales con mayor poder y posibilidades de éxito en la asignación de etiquetas y divulgación de determinadas famas. En el contexto argentino, varios autores coinciden en que estos tienen mejores posibilidades de definir y construir sentido y significados sobre los fenómenos sociales. Sentidos y significados que circulan de manera extendida e inciden en la configuración de trayectorias individuales, y que, a la vez, son apropiados, interpretados, utilizados o rechazados por las personas involucradas, a través de mediaciones ligadas a su pertenencia social, sus experiencias y su historia (Isla y San Martín, 2009).

Periodistas y medios de comunicación colaboraron con la producción, consolidación y divulgación del *cartel narco* de los Montero, *cartel* que pesa, además, sobre toda la familia y sus allegados. Sin lugar a dudas, la producción de ese *cartel* no fue realizada en el vacío, sino que estuvo sustentada por sucesos y prácticas que les involucran directamente. Sin embargo, se trató de una imagen recortada que les ubicó como la banda “narco” más importante del país, aunque solo se dedicaran al mercado local, junto a otros grupos de

similares características. Solo en unas pocas notas, algunos periodistas problematizaron el lugar y la posición asignados a los Montero en este mercado ilegal en el contexto local y regional.

Los Montero fueron construidos como el principal “enemigo público”, y la prensa desempeñó un rol decisivo en su consagración como tal. La construcción de la figura de “enemigo público” no está determinada ni por la estadística, ni por la gravedad de los delitos que cometan, sino que está ligada a “la significación que alcanza para una sociedad determinada a través de los relatos y leyendas que lo toman como protagonista” (Aguirre, 2003: 12), y genera efectos –positivos y negativos– en las biografías de las personas. Esto es, se trata de un enemigo al cual le son fácilmente atribuibles todos los males y, como consecuencia, se lo puede tornar el blanco principal de la persecución penal y la estigmatización pública, lo que, en momentos de pérdida de poder y protección, genera más problemas que ventajas.

Loreley impugnó públicamente esa mala fama de los Montero, en un momento, además, en que estaban perdiendo poder, ya que la mayor parte de sus integrantes estaban en prisión, esperando el inicio del juicio oral. Ella no fue la única persona ligada al *ambiente* que rechazó o cuestionó el *cartel* o la fama en algún momento. El Gringo Arrieta también intentó desprenderse de algunos aspectos del *cartel narco* haciendo referencia a que ellos no eran una banda, sino simplemente “una cooperativa de distribución”. Caló, por su parte, se esforzó por diferenciarse del rubro *narco* e insistió en que los Porongas eran ladrones y no *narcos*. Es que el *cartel* puede tener valor positivo o negativo dependiendo de los contextos, y por eso las personas lo ponen a jugar cuando incrementa el valor positivo y, en cambio, pretenden desprenderse de él cuando afecta su reputación o cuando su valor es más bien negativo.

Jóvenes pertenecientes a las tres generaciones del *ambiente*, por momentos, en algunas situaciones o frente a algunas personas pretenden diferenciarse, desprenderse o

distanciarse del *cartel*, intentan correrse, sacarse esa etiqueta de encima y desligarse así de esa valoración negativa. A veces, “*el cartel te quema*”, no dejaban de reconocer. En cambio, en otros casos, algunos jóvenes toman esa fama divulgada o amplificadora, por salir publicadas sus historias y andanzas –aunque de manera recortada y sesgada– en los diarios de la ciudad, como un recurso para producir prestigio. La fama, y más aún cuando esta trasciende los límites del barrio, puede causar efectos diversos, en distintas situaciones, momentos y contextos: así, puede ser utilizada como fuente de prestigio y reconocimiento entre pares; o, por el contrario, ser rechazada por generar conflictos, problemas y dificultades, en el ámbito familiar o al momento de buscar trabajo, por ejemplo.

De todas maneras, la fama no es solo resultado del hacer de periodistas. Las prácticas, acciones y valoraciones de las personas que participan del *ambiente* resultan materia fértil para que periodistas construyan o produzcan determinadas narrativas o relatos. Ese hacer cotidiano de estos actores del campo de la comunicación se liga, a su vez, con la producción de un discurso mediático que les trasciende, que adquiere lógicas de circulación propias y autónomas de los sujetos que lo producen, pero a la vez se diferencia de él. Tanto las narrativas o los relatos, como el discurso mediático, que es en parte efecto de ese hacer, colaboran o contribuyen en la producción, consolidación, difusión o ampliación de la fama de algunos grupos o personas del *ambiente* (Cozzi, 2013b). Así sucedió con los Porongas, los Arrieta, los Gatica y los Montero.

Por el contrario, la fama de muchos otros jóvenes de las tres generaciones que participan del *ambiente* no trascendió los límites de La Retirada, a pesar de realizar actividades similares a las de quienes sí adquirieron celebridad. Tattú, por ejemplo, no obtuvo fama, a diferencia de Caló, y esto aun teniendo una importante posición en el *ambiente*, que le permitió, por ejemplo, realizar *trabajos entregados*.

A su vez, pareciera que a les jóvenes de la tercera generación les resulta más difícil lograr que su fama trascienda los límites de La Retirada. A diferencia de los Payeros, de los Topos y de Los de la Capilla, consiguieron que su fama resultara amplificadas o difundida en los diarios locales; cuestión que permite comprender, en parte, el entusiasmo de muchos de ellos con la propuesta de contar su historia, de ser escuchados y reconocidos también fuera del barrio. Sin embargo, en esta generación, al igual que en las anteriores, se destacan ciertas dificultades que pueden acarrear la fama, tal como sucedió con la trayectoria de Érica, la Payera.

El nombre de Érica había sido mencionado en una nota del diario *La Capital* en la cual le atribuían la muerte de una joven del barrio que no participaba del *ambiente*.⁶³ Como relaté en el capítulo anterior, los esfuerzos y la necesidad de aclararle a la familia de la joven que ella no había estado vinculada con su muerte no solo pueden interpretarse como un intento para evitar una investigación judicial en su contra, sino que, además, evidencia efectos productivos negativos de esa fama heredada de sus parientes y consolidada o amplificadas a través del hacer de periodistas de policiales. Su nombre trascendió las fronteras del barrio y fue colocado en las páginas del principal diario de la ciudad, pero no de cualquier modo, sino con un *cartel* de *tiratiro*s que no deseaba sostener, y ligado a una muerte que no permite abonar al prestigio.

Periodistas –y medios de comunicación– no solo contribuyen con la consolidación y proliferación de la fama de algunas personas o grupos del *ambiente* en desmedro de

⁶³ Solía suceder a menudo que en notas periodísticas las muertes se atribuyeran a personas o grupos o a determinadas *broncas* del *ambiente* que eran conocidas fuera del barrio, aun en los casos en que ninguna de esas personas hubiera participado de esos sucesos. Así, por ejemplo, en tiempos del enfrentamiento entre los Montero, los Gatica y los Porongas, se pueden encontrar notas en que muertes ocurridas en La Retirada aparecen atribuidas a algunos de estos celebres grupos, pese a que ninguno de sus integrantes haya sido responsable de ellas.

otras (Cozzi, 2013b), sino que, además, colaboran –junto a otros actores sociales– en la construcción de determinadas narrativas y discursos que producen imágenes sobre distintas actividades y acciones ligadas al *ambiente*, que también generan efectos. Así, por ejemplo, la versión y explicación que se construyó en relación con los enfrentamientos producidos entre los Gatica, los Montero y los Porongas estuvo vinculada a una imagen de una caótica *guerra narco*; y las muertes fueron presentadas en los principales medios locales –y a veces las noticias llegaban a tener repercusión nacional, e incluso en el extranjero– como ligadas a una disputa territorial, sin reglas, por puntos de venta de drogas en la zona sur de la ciudad. De manera frecuente, les periodistas utilizaron la tradicional categoría policial *ajuste de cuentas*, a la que le anexaron la caracterización “por narcotráfico”, para clasificar y explicar estas muertes (Cozzi, 2021a).

La categoría *ajuste de cuentas* suele ser utilizada por la policía y operadores judiciales y, muchas veces, reproducida en los medios de comunicación haciendo referencia a deudas –materiales o morales– pendientes por reparto del motín, a disputas territoriales por mercados ilegales o a viejas rencillas entre “*delincuentes*”. Alrededor de esta categoría, está fuertemente presente la idea de que *se matan entre ellos* y que, por lo tanto, no es necesaria ninguna intervención estatal, quitándoles valor e importancia. Es decir, significar de esta manera estas muertes es una forma de desjerarquizarlas, de reducir su importancia, de desinvertirlas de gravedad, pero, además, de eximir de responsabilizar al Estado por su ocurrencia (Cozzi, 2013a, 2016).

Durante esos años, se acumularon crónicas policiales en las páginas de los principales diarios de la ciudad que clasificaron y caracterizaron de ese modo a las muertes ocurridas en La Retirada en ese entonces. Al mismo tiempo, esas clasificaciones y caracterizaciones sobre estos acontecimientos comenzaron a adquirir cada vez más peso y una entidad que antes no tenían; tanto así que ese relato

trascendió la sección de policiales de los diarios y se desplazó también hacia otras áreas –fundamentalmente, las de política y la ciudad–. Periodistas y escritores de renombre empezaron a hablar y escribir sobre estas cuestiones.⁶⁴

A modo de ejemplo, en el mes de febrero del año 2004, en una revista de un cable de televisión local se publicó una investigación sobre las muertes en el barrio titulada “La droga pone las armas, los muertos son de La Retirada”. En el mes de mayo del mismo año, en un suplemento cultural del diario *La Capital* que salía semanalmente los domingos, se publicó una extensa investigación periodística, que ocupó varias páginas, sobre los muertos en La Retirada, que fue titulada “Guerra narco: Cosecha Roja, los enfrentamientos entre grupos delictivos de La Retirada ya tienen catorce muertos, historia de un conflicto sin fin”, acompañada con un mapa del barrio, en el cual aparecieron señalados los lugares donde ocurrieron los hechos. Días después, el mismo diario publicó una noticia llamada “Un mega operativo en una tierra de bandas. Fue para conjurar a grupos envueltos en una puja que causó catorce muertes, nadie implicado en ellas fue detenido”, en la que se dio cuenta de cómo ochenta policías ejecutaron unas veinte órdenes de allanamiento, detuvieron a catorce personas y secuestraron tres kilos de marihuana y cinco armas de fuego.

Les periodistas, con sus relatos, producen sentidos y significados, definen a algunas personas del *ambiente*, caracterizan y valoran sus acciones y prácticas. Sentidos y significados que circulan socialmente y que resulta preciso analizar porque, al ser aceptados, disputados o rechazados, se ponen en juego formas posibles o válidas de construir fama y prestigio social en el *ambiente*; es decir, de ser conocidos y reconocidos. El origen del *cartel* de Caló, en términos de

⁶⁴ Sobre esto llamó la atención Sofía Tiscornia poniendo de manifiesto cómo ya hacia fines de los años ochenta noticias de este tipo trascendieron la sección policial, e incluso mencionó la creación en algunos diarios de una sección nueva destinada a temas de seguridad (Tiscornia, 1998).

fama –de ser conocido dentro y fuera del *ambiente*–, se liga en parte a esta serie de enfrentamientos; tanto es así que, años después de estos acontecimientos, sigue apareciendo en los medios locales por esos mismos motivos. En el diario *La Capital*, en el mes de enero del año 2011, se publicó una noticia sobre una de sus fugas de la prisión. En la nota él fue mencionado nuevamente como el líder de los Porongas:

Se trata de Matías Romano, alias Caló, con celebridad ganada dentro y fuera del territorio por ser líder de Los Porongas, una de las pandillas rivales de Los Gaticas en la pelea por el control de la droga y los robos en ese sector sur de la ciudad.

Caló no se esforzó por desentenderse de los enfrentamientos con los Gatica y los Montero; sí lo hizo, en cambio, respecto a la explicación y caracterización construida sobre esos intercambios, no solo por los periodistas, sino también por la propia policía. Caló rechazó algunos aspectos de esa fama: “Yo quiero que se sepa que en *La Retirada* no hubo una guerra por la venta de drogas”, resaltó desde el primer momento. Se quejó varias veces de cómo en los diarios los mencionaron a él, a sus hermanos y a su padre como integrantes de una banda que vendía drogas: “Mi padre no tiene antecedentes penales y ninguno de nosotros tenemos antecedentes de drogas, tenemos antecedentes de delinquir [por robos], eso sí”. Al mismo tiempo que intentaba diferenciarse del rubro *narco*, reafirmaba su orgullo de ladrón.

Por otra parte, los periodistas y los medios de comunicación también contribuyen a producir, consolidar, amplificar o difundir la fama barrial. *La Retirada* es mencionada constantemente en los medios gráficos de la ciudad, especialmente en las páginas de policiales. Se acumulan noticias sobre muertes, heridos de armas de fuego, robos –principalmente en la autopista y en instituciones estatales del barrio– o *venta de droga* en el lugar y, en menor medida, referidas a reclamos sociales. A su vez, la notoriedad del barrio provocó que algunos eventos –de muertes o robos– sucedidos en barrios cercanos aparecieran en las noticias como si hubieran ocurrido en *La Retirada*.

Estas crónicas policiales conviven con algunas pocas notas realizadas por periodistas que pretenden levantar otros aspectos o temáticas sobre los barrios populares de la ciudad y disputar, de algún modo, esa imagen homogénea como lugar “*lleno de delincuentes*”, e intentan mostrar que también “*pasan otras cosas*”. Así, por ejemplo, en el caso de La Retirada, se pueden encontrar algunas notas que cuentan algún festejo ocurrido en el barrio o una maratón organizada por el Centro Deportivo Municipal.⁶⁵

En el mes de julio del año 2008, Silvina Tamous, una periodista que por ese entonces trabajaba en el diario *La Capital*, publicó una extensa nota sobre La Retirada que tituló “Cómo es vivir en un barrio rosarino cargado de estigmas: dicen que el lugar es caliente, impenetrable y violento”. El eje de esta estaba centrado en destacar algunos aspectos de los barrios populares que no suelen ser noticia, como las muestras de solidaridad entre las personas que viven allí. Contó en la nota que vecinos del barrio le detallaron que ese verano se había quemado una casa y sus habitantes estaban de vacaciones, y entonces decidieron entrar para apagar el fuego: “*Entramos, apagamos el fuego, cerramos, nadie tocó nada y ellos están agradecidos porque recién se enteraron cuando volvieron*”. A la vez, describió el barrio de manera heterogénea: “*gente austera que estudia, trabaja y cría a sus hijos con dignidad y esfuerzo*” convive con “*un grupo minúsculo que vive del conflicto con la ley, rompe esa dinámica y provoca hechos policiales tan resonantes que condenan a la mayoría*” (*La Capital*, julio de 2008). Sin embargo, la imagen que prevalece es la de barrio *conflictivo, picante y peligroso*.

⁶⁵ Es importante distinguir los medios de comunicación de los editores y periodistas que trabajan en ellos. Al interior de las redacciones, suele haber conflictos entre qué y cómo se publica. Osvaldo Aguirre recuperó en primera persona estas tensiones al interior de la sección de policiales del diario *La Capital* en el libro *Notas en un diario* (Aguirre, 2006).

En los últimos años, La Retirada comenzó a ser nombrada, además, como el epicentro del avance del fenómeno “narco” en la ciudad. El barrio fue caracterizado en los medios de comunicación locales, nacionales y extranjeros, así como en publicaciones expertas, como un “*territorio gobernado por narcos*” y, una vez más, como si las muertes en las que están involucrados especialmente jóvenes de la tercera generación fueran solo el resultado de una “guerra”, de una disputa territorial producto de una violencia instrumental, sin reglas, por el mercado de venta de drogas ilegalizadas (Cozzi, 2021).

Al igual que la fama que recae sobre personas o grupos del *ambiente*, la fama barrial resultó aceptada o reconocida por algunos de sus habitantes y, al mismo tiempo, rechazada o problematizada por otros. En este sentido, algunos jóvenes del *ambiente* resaltaron que en La Retirada no se vendía *droga*, que era un barrio de *ladrones*, distanciándose y diferenciándose así del barrio lindero El Obús, y, al mismo tiempo, destacando aquí también su orgullo de ladrones.

La fama barrial también produce efectos diversos para sus habitantes en distintos contextos, momentos o situaciones. Algunas veces permite colaborar en la producción de prestigio personal por vivir ahí; otras veces, en cambio, resulta una fuente de problemas y complicaciones. A su vez, se implementaron políticas, programas y acciones desde distintas áreas estatales que dieron cuenta de las imágenes que pesaban sobre el barrio. Así, por ejemplo, La Retirada fue uno de los barrios elegidos para los operativos de saturación de fuerzas de seguridad –en especial Gendarmería– en el marco de la intervención federal, a principios del año 2014, por considerarla “*uno de los barrios más peligrosos del país*”.

El tratamiento diferencial de personas, grupos y actividades ligados al *ambiente*. Policías y fuerzas de seguridad

Unos meses después del operativo de saturación de Fuerzas Federales en la ciudad de Rosario, me encontraba con jóvenes de la tercera generación en un centro comunitario en el barrio. Estaban terminando un taller de capacitación laboral en carpintería, y, mientras el capacitador y algunos jóvenes intentaban ordenar los materiales y herramientas, Pablo, Pedro y Facundo –otros jóvenes que también participan del espacio de formación– empezaron a simular un operativo de Gendarmería. La forma en que hicieron la simulación permite comprender, por un lado, cómo esas interacciones están totalmente incorporadas en la experiencia cotidiana de los jóvenes, y, por otro lado, en qué y cómo se diferencian las prácticas de la Policía provincial con las de Gendarmería. Transcribo un fragmento de mi cuaderno de campo:

Pablo y Pedro comenzaron a simular que iban en una moto. Facundo, con un palo de madera entre las manos, de manera muy violenta y agresiva, les ordenó que se bajaran y empezó a increparlos. *“Alto ahí, paren, ¿tienen los papeles de la moto?, ¿tienen documentos? Por favor, vamos, vamos, que llegó Gendarmería”*, les gritó mientras hacía gestos al golpearse, una y otra vez, en una de las manos con el palo de madera. El resto de los jóvenes miraban, se reían y le indicaban al supuesto gendarme cómo debía proceder.

Facundo les ordenó a Pablo y Pedro que se pusieran contra la pared y con el palo simulaba golpearlos en los tobillos, mientras les decía *“Abran las piernitas, vamos, vamos”*. Todos reían. *“¿La Gendarmería los trata siempre así?”*, les pregunté, entonces. Al unísono me contestaron que sí; *“Pero ahora ya no andan tanto en el barrio”*, agregó Pablo, que estaba con las piernas abiertas y contra la pared. Entonces, les consulté: *“¿Y cómo sería si, en vez de pararlos Gendarmería, hubiese sido la policía?”*. *“Esas ratas se quedan con tu moto, te piden plata y, si no, te arman causa”*, me contestó rápidamente Facundo. *“Mirá, así”*,

me indicó, y, mientras seguía simulando que golpeaba a Pablo y Pedro en los tobillos, comenzó a cachearlos y, de manera humillante e insultante, les gritó arrastrando y alargando la última letra de cada palabra: “¡Eeeh, cacos!! ¡Dejen la moto, dejen los fierros, dejen la plata y mándense a mudar!”. Todos reímos.

Detenciones, golpes, insultos, cacheos y demás interacciones con la Policía y las Fuerzas de Seguridad son parte de las rutinas y trayectorias vitales de los jóvenes del barrio, participen o no del *ambiente*. Jóvenes pertenecientes a las tres generaciones contaron cómo fueron detenidos, molestados, maltratados, *cacheados* y humillados en sus encuentros con la policía, y cómo esas prácticas funcionan a veces como formas de control que restringen su movilidad; especialmente, cuando intentan desplazarse por otras zonas de la ciudad. Como consecuencia, la circulación de los jóvenes por “fuera” del barrio resulta restringida por prácticas policiales de hostigamiento.

La situación con la que bromeaban y jugaban al cierre del taller, además de permitir diferenciar estilos y prácticas diversas entre Gendarmería y la Policía provincial, deja en evidencia cómo los jóvenes – especialmente varones– de sectores populares, participen o no del *ambiente*, constituyen un grupo social que tradicionalmente ha sido objeto específico de control, administración y gobierno policial; y lo ha sido a través de prácticas constituidas por una multiplicidad de formas de hostilidad, humillación y maltrato, como está documentado en una serie de estudios en el contexto argentino (tales como Cozzi, 2014a/2019a/2019b; Pita, 2019; Cozzi *et al.*, 2015b; Plaza Schaefer, 2018; Montero, 2010; Kessler y Dimarco, 2013), e involucran formas de violencia(s) dotadas de mayor o menor intensidad represiva, tal como señalan María Victoria Pita (2010/2019) y Sofía Tiscornia (2008). Formas de violencia(s) algunas legales, otras ilegales, pero no siempre consideradas ilegítimas.

También se producen diferentes interacciones que suponen algún tipo de intercambio, negociación o *arreglo*

—en algunos casos, más o menos forzados— entre policías y personas del *ambiente*, a partir de los cuales se persiguen, prohíben, permiten, toleran o promueven comportamientos de personas o grupos y el desarrollo de diversas actividades o prácticas (Cozzi, 2019a). Estos intercambios, negociaciones o *arreglos* se dan en el marco de una relación más o menos asimétrica de poder, y a veces resultan reprochados, cuestionados u objetados por jóvenes de las tres generaciones; en cambio, en otras oportunidades, son aprobados y, de algún modo, avalados. Es decir, son concebidos, definidos y valorados de manera diferente en distintas situaciones y momentos. Así como la fama te levanta o te *quema*, estos intercambios, en algunos casos, son una oportunidad y, en otros, son una condena.

Policías e integrantes de las Fuerzas de Seguridad son parte de esa densa trama de relaciones sociales que hacen al *ambiente* y tienen un rol clave en la forma en que se desenvuelven y desarrollan determinados mercados ilegales; por ejemplo, compra y venta de armas de fuego y municiones⁶⁶ o de drogas ilegalizadas. No resulta posible comprender acabadamente la configuración particular y específica de ciertos mercados ilegales sin tener en cuenta la “interacción decisiva”, en términos de Daniel Hirata (2014), entre personas que participan en estas actividades y las policías o fuerzas de seguridad, a través de la cual se permite, regula o evita, de diversas maneras, la circulación de mercancías (Hirata, 2018; Feltran, 2012; Hirata y Grillo, 2017/2019), por lo que la misma legalidad resulta objeto de intercambio (Pita, 2012; Pita y Pacecca, 2017; Misse 2007; Pires, 2013). Es decir, lo que se negocia —con diversos grados de limitada autonomía o libertad— es la aplicación o no de la ley, y eso tiene por efecto una distribución diferencial de la legalidad y la violencia (Pita, 2012). El desempeño diferencial

⁶⁶ La policía suele ser mencionada como uno de los actores claves en la circulación ilegal de armas de fuego, chalecos antibalas y municiones en el *ambiente*.

de la policía sobre incluso otros grupos y sujetos sociales, actividades y contextos ha sido analizado por varios autores (Tiscornia, 2008; Misse, 2007; Montero, 2010; Telles, 2009; Fassin, 2016).

Diferentes formas de vincularse con la policía: *arreglar y trabajar*

Durante la investigación, las personas del barrio caracterizaron a la policía y sus prácticas de diferentes maneras. En algunos casos, mencionaban que la policía “*está con los narcos*” y *molesta* [detiene, insulta, humilla, golpea, hostiga] a jóvenes del barrio, participen o no del *ambiente*. Especialmente, jóvenes de la tercera generación afirmaron que les persiguen a ellos, y no a los *narcos*. “*La policía está con ellos* [refiriéndose a los Montero] y *nos tienen bronca a nosotros*”, se quejaron Los de la Capilla. “*La policía tendría que dejar de molestar a los guachos* [jóvenes] y *agarrar a los narcos, no estar con ellos*”, sugirieron los Topos. Los *narcos* aparecieron, así, como protegidos por la policía y, en consecuencia, con una mejor posición al interior de este espacio social.

Los Montero fueron caracterizados por personas del *ambiente* como quienes comenzaron a vincularse de una manera novedosa con la policía; es decir, ya no se trataba de los *arreglos* para no ser detenidos o permanecer en prisión, sino que “*trabajaban con la policía*”. Esto consistía en negociar previamente para no ser perseguides y así poder desarrollar determinada actividad ilegal sin problemas, casi sin consecuencias, o, directamente, participar de manera conjunta, compartiendo riesgos y ganancias. “*Eran parte de la banda*”, caracterizaron varias personas del *ambiente*, lo que les permitió contar con protección policial, construir cierto poder y, en consecuencia, ubicarse por encima del resto de los grupos del *ambiente*, aunque no de forma permanente.

Este modo de vincularse con la policía, inaugurado por los *narcos*, tal como ya conté en los capítulos anteriores, fue desaprobado por algunos jóvenes del *ambiente*, especialmente, entre quienes pertenecían a la primera y segunda generación, refiriéndolo como una “*ruptura de códigos*”. En cambio, cuando les jóvenes de la tercera generación comenzaron a participar en este espacio social, los Montero ya gozaban de cierta posición, y este modo de vincularse con la policía formaba parte de una experiencia posible.

Sin embargo, no todo pareciera ser mero sometimiento para les jóvenes de la tercera generación. Los relatos que refieren a ser *molestades* por la policía convivían, a su vez, con otros que daban cuenta de la participación en otro tipo de interacciones. Ellos, además de ser hostigados, también *arreglaban* o *trabajaban* con la policía, al igual que en el caso de las generaciones previas (Cozzi, 2019a). La posibilidad de *arreglar* da cuenta de modalidades de vinculación entre policías y jóvenes. Esas modalidades de vinculación, tal como advierte María Victoria Pita, no siempre están signadas por un puro sometimiento sin agencia, sino que en algunos casos existe, con variados y limitados grados de libertad y autonomía, la posibilidad de negociar (cfr. Pita, 2012). Transcribo un fragmento de mi cuaderno de campo:

Una noche Tattú me llamó muy asustado. “*Lo detuvieron a Brian y Paola [su novia], no aparecen por ningún lado, no sé qué hacer*”, me dijo apenas atendí el teléfono. Lo tranquilicé, le pedí detalles de lo ocurrido y le dije que me iba a poner en contacto con la defensa pública. Según contó Tattú, Brian y Paola habían salido esa tarde en moto a robar cerca del barrio, cuando fueron detenidos y llevados a una comisaría de la zona. A Paola la liberaron rápidamente por ser menor de edad, y ella avisó inmediatamente de lo sucedido a Mirta, la mamá de Brian. Mirta fue hasta la comisaría a buscarlo apenas supo de la detención. Al llegar vio cómo un policía se estaba yendo con la motocicleta de Brian. Se acercó y le dijo que esa motocicleta era de su hijo, que ella “*tenía los papeles*” para demostrarlo y a los gritos impidió que se la llevara.

También le pidió al policía información sobre la detención de Brian. Ante los reclamos de Mirta, el policía guardó nuevamente la moto en la comisaría y le dijo que preguntara por su hijo en la guardia, que él no sabía nada. Allí, otro policía le comunicó que ya lo habían liberado, y otro resaltó: *“En el libro está firmado su egreso”*. Con el correr de las horas, Mirta seguía sin poder dar con su hijo; entonces, fue hasta la casa de Tattú a pedirle ayuda y él decidió llamarme.

Luego de hablar con Tattú, me comuniqué con el secretario del defensor público provincial, a quien conocía de la facultad. Le conté lo que había pasado, con todos los detalles que me había transmitido Tattú. El secretario escuchó atentamente todo el relato y se mostró preocupado. Me dijo que se iba a comunicar con la fiscalía para averiguar qué había pasado y me pidió los datos de Brian. *“Es importante moverse rápido”*, remarcó al final de nuestra conversación. La noticia de la desaparición de Brian se hizo pública y varies referentes políticos y sociales de la ciudad exigieron en sus redes sociales su *“aparición con vida”*.⁶⁷

Volví a llamar a Tattú, lo puse al tanto de las gestiones. *“Che,*

⁶⁷ La desesperación de Mirta, el temor de Tattú y la preocupación del secretario estaban ligados a experiencias recientes vinculadas a dos casos resonantes, ocurridos en la ciudad por esos años. Por un lado, la desaparición seguida de muerte de Franco Casco, un joven oriundo de la Provincia de Buenos Aires, ocurrida a fines del año 2014. Franco fue detenido por policías provinciales y llevado a la Comisaría Séptima, lugar donde fue visto con vida por última vez. En el libro de guardia de la comisaría, figuraba su ingreso y egreso; sin embargo, su familia no lograba dar con él. Después de veintitrés días de búsqueda, su cuerpo fue encontrado sin vida en el río Paraná. Más de veinte policías fueron investigados en el fuero penal federal por el delito de desaparición forzada seguida de muerte, y, al momento de la publicación de este libro, se estaba tramitando el juicio oral.

Por otro lado, la desaparición y muerte de Gerardo Escobar. Gerardo había salido a bailar con amigos y fue visto con vida por última vez a la salida de un local bailable de la ciudad. Una semana después, su cuerpo también fue encontrado sin vida en el río. Fueron investigados por su desaparición y muerte *patovicas* [personal de seguridad privada] del lugar donde fue visto por última vez, algunos de los cuales eran policías *“haciendo adicionales* [una especie de horas extras]”. Si bien fueron los únicos casos con esas características, se convirtieron en emblemáticos a través del activismo de familiares y organizaciones sociales y de derechos humanos. Tiempo después de estas muertes, algunos jóvenes de la tercera generación relataron cómo policías les amenazaron sugiriéndoles que les iba a pasar lo mismo que a Franco o

Tattú, *¿Brian no estará amanecido*⁶⁸ con algún amigo”, le pregunté antes de cortar la comunicación. Tattú se rio y me dijo: “No sé, lo único que sabemos es que no aparece por ningún lado, sus amigos no saben nada”. Al día siguiente, cerca del mediodía, Brian volvió a su casa; efectivamente, había pasado toda la noche en la casa de un amigo con quien se había encontrado apenas lo liberaron. Recién ahí se enteró de toda la movida que se había generado en su búsqueda, no llevaba consigo su celular.

El día anterior, Brian había *arreglado* con les policías de la comisaría. Había dejado su moto a cambio de que no le iniciaran una causa penal,⁶⁹ como hubiera legalmente correspondido al ser detenido junto a su novia; tal como sucedió, paradójicamente, luego de nuestras gestiones para dar con él. Según contó Tattú, Brian se enojó mucho con su mamá, porque, a partir de la intervención de la defensa pública y de la fiscalía, finalmente les policías “*le tuvieron que abrir una causa por robo, para cubrirse*”. Como se dijo, al *arreglar* con la policía, lo que se negocia es la no aplicación de la ley o su suspensión.

De manera similar, lo han relevado una serie de estudios sobre formas de interacción entre policías y vendedores ambulantes en ciudades de Argentina y Brasil. María Victoria Pita, Joaquín Gómez y Mariano Skliar advierten que estos *arreglos* suponen que la propia legalidad es objeto de negociación y es usada, la mayoría de las veces, como una amenaza extorsiva; es decir, la ley se aplicaría en caso de no avenirse al *arreglo*, que podía implicar un permiso

Gerardo: “No jodan que van aparecer flotando en el río” (CELS, 2016; CELS/ UNR/Fundación Igualar, 2017).

⁶⁸ La expresión *amanecido* refiere a pasar toda una noche sin dormir, o más de un día, consumiendo *drogas* y bebidas alcohólicas.

⁶⁹ Les jóvenes suelen movilizarse en motocicletas y no siempre cuentan con la documentación necesaria para circular de manera regular por la vía pública. En reiteradas ocasiones, con la entrega de una *coima* [dinero] al personal policial, subsanan la circunstancia de no contar con *los papeles de la moto*. A su vez, en otros casos, con la entrega de sus armas de fuego a la policía, cuando son aprehendidos, evitan permanecer detenidos o que inicie una causa penal en su contra.

y protección a cambio de un pago (Pita, Gómez y Skliar, 2017). En este sentido, se puede inferir que *arreglo* es una categoría que refiere a una relación de intercambio entre policías y comerciantes, en la cual, para no aplicar la ley, la policía establece el valor a ser pagado en contrapartida (Pires, 2013).

¿Cuáles son las diferentes posiciones de poder que configuran los términos de la negociación? Los relatos de ese tipo de negociaciones eran frecuentes entre los jóvenes de la tercera generación; sin embargo, se contaban como situaciones con menos margen de libertad y autonomía de los que parecían gozar las generaciones previas. Les de la tercera generación caracterizaron estas situaciones como casi obligadas o forzadas por parte de les policías, especialmente de quienes pertenecen al Comando Radioeléctrico.⁷⁰ Jóvenes de los Topos relataron sus encuentros con policías del Comando Radioeléctrico: *Si vas a comprar droga y te cruzas con los del comando, tenés que darle la droga, no te queda otra*, contó uno de ellos. *“Te dicen ‘Seguime’, te llevan debajo del puente, ‘Bueno dame esto, esto y andá’, te sacan la droga y te dejan ir, no podés hacer nada*”, se lamentó otro joven. *“Te agarran el revólver, te lo sacan, se lo quedan ellos y así no te llevan preso*”, agregó.

Si bien los tipos de intercambios que estamos analizando se dan necesariamente en el marco de una relación asimétrica de poder, tal como lo plantea Michel Misse (2007), algunas personas o grupos están en una posición que les permite negociar las condiciones del intercambio desde un lugar de menor subordinación; otros, en cambio, lo hacen casi sin opción. No todas las personas o grupos que participan del *ambiente* están en las mismas condiciones para establecer los márgenes de la negociación con la policía;

⁷⁰ El Comando Radioeléctrico depende de la Agrupación Cuerpos de la Policía provincial y su tarea principal es el patrullaje de las jurisdicciones policiales para prestar asistencia ante cualquier situación que puede darse en la vía pública, ya sea actuando de oficio o por llamado al servicio del 911 (Bianciotto, 2014).

depende, en parte, de la posición –siempre inestable y cambiante– que ocupan en esta red de relaciones.

Los Montero lograron una posición en el *ambiente*, tienen dinero y bienes, y eso les permite construir una relación menos asimétrica que la de otros grupos; es decir, con una mejor posición en la negociación, al menos por un tiempo. En cambio, les jóvenes de los Topos –e incluso los Payeros cuando estaban cercanos a los Montero– se relacionaban con la policía, negociaban o *arreglaban* desde un lugar de mayor subordinación, porque esa era su posición al interior del *ambiente*. La ilegalidad y fragilidad ante la autoridad policial no significa lo mismo para todas las personas (Pita y Pacecca, 2017). Algunas personas o grupos logran una mejor posición, ya que poseen dinero y bienes, cuestiones que les permiten construir una relación menos asimétrica.

De igual modo, la Policía tampoco puede pensarse como un actor monolítico, sino que más bien existen tensiones, distintos niveles de poder y jerarquías profundamente marcadas al interior de dicha institución, que tiene líneas de mando, autoridad y subordinación. En consecuencia, no todos los policías están en las mismas condiciones para negociar con grupos y personas, sino que esto depende de su posición al interior de la fuerza. La subordinación, la autonomía o los mayores o menores grados de libertad son de unos y otros. *Narcos*, *choros*, *pibitos* y policías tienen posiciones de poder diferenciales para negociar.

Existen diferentes motivos por los cuales alguien puede ostentar una posición más ventajosa, tales como la antigüedad en la actividad o aspectos morales asociados a la persona. Por ejemplo, en el caso del Gringo Arrieta, esa mejor posición en la trama de relaciones del *ambiente* estuvo ligada claramente a su generosidad y su capacidad de negociación con diversos actores. En cambio, en otros casos, se vinculaba más bien a una mayor rentabilidad de la actividad que desarrollan, o a que mantienen relaciones de proximidad con la policía, lo que genera que sean vistos como detentores de otro tipo de poder, tal como sucede con los *narcos*.

Todos estos motivos también han sido señalados por Lenin Pires (2010) al analizar las negociaciones entre policías y vendedores ambulantes en la Ciudad de Buenos Aires.

Al mismo tiempo que las personas del barrio se quejaban del hostigamiento especialmente hacia los jóvenes –ligados o no al *ambiente*–, remarcaron la poca presencia o directamente ausencia de la policía en el barrio y se quejaron del escaso o nulo patrullaje. *La policía no existe, nunca existió, en La Retirada nunca existió*, remarcaron en más de una oportunidad. Durante el trabajo de campo fue sumamente infrecuente ver algún móvil policial circulando por La Retirada. Algunos habitantes recordaron que, para que la policía fuera al barrio, tenía que pasar algo grave: “*Tiene que haber un muerto, por ejemplo, pero vienen, levantan el muerto, hacen un par de preguntas y se van*”.

Tampoco les policías de la subcomisaría de La Retirada patrullan en el barrio y demoran en llegar cuando son solicitudes, aunque solo deban transitar unas pocas cuadras. No suelen intervenir en los conflictos barriales, ni en las *brincas* y, muchas veces, obstaculizan la recepción de denuncias. Jóvenes de la tercera generación relacionaban estas prácticas con el miedo o, simplemente, con el desinterés. Los Topos relataron que les policías de la subcomisaría se “*quedan encerrados*” y no salen a caminar por el barrio por miedo a que les pase algo. Cuando les pregunté a qué le tenían miedo, dijeron que “*tienen miedo de que los maten o que le roben el arma*”. Los de la Capilla, en cambio, mencionaron que les policías no intervienen porque no les importa, “*dejan que se maten entre ellos*”.

De este modo, la expresión “*Acá la policía no existe*”, que se liga a la idea de que “*los policías no se meten con los narcos*” por mediar *acuerdos* o *arreglos*, hace referencia además a que les policías –especialmente de la subcomisaría del barrio, pero también de otras áreas de la Policía provincial–, no suelen intervenir en los enfrentamientos con armas de fuego que ocurren allí, ni para evitarlos –“*Siempre llegan tarde*”–

ni para investigar lo sucedido y detener a quienes hubieran participado: “Solo levantan el cuerpo y ya”.⁷¹

La mayoría de las muertes ocurridas en La Retirada no suelen ser investigadas adecuadamente ni por la policía, ni por las burocracias judiciales –ya sea por los antiguos juzgados de instrucción o las actuales fiscalías de homicidios–. Esto es, no se avanza en la individualización de quienes participaron en el hecho, ni en la reconstrucción de lo sucedido; como consecuencia, pocas son las sanciones penales que siguen a estas muertes, lo que da cuenta de una marcada desatención policial y judicial.⁷² Sin embargo, la no intervención en estas situaciones no pareció atribuirse, en líneas generales, a *arreglos* o *acuerdos* con personas o grupos, sino más bien a una cierta desatención vinculada a la forma en que eran clasificadas estas muertes, es decir, como *ajuste de cuentas*, por lo cual no es necesaria ninguna intervención estatal, o a lo que les jóvenes destacaban como desinterés. Transcribo un fragmento de mi cuaderno de campo:

Una tarde estaba con Natalia sentada en la vereda en frente de la casa de la familia de Tattú, ubicada en una cortada en el fondo del barrio. Estábamos bebiendo una gaseosa y charlando con unos jóvenes cercanos a los Payeros que participaban en el taller de herrería en el Galpón de Emprendedores que, por ese entonces, estaba intentando armar Tattú. De repente, uno de los jóvenes dijo con seguridad: “*Esos son tiros*”; nosotras no habíamos percibido ningún ruido particular. Al final de la cortada, a dos cuadras de donde estábamos sentadas,

⁷¹ Cuando se produce una muerte, la mayoría de las veces, las primeras actuaciones de investigación, entre las que se encuentra la identificación de testigos de lo sucedido, las realizan policías de la comisaría o subcomisaría del lugar donde ocurrió; también suele intervenir con posterioridad la División de Homicidios de la Policía provincial.

⁷² Surge de un relevamiento de expedientes judiciales en los que se investigaban muertes ocurridas durante los años 2008-2012 en dos barrios de zona sur de la ciudad, uno de ellos La Retirada, que solo en el 20 % de la totalidad de los casos relevados había una condena; es decir, en el 80 % restante, ninguna persona había sido señalada judicialmente responsable por esa muerte (Cozzi *et al.*, 2015b).

vimos pasar dos jóvenes en una moto muy rápido. “*Sí, son tiros*”, insistió excitado, los otros jóvenes asintieron y salieron todos corriendo para ver qué había pasado. Natalia y yo nos miramos sin saber qué hacer y decidimos ir detrás de ellos.

Al llegar a la esquina, observamos cómo una señora retaba a unos niños: “*Ya les dije mil veces que se metan para adentro [de su casa], que no estén en la esquina, que le pueden pegar un tiro*”. En muy poco tiempo, la esquina se había llenado de personas intentando saber, al igual que nosotras, qué había sucedido. Algunas dijeron que le habían *pegado* [disparado] a Brian de los Payeros. Volvimos con los jóvenes, amigos de Brian, al lugar donde estábamos y comentamos lo sucedido. Entonces les dije: “*Estoy preocupada por Brian*”. “*No te preocupes, que, si les hubiera pasado algo, ya nos hubiéramos enterado*”. Seguimos conversando. Al rato pasó por el lugar un patrullero del Comando Radioeléctrico de la Policía provincial, los jóvenes al verlo mencionaron entre risas: “*Estos pasan cuando todo terminó*”, “*Los que tiraron ya están tomando mates en su casa*”. Tiempo después llegó Brian en bicicleta a la cortada, nos acercamos a saludarlo y comentó lo que había pasado. Según Brian, un joven de la bronca le había disparado, sin lograr herirlo.

Jóvenes de las tres generaciones señalaron de manera frecuente cómo la policía pasaba recién “*cundo todo terminó*” o que directamente no intervenía en las broncas; ya sea porque les policías decidieran no hacerlo por desinterés o porque los mismos jóvenes del ambiente se lo pedían. En una de las visitas a la cárcel, estaba conversando con Caló sobre cómo era la policía en el barrio; al igual que el resto, resaltó que la subcomisaría nunca existió: “*Hacé de cuenta que no existe, nunca existió*”.

Caló: *Ya en el tiempo que nosotros nos agarrábamos a tiros y andábamos con los fierros en la mano, me venían a hablar [se refiere a policías de la subcomisaría], nos decían: “Pará, ¿qué pasa?”. Le contestábamos “No, ustedes no se metan, váyanse para allá, métense en la comisaría, que esto no es con ustedes, con ustedes no es el problema”. Nos decían “Ah, está bien, si no es nosotros, todo bien”. Te lo juro, se pegaban la vuelta y se iban. Se metían y*

cerraban la puerta de la comisaría, después que se agarraban a tiros todos, que se mataban, recién salían de nuevo.

Estas dos ideas, de algún modo contrapuestas, sobre las prácticas policiales evidencian cómo, al mismo tiempo que la policía hostiga a los jóvenes, desatiende sus victimizaciones; esto es, no suele intervenir en las agresiones que ellos sufren, tanto en manos de otros jóvenes, como en los casos en que las policías o fuerzas de seguridad están involucradas (Cozzi, 2013a; Cozzi *et al.*, 2015a; Cozzi *et al.*, 2015b; CELS, 2016; CELS/UNR/Fundación Igualar, 2017). La desatención policial, judicial, política y social de las victimizaciones de quienes viven en barrios populares ha sido analizada por varios autores (Tiscornia, 2008; Pita, 2010; Eilbaum, 2012; Bermúdez, 2011; Fernández Patallo, 2008).

La subcomisaría de La Retirada era, además, caracterizada como un *destino castigo* para las policías; es decir, es una dependencia policial a la que mayormente destinan a policías que tuvieron mal desempeño o sobre quienes pesan sanciones administrativas. José, que vive en La Retirada hace más de treinta años y en su juventud estuvo ligado a la segunda generación del *ambiente*, describió:

Los policías que están acá son todos los que echan de otras comisarías, lo peor de lo peor va a La Retirada, porque el barrio está quemado, y los que están acá están todos arreglados con todos; si hasta en frente de la comisaría vendían droga, uno de los más grandes de acá, los Gaticas.

Tattú se lamentó que los comisarios que llegaban a La Retirada rápidamente “*se corrompían o caían fácilmente en la coima*”, y recordó, especialmente, a Rodó, “*un comisario famoso*”, tal como lo caracterizó. Este estuvo como jefe de la subcomisaría a fines de los años noventa. “*Rodó salía a la calle y basureaba [molestaba y humillaba] a los pibes, los trataba mal, supuestamente iba a cambiar el barrio, iba a poner orden, pero al poco tiempo fue comprado por los Gaticas*”, señaló Tattú. De acuerdo a su relato, Rodó les empezó a vender

armas de fuego, “*hasta granadas*” y chalecos antibalas, y, “*así, aumentó el poder de los traficantes, tenían vía libre para vender, para comprar, un desastre*”.

Leo, joven de la segunda generación, cercano a los Porongas, también recordó al comisario Rodó. Estábamos conversando sobre cómo era la policía en el barrio y, de manera similar a los otros jóvenes del *ambiente* con quienes había hablado, Leo mencionó que esta “*no se metía para nada*”.

Yo me acuerdo que me he agarrado a tiros en la puerta de la comisaría, hasta le caíamos a tiros [disparaban] la puerta nosotros y nunca se metió en nada, si te iban a buscar cuando ya tenía una orden, ahí caían un montón, pero, si no, no, así en la calle casi no figuraban, uno solo era el que figuraba, que era el que le metía miedo a todos, Rodó, que le dicen el comisario Rodó. Ese fue uno de los carteludos acá, se paraba y, si te tenía que llevar, te llevaba, y, si te tenía que pegar, te pegaba, era bastante guapo, pero también tenía sus negocios, todo policía tuvo su negocio acá.

Designó a Rodó como un *carteludo*, como alguien de peso, que se hacía respetar, que “*metía miedo a todos*”, como otros *carteludos* del *ambiente*. El comisario Rodó fue parte de la densa trama de relaciones sociales que componen ese espacio social. En este punto resulta importante destacar que “la policía”, antes que la Policía *qua* institución, son policías (individuos) con un plus de poder que también integran el *ambiente*; es decir, este espacio social, tanto de ladrones como de *narcos*, incluye a policías.

Además, la forma de designarlo da cuenta de que Rodó no era un policía más, sino que era nombrado y recordado en el barrio. No solo Tattú y Leo mencionaron al comisario Rodó: varias personas del *ambiente* y demás habitantes recordaron, en más de una oportunidad, al célebre policía. Yo también quería conocerlo. Hablé entonces con una periodista de policiales y le pregunté cómo podía contactarlo; me dijo que iba a presentarme a Tartu, un policía retirado devenido en abogado penalista que seguro lo conocía. A

las semanas me lo presentó y le conté que estaba escribiendo sobre La Retirada y quería conocer al comisario Rodó, porque muchas personas del barrio lo habían nombrado más de una vez. “*No te preocupes, yo me encargo*”, me dijo.

Pasó tanto tiempo desde esa conversación que ya había descartado la posibilidad de conocer al famoso comisario Rodó, pero un día Tartu me avisó que había logrado convencerlo para que accediera a una entrevista, solo tenía que llamarlo a su casa y combinar. El encuentro se dio semanas después, una mañana llegué a su casa, donde me esperaba junto a su esposa. Vivían en un barrio cercano a La Retirada, en una modesta vivienda de dos pisos. Ambos estaban jubilados, Rodó como oficial de Policía y su esposa como directora de una escuela del barrio.

La charla duró casi dos horas, el comisario me estaba esperando con su legajo personal y con una carpeta en la que guardaba algunos recortes de diarios en los que se lo mencionaba a él o a La Retirada. Entre ellas había varias notas de cómo había intentado rescatar a una joven que se estaba ahogando en un arroyo lindero de La Retirada: “*El oficial se zambulló varias veces, hasta encontrar el cadáver de la joven, en una heroica actitud arriesgando su vida [...] nadie se animaba a lanzarse al agua, hasta que arribó al lugar el oficial principal Rodó*” (*La Capital*, febrero de 1994), rezaba la crónica, acompañada con la foto de él en el lugar de los hechos. Había también notas sobre premios y distinciones recibidas y agradecimientos publicados en la sección de carta de lectores o de opinión en los diarios locales. Su esposa nos preparó café, cortó pedazos de budín, y de a ratos se sentaba con nosotros a escuchar la charla.

Al empezar la conversación, Rodó abrió su legajo personal. “*Mirá, ninguna falta administrativa, nada*”, fue lo primero que señaló. Luego comenzó a repasar cada uno de los destinos que había tenido desde que egresó de la escuela de cadetes. De acuerdo a su legajo, el comisario Rodó había llegado a La Retirada por primera vez en el año 1985, cuando la subcomisaría era aún un destacamento policial. En esa

oportunidad estuvo muy poco tiempo: “En esa época no era tan jodido, era un barrio pobre de trabajadores”, recordó.

Regresó un par de años después, ya como subcomisario, y se quedó por cuatro años. Le gustaba trabajar en La Retirada porque quedaba cerca de su casa; sin embargo, se lamentó de que el barrio había cambiado: “Había más gente y más conflicto, los conflictos empezaron a agudizarse porque ahí se empezaron a formar las grandes pandillas y bandas, ahí fue el comienzo de los Porongas y los Gaticas”, recordó. Según el comisario Rodó, en ese momento, la transa era el consumo y venta de marihuana, todavía no había cocaína, y “se agarraban a los tiros y había muertes entre Porongas y Gaticas”.

Rodó volvió a La Retirada, por última vez, en el año 1999, por ese entonces como jefe,⁷³ cuando ya tenía cuarenta años de edad. Contó que había regresado al barrio porque el inspector de Zona⁷⁴ lo “mandó a llamar” y le dijo que tenían un “gran problema” con la subcomisaría de La Retirada y que su misión era “poner orden”.

Rodó: La situación era así, en esa época había un gran conflicto, porque la subcomisaría de La Retirada estaba toda deteriorada y no quería ir nadie, mandaban a los castigados. Había que estar ahí en el medio de la villa y, si no tenías un poco de carácter, te pasaban por arriba, estaba picante el asunto en esa época, o sea, mandaba más la delincuencia que los comisarios que estaban ahí. No había orden, vivían encerrados, iban, firmaban el libro y se piraban, no salían de la comisaría porque tenían miedo, y un poco también era porque la jefatura no le daba lo necesario para que ellos pudieran hacer su trabajo, mandaban la peor gente, mandaban los comisarios medio flojitos, no había móvil [patrullero], nada, arreglétela como puedas.

⁷³ “Jefe” refiere a quien está a cargo de la comisaría o subcomisaría. La mayoría de las veces, esgrime el cargo de comisario (Bianciotto, 2014).

⁷⁴ Es quien tiene a cargo una zona de la ciudad; es decir, tiene a su cargo las comisarías, las subcomisarías y los destacamentos policiales que estén en esa zona (Bianciotto, 2014).

El relato de Rodó coincidía con el de otras personas del ambiente y demás habitantes de La Retirada, ligado a la idea de que *“acá la policía no existe, nunca existió”*; pero también con aquello que señalaron Tattú y Leo de que el famoso comisario había regresado al barrio para *“poner orden”*. Según contó Rodó, su jefe le había pedido que volviera por esos motivos: *“Yo te conozco, sos un tipo operativo, vos estuviste en La Retirada, ¿querés venir de jefe?”*, le había propuesto para convencerlo.

A su regreso al barrio, ahora como autoridad máxima de la subcomisaría, se encontró con un panorama desolador: *“Me quería morir, se me caía el alma, estaba todo abandonado, presos hacinados, la sala de guardia era un desastre, la comisaría estaba deteriorada, era el peor de los ranchos del croto [pobre] más croto, no teníamos móvil [patrullero], nada”*. Al mismo tiempo, se quejó del personal policial que estaba en ese momento: *“No servían para nada, eran borrachos, mal-educados y vagos, lo único que hacían era ir, dormir la siesta y [después] se iban”*. Frente a este escenario, por un lado, inició gestiones con sus jefes para mejorar la dependencia policial y recambiar el personal policial y, por otro lado, se contactó con empresaries y comerciantes de la zona también, para arreglar el edificio de la subcomisaría, y con diversas instituciones y referentes del barrio, para empezar a *poner orden* en La Retirada.

A pesar de haber sido convocado *para poner orden*, a él le interesó destacar todo el tiempo en nuestra conversación que él no era un policía *mano dura*. Una de las primeras cosas que señaló apenas comenzamos a conversar en su casa fue que él no había matado a nadie.

Yo tengo el gusto de decir que jamás maté a nadie, en mi vida maté a un hombre, y eso que nunca mandé a la tropa adelante en los procedimientos, siempre fui yo. Tuve enfrentamientos, muchos, mano a mano, me he defendido con bastón y escudo, pero nunca saqué la pistola, la Policía está para otra cosa, mano dura no.

En esta presentación, Rodó, al distanciarse y diferenciarse de la policía *mano dura*, muestra cierto rechazo a prácticas policiales violentas existentes y posibles, y, además, intenta demostrar valor, destreza y coraje al resaltar que él encabezaba los procedimientos y participaba de los enfrentamientos sin sacar nunca el arma reglamentaria, cuestiones valoradas positivamente en el *ambiente* y que hacen a la construcción del prestigio social.⁷⁵

No había sido, según él, un policía *mano dura*, sino más bien uno *constante*; es decir, no se quedaba en la subcomisaría, sentado en el sillón, sino que recorría toda La Retirada, estaba al tanto de todo lo que pasaba en el barrio y conocía a “*todos los delincuentes*”; práctica esta última de la más antigua tradición policial que, a la vez, da cuenta de cómo el *ambiente* es un espacio social donde “*todos se conocen*”, en el cual las relaciones personales tienen un peso significativo; por eso resulta tan importante ser conocido, tener fama, en esa trama de relaciones.

Rodó también pretendió hacerse *cartel* al exhibir dentro de sus logros el haber sido una de las pocas personas que había conseguido “*meter preso*” al Viejo Montero. Alardeó con la detención de un *carteludo*, casi como un trofeo, lo que da cuenta de que las valoraciones sobre las jerarquías del *ambiente* son compartidas entre policías, *narcos* y *ladrones*. Al mismo tiempo, es una forma de demostrar su valor y coraje.

Con cierto orgullo, mencionó que lo había detenido, como también a su hijo y a su mujer:

A todos los detuve, los tuve en cana [presos] a todos, pero la Justicia también era media lerdia y los dejaba en libertad, yo te voy a mostrar recortes de diario, fue una historia muy jodida, yo los conocí a todos desde que nacieron, desde pibes.

⁷⁵ José Garriga Zucal identificó valoraciones positivas similares con referencias al coraje y la valentía en su investigación con policías de la Provincia de Buenos Aires (Garriga Zucal, 2016).

En ese momento, abrió la carpeta con las noticias periodísticas y, mientras buscaba entre los papeles, seguía con su relato. Contó que, para esa época, los Montero y los Gatica habían “*avanzado en su auge*”, se empezaba a vender cocaína y, entonces, él comenzó a *trabajar* para detenerles. Ese trabajo lo “*hacía a pulmón*” y cuidándose de las traiciones de los “*malos policías*” que estaban con los *narcos* y les pasaban información de los operativos. Recordó Rodó:

Cuando yo sacaba una orden de allanamiento, me vendían; cuando yo pedía una orden arriba, no sé cómo se filtraba, y el tipo [se refiere a Abel Montero] ya sabía. Alguien los dejó crecer, tuvieron más auge porque tuvieron ayuda para crecer, los policías no los tocaban, o eran ineptos, o tenían miedo o estaban arreglados, yo los detuve a todos ellos.

Luego de *encanar* [detener] a varias personas de “*El Obús, que eran rateros, ladronzuelos, ladrones de auto, de casas*”, realizaron un primer procedimiento grande en frente de la casa de los Montero: “*Secuestramos trescientos proyectiles, dos pistolas nueve milímetros*”.⁷⁶ Según Rodó, luego de este operativo, los Montero y los Gatica empezaron a verlo como un enemigo y a confrontarlo con falsas acusaciones y calumnias. Tiempo después de ese procedimiento, finalmente detuvieron a Abel Montero, que estaba siendo investigado por la muerte de otra persona del ambiente. “*Hicimos un allanamiento grande con el Comando Radioeléctrico, nos metimos en El Obús*”, recordó el comisario; sin embargo, “*a pesar de todas las causas y las pruebas, gracias al trabajo de*

⁷⁶ Me mostró una pequeña nota periodística titulada “Un arsenal ambulante en poder de un muchachito, tenía más balas que la policía” (*La Capital*, mayo de 2000), en la que se contaba sobre la detención de un joven de dieciocho años de edad, en una calle del barrio, “*en una ronda de prevención del delito*”. Este tenía una bolsa en que encontraron trescientas balas calibre nueve milímetros y cincuenta calibres treinta y ocho; también se mencionaba que la policía estaba buscando al Viejo Montero. Según Rodó, el detenido era yerno de Abel Montero.

sus abogados no alcanzó a estar ni veinte días preso y salió en libertad”, se lamentó.

En su relato, intenta distanciarse de otras de las caracterizaciones que pesan sobre él. Es decir, se esfuerza en dejar claro no solo que él no *arreglaba* ni con los Montero y ni con los Gatica, sino también que había sido uno, a diferencia de otros policías, de los que sí les había perseguido y detenido. Si bien este esfuerzo puede interpretarse como un intento de limpiar su nombre y dejar a salvo su reputación, al mismo tiempo, permite iluminar formas posibles y existentes de vinculación entre policías y personas del *ambiente*, y, a la vez, también vincular el mayor auge de los Montero y los Gatica a este tipo de *arreglos*.

Rodó realizó una detallada descripción sobre el conflicto entre los Gatica, los Montero y los Porongas; caracterizó esos enfrentamientos como una disputa por el territorio para vender marihuana y cocaína, *“eran conflictos por la venta de droga”*. Comparte la explicación de “guerra narco” respecto a estos enfrentamientos reproducida por periodistas y medios de comunicación. No resulta casual que policías y periodistas compartan relatos similares sobre los acontecimientos, ya que los periodistas suelen recurrir a las fuentes policiales o a policías para escribir las noticias (Aguirre, 2005).

El comisario relató la muerte de Víctor Ciprés en manos del hermano de Caló y contó que, a los pocos días, detuvo al joven. Mientras hablaba sobre esta muerte, sacó de su carpeta un recorte de diario del año 2001 y me lo mostró; se titulaba “Denuncian a una pandilla que atemoriza al barrio La Retirada” (*La Capital*, junio de 2001), y en ella se señalaba que un grupo de mujeres denunció que los Gaticas actuaban *“con complicidad policial”* y acusaron directamente al comisario Rodó de conocerles y no detenerles. *“Aquí tiene que venir un comisario que tenga lo que hay que tener para actuar contra esa familia que tiene atemorizado a todo el barrio”* (*La Capital*, junio de 2001), rezaba la crónica. Mientras repasaba el contenido de la nota, Rodó explicó lo sucedido.

Rodo: *¿Sabés lo que pasó? Después que lo detengo al Poronguita [se refiere al hermano de Caló], los Porongas empezaron a decir que yo les daba las armas a los Gaticas y que le facilitaba el terreno para que vendan droga y con esas armas puedan hacer los altercados contra los Romano, que eran los Porongas. Se armó un escándalo, vino la prensa, vinieron hasta medios de Buenos Aires a hacerme una entrevista. Todo era mentira, eran cuatro o cinco minas [mujeres] que hicieron un desastre.*

Ante estas acusaciones públicas, Rodó tuvo ganas de irse de La Retirada. Sin embargo, días después de esa denuncia, la gente del barrio pidió que se quedara: *“Medio pueblo de La Retirada se levantó, tomó la plaza con carteles que decían RODÓ NO SE VA”*. Nuevamente fue la prensa, y se publicó una desmentida en el mismo diario en el que había salido la nota anterior. *“El comisario Rodó mencionó que las armas que detentan no fueron facilitadas por la policía y reseñó una serie de procedimientos en los que resultaron detenidos miembros de la pandilla”* (La Capital, junio de 2001).

El comisario Rodó guardó la nota de desmentida en la misma carpeta, junto a una pequeña carta de lectores publicada en otro diario de la ciudad:

Respaldo de los vecinos, preocupados por las notas periodísticas aparecidas en medios gráficos de nuestra ciudad que denuncian el accionar del Comisario Rodó, desocupados y vecinos de La Retirada pretendemos mostrar la otra cara de la moneda, enalteciendo así la labor desarrollada por el comisario, que siempre actuó con gran predisposición hacia los vecinos, además de reducir sensiblemente el delito en nuestra zona (El Ciudadano, junio de 2001).

Antes de irme de su casa, me regaló una foto de él vestido con uniforme de gala de policía con una dedicatoria que decía *“Suerte en tu vida, Comisario Rodó”*. Me prestó, además, la carpeta con los recortes de diario: *“Te va a servir para tu tesis, estoy contento que hayas venido, por lo menos alguien va a saber todo lo que hice en la vida”*, me dijo.

El comisario Rodó integra esa trama de relaciones que hacen al ambiente y forma parte de las disputas por poder,

allí está implicado o se pone también en juego su buen nombre y su reputación. El esfuerzo por distanciarse y diferenciarse de “*los policías malos*” que traicionan y *trabajan* con los *narcos* pasándoles información valiosa, armas de fuego o protección, de algún modo, le permite dejar a salvo su reputación, pero también muestra que se comparte un universo de sentidos, significados y prácticas; es decir, da cuenta de prácticas e intercambios posibles, existentes, permitidos o rechazados entre policías, *narcos* y ladrones.

Irrupción de fuerzas federales. Los policías son sin derecho y la Gendarmería es con derecho

La semana siguiente al *desembarco* de las Fuerzas Federales en la ciudad, regresé a La Retirada. Cuando arribé, eran cerca de las cinco de la tarde. Había varias camionetas de Gendarmería patrullando por las calles del barrio. Me bajé en la plaza y caminé hasta la casa de Pablito, joven cercano a Los de la Capilla. Cuando llegué estaba en la vereda Roqui, uno de los hermanos de Pablito, esperando que llegara su hermano con su bicicleta para poder ir hasta la casa de su novia, después se tomarían un colectivo para ir hasta el centro a cobrar un plan social. Me contó que estuvo “*tirando curriculum*”,⁷⁷ pero que todavía no había conseguido nada, y que, en cambio, Pablito sí estaba trabajando. Mientras hablábamos en la vereda, vimos pasar una camioneta de Gendarmería. Le pregunté a Roqui por la presencia de esa Fuerza de Seguridad, dijo que eran diferentes a la policía, “*te paran, pero te tratan bien, con respeto*”. Relató, además, que les gendarmes *paraban* a todas las personas que iban en moto y que habían secuestrado muchos vehículos por *falta de papeles*. Al mismo tiempo, reconoció que el barrio estaba tranquilo.

Llegó Pablito, y Roqui se fue en la bicicleta. Minutos después llegó de trabajar Leandro, el papá de ambos, también en bicicleta. Tódes tienen motocicletas, pero ninguna las usaba en

⁷⁷ Expresión utilizada para mencionar la búsqueda de trabajo, se refiere a dejar *Curriculum Vitae* en lugares donde haya puestos de trabajo disponibles.

esos días. Pablito me invitó a pasar a tomar unos mates al patio de su casa. Nos sentamos les tres en el patio y, mientras preparaban el mate, les pregunté por el barrio y por Gendarmería. *“Hay cerca de cincuenta gendarmes en La Retirada y también andan patrullando en helicópteros”,* señaló Leandro entusiasmado y con cierta emoción. Mientras estábamos en el patio, un helicóptero sobrevolaba el barrio. *“Esos helicópteros tienen una mira telescópica que puede ver si están robando o algo y les avisan a las camionetas que están patrullando”,* me explicó mientras lo señalaba con uno de sus dedos. *“Hay tres camionetas y seis autos y patrullan de día y de noche”,* agregó Pablito.

Leandro mencionó con tono quejoso: *“Andan dando vueltas en la camionetas, van cuatro verdes [gendarmes] y paran a los pibes –si los ven en la esquina– y a todas las motos, eso perjudica a la gente que labura [trabaja] que no pueden salir en moto porque se las llevan, te piden un montón de papeles y pocos los tienen”.* Pero al mismo tiempo reconoció que, para quienes *“laburan, que no andan en ninguna [que no participa del ambiente]”,* es mejor porque ahora pueden salir a la calle, a cualquier hora, con tranquilidad: *“Los pibes que andan a los tiros están todos guardados [dentro de sus casas]”.* Agregó, además: *“Desde que están los gendarmes en el barrio, no hubo más corridas de motos, ni tiros por las noches, es todo un silencio total, hay mucha paz”.* Señaló, a la vez, que a él les gendarmes lo saludan y no lo paran porque lo ven que va y viene de trabajar todos los días, y que no está todo el tiempo en la esquina. Pablito lo interrumpió a Leandro y aclaró que a él también lo saludaban y que tampoco lo pararon.

Seguimos un rato más la charla hasta que me fui; saludé a Leandro y Pablito me acompañó a la esquina a esperar el colectivo. En esos minutos de espera, les gendarmes pasaron en camionetas tres veces por donde estábamos. En un determinado momento, dos camionetas de Gendarmería se cruzaron en la esquina en dirección opuesta. Una mujer que también estaba esperando el colectivo murmuró *“Estos se chocan”,* y todos nos reímos. Agregó con un tono de voz más elevado, ya cuando las camionetas se habían ido: *“Volvíamos a la época de los militares”.* Se quejó de que no podía ir a trabajar en su moto *“por todos los operativos”* que había y se lamentó de que gastaba mucho dinero y perdía tiempo yendo y viniendo en colectivo. Por esos días me llamó mucho la atención el

intenso despliegue de gendarmes en el barrio y sus alrededores, sobre todo teniendo en cuenta que, durante el trabajo de campo, había observado muy poca o casi nula presencia policial en La Retirada.

Esta nota de campo que abre esta sección hace referencia a la llegada de Fuerzas Federales a Rosario a principios del año 2014 y muestra cómo la irrupción de Gendarmería constituyó un cambio abrupto en el servicio policial dentro de La Retirada; *“Esto es algo que nunca se vio en el barrio”*, mencionaron de manera extendida las personas que viven allí, ligadas o no al ambiente. No recordaron muchos operativos policiales grandes en el barrio, y ninguno de esa magnitud. En las conversaciones mantenidas durante el trabajo de campo, solo fueron mencionados tres grandes operativos policiales sucedidos en las últimas décadas en La Retirada, esto a pesar de su fama de *barrio peligroso*.

El primero, en el contexto de los sucesos del 19 y 20 diciembre del año 2001 que relaté en el primer capítulo. El segundo fue un operativo dispuesto por el Ministerio de Gobierno provincial en el año 2004. En ese momento, estaba en su nivel de mayor intensidad el enfrentamiento entre los Montero, los Gatica y los Porongas, y se había publicado la investigación periodística sobre la *“guerra narco”* en el *Suplemento Señales* del diario *La Capital*. Días después una mujer del barrio falleció alcanzada por una bala en la cabeza al salir de su casa. En respuesta a estos hechos, se dispuso un operativo de saturación policial en la zona. Las autoridades anunciaron la creación de un comité de emergencia para La Retirada y que cincuenta policías y ocho móviles patullarían el barrio. El tercero fue en el año 2013. Dos semanas después de la muerte del Flaco Montero, se realizaron una serie de allanamientos en el marco de la mencionada *“mega-causa ‘Los Montero’”*, que fue caracterizada en los medios locales como uno de los operativos más importantes de los últimos tiempos.

En definitiva, para las personas que viven en La Retirada, la presencia en el barrio de gendarmes y policías de ese modo era algo sumamente novedoso. En los primeros momentos de la intervención federal, se podía observar por las calles del barrio una intensa presencia de gendarmes patrullando en camionetas y autos. El espacio de tiempo entre el paso de un móvil y el siguiente no superaba los diez minutos. También había gendarmes que, en grupo de a tres, recorrían a pie las calles del barrio, en las cuales la presencia policial había sido históricamente casi nula. Algunos días, sobrevolaban helicópteros.

Con el transcurso de los días, la presencia de gendarmes fue mermando, siguieron patrullando, pero con menor frecuencia. Además, se sumaron a las tareas camionetas pertenecientes a la Policía provincial. Hacia el final del primer mes de intervención federal, la presencia y el patrullaje de gendarmes en el barrio se redujeron de manera notoria, y en algunas partes era casi nula, permaneciendo algunas veces solo en los límites externos. Tiempo después les gendarmes fueron reemplazados por patrullas pedestres de policías provinciales, identificadas con unos chalecos color naranja, denominadas por las autoridades del Ministerio de Seguridad como “Unidad Especial de Intervención Barrial”; sin embargo, en La Retirada se les conocía simplemente como “*los caminantes*”.

Aunque les gendarmes solo permanecieron en el barrio durante un par de semanas, su presencia resultó un elemento novedoso en la trama de relaciones del *ambiente*, que permitió evidenciar aún más las formas de hacer y vincularse con la Policía provincial, y, al mismo tiempo, dar cuenta de estilos y prácticas diversos entre policías y gendarmes.

Como vengo diciendo, con el *desembarco* de fuerzas de seguridad federales, de la noche a la mañana el barrio se llenó de gendarmes y policías; parecía, entonces, que iba a ser mucho más difícil encontrarnos con los jóvenes del *ambiente*. Sin embargo, algunos de ellos volvieron a juntarse en la esquina, la cortada y la plaza. Muchos jóvenes de

la tercera generación reconocieron que, con la llegada de Gendarmería, el barrio estaba mucho más tranquilo, relacionando esa tranquilidad con la ausencia de tiros.

Al menos en los primeros momentos, la llegada de Gendarmería fue muy bien recibida en el barrio, aun por las personas ligadas al *ambiente*. Tanto Roqui y Leandro como Pablito reconocieron y festejaron que el barrio “*estaba más tranquilo*”. Esa caracterización surgió en la mayoría de las conversaciones en La Retirada por esos días. A su vez, esa sensación de mayor tranquilidad la vinculaban, principalmente, a la circunstancia de que dejaron de escucharse tiros; es decir, estaba relacionada a la ausencia de disparos de armas de fuego.

Roberta, una histórica referenta barrial, festejó la presencia de gendarmes. Cuando charlábamos acerca de cómo estaba el barrio, relató:

Ahora el barrio está más calmado, antes no eras dueña de sentarte en la vereda porque venían los tiros y chau, ahora está muy tranquilo, no se escuchan motos, no se escuchan tiros, los pibes están bien quietitos, guardados en sus casas.

De manera similar, jóvenes de la tercera generación, que solían *andar a los tiros* previo a la llegada de Gendarmería, comentaron en más de una oportunidad que las *brincas* estaban más tranquilas y que ellos podían permanecer en la esquina, en el pasillo o en la plaza sin temor a que los otros grupos de jóvenes vinieran a dispararles: “*Ahora te podés reunir en la esquina más tranquilo, porque sabés que la bronca no te va a venir a tirar tiros*”, mencionó un joven de los Topos.

Tanto los Topos como Los de la Capilla reconocieron que los jóvenes de los Payeros no circulaban más armados por el barrio, ni los venían a molestar, y afirmaron que ellos tampoco lo hacían. Una de esas tardes de esquina, uno de Los de la Capilla bromeó: “*Se nos están oxidando los revólveres*”. Otro agregó: “*Vamos a tener que volver a las piñas y a la cuchillada*”. Tode reímos.

Los Payeros también advirtieron esa tranquilidad ligada a la ausencia de *tiros*. Una tarde de taller en el Galpón de Emprendedores, pocos días después del operativo de saturación de fuerzas federales, estábamos charlando acerca de cómo estaba el barrio con la llegada de gendarmes. Todos coincidían en que estaba más tranquilo. Brian contó cómo tuvieron que abandonar un intento de ir a *tirar tiros*. Relató que estaba yendo junto a otro joven de los Payeros, en una moto que habían robado, a *tirarle tiros* a un joven de los Topos con quien tenían *broncas*, pero que no pudieron hacerlo porque aparecieron unos gendarmes:

Ese día, si llegábamos, íbamos a hacer una masacre, salimos a la esquina y justo escuchamos la sirena, tuvimos que salir corriendo y dejamos la moto porque era robada, me metí en el pasillo, salimos de vuelo, tuvimos que descartar todo.

A la vez, mencionaron que con los gendarmes era distinto respecto a sus encuentros previos con la Policía provincial. “*Los policías son sin derecho y los gendarmes son con derecho*”, señaló Héctor, uno de ellos, para remarcar esas diferencias. Cuando le pregunté qué estaba queriendo decir con eso, el joven me explicó:

Mirá, la policía no era nada acá en el barrio, no hacía nada y no tienen derecho a hacerte nada porque también andan en la joda [participan de actividades ligadas al ambiente], están metidos ahí con los narcos, van, buscan plata y después vienen y te quieren pegar, no te pueden hacer nada; en cambio, los gendarmes tienen derecho a hacerte cualquier cosa, te pegan, te hacen lo que quieran.

Héctor remarcó las principales caracterizaciones que pesaban sobre la Policía provincial que desarrollé en el apartado anterior, y además detalló mayores atribuciones por parte de los gendarmes, lo que puede interpretarse también como un cierto reconocimiento de mayor autoridad.

Sin embargo, esta paz no duró demasiado y, con el paso de las semanas, aun con la presencia de Gendarmería

—aunque mermada—, comenzaron a aparecer tíbiamente algunos relatos de la existencia, nuevamente, de *tiros*. Al principio, se daban solo por la noche, de manera mucho más excepcional de lo que venía sucediendo, y velozmente se disolvía el conflicto por temor a la rápida y repentina respuesta de Gendarmería. Con el paso de las semanas, esos relatos se hicieron cada vez más frecuentes.

En otros barrios de la ciudad, la Gendarmería fue reemplazada por dos nuevas áreas de la Policía provincial creadas por decreto por el Ejecutivo provincial. Se trató de la Policía de Acción Táctica (PAT) y de la Policía Comunitaria (CELS/UNR/Fundación Igualar, 2017; Mistura *et al.*, 2014; Cozzi *et al.*, 2015b). La Retirada no fue priorizada para contar con el patrullaje de ninguna de estas áreas policiales nuevas, el patrullaje de Gendarmería fue reemplazado, a fines del mes de mayo de ese mismo año, por la llamada “Unidad Especial de Intervención Barrial”, perteneciente a la tradicional Policía provincial, conocida en el barrio como “*los caminantes*”. Sin embargo, este patrullaje distó mucho del que venía realizando Gendarmería. Durante los días de semana, se les podía ver caminar en grupo de nueve policías aproximadamente por algunas calles del barrio o permaneciendo varias horas en la vereda de la subcomisaría; en cambio, durante los sábados y domingos, no solía vérselos. Varies habitantes de La Retirada —adultes y jóvenes— relataron que solo estaban en el barrio de lunes a viernes y hasta las siete de la tarde.

Además, sobre los *caminantes* pesaron caracterizaciones similares a las de la Policía provincial, previo a la llegada de Gendarmería. Es decir, se quejaban de que tenían miedo, de que no intervenían en los conflictos del barrio, especialmente en las *brincas*. Fueron policías pertenecientes a este cuerpo quienes estaban cuando el Viejo de los Topos le disparó en la pierna a Érica, la Payera. La joven responsabiliza a los *caminantes* de lo sucedido. Según contó Érica, esa tarde había decidido sentarse en la esquina porque pensó que no estaba en peligro ya que a

unos metros estaban ellos; sin embargo, les policías no evitaron la agresión.

Érica: [...] *cuando me pegaron a mí [me dispararon], los caminantes estaban a una cuadra, en la esquina, ellos vieron que la moto iba a pasar tirando, se quedaron mirando hasta que me pegaron y ahí recién salieron a correr y algunos caminantes se habían ido para otros lados, de los tiros se asustaron y se fueron [se ríe]. Estaban en la placita y vieron que venía la moto, había dado dos vueltas la moto, cuando me vieron, pegaron la vuelta, y ellos miraban nomás, no hicieron nada.*

Eugenia: *¿Y con Gendarmería cómo era?*

Érica: *Era distinto, era mejor, Gendarmería andaba caminando y te revisaba todo, hacia la requisa como tenía que hacerla, bien, hacían el trabajo bien, como tendría que hacerlo la policía. Cuando estaba Gendarmería, estaba más calmado, no había fierros, no había droga, no había nada.*

Eugenia: *¿Y ahora con los caminantes cambió algo?*

Érica: *No, es igual, a los caminantes no los respetan.*

Eugenia: *¿Y vos por qué pensás que a Gendarmería sí la respetan y a los caminantes no?*

Érica: *Porque la policía, la que hay ahora son muy pendejos [jóvenes], andan con los celulares, con los audífonos, así, pasan caminando y no te dan bola, capaz pasan caminando y acá hay fierros y no hacen nada, pasan caminando nomás, te miran nada más. Gendarmería te revisaba, había una junta de cinco o seis y ya te revisaba, siempre, nunca podías tener nada encima.*

Eugenia: *¿Y la policía cómo los trata?*

Érica: *La policía no te da mucha bola [no te presta atención].*

Érica distingue entre el *buen trabajo* de la Gendarmería y liga la tranquilidad del barrio a esa labor; en cambio, se queja del *mal trabajo* de la policía provincial, por miedo o por desinterés. “*La policía no te da bola*”, se lamentó. De algún modo, asimiló la experiencia con los *caminantes* con sus experiencias previas con la Policía provincial. Estas mismas cuestiones surgieron en una conversación con jóvenes de los Topos. “*Es lo mismo que antes, el otro día hubo tiros a la vuelta de la comisaría y no pasó nada*”, mencionó uno de ellos. “*Mirá, el domingo pasado hubo tiros y a la policía esa nueva, los*

caminantes que le dicen no le daban las patas para correr de acá para allá”, agregó, entre carcajadas, otro de los jóvenes.

Otros jóvenes de la tercera generación también contaron que les gendarmes les trataban mejor que la policía, “*con respeto*”, al menos en los primeros momentos de la intervención federal. Por ejemplo, jóvenes de Los de la Capilla relataron que les gendarmes les *paraban* y les pedían identificación, les decían “*buenas noches*”, “*buenos días*”, “*por favor*” y “*gracias*”; es decir, señalaron un trato mucho más cordial y respetuoso.

Sin embargo, junto a estas valoraciones positivas, con el paso del tiempo, también aparecieron otras miradas sobre el desempeño de Gendarmería en La Retirada, esta vez negativa. Personas jóvenes y adultas se quejaron de algunas de sus prácticas. Relataron que les gendarmes molestaban a los jóvenes del barrio, les *paraban* todo el tiempo y les requisaban, especialmente a los varones que solían reunirse cotidianamente en algunas esquinas del barrio. En este sentido, Don Montoya se lamentó del trato de les gendarmes hacia sus hijos, sus amigos y demás jóvenes de barrio, *paran a los pibes que están en las esquinas o caminando y les piden el documento, todo el tiempo, si es de noche y paran a un pibe que sea menor de edad, lo mandan a la casa y a veces, aunque sean mayores les dicen que no pueden estar en las esquinas de noche y los disgregan, parece que volvimos a la época de los militares*.

Roberta, por su parte, al mismo tiempo que festejaba la llegada de Gendarmería, se lamentó por algunas situaciones de maltrato hacia los jóvenes. Contó que, unos días antes, una noche, un joven estaba fumando un *faso* [cigarrillo de marihuana] en la esquina de su casa. Unes gendarmes se detuvieron y le ordenaron que lo apagara en su propio brazo.⁷⁸ Según Roberta, el joven se negó a hacerlo, se lo quitaron a la fuerza y lo obligaron a correr por la cuadra, aproximadamente durante media hora. Sin embargo, no valoró la

⁷⁸ Otros jóvenes también relataron que les obligaron a apagar los cigarrillos de marihuana en sus brazos o que se los hicieron tragar.

actitud de les gendarmes de manera negativa; sino todo lo contrario, *el pibe es un atrevido, dijo que no, que no, un atrevido, los gendarmes se tienen que hacer respetar*, sentenció.

En esa conversación con Roberta también estaba su vecina Alcira, mamá de Martín, un joven de la segunda generación que está en sillas de ruedas, como consecuencia de una bala policial. Años atrás, el joven estaba robando cerca del barrio y un policía le disparó en la cintura, desde ese momento no puede caminar. Alcira contó que les gendarmes maltrataron a Martín, *era de noche, lo agarraron de los pelos, lo hicieron pararse de su silla y sentarse en el suelo, lo revisaron todo y, además, lo golpearon*. Roberta interrumpió el relato de su vecina y acotó *ah no, son re atrevidos los gendarmes, eso no está bien*.

Poco a poco, con el transcurso de las semanas, los relatos sobre hostigamiento y malos tratos hacia les jóvenes se hicieron más frecuentes, contrastando con las primeras valoraciones positivas de la cordialidad de les gendarmes. *“Los gendarmes se comen el abuso, una cosa es hacerse respetar y otra es comerse el abuso, son re [muy] verdugos”*, se quejó un joven de Los Topos. A medida que transcurrían los días de la *ocupación*, relatos como estos surgían cada vez con mayor frecuencia.

Por otra parte, la mayoría de las personas que viven en La Retirada coincidieron en que, a diferencia de la policía provincial, con la Gendarmería no se podía *“arreglar, ni negociar”*. Por estos motivos preferían circular en bicicletas y no en moto, cuando no tenían todos los papeles en regla, por ejemplo. Incluso jóvenes de la tercera generación mencionaron que con la Gendarmería no había *arreglo* posible. En una conversación con jóvenes de los Topos, les pregunté esto mismo, si se podía arreglar con ellos, y todos contestaron que no. *“No, no te dejaban ni que le contestes”*, mencionó uno de ellos. *“Con que lo mires, te agarran a cachetazos enseguida”*, agregó otro. *“Sí, si te llega a agarrar Gendarmería, ¿sabés cómo te deja el lomo? Son guasos”*, reforzó el primer joven.

A mediados del año 2014, cuando Gendarmería ya había dejado de tener una presencia importante en el barrio, pero seguía patrullando en la ciudad y en algunas zonas aledañas a La Retirada, Tattú me presentó a Luciano, quien vivía en el *fondo* del barrio y era amigo de los Payeros. El día que lo conocí, combiné con el joven para volver la siguiente semana y charlar un poco más tranquilos.

Eso hice. Fui con Natalia a buscarlo a su casa. Luciano tenía la cara golpeada, una venda le cubría la frente y renqueaba al caminar. Al verlo así, le preguntamos qué le había pasado, y dijo que había tenido un accidente con la moto. Pero, luego de un rato de charla, reveló que no había sufrido un accidente, sino que un día antes unos gendarmes lo habían golpeado: *“Me engancharon robando, me frenaron, me agarraron en el campo, me pegaron para que tenga, terminé en el HECA,⁷⁹ me hicieron dos puntos”*, mencionó mientras señaló con un dedo la venda en la frente.

Según el relato de Luciano, él estaba con un amigo intentando robarle una bicicleta a un señor en un descampado al *fondo* del barrio, cuando llegaron cuatro gendarmes. Su amigo logró escapar y fue a avisarle a la familia de Luciano lo que estaba sucediendo. Inmediatamente, sus tíos fueron hasta el lugar. Cuando llegaron, Luciano estaba inconsciente en el piso y un gendarme le estaba limpiando la sangre que tenía en la cara.

Eugenia: *¿Cómo fue?*

Luciano: *La víctima les dijo a los gendarmes que yo le había querido robar la bici. Entonces un gendarme me saca la bici y se la devolvió y le dijo al señor “Bueno, andate”, y el señor se fue. Ahí pusieron la chata [la camioneta] y me empezaron a pegar con el palo, después de ahí culatazos acá [se toda la cabeza]. Me rompieron todo, me partieron la frente con un palo, con la cachiporra, me mareé y perdí el conocimiento. Cuando me desperté, ya estaba en el HECA.*

⁷⁹ Hospital de Emergencias Clemente Álvarez es un hospital municipal de alta complejidad.

E: *¿Quién te llevó al HECA?*

L: *Mis tíos en un remis. Me desmayaron, yo me preguntó, si yo estaba robando, ¿por qué no me llevan a la comisaría? No, me arrastraron hasta el campo y todos practicaron un poco de piña conmigo. Después hubo uno [gendarme], se ve que ya me vio en cualquiera, y me estaba limpiando toda la sangre que perdí. Me pegaron en el cuerpo, en las rodillas, me hicieron poner las rodillas así corte que el hueso este salga para fuera y me pegaban con la cachiporra.*

E: *Cuando llegaron tus tíos, ¿qué pasó?*

L: *Los milicos se rescataron, me sacaron las esposas, y me llevaron a mi casa, si no hubieran ido, soy finado, ya estaba oscureciendo, encima en el medio del campo, nadie iba a ver nada, pero la saqué barata porque no me mataron y no caí preso, pero que me rompieron todo, me rompieron todo, me arruinaron, me desfiguraron la cara, pero bueno, la saqué barata.*

A Luciano le resultó extraño que, cuando le dieron el alta en el hospital, pudo irse directamente a su casa, ya que pensaba que iba a permanecer detenido por el intento de robo; sin embargo, para su sorpresa, no se le había iniciado ninguna causa penal. “*Los gendarmes me hicieron devolverle la bicicleta al señor y me pegaron, pero no me hicieron causa, la policía te pega, se queda con tu fierro y, además, te arma causa*”, detalló el joven. Las dificultades para negociar o arreglar con la Gendarmería resultó un dato relevante, marcando una diferencia más en la comparación con las prácticas de la Policía provincial.

Sin embargo, si bien les gendarmes no aparecieron participando de intercambios y arreglos con personas del ambiente, incluidos los narcos, como sí lo hacía la Policía provincial, algunas personas del barrio se mostraron preocupadas por lo que percibían como cierta tolerancia al desarrollo de actividades ligadas al mercado de drogas ilegalizadas. Por ejemplo, don Montoya se quejó sobre esta cuestión, al igual que otros referentes de La Retirada: “*Les están pegando a los pibes por cualquier cosa y a los narcos no los tocan*”. A su vez, algunas madres de jóvenes del barrio también expresaron cierta inquietud relacionada a esto: “*Solo agarran a los pibes y los narcos siguen vendiendo droga como si nada*”.

Algunes jóvenes del barrio, hijos de estas madres, coincidieron en parte con estas apreciaciones. No obstante, plantearon algunos matices. Remarcaron que *“los narcos se cuidaban más”* e incluso que algunos *búñkeres* habían cerrado y que otros, si bien seguían funcionando, lo hacían de manera diferente, esto es, la venta de sustancias se hacía durante menos horas en el día o solo durante la noche. *“¿Viste el búñker de calle Almafuerte? Abrió un par de horas nomás y había cola de una cuadra de gente para comprar”*, se contaban entre sí jóvenes de los Topos.

Además, advirtieron que, con la llegada de Gendarmería a La Retirada, se había empezado nuevamente a *vender droga* en el barrio. Tattú, por ejemplo, contó que jóvenes de su generación que siempre habían robado, al ver que el barrio estaba más tranquilo y que *“los pibitos se cuidaban”*, habían empezado a vender drogas en sus casas. *“Le venden al Abel acá en el barrio”*, indicó. Cristo, junto a su hermano que había salido de la cárcel y estaba ligado a los Montero, también había comenzado a hacerlo en ese momento.

Recapitulando, aunque les gendarmes solo permanecieron en el barrio durante dos meses, su presencia resultó un elemento novedoso en la trama de relaciones del *ambiente*, que permitió evidenciar aún más las formas de hacer y vincularse de la Policía provincial, y, al mismo tiempo, dar cuenta de estilos y prácticas diversos y similares entre policías y gendarmes. Por un lado, en ambos casos los jóvenes –especialmente varones– de sectores populares, participaron o no del *ambiente*, resultaron objeto específico de control, administración y gobierno tanto de la Policía como de Gendarmería. Al mismo tiempo, la saturación de gendarmes en las primeras semanas evidenció aún más la poca presencia policial en La Retirada y la desatención de las violencias que sufren los mismos jóvenes.

Por otra parte, permitió comprender más claramente diversos tipos de intercambios, negociaciones o *arreglos* a partir de los cuales los policías persiguen, prohíben, permiten, toleran o promueven el comportamiento de personas

o grupos o el desarrollo de diversas actividades o prácticas ligadas al *ambiente*. Si bien la Gendarmería no apareció siendo parte de esos intercambios, se les objetó cierta tolerancia a algunas actividades ligadas al mercado de drogas ilegales. Tanto la Policía como Gendarmería tienen un rol importante en la forma en que se desenvuelven y desarrollan determinados mercados ilegales; o, dicho de otro modo, esos mercados ilegales no son posibles si no hay intervención de las policías o fuerzas de seguridad, actores que además tienen el poder y la capacidad de transitar entre la legalidad y la ilegalidad. Por lo que podemos pensar que la Gendarmería, al igual que la Policía provincial, integran la densa trama de relaciones que compone el *ambiente*.

A modo de conclusión

El libro produce historias de jóvenes pertenecientes a tres generaciones en un barrio popular de la ciudad de Rosario. Historias de quienes fueron jóvenes en la década del noventa, la del 2000 y la del 2010. En el caso de las dos primeras generaciones, exploré en profundidad la memoria de los actores sobre esos momentos pasados, es decir, se trató de un proceso de reflexividad y memoria; mientras que, en cambio, para la generación del 2010, el trabajo se centró en la revisión de la experiencia del presente, en tiempo real. En la reconstrucción de esas historias, presté especial atención a sus experiencias ligadas con muertes y con la participación en robos y en el mercado local de cocaína y marihuana.

Busqué producir minuciosamente esas historias y trabajé sobre esas experiencias porque, a través de ellas, analicé las transformaciones sucedidas en lo que los propios actores llaman el *ambiente del delito*, desde mediados de los años noventa hasta las primeras décadas de los 2000 (hasta el año 2016), y junto a ello revisé la historia reciente de ciertos mercados ilegales –en particular el de drogas ilegalizadas–. Al mismo tiempo, con la intención de reconstruir una de las múltiples dimensiones que condicionan la configuración de ese espacio social y moldean las experiencias de las personas que participan en él, indagué sobre prácticas y valoraciones de policías, gendarmes y periodistas de policiales.

La categoría *ambiente del delito* da cuenta de una densa trama de relaciones sociales, de un mundo en el cual tener los contactos adecuados permite o facilita realizar determinadas actividades, así como intercambiar bienes (materiales y simbólicos), y no contar con ellos lo dificulta o impide. Es decir, participar de esas redes de relaciones sociales, de la confianza mutua y de la experiencia compartida

hace posible acceder a determinados circuitos de circulación de mercancías a los que resulta más difícil llegar si no se pertenece al *ambiente*, si no se lo conoce o si no se tiene los contactos adecuados. Esa densa trama de relaciones se sostiene en ese tejido social porque hay una serie de creencias, códigos y valores morales que orientan y regulan comportamientos y formas de interacción social a partir de la cual se establecen formas de “ser” y “hacer”, valoradas positivamente –legitimadas– o negativamente por quienes pertenecen a ese espacio social. El *ambiente* es entonces esa densa trama que es una argamasa que solo existe y se sostiene y puede producir vida social porque existen creencias, códigos y valores morales compartidos.

A su vez, la participación de los jóvenes de las tres generaciones en el *ambiente*, al que al mismo tiempo producen con su hacer, está ligada a búsquedas de reconocimiento, negado o difícilmente accesible en otros ámbitos sociales, y exhibe, por tanto, un costado productivo en cuanto formas de adquisición y construcción de un nombre, de prestigio social y de honor (Fonseca, 2000; Pitt-Rivers, 1977; Bourgois, 2003). Estas permiten adquirir cierta reputación y ser reconocidos (respetados) o conocidos (famosos) dentro y fuera del *ambiente*, y, a partir de ellas, los jóvenes disputan poder y autoridad. No pueden realizarse de cualquier modo, sino que se trata de un mundo social tan fuertemente reglado como otros por un conjunto de *códigos* que tienen un más que importante poder (productivo) y una fuerte obligatoriedad que resulta de la densa urdimbre de relaciones y de las obligaciones sociales que consecuentemente estas generan.

Es el honor de los jóvenes lo que se pone en juego participando de una u otra actividad, siguiendo o no las reglas o los *códigos* del *ambiente*. Esa forma particular de construir reconocimiento social es mencionada como *tener cartel*. *Tener cartel* es una forma de tener un nombre, una buena reputación, de ser una persona conocida (en términos de fama) o reconocida (en términos de honor y respeto)

por participar en determinadas situaciones, actividades o intercambios: en robos (*cartel de ladrón*), en mercados de drogas ilegalizadas (*cartel de narco, transero, soldadito* –esto pone en evidencia que además hay jerarquías–), en enfrentamientos armados con otras personas del *ambiente* (*cartel de tiratiro*), en trabajos legales –ya sea formales o informales– (*cartel de trabajador*). El *cartel* también puede obtenerse o heredarse por pertenecer a una determinada familia o grupo que ya lo posee. Sin embargo, al mismo tiempo, en situaciones o contextos específicos, algunos de esos *carteles* pueden resultar más bien fuente de deshonor y vergüenza y generar problemas o dificultades. De algún modo, el *cartel* es la versión nativa del nombre valorado socialmente, ya sea con signo positivo o negativo.

Julian Pitt-Rivers define el honor como el valor de una persona para sí misma, pero también para la sociedad, como el derecho a la posición, y, a la vez, como “las formas en que las personas arrebatan a los demás la validación de la imagen que estiman de sí mismos” (Pitt-Rivers, 1977: 18). Claudia Fonseca retrabajó esa noción para pensar el contexto de barrios populares brasileños en los años ochenta y la utilizó como herramienta analítica para aproximarse a las relaciones de género y a las diversas formas de violencia; uso de la categoría que resulta central para comprender el universo simbólico que analicé en el libro. Participar en estas actividades, situaciones o intercambios, ser parte del *ambiente* puede tener efectos productivos en determinadas circunstancias, en cuanto formas de construcción de una autoimagen aceptable; es decir, a través de un código de honor, se da la posibilidad de enaltecer la autoimagen conforme a normas sociales accesibles (Fonseca, 2000).

Resulta imprescindible, además, situar al *ambiente* en un contexto cultural, social y estructural más general. En este sentido, por un lado, es preciso resaltar que ese universo simbólico no es construido en el vacío –“no estamos ante un libre flujo de significaciones” (Balbi, 2007)–, sino que está condicionado por valores hegemónicos o estandariza-

dos, por “sentidos socialmente respaldados” (Balbi, 2007). Las valoraciones sobre las formas de hacer, sobre cuáles aparecen toleradas, aceptadas, cuestionadas o rechazadas, se construyen con elementos disponibles en el contexto cultural más general (Matza, 1990).

Por otro lado, no es posible comprender estos modos de construcción de prestigio social y honor, estas búsquedas de reconocimiento sin situarlos como formas de resistencias, soluciones, aceptaciones o confrontaciones a contextos de desigualdad y exclusión social en los que se producen, en los que se sufren experiencias de humillación, de explotación económica y opresión política (Fonseca, 2000; Young, 1999/2003; Bourgois, 2003; Feltran, 2011; Kessler, 2013). Es decir, se trata de formas de construcción de reconocimiento social en los espacios sociales en los que les resulta posible, lo que también da cuenta de que ello les es negado en otros; son, entonces, maneras de afrontar experiencias de humillación que les jóvenes sufrieron en la escuela, al circular por la ciudad, en sus interacciones cotidianas con la policía, y, especialmente, en el mundo laboral legal, ocupando los puestos de mayor explotación y peores pagos. Esas experiencias fundadas en la humillación, en cuanto formas de aprendizaje social, son valiosas para comprender las biografías de las personas que participan del *ambiente*; ese mundo social en el cual importa la fama, la reputación y el buen nombre.

El *ambiente del delito* es entonces ese espacio social en el cual todos se conocen, donde se superponen redes de relaciones que suponen variadas obligaciones sociales; en el cual, además, circulan determinados *códigos*, valores morales que permiten, por un lado, regular estas actividades y, por otro lado, y con ello, además, obtener o perder prestigio social, lo que da cuenta de valoraciones positivas y negativas diversas, legitimadas o no, de determinadas formas de “hacer” y “ser”.

En el libro presenté las transformaciones de ese espacio social a lo largo del tiempo a través de la reconstrucción de historias de jóvenes pertenecientes a tres generaciones. Detenerme en las experiencias de personas de *carne y hueso* (Malinowski, 1984) de esas tres generaciones permitió, en primer lugar, comprender cómo fueron interpretadas, concebidas y definidas de diferente o igual modo esas reglas o *códigos* –es decir, en definitiva, dar cuenta de cómo variaron –o no– criterios de legitimidad e ilegitimidad de prácticas, situaciones e intercambios– y evidenciar así continuidades, discontinuidades y rupturas acerca de lo que es motivo de orgullo o, por el contrario, de vergüenza en relación con esas prácticas, actividades e intercambios.

En segundo lugar, permitió discernir posibilidades o imposibilidades y dificultades o facilidades de construir(se) un nombre, de obtener prestigio social, de adquirir una reputación, de tener poder, con materiales social, cultural, estructural e históricamente disponibles, que de algún modo configuran las condiciones de posibilidad de determinadas actividades o intercambios, y, al mismo tiempo, dar cuenta de la fragilidad de esas construcciones. Es decir, actividades o intercambios posibles en relación, por un lado, con cómo se han ido sedimentando algunas experiencias sociales entre las distintas generaciones del *ambiente*; esto es, al decir de Claudia Fonseca, de cómo se ha producido cierta sedimentación de experiencia histórica (Fonseca, 2005). En este sentido, estas actividades o intercambios son posibles en gran medida porque existe un saber que les jóvenes del *ambiente* ya tienen porque se han acumulado reservas de experiencias sociales posibles (Kessler, 2013).

Por otro lado, las condiciones de posibilidad de esas actividades e intercambios están, de algún modo, también vinculadas a factores externos ligados a procesos políticos y económicos macroestructurales que tienen efectos directos en las transformaciones de la vida del *ambiente*. Entre ellos, las transformaciones regionales en el mercado de drogas ilegalizadas –especialmente la cocaína–, en un contexto de

recuperación económica, de recuperación del empleo y de expansión del consumo de todo tipo, de mayor circulación de bienes y dinero, de mayor circulación y accesibilidad de armas de fuego y municiones.

Sin desconocer esas dimensiones macroestructurales, la clave en la que se trabajó en el libro fue otra, se partió del análisis de las experiencias de personas de *carne y hueso* (Malinowski, 1984), para indagar cómo esas transformaciones fueron leídas, interpretadas y percibidas y cómo, en función de eso, los actores que están viviendo sus vidas en esas coyunturas tomaron decisiones, y, desde la reconstrucción de esas experiencias, poder dar cuenta también de las transformaciones en este espacio social a lo largo del tiempo.

Me interesa retomar en estas conclusiones tres aspectos que considero especialmente relevantes en relación con las principales transformaciones del *ambiente del delito* en las últimas dos décadas. En primer lugar, la discusión acerca de cierta *ruptura de códigos* respecto al uso de la violencia en las distintas generaciones, y con eso el papel de las muertes como formas posibles de disputar prestigio, fama y poder. En segundo lugar, el planteo sobre las diversas formas de relacionarse y vincularse con la policía, y como esta –desde una posición privilegiada, en cuanto portadora de estatalidad– participa en la densa trama de relaciones sociales que constituye el *ambiente*. Por último, reflotar el análisis sobre algunas transformaciones en el *ambiente* ligadas a cambios en el mercado de drogas ilegalizadas, ya que generaron nuevas actividades, intercambios, posiciones, roles y jerarquías al interior de este espacio social, poniendo atención a las heterogéneas formas de vincularse con este novedoso rubro.

La(s) violencia(s) y las reglas del *ambiente*

Más allá de las imágenes del *ambiente* como un mundo caótico, sin sentido y sin reglas, y a pesar de la mirada de diversos actores sociales –periodistas, policías, autoridades judiciales y políticas, personas expertas, entre otros–, el *ambiente* es un espacio social sumamente reglado. A través de un extenso y complejo sistema de reglas o *códigos*, se establecen actividades, prácticas o intercambios permitidos, tolerados, aceptados y formas rechazadas y prohibidas. Estas reglas, además, resultan cercanas a los criterios de legitimidad e ilegitimidad disponibles en el contexto social más general; es decir, se nutren de los materiales culturales disponibles y exceden, de este modo, al *ambiente*. Esa serie de *códigos* permiten distinguir entre usos legítimos e ilegítimos de la violencia; o sea, establecen entre quiénes, contra quiénes, cómo, dónde –con una fuerte lógica territorial–, cuándo y por qué motivos resulta productivo, posible, permitido, prohibido u obligatorio participar en enfrentamientos físicos en los que se utilizan armas de fuego, mencionados como *broncas*.

Jóvenes de las tres generaciones del *ambiente* han convivido y conviven con distintas formas de violencia física –a veces letal– y moral, algunas legales, otras ilegales, pero no siempre consideradas por ellos como ilegítimas. Así, algunas de esas violencias no las perciben de manera negativa, sino que exhiben un costado productivo en cuanto formas de adquisición y construcción de prestigio social y honor (Fonseca, 2000; Pitt-Rivers, 1977; Garriga Zucal, 2007/2010/2016; Cozzi, 2014b; Pita, 2017), vinculadas a muestras de valentía, coraje y formas hegemónicas de masculinidad (Alabarces, 2004; Segato, 2010; Garriga Zucal, 2007; Fonseca, 2000; Cozzi, 2014a/2015), como recurso para disputar bienes materiales y simbólicos (respeto y poder) (Garriga Zucal, 2007), para adquirir cierta reputación y ser reconocidos (respetados) o conocidos

(famosos) –dentro y fuera del *ambiente*– y, finalmente, para disputar poder.

Los usos o las formas de la violencia que otorgan respeto y reconocimiento (una de las dimensiones del *cartel*) son los que se realizan dentro de ciertos límites. Por el contrario, otros usos podrán dar *fama*, permitir ser conocidos (otro de los elementos del *cartel*) o tener poder (ser poderosos y temidos), pero no otorgarán respeto, ni reconocimiento. Resulta necesario distinguir, entonces, entre fama y respeto. La fama es ser conocidos –dentro y fuera del *ambiente*– y puede tener efectos productivos positivos o negativos en determinadas situaciones o contextos; en cambio, el respeto ligado al prestigio y al honor implica ser reconocidos y, al igual que la fama, tiene efectos distintos en diversos vínculos, situaciones o contextos. El hecho de que existen reglas no significa que estas no sean eludidas o no observadas a menudo. Sin embargo, el desplegar violencia por fuera de esos límites tiene consecuencias; es decir, puede generar la pérdida del respeto obtenido o la consolidación de un *cartel*, en términos de fama, más negativo que positivo.

En este espacio social, el despliegue de violencia que permite obtener prestigio y ser respetado es, principalmente, entre pares masculinos (o masculinizados); esto es, entre jóvenes varones o masculinizados que participan del *ambiente* conforme ciertos patrones y valoraciones morales dominantes, vigentes. En especial, entre quienes ya tienen *cartel de tiratiro*s por haber participado previamente en este tipo de intercambios y poseer muertes en su haber, y, por lo tanto, se constituyen en un blanco codiciado para demostrar coraje y valentía y ascender en la escala de prestigio al interior del *ambiente*. Las muertes funcionan, entonces, como objeto de intercambio a partir de los cuales los grupos miden su poder; y la construcción del *cartel de tiratiro*s funciona así de manera relacional y resulta sumamente frágil, ya que se debe sostener todo el tiempo, con acciones que demuestren coraje y valentía, porque, así como se gana, se puede perder.

En las tres generaciones, el otro contra el cual se debe desplegar violencia, contra quien se puede *andar a los tiros* en el espacio público, como prueba irrefutable de masculinidad, como lugar privilegiado donde mostrarla, no es un sujeto débil y subordinado, sino alguien que pertenece *al ambiente* y se la *banca*, que tiene un valor que se puede extraer para hacerse *cartel*; en su gran mayoría, varones, pero también algunas mujeres que son consideradas igualmente valiosas. Solo la masculinidad se disputa a los *tiros*, solo los varones del *ambiente* están habilitados a arreglar sus *broncas* a los *tiros*; las mujeres, en principio, no están legitimadas, ni habilitadas. Algunas jóvenes disputan su prestigio a los *tiros* en el espacio público, especialmente de la tercera generación. Cuando eso sucede, cuando las mujeres participan de los *tiros*, resultan masculinizadas; esto es, son construidas como un par con el cual se puede disputar honor y hombría/masculinidad (tratado como valor ya despegado de la referencia biológica).

Por el contrario, si se despliega *violencia* contra jóvenes mujeres –que no son consideradas valiosas, que no *andan a los tiros*–, contra jóvenes varones que no participan del *ambiente*, contra niños o adultos del barrio, esto resulta una fuente de deshonor y vergüenza, y les jóvenes no se vanaglorian de estas situaciones; es decir, esto no genera prestigio. Precisamente por ser considerados débiles, no hay desafío, no hay nada en disputa, no hay contienda. Además, porque tampoco se gana; es decir, no se adquiere *cartel*, no se obtiene poder, ni se escala en la jerarquía de prestigio del *ambiente*, no funcionan como moneda de intercambio para construir valor.

La clave pareciera ser entonces que el valor y prestigio que se tiene se lo adquiere arrebatándoselo a otro en una contienda. Pero no en cualquier contienda y de cualquier modo, sino dentro de ciertos límites y respetando ciertos *códigos*; es decir, se evidencia una trama invisible de reglas que tiene un más que importante poder (productivo) y una fuerte obligatoriedad. Lo que permite demostrar cómo la

participación en estas contiendas se liga a formas de construcción de prestigio social, poder y autoridad que les son negadas o difícilmente accesibles en otros ámbitos sociales.

Así, no resulta productivo, deseable, aceptable desplegar violencia contra familiares de los jóvenes del *ambiente*, especialmente niños y mujeres. Tampoco el resto de los niños, mujeres y adultos del barrio son blancos válidos o deseables. Se rechaza, además, el despliegue de violencia contra varones –jóvenes y adultos– que no participan en el *ambiente* y *no están en la joda*; es decir, los demás jóvenes varones *decentes* del barrio. Cuando eso ocurre, esas muertes son interpretadas como injustas y severamente reprochadas; esto, además, afecta el *cartel*, ya que les coloca como *sarpados*, *cachivaches* o *atrevidos*.

Precisamente, una de las transformaciones mencionadas en el *ambiente* está vinculada a una cierta *ruptura o pérdida de códigos* en relación con el uso de la violencia, especialmente por parte de los jóvenes de la tercera generación. En este sentido, personas de la primera y segunda generación, aquellos jóvenes de antes, les reprochan a los más jóvenes, “*los pibitos de ahora*”, haber roto esos *códigos*, y les caracterizan en consecuencia como *atrevidos*, que disparan por cualquier motivo, a cualquiera, en cualquier momento y lugar. En este reproche, al mismo tiempo, hay un esfuerzo por rescatar un pasado mítico en el cual “*estas cosas no sucedían*”; esto es, se construye un relato que les permite diferenciarse y distanciarse de los *pibitos*, presentándoles como un mundo caótico.

Sin embargo, en las tres generaciones, existen normas que, de algún modo, regulan –o intentan hacerlo– los usos de la violencia en el *ambiente*. A su vez, esos *códigos* fueron también traspasados por los jóvenes de la primera y segunda generación. Hay matices, las reglas se respetan y se rompen entre los jóvenes de las tres generaciones y se construyen diversas justificaciones y explicaciones al respecto. El “*mundo de los pibitos*”, el de los jóvenes de la tercera generación, sigue siendo un mundo sumamente reglado a través de un

extenso y complejo conjunto de reglas que establecen cómo, dónde –con una fuerte lógica territorial–, entre quiénes o contra quiénes y cuándo resulta plausible, deseable o productivo –hasta, en algunos casos, obligatorio– realizar ese despliegue de violencia, lo que pone así en evidencia criterios de legitimidad e ilegitimidad de esos usos. Reglas, *códigos* y límites que se cumplen y se rompen, se respetan y se traspasan, lo cual genera efectos diversos en términos de prestigio social y fama.

La policía como parte del *ambiente*

Una de las especificidades del *ambiente* o *ambiente del delito* es que la mayoría de las prácticas, las actividades o los intercambios están criminalizados; por tanto, son ilegales, aunque no todos sus usos sean considerados ilegítimos para el grupo social que pertenece a este espacio social y para el contexto social donde este se desarrolla. Sin embargo, esto genera un vínculo particular con las burocracias penales, como la Policía y las Fuerzas de Seguridad.

En el libro indagué acerca de las acciones, prácticas y valoraciones de la Policía y de Gendarmería, atendiendo a su desempeño diferencial sobre actividades, grupos y sujetos sociales específicos (Tiscornia, 2008; Pita, 2012/2017; Barrera, 2013; Reiner, 2018; Misse, 2007; Telles, 2009/2012). Los jóvenes –especialmente varones– de sectores populares, que participan o no del *ambiente*, constituyen un grupo social que tradicionalmente ha sido objeto específico de control, administración y gobierno policial a través de una serie de prácticas constituidas por una multiplicidad de formas de hostilidad, humillación y maltrato. Estas prácticas policiales moldean las rutinas de estos jóvenes (Cozzi, 2014a; Cozzi *et al.*, 2015b; Montero, 2010; Kessler, 2004) e involucran, además, diversas formas de violencia, de mayor o menor intensidad represiva (Pita, 2010; Tiscornia, 2008).

Al mismo tiempo, se producen diferentes tipos de intercambios o negociaciones –en algunos casos, más o menos forzados– y *arreglos* entre policías y jóvenes de las tres generaciones, a partir de los cuales les policías persiguen, prohíben, permiten, toleran o promueven el comportamiento de personas o grupos o el desarrollo de diversas actividades, prácticas o intercambios ligados al *ambiente*. La policía resulta parte integrante de esa densa trama de relaciones sociales constitutivas del *ambiente* y trafica un bien muy particular: las “mercancías políticas” (Misse, 2014), esto es, seguridad o protección, teniendo así un rol clave en la forma como se desenvuelven y desarrollan determinadas actividades o prácticas, como también determinados mercados ilegales (mercados de armas de fuego y municiones o el de drogas ilegalizadas) en este espacio social.

Estos intercambios, *arreglos* y negociaciones, a veces, resultan reprochados o desaprobados, aun por las propias personas que participan del *ambiente*; en cambio, en otras oportunidades, son aprobados y, de algún modo, avalados. Es decir, han sido concebidos, definidos e interpretados de manera diversa por jóvenes pertenecientes a las tres generaciones. Así, otra de las variaciones significativas en este espacio social está vinculada precisamente a novedosas formas de relacionarse con la policía y las fuerzas de seguridad.

La distinción entre *arreglar*, que es el modo tradicional de relacionarse con la policía al interior del *ambiente*, y *trabajar*, en cuanto forma novedosa de intercambio, resulta clave para entender estas transformaciones. Ese *trabajar* con la policía difiere de los *arreglos* permitidos. No se trata de negociar para evitar detenciones o para intentar mejorar la situación legal, sino más bien de negociar, acordar para desarrollar ciertas actividades –principalmente ligadas al mercado de drogas ilegalizadas– sin ser molestados y, en algunos casos, participar juntos en el negocio, compartiendo riesgos y ganancias. Esta forma de vinculación resulta fuertemente cuestionada y desaprobada entre jóvenes pertenecientes a las tres generaciones, refiriéndolo como una “*ruptura de códigos*”.

No obstante, ese modo novedoso de relacionarse les permitió a los grupos que *trabajan* con la policía posicionarse por encima del resto de los grupos del *ambiente*, ya que la protección policial les permitía desarrollar *el negocio* sin temor a ser detenidos, actuar casi sin consecuencias, contar con información valiosa y acceder a más y mejores armas de fuego y municiones, entre otras cosas. Esa protección policial, de algún modo, “*los hace intocables*”, al menos por un tiempo; es decir, no es un poder que se acumula de una vez y para siempre, sino que se puede perder, los acuerdos con la policía se pueden romper y con ello la protección de la que se gozaba. Así, el intercambio con la policía ocurre siempre necesariamente en el marco de una relación –más o menos– asimétrica de poder. Lo que permite poner en discusión, además, algunas imágenes sociales que circulan sobre el *ambiente del delito* y algunos de sus protagonistas, producidas y reproducidas por diversos actores sociales. Es decir, en el contexto en el cual desarrollé la investigación, algunos barrios de la ciudad eran presentados como territorios “ocupados” y “gobernados” por grupos “narcos” en los cuales el Estado no podía ingresar, y se decía que estos grupos, de algún modo, le disputan poder al propio Estado. Si bien los grupos que *trabajan* con la policía cuentan con mayor cuota de poder, este es frágil ya que depende de mantener determinado acuerdo con la policía, siempre desde un lugar de asimetría. Es decir, la policía es otro actor que está jugando en este espacio social, que tiene un plus de poder dado por la propia estatalidad que reviste.

El mercado de drogas ilegalizadas y el *ambiente*

Otra de las transformaciones del *ambiente* a lo largo del tiempo se vinculó a modificaciones en los mercados ilegales. En las dos últimas décadas, las actividades ligadas al mercado de drogas ilegalizadas –especialmente marihua-

na y cocaína- (producción, tráfico y comercialización al menudeo) surgieron como prácticas cada vez más frecuentes y extendidas, que generan modificaciones en el *ambiente*. Algunos ladrones “*cambiaron de rubro*” y empezaron a vincularse a este mercado a mediados de los años noventa, y este proceso se profundizó en los años posteriores. La participación en estas actividades de jóvenes de las dos generaciones siguientes estuvo signada por cambios tanto en la forma de producción y comercialización de ese mercado, como en la moralidad asociada a esa forma de producción y comercialización.

La primera generación de ladrones que entró en contacto con este mercado lo hizo en un momento en el cual este no estaba tan desarrollado, como sí lo estaría para las generaciones posteriores. A su vez, participaron en ese novedoso rubro con la lógica del “*mundo de los ladrones*”, del ladrón independiente sin patrón, “*del delincuente que no trabaja con la policía*”, que “*no se achica*” y “*se la banca*” e intentaron imprimir de esa lógica y de esos *códigos* su participación en las actividades ligadas al mercado de drogas ilegalizadas.

La segunda generación, por su parte, participó en el *ambiente* cuando este estaba en plena transformación, ligada en parte a la expansión y extensión del *rubro narco* inaugurado por la generación anterior. Se trató de una etapa de transición en la cual les *narcos* empezaron a ganar terreno; terreno que, al mismo tiempo, pareciera empezaron a perder los ladrones. Transformaciones que, además, se consolidarían cuando jóvenes de la tercera generación comenzaran a participar en el *ambiente*.

Se pasó de una organización comercial más bien artesanal o doméstica a un sistema de comercialización a mayor escala que implicó cierta profesionalización y un modelo de negocios más impersonal, con una mayor división del trabajo en su interior. Esto impactó, por un lado, en la forma de venta; es decir, los intercambios dejaron de ser cara a cara en *kiosquitos* ubicados en las casas de las personas

encargadas de la venta y comenzaron a realizarse a través de empleadas (*soldaditos*) en puntos fijos de venta (*búñkeres*). Sin embargo, esto no significa que los intercambios directos en las casas de las personas que vendían dejaran de suceder, ni que las personas de la primera generación participaran siempre de manera directa en los intercambios ligados a este mercado. No obstante, en el primer caso, esos son los tipos de intercambio que prevalecen o dominan el mercado; en cambio, cuando la segunda y, especialmente, la tercera generación de jóvenes comenzó a participar, mayormente lo hicieron bajo el nuevo esquema.

Por otro lado, y ligado a esto, este modo de comercialización a mayor escala implicó una división del trabajo más compleja y sofisticada, que generó variados puestos y roles relacionados a diversos eslabones de esa cadena, con diversa participación en las ganancias del negocio. Puestos y roles que se tradujeron o impactaron en novedosos *carteles* y (nuevas) jerarquías –en relación con los distintos segmentos de este mercado– al interior del *ambiente*. Estas nuevas jerarquías ubican a las personas en distintos niveles de poder, prestigio social y participación en la ganancia del negocio. De este modo, se establecían nuevas jerarquías y *carteles*, mientras que las formas ilegales tradicionales (*robos* y *brincas*) persistían y convivían con las convencionales (trabajo legal). Así, se diferenciaron *trabajadores*, *choros*, *ras-treros*, *tiratiros*, *narcos*, *transeros*, *sicarios*, *soldaditos* y *bunque-ros*, con distintos niveles de poder y prestigio. Para muchos jóvenes que pertenecen a la tercera generación, esas jerarquías estuvieron dadas por sentadas.

Asimismo, las alternativas laborales vinculadas al *ambiente* resultan, de algún modo, más atractivas o redituables en contrastación con las características de las opciones laborales legales –formales e informales– disponibles o posibles para jóvenes de la tercera generación. Si bien estos jóvenes empezaron a participar en el *ambiente* en un contexto de activación económica y de recuperación del empleo (Kessler, 2013), en general –con muchas dificulta-

des– accedían a empleos para tareas menos calificadas en el área de servicios, especialmente en el rubro gastronómico o en la industria de la construcción. Les jóvenes, además, caracterizaron sus experiencias laborales como humillantes y de explotación, más que como fuente de prestigio y placer. “*Te tienen de esclavo*”, se quejaron una y otra vez.

El *rubro narco* es presentado por muchos actores sociales –periodistas, personas expertas, policías, autoridades políticos y judiciales, referentes sociales, incluso personas del *ambiente*, entre otros– como más redituable no solo en términos económicos, es decir, mayor margen de ganancia en relación con otras actividades ilegales, como el robo, o con las opciones laborales legales –formales o informales– disponibles o posibles, que les permite acceder al consumo de bienes suntuosos y deseados, sino también en cuanto a ser conocidos y a acumular poder, relacionado con la disponibilidad de más y mejores armas de fuego y armamento, con *tener cabida* con los contactos adecuados, por ejemplo, contar con prestigiosos abogados o con protección policial. Sin embargo, esto no siempre redundará en respeto y prestigio al interior del *ambiente*.

La participación en estas actividades era fuertemente rechazada, cuestionada y desaprobada por varias jóvenes y adultos, nutridas de cierta sanción moral socialmente extendida ligada al “mundo de las drogas” imbuida del modelo prohibicionista imperante. De algún modo, conviven –de manera contradictoria y conflictiva– diversas valoraciones y evaluaciones morales sobre las prácticas ligadas a este mercado. Al mismo tiempo que aparecían valoradas positivamente, persistían fuertemente los cuestionamientos y las desaprobaciones por parte de los adultos del barrio, pero también de los propios jóvenes. La valoración negativa incluía, especialmente, la *venta de drogas* en el barrio.

Además, en varias oportunidades algunos jóvenes de la tercera generación caracterizaron su participación en este mercado como experiencias de humillación y explotación, muy cercanas a las vivencias en el mercado de trabajo legal

–formal e informal–. De este modo, los puestos que están en la cima de la escala social de prestigio al interior del *rubro* narco –que permite tener poder, respaldo, mayores ganancias– no resultan fácilmente accesibles para todos los jóvenes del *ambiente*. Diversos estudios en la región han revelado la participación subordinada de jóvenes de sectores populares en el mercado de drogas ilegalizadas (Marcus Day, 2014; De Oliveira, 2008; Zamudio, 2013; Misse, 2007; Bourgois, 2003); es decir, las alternativas vinculadas a la comercialización de drogas ilegales, atractivas, redituables no solo en términos económicos, sino también de prestigio social, no resultan disponibles y posibles para todos (Ruggerio, 2005 y Zaitch, 2008).

Muchos jóvenes pertenecientes a los sectores populares experimentan fuertes dificultades para lograr una autoimagen deseable, atractiva y con reconocimiento social a partir de las instituciones convencionales, especialmente el trabajo; pero, también, a partir de algunas actividades delictivas, como la venta de drogas. Esos materiales para construir un nombre, una buena reputación que les permita contar con honor y prestigio social se encuentran muy poco accesibles o son poco atractivos, y las más de las veces resultan en experiencias de humillación, sometimiento y explotación, que en nada colaboran para ennoblecer la propia imagen (Fonseca, 2000). Aparecen, entonces, otras actividades que funcionan como mecanismos grupales, creativos y significativos para generar alternativas accesibles y posibles para la construcción de reconocimiento, respeto y estatus de quienes se encuentran excluidos. Entre ellas, participar en las *broncas* y los robos.

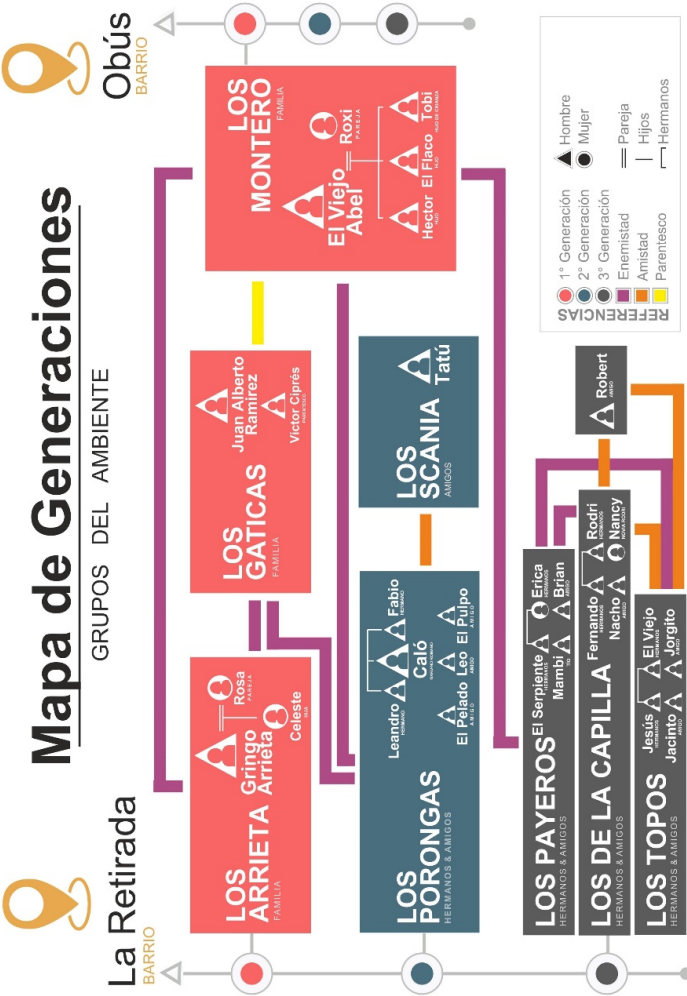
El robo, una de las tradicionales formas de hacerse *cartel* en el *ambiente*, no había perdido sus encantos. Los jóvenes de la tercera generación describían detalladamente los robos en los que habían participado y, a diferencia de la participación en los eslabones más débiles de la cadena del mercado de drogas ilegalizadas, esos relatos estaban cargados de adrenalina y excitación. De algún modo, el *cartel*

de ladrón seguía siendo preferido entre los jóvenes aun de la tercera generación frente al del *soldadito*, en cuanto actividad autónoma, sin subordinación. Algunos jóvenes del *ambiente*, por momentos, rechazan tanto las posibilidades legales –formales e informales–, como las ilegales de trabajo, y valorizan “*el andar sin patrón*” (Fonseca, 2000).

El título de este libro, *De ladrones a narcos*, puede dar una idea de un cierto pasaje lineal, en las trayectorias de los jóvenes de las tres generaciones del *ambiente*, de un *mundo de ladrones* al *mundo narco*. Sin embargo, uno de los hallazgos de la investigación, partiendo del análisis de las experiencias de personas de *carne y hueso* (Malinowski, 1984), resulta ser, precisamente, que esos tránsitos no son lineales, sino que dependen, de alguna de manera, de formas de sociabilidad específicas que se dan en contextos –valga la redundancia– específicos. La linealidad de ese proceso se pone en duda, entonces, a través del registro y análisis de las trayectorias de jóvenes y de grupos –de grupos de los que ellos forman parte, de aquellos a los que se incorporan, de los que abandonan o de los que les echan, de los que se disuelven, etc.–, que permiten advertir la heterogeneidad de las formas en que habitan el *ambiente*, formas que dejan sus marcas en la variabilidad de las prácticas, en las actividades e intercambios, en la composición de los grupos, en la historia de sus familias, en los niveles de conflictividad tolerables, en el uso y la aprobación o no de la violencia y las armas de fuego, en los tránsitos por el mercado de trabajo legal –formal e informal– y en las trayectorias carcelarias. Todas estas circunstancias están más o menos presentes en cada uno de los relatos y las historias de los jóvenes de las tres generaciones que participan del *ambiente*, y, si bien dan cuenta de un repertorio común y compartido, también permiten avizorar fuertes diferencias generacionales, pero también grupales.

Por último, no resulta una cuestión menor que este libro recoge ese proceso de transformación en el *ambiente*, ese pasaje –no lineal– del *mundo de ladrones* al *mundo narco*

desde un trabajo situado en un barrio cuyo nombre y cuya fama se construyeron, fundamentalmente, en torno a definirse como “*un barrio de ladrones que se oponían a los narcos*” y cuyos grupos se opusieron a este mercado o, al intentar vincularse, quedaron afuera, mercado que finalmente se vuelve central, o al menos más importante, y del cual muchas de las personas del *ambiente* no participan –no en los puestos con mayor poder y mayor margen de ganancias–. Se trató, entonces, de un cambio de época, una coyuntura que les dejó afuera de lo nuevo. La historia del *ambiente del delito* que describo y analizo en este libro la realizo desde la perspectiva de esas personas, desde la mirada de les llamades y autodenominades “*ladrones*”. Otra podría ser la historia si la contaran los *narcos*.



Bibliografía

- Aguirre, Osvaldo, *Enemigos Públicos. Los más buscados en la historia criminal argentina*, Aguilar, 2003.
- Aguirre, Osvaldo, *Notas en un diario*, Editorial de la Municipalidad de Rosario, Rosario, 2006.
- Aguirre, Osvaldo, "Prologo", en De los Santos, Germán y Lascano, Hernán, *Los Monos. Historia de la familia narco que transformó a Rosario en un infierno*, Sudamericana, Buenos Aires, 2017.
- Alabarces, Pablo, *Crónicas del aguante. Fútbol, violencia y política*, Capital Intelectual, Buenos Aires, 2004.
- Altamir, Oscar y Beccaria, Luis, *El mercado de trabajo bajo el nuevo régimen económico en la Argentina*, Cepal, Santiago de Chile, 1999.
- Álvarez, Santiago, *Leviatán y sus lobos: violencia y poder en una comunidad de los Andes colombianos*, Antropofagia, 2004.
- Alvito, Marcos, *As cores de Acari. Uma favela carioca*, Editora FGV, Río de Janeiro, 2001.
- Archetti, Eduardo, *Masculinidades: fútbol, tango y polo en Argentina*, Editorial Antropofagia, Buenos Aires, 2003.
- Auyero, Javier, *La zona gris: violencia colectiva y política partidaria en la Argentina contemporánea*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2007.
- Balbi, Fernando, *De leales, desleales y traidores: valor moral y concepción de política en el peronismo*, Antropofagia, Buenos Aires, 2007.
- Barrera, Nicolás, "Policía, territorio y discrecionalidad: una etnografía sobre la espacialidad en las prácticas policiales en la ciudad de Rosario", en Frederic, Sabina, Galvani, Mariana, Garriga Zucal, José y Renoldi, Brígida (editores), *De armas llevar: estudios socio antropológicos de los quehaceres de policías y de las fuerzas de seguridad*, EPC Ediciones Periodismo y Comunicaciones, Universidad

- Nacional de La Plata, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, La Plata, 2014.
- Becker, Howard, *Outsiders: Hacia una sociología de la desviación*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2009.
- Benassi, Evangelina, “Plantate y boxeá: jóvenes de sectores populares, circuitos y trabajo”, Rosario. Tesis de Doctorado, Escuela de Trabajo Social, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Rosario, mimeo, 2017.
- Bergman, Marcelo, *Drogas, narcotráfico y poder en América Latina*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2016.
- Bermúdez, Natalia, *Y los muertos no mueren: una etnografía sobre clasificaciones, valores morales y prácticas en torno a muertes violentas (Córdoba-Argentina)*, Editorial Académica Española, 2011.
- Bermúdez, Natalia, “Entre padres y hermanos. Lazos de sangre y prácticas políticas de los allegados a muertos en contextos de violencia (Ciudad de Córdoba, Argentina)”, *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 2015, vol. 10, n.º 3.
- Bianciotto, María Laura, “Repensando la homogeneidad policial: a propósito de las prácticas de comisaría y ‘calle’ en la ciudad de rosario”, *Publicar*, año XII, n.º XVII, 2014.
- Bourgois, Phillipe, *En busca del respeto. Vendiendo crack en Harlem*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2003.
- Bourgois, Phillipe, “Más allá de una pornografía de la violencia: lecciones desde El Salvador”, en Ferrándiz, Francisco y Feixa, Carlos (editores), *Jóvenes sin tregua: culturas y políticas de la violencia*, Anthropos, Barcelona, 2005.
- Burzaco, Eugenio y Berensztein, Sergio, *El poder narco. Drogas, inseguridad y violencia en la Argentina*, Sudamericana, Buenos Aires, 2014.
- Calabrese, Alberto, *Prevención del consumo problemático de drogas desde el lugar del adulto en la comunidad educativa*,

- Ministerio de Educación de la Nación, Buenos Aires, 2010.
- Campazas, Alberto, *Historias de los barrios de Rosario*, Homo Sapiens Ediciones, 1997.
- Cardoso de Oliveira, Roberto, “O Trabalho do Antropólogo: Olhar, Ouvir, Escrever”, *Revista de Antropologia*, vol. 39, n.º 1, 1996, pp. 13-37.
- Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), *Derechos humanos en la Argentina. Informe 2012*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2012.
- Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), *Derechos humanos en Argentina. Informe 2013*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2013.
- Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), *Derechos humanos en la Argentina. Informe 2016*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2016.
- Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), 2016, “Hostigados: violencia y arbitrariedad policial en los barrios populares. Buenos Aires, CELS, 2016.
- Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), Cátedra de Criminología, UNR y Fundación Igualar. 2017, “Sobrecriminalizados y Desprotegidos. Jóvenes de sectores populares, policías y fuerzas de seguridad”. CELS, Buenos Aires.
- Claus, Waldemar, González, Gustavo y Spekuljak, Pablo. “Frontera, rutas y mercados ilegales: hacia la reconstrucción de los flujos transnacionales de sustancias ilegales en Argentina (2000-2014)”, *Delito y Sociedad*, vol. 43, 2017, pp. 9-50.
- Corbelle, Florencia, “La construcción del consumidor de drogas en el proceso judicial”, UBA, Buenos Aires, 2010.
- Corda, Alejandro, Galante, Araceli y Rossi, Diana. *Informe sobre “cocaínas fumables” en Argentina*, Buenos Aires, inédito, 2014.
- Cozzi, Eugenia, “‘De clanes, juntas y broncas’. Primeras aproximaciones a una explicación ‘plenamente social’

- de la violencia altamente lesiva y su control, entre grupos de jóvenes de sectores populares, en dos barrios de la ciudad de Santa Fe”. Tesis de Maestría en Criminología, Universidad Nacional de Litoral, mimeo, 2013a.
- Cozzi, Eugenia, “Identidades construidas, confirmadas, estigmatizadas y ampliadas. Prácticas policiales, crónicas periodísticas y jóvenes tiratiros en un barrio de la ciudad de Santa Fe”. XII Jornadas Rosarinas de Antropología Sociocultural. Antropología Sociocultural hoy. “Problemas sociales y campo disciplinar: tensiones y desafíos”, 2013b, 24 y 25 de octubre, Rosario.
- Cozzi, Eugenia, “Fisuras, tensiones y conflictos en el campo del gobierno de la seguridad: las prácticas policiales de detención para averiguación de identidad y las estrategias de reducción de violencia con jóvenes en la ciudad de Santa Fe”, en Borobia, Raquel Carmen (coord.), *Estudios sobre juventudes en Argentina III*, Publifadecs, Neuquén, 2014a.
- Cozzi, Eugenia, “Los tiratiros: Usos y formas de la violencia altamente lesiva entre jóvenes en la ciudad de Santa Fe”, *Revista Estudios – Revista del Centro de Estudios Avanzados*, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, n.º 32, 2014b, pp. 265-284.
- Cozzi, Eugenia, “De juntas, clanes y broncas: Regulaciones de la violencia altamente lesiva entre jóvenes de sectores populares en dos barrios de la ciudad de Santa Fe”, en *Delito y Sociedad*, n.º 39, año 24, 2015, Santa Fe.
- Cozzi, Eugenia, “Entre ajustes de cuentas, problemas de la calle y víctimas inocentes: significaciones de situaciones de violencia altamente lesiva en dos barrios de la ciudad de Santa Fe”, revista *Pueblos y Fronteras*, vol. 11, n.º 22, 2016, pp. 100-119, Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur, Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM.
- Cozzi, Eugenia, “Se les dobló el caño, perdieron el honor”: prácticas, representaciones y valoraciones en relación con la participación de jóvenes en robos y en el mer-

- cado de drogas ilegalizadas en un barrio popular de la ciudad de Rosario”, *Cuestiones Criminales*, vol. 1, n.º 1, 2018, pp. 4-22.
- Cozzi, Eugenia, “‘Arreglar’ y ‘trabajar’: vínculos entre jóvenes y policías en Rosario, Argentina. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, Universidad de Manizales y Cinde, Colombia, vol. 17, n.º 2, 2019a, pp. 1-19.
- Cozzi, Eugenia, “Una bronca más: policía y jóvenes tiratiros de dos barrios de sectores populares de la ciudad de Santa Fe”, *Cuestiones Criminales*, año 2, n.º 3, 2019b, pp. 76-96, Universidad de Quilmes.
- Cozzi, Eugenia, “‘Nosotros éramos una cooperativa de distribución’: algunas transformaciones en el mercado de drogas ilegalizadas en un barrio popular de Rosario, del cuentapropismo a una comercialización a mayor escala”, *Dilemas. Rev. Estud. Conflicto Controle Soc.*, vol. 13, n.º 2, mayo-agosto, 2020, pp. 463-484, Río de Janeiro.
- Cozzi, Eugenia, Marcia López, Martín, Marasca, Marcelo, Mistura, María Eugenia y Font, Enrique, “Desprotección judicial: resultados preliminares de relevamiento judicial de causas de homicidios en dos barrios de Rosario 2008/2012”, ponencia presentada en II Congreso Latinoamericano Delito y Sociedad en la ciudad de Santa Fe, 2015a.
- Cozzi, Eugenia, Font, Enrique y Mistura, María Eugenia, “Desprotegidos y sobrecriminalizados: Interacciones entre jóvenes de sectores populares, policía provincial y una fuerza de seguridad nacional en un barrio de la ciudad de Rosario”, *Revista InfoJus*, n.º 8, 2015b.
- Cozzi, Eugenia y Di Filippo, Marilé, “¿Cuánto vale la vida de mi hijo?: una aproximación a las formas de politización de muertes de jóvenes producidas por la policía en la ciudad de Rosario-Argentina, a partir del caso Jonatan Herrera”, para el Dossier “Dereitos Humanos: conflictos, moralidades e direitos”, *Revista Antropolítica*,

- n.º 47, Niterói, 2. sem. 2019, pp. 62-87, Universidad Federal Fluminense.
- Cozzi, Eugenia, Agusti, Natalia y Torres, Luciana, “Tres muertes en el barrio: formas de circulación y regulación de la(s) violencia(s) entre jóvenes de sectores populares en la ciudad de Rosario”, en Pereyra, S. y Pita, M., *Movilización de víctimas y demandas de justicia en Argentina contemporánea*, Editorial Teseo, 2020.
- Cozzi, Eugenia, “Etiqueta narco”, *Revista Quema*, Facultad Libre, 2021a.
- Cozzi, Eugenia, “Soldaditos: disputas de sentidos en torno a la participación de jóvenes de sectores populares en el mercado de drogas ilegalizadas en la ciudad de Rosario”, *Revista del Ministerio Público de la Defensa*, n.º 16, Dossier: Discusiones actuales en torno a la prohibición y regulación de los estupefacientes, pp. 143-160, 2021b.
- Crucella, Carlos y Robin, Silvia, *Sociedad, economía y política en la región del Gran Rosario (2003-2011)*, Ediciones del Revés, Rosario, 2014.
- Cuenca, Daniel y Sokol, Paula, “La policía de la provincia de Santa Fe”, en AA. VV., *Regulación y Control del Uso Policial de la Coerción y la Fuerza en Argentina*, Ministerio de Seguridad de la Nación, Buenos Aires, 2011.
- Daich, Deborah y Sirimarco, Mariana, “Anita Anota. El antropólogo en la aldea penal”, *Revista Cadernos de Campo*, n.º 18, PPGAS/USP, 2009.
- Day, Marcus, “Haciendo una montaña de un grano de arena: mitos sobre jóvenes y delincuencia en Santa Lucía”, TNI, Serie Mercados de drogas y violencia, n.º 3, 2014.
- De Certeau, Michel, *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer*, Universidad Iberoamericana – Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, México, 1994.
- De los Santos, Germán y Lascano, Hernán, *Los Monos. Historia de la familia narco que transformó a Rosario en un infierno*, Sudamericana, Buenos Aires, 2017.

- De Oliveira, Pedro Paula, “Sobre a adesão juvenil às redes de criminalidade em favelas”, en Machado Da Silva, Luiz Antonio (org.), *Vida sob cerco: violência e rotinas nas favelas do Rio de Janeiro*, Nova Fronteira Editora, Río de Janeiro, 2008.
- Del Frade, Carlos, *Ciudad blanca, crónica negra. Postales del narcotráfico en el Gran Rosario, Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires*, Editorial Último Recurso, Rosario, 2014.
- Eilbaum, Lucía, “*Los casos de policía*” en la *Justicia Federal en Buenos Aires: El pez por la boca muere*, Antropofagia, Buenos Aires, 2008.
- Eilbaum, Lucia, *O barrio fala: conflitos, moralidades e justiça no conurbano bonaerense*, Hucitec Editora, San Pablo, 2012.
- Elias, Norbert y Scotson, John, *Os estabelecidos e os outsiders: sociologia das relações de poder a partir de uma pequena comunidade*, Jorge Zahar Ed., Río de Janeiro, 1994.
- Elizalde, Silvia, “¿Qué vas a hacer con lo que nos preguntes?: Desafíos teóricos y políticos del trabajo etnográfico con jóvenes institucionalizados”, *Kairós, Revista de Temas Sociales*, Universidad Nacional de San Luis, año 8, n.º 14, octubre, 2004.
- Epele, María, *Padecer, cuidar y tratar: estudios socio antropológicos sobre consumo problemático de drogas*, Editorial Antropofagia, Buenos Aires, 2012.
- Fassin, Didier, *La fuerza del orden: una etnografía del accionar policial en las periferias urbanas*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2016.
- Feltran de Santis, Gabriel, *Fronteiras de tensão: política e violência em grupos populares*, Editora da Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, 2011.
- Feltran de Santis, Gabriel, “Manter a ordem nas periferias de São Paulo: coexistência de dispositivos normativos na era PCC”, en Azaïs, Christian, Kessler, Gabriel, Telles, Vera (orgs.), *Ilegalismos, cidade e política*, Fino Traço, Belo Horizonte, 253/279, 2012.
- Fernández Patallo, Marta, “Familiares, jueces y policías en la ciudad de Rosario. Análisis del proceso de demanda

de justicia de familiares de víctimas de violencia policial”, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, tesis de Licenciatura en Antropología, Universidad Nacional de Rosario, Escuela de Antropología, 2008.

Fonseca, Claudia, “Quando cada caso NÃO é um caso Pesquisa etnográfica e educação”, Trabajo presentado en la XXI Reunião Anual de ANPEd, Caxambu, septiembre, 1998.

Fonseca, Claudia, *Família, fofoca y honra: etnografia de relações de gênero e violência em grupos populares*, Editora de La Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, 2000.

Fonseca, Claudia, “La clase social y su recusación etnográfica. Etnografías contemporáneas, año 1, 117-138, UNSAM Edita, Buenos Aires, 2005.

Font, Enrique, Ales, Cecilia y Schillagi, Carolina, “Intervención multiagencial para el abordaje del delito en el ámbito local”, *Cuadernos de Seguridad*, n.º 7-8, publicación del Consejo de Seguridad Interior, Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, 2008.

Font, Enrique, Broglia, Francisco y Cozzi, Eugenia, “Avances en las Intervenciones de Inclusión Socio-cultural con jóvenes como mecanismos de prevención del delito y reducción de la violencia en dos ciudades de la provincia de Santa Fe”, IV Seminario Internacional Políticas de la Memoria “Ampliación del campo de los derechos humanos. Memoria y perspectivas”, Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti, 29 y 30 de septiembre-1 de octubre de 2011, Buenos Aires.

Galdeano, Ana Paula y Almeida, Ronaldo (coords.), *Tráfico de drogas entre as piores formas de trabalho infantil: mercados, famílias e rede de proteção social*, CEBRAP, San Pablo, 2018.

Gañán, Javier, “Entre la negación y la adaptación. La política pública del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe en relación al narcomenudeo a partir del

- caso Los Monos. Rosario, 2012-2015”, tesina de grado de Licenciatura en Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, inédito, 2017.
- Garriga Zucal, José, *Haciendo amigos a las piñas: violencia y redes sociales de una hinchada del fútbol*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2007.
- Garriga Zucal, José, *Nosotros nos peleamos: violencia e identidad de una hinchada de fútbol*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2010.
- Garriga Zucal, José, *El inadmisble encanto de la violencia: policías y barras en una comparación antropológica*, Cazador de Tormentas, Buenos Aires, 2016.
- Gellner, Ernest, “Tribu y Estado en el Oriente Medio”, en *Antropología y Política. Revoluciones en el bosquecillo sagrado*, Gedisa, Barcelona, 1997.
- Gobello, José, *Nuevo Diccionario Lunfardo*, Ediciones Corregidor, Buenos Aires, 1999.
- Godelier, Maurice, *La producción de grandes hombres: poder y dominación masculina entre los baruya de Nueva Guinea*, Akal, 1986.
- Goffman, Irving (1963), *Estigma. La Identidad Deteriorada*, Amorrortu, Buenos Aires, 1989.
- Hirata, Daniel, “O ponto e a biqueira: notas para a construção de um conceito”, en Barreira, César *et al.* (orgs.), *Violência, ilegalismos e lugares morais*, Editores Campinas, Pontes, 2014, pp. 311-324.
- Hirata, Daniel y Grillo, Carolina, “Sintonia e amizade entre patrões e donos de morro: perspectivas comparativas entre o comércio vajerista de drogas em São Paulo e no Rio de Janeiro”, *Tempo Social: Revista de Sociologia da USP*, vol. 29, n.º 2, 2017, pp. 75-98.
- Hirata, Daniel, *Sobreviver na adversidade: mercado e formas de vida*, EdUFSCar, San Carlos, 2008.
- Hirata, Daniel y Grillo, Carolina, “Movimento e morte: o tráfico de drogas nas cidades de São Paulo e Rio de

- Janeiro”, *Journal of Illicit Economies and Development*, vol. 1, n.º 2, 2019, pp. 122-133.
- Isla, Alejandro, “Los malvivientes”, en Kessler, Gabriel y Gayol, Sandra, *Violencia, delitos y justicias en la Argentina*, Manantial, Buenos Aires, 2002.
- Isla, Alejandro y Valdez Morales, María Cecilia, “Los malvados: reflexiones desde la perspectiva de los Ladrones”, en Isla, Alejandro y Míguez, Daniel, *Heridas urbanas: violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa*, Editorial de las Ciencias, Buenos Aires, 2003.
- Isla, Alejandro y San Martín, R., “Representando las Violencias y el Delito. El rol de los medios de comunicación”, *Cuadernos de Investigaciones Etnográficas*, vol. 1, n.º 2, 2009, pp. 3-28.
- Kessler, Gabriel, “Entre fronteras desvanecidas. Lógicas de articulación de actividades legales e ilegales en los jóvenes”, en Kessler, Gabriel y Gayol, Sandra (comps.), *Violencias, delitos y justicias en la Argentina*, Manantial, Buenos Aires, 2002a.
- Kessler, Gabriel, “De proveedores, vecinos, amigos y barberos. Delitos y formas de sociabilidad en jóvenes”, en AA. VV., *Sociedad y sociabilidad en la argentina de los noventa*, Biblos, Buenos Aires, 2002b.
- Kessler, Gabriel, *Sociología del delito amateur*, Ed. Paidós, Buenos Aires, 2004.
- Kessler, Gabriel, “Ilegalismos en tres tiempos”, en Castel, Robert, Kessler, Gabriel, Merklen, Denis y Murrard, Numa, *Individuación, precariedad, inseguridad: ¿desinstitucionalización del presente?*, Paidós, Buenos Aires, 2013.
- Kessler, Gabriel, *Controversias de la desigualdad: Argentina 2003/2013*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2014.
- Kessler, Gabriel y Dimarco, Sabina, “Jóvenes, policía y estigmatización territorial en la periferia de Buenos Aires”, *Espacio Abierto*, vol. 22, n.º 2, 2013.
- Kessler, Gabriel y Gayol, Sandra, “Introducción. Violencias, delitos y justicias: una aproximación histórica”, en

- Violencia, delitos y justicias en la Argentina*, Manantial, Buenos Aires, 2002.
- Lopes de Souza, Marcelo, “O território: sobre espaço e poder, autonomia e desenvolvimento”, en Iná Elias de Castro, Paulo César da Costa Gomes, Roberto Lobato Corrêa (orgs.), *Geografia: conceitos e temas*, Bertrand, Río de Janeiro, 1995.
- Maceratini, Elisa, “Buenas prácticas de intervención integral en asentamientos informales”, *Bitácora Urbano Territorial*, vol. 2, n.º 23, 2013.
- Malinowski, Bronislaw, *Argonautas do Pacífico Occidental. Um relato empreendimento e da aventura dos nativos nos arquipélagos da Nova Guiné – Melanésia*. Victor Civita, San Pablo, 1984.
- Matza, David (1969), *El proceso de desviación*, Taurus Ediciones, Barcelona, 1981.
- Matza, David (1990), *Delincuencia y deriva: cómo y por qué algunos jóvenes llegan a quebrantar la ley*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2014.
- Matza, David y Sykes, Gresham (1957), “Técnicas de neutralización: una teoría de la delincuencia”, *Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales*, año 13, n.º 20, Ediciones UNL, Santa Fe, 2004.
- Matza, David y Sykes, Gresham (1961), “Delincuencia juvenil y valores subterráneos”, *Delito y Sociedad, Revista de Ciencias Sociales*, año 23, n.º 38, Ediciones UNL Santa Fe, 2014.
- Mauss, Marcel (1923-1924), *Ensayo sobre el don. Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*, Katz Editores, Madrid, 2009.
- Míguez, Daniel, “Rostros del desorden. Fragmentación social y la nueva cultura delictiva en sectores juveniles”, en Kessler, Gabriel y Gayol, Sandra (comps.), *Violencias, delitos y justicias en la Argentina*, Manantial, Buenos Aires, 2002.
- Míguez, Daniel, *Delito y Cultura: Los códigos de la ilegalidad en la juventud marginal urbana*, Biblos, Buenos Aires, 2008.

- Misse, Michel, “Mercados ilegais, redes de proteção e organização local do crime no Rio de Janeiro”, *Estudos Avançados* (21), 61, 2007, pp. 139-157.
- Misse, Michel (2014), “Mercancías Políticas”, en Renoldi, Brígida, Álvarez, Santiago y Maldonado Aranda, Salvador, *Estado, violencia y mercado. Conexiones etnográficas en América Latina* (39-46), Buenos Aires, Antropofagia, 2017.
- Mistura, María Eugenia, “Broncas y muertes. Creaciones identitarias de un grupo de jóvenes de un barrio de Rosario”, trabajo final de la Beca de Estímulo a las Vocaciones Científicas del Consejo Interuniversitario Nacional (Becas UNR-CIN 2012), mimeo, 2013.
- Mistura, María Eugenia, Font, Enrique, Cozzi, Eugenia y Marasca, Marcelo, “Retórica democrática y *business as usual*. Avances y retrocesos en el gobierno de la seguridad en Santa Fe desde la creación del Ministerio de Seguridad a la ‘intervención’ federal en Rosario”, VII Seminario Internacional Políticas de la Memoria: “Presente y tradición del pensamiento emancipatorio”, Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti, 7, 8 y 9 de octubre de 2014, Buenos Aires, 2014.
- Montero, Augusto, “Niñez, exclusión social y ‘propiedad policial’ en la ciudad de Santa Fe”, en *Delito y Sociedad*, n.º 30, Ediciones UNL, Santa Fe, 2010.
- Movimiento 26 de Junio, *Soldaditos de nadie. Jere, Mono y Patón: Crónica de una Lucha*, Editorial Puño y Letra, Rosario, 2013.
- Nader, Laura, “Up the Anthropologist – Perspectives Gained from Studying Up”, en Hymes, Dell (ed.), *Reinventing Anthropology* (284-311), Pantheon, Nueva York, 1972.
- Oszlak, Oscar, *Merecer la ciudad. Los pobres y el derecho al espacio urbano*, HVMANITAS – CEDES, Buenos Aires, 1991.

- Piña, Carlos, “Sobre las historias de vida y su campo de validez en las ciencias sociales”, *Revista Paraguaya de Sociología*, año 23, n.º 67, Asunción, 1986.
- Pires do Rio Caldeira, Teresa (2000), *Ciudad de muros*, Paidós, Barcelona, 2007.
- Pires, Lenin, “Arreglar não é pedir arrego. Uma etnografia de procesos de administração institucional de conflitos no âmbito da venda ambulante em Buenos Aires e Rio de Janeiro”, tesis de doctorado, Universidade Federal Fluminense, Niteroi, Mimeo, 2010.
- Pires, Lenin, “Entre notas e moedas: trocas e circulação de valores entre negociantes em constituição”, *Horizontes Antropológicos*, vol. 39, 2013, pp. 149-178.
- Pita, María Victoria, “Seguridad versus Desorden Social: el control social en los tiempos del ajuste”, *Cuadernos de Antropología Social*, n.º 9, 1996, Buenos Aires, Instituto de Ciencias Antropológicas, Sección Antropología Social, Facultad de Filosofía y Letras (UBA).
- Pita, María Victoria, “Lo infinitamente pequeño del poder político. Policía y contravenciones en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”, tesis de Maestría en Administración Pública, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, mimeo, 2004.
- Pita, María Victoria, *Formas de morir y formas de vivir. El activismo contra la violencia policial*, Editores del Puerto/CELS, Buenos Aires, 2, 2010.
- Pita, María Victoria, “Poder de policía e administração de grupos sociais: o caso dos vendedores ambulantes senegaleses na Cidade Autônoma de Buenos Aires”, en Azaïs, Christian, Kessler, Gabriel y Telles Vera da Silva (orgs.), *Ilegalismos, Cidade e Política*. Fino Traço Editora, Belo Horizonte, 2012.
- Pita, María Victoria, “Violencias y trabajos clasificatorios. El análisis de la noción ‘violencia institucional’ *qua* categoría política local”, *Ensamblajes en Sociedad, Política y Cultura*, vol. 1, 2017, pp. 52-52, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- Pita, María Victoria, “Hostigamiento policial o de las formas de la violencia en barrios populares de la Ciudad de Buenos Aires. Relato de una investigación”, *Desacatos, Revista de Ciencias Sociales*, n.º 60, 2019, pp. 78–93, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Ciudad de México.
- Pita, María Victoria, Gómez, Joaquín Santiago y Skliar, Mariano, “Historias mínimas Apuntes para una etnografía del control contravencional y la gestión de ilegalismos en la Ciudad de Buenos Aires”, en Pita, María Victoria y Pacecca, María Inés (editoras), *Territorios de control policial. Gestión de ilegalismos en la Ciudad de Buenos Aires*, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Colección Saberes, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 77/147, 2017.
- Pita, María Victoria y Olaeta, Hernán, *Primeros apuntes para una etnografía de la producción de estadísticas oficiales en materia de criminalidad. Conflictos, direitos e moralidades em perspectiva comparada*, Garamond, Río de Janeiro, 2010, pp. 211–244.
- Pita, María Victoria y Pacecca, María Inés (editoras), *Territorios de control policial. Gestión de ilegalismos en la Ciudad de Buenos Aires*, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Colección Saberes, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 77/147, 2017.
- Pitt-Rivers, Julian (1977), “Antropología del honor o política de los sexos: la influencia del honor y el sexo en la vida de los pueblos mediterráneos”, Crítica Grupo editorial Grijalbo, Barcelona, 1979.
- Pitt-Rivers, Julian, “Honra e posição social”, en Peristiany, J. G. (org.), *Honra y vergonha: valores das sociedades mediterrânicas*, Fundação Gulbenkian, Lisboa, 1973.
- Plaza Schaefer, Valeria, “¿Por qué tu gorra sí y la mía no? Los procesos de construcción de identidad en jóvenes organizados contra la violencia policial”, *Crítica Penal y Poder*, vol. 14, 2018, pp. 55–75.

- Rangugni, Victoria, “El paco bajo la lupa, el mercado de la pasta base de cocaína en el cono sur”, Transnational Institute (TNI), 2006.
- Reiner, Robert, *La política de la policía*, Editorial Prometeo, Buenos Aires, 2018.
- Robin, Silvia y Duran, Paula, “La evolución reciente de la pobreza por ingresos en el gran Rosario y su impacto sobre los jóvenes”, *Revista Acceso Directo*, n.º 1, 2006, p. 117-136.
- Roldán Diego, *Chimeneas de carne. Una historia del frigorífico Swift de Rosario. 1907-1943*, Prohistoria Ediciones, Rosario, 2008.
- Rosenstein, Claudia, “Los programas de mejora-miento barrial y la integración física y social como factor de mejora en la calidad de vida. El caso del Programa Rosario Hábitat”, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, ponencia presentada en el Seminario Internacional Procesos Urbanos Informales, 1 y 2 de noviembre, 2007.
- Ruggiero, Vincenzo (1999), *Delitos de los débiles y de los poderosos: ejercicios de antricriminología*, Editorial Ad Hoc, Buenos Aires, 2005.
- Sack, Robert, *Human territoriality. Its theory and history*, Cambridge University Press, Cambridge, 1986.
- Saín, Marcelo, *La regulación del narcotráfico en la provincia de Buenos Aires*, Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo, Buenos Aires, 2015.
- Salgado, Marcelo, Cáceres, Sabrina, Basuino, Marta, Gancedo, Nora, Vizia, Claudio, Rodríguez, Sebastián y Gurría, Laura, “La gestión del hábitat articulada a iniciativas productivas para los sectores de bajos recursos en Rosario (Argentina)”, *Revista INVI*, vol. 21, n.º 56, 2006.
- Sánchez, Laura Judith y Ginga, Luciana Noelia, “Urbanización y relocalización territorial en el marco de ‘Ciudades más seguras’. Una aproximación al estudio de las experiencias desarrolladas en las ciudades de Rosario

- y Córdoba”, *Argumentos. Revista de Crítica Social*, n.º 16, 2014.
- Scheper Hughes, Nancy, *La muerte sin llanto. Violencia y vida cotidiana en Brasil*, Editorial Ariel, Barcelona, 1997.
- Scott, Joan, “Experiência”, en Leite da Silva, A. et al. (orgs), *Falas de gênero*, Mulheres, San Pablo, 1999.
- Segato, Rita, *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*, Buenos Aires, Tinta Limón Ediciones, 2013.
- Segato, Rita, *Las estructuras elementales de la violencia*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2010.
- Segura, Ramiro, “Si vas a venir a una villa, loco, entrá de otra forma. Distancias sociales, límites espaciales y efectos de lugar en un barrio segregado del gran Buenos Aires”, en *La vida política en los barrios populares de Buenos Aires* (41-62), Prometeo Libros, Buenos Aires, 2009.
- Sigaud, Lygia, “Direito e coerção moral no mundo dos engenhos”, *Estudos Históricos*, vol. 9, n.º 18, 1996, pp. 361-388.
- Sirimarco, Mariana, *De civil a policía. Una etnografía del proceso de incorporación a la institución policial*, Editorial Teseo, Buenos Aires, 2009.
- Telles, Vera (2009), “Nas dobras do legal e ilegal: ilegalismos e jogos de poder nas tramas da cidade”. En *Dilemas. Revista de Estudos de Conflito e Controle Social*, vol. 2, n.º 5-6, 2010, pp. 97-126.
- Telles, Vera, “Jogos de poder nas dobras do legal e ilegal: anotações de um percurso de pesquisa”, en Azaïs, C., Kessler, G. y Telles, V (orgs.). *Ilegalismos, Cidade e Política*, Fino Traço, Belo Horizonte, 2012.
- Thompson, Edward Palmer, “La Sociedad Inglesa del Siglo XVIII: Lucha de clases sin clases”, en *Tradición, revuelta y consciencia de clase*, Editorial Crítica, Barcelona, 1979.
- Thompson, Edward Palmer, *Costumes em comum*, Companhia das Letras, San Pablo, 1980.
- Thompson, Edward Palmer, *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Capitán Swing, Madrid, 2012.

- Tiscornia, Sofía, “¿Peligrosidad política o peligrosidad social? Seguridad ciudadana y procesos de construcción de hegemonía en torno al (des)orden democrático”, en Serie Fichas de Cátedra, 1, Departamento de Ciencias Antropológicas, Cátedra de Sistemática 1 (organización social y política), Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras (UBA), 1995.
- Tiscornia, Sofía, “Violencia policial. De las prácticas rutinarias a los hechos extraordinarios”, en Izaguirre, Inés (comp.), *Violencia social y derechos humanos*, Eudeba, Buenos Aires, 1998.
- Tiscornia, Sofía, *El activismo de los derechos humanos y burocracias estatales. El caso Walter Bulacio*, Editores del Puerto/CELS-Colección Antropología Jurídica y Derechos Humanos, Buenos Aires, 2008.
- Tokatlian, Juan, *¿Qué hacer con las drogas? Una mirada progresista sobre un tema habitualmente abordado desde el oportunismo político y los intereses creados*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2017.
- Tonkonoff, Sergio, “Microdelitos, juventudes y violencias: la balada de los pibes chorros”, en *Delito y Sociedad*, vol. 1, n.º 18-19, 2003, pp. 109-124.
- Tonkonoff, Sergio, “Entrar y salir de la legalidad. Identidades popular-juveniles entre la exclusión y el delito”, *Cuadernos de Antropología Social*, n.º 14, 2001, Facultad de Filosofía y Letras (UBA).
- Touzé, Graciela, *Saberes y prácticas sobre drogas. El caso de la pasta base de cocaína*, Intercambios ONG, Buenos Aires, 2008.
- Willis, Paul, *Aprendiendo a trabajar: cómo los chicos de la clase obrera consiguen trabajos de clase obrera*, Ediciones Akal, España, 2008.
- Young, Jock (1999), *La sociedad excluyente. Exclusión, delito y diferencia en la Modernidad Tardía*, Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales, S.A., Madrid, 2003.
- Young, Jock, “Merton con energía, Katz con estructura. La sociología del revanchismo y la criminología de la transgresión”, *Delito y Sociedad*, año 17, n.º 25, 2008.

- Zaitch, Damián, “Reducción de daños, seguridad y tráfico de drogas ilícitas”, *Cuadernos de Seguridad*, n.º 2, 2009, Ministerio de Seguridad, Presidencia de la Nación, Buenos Aires.
- Zaluar, Alba (1985), *A máquina e a revolta: as organizações populares e o significado da pobreza*, Editora Brasiliense, San Pablo, 1994.
- Zamudio Angles, Carlos, “Jóvenes en el narcomenudeo: el caso Ciudad de México”, *Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, n.º 13, 2013, pp. 111-123.
- Zenobi, Diego, “O antropólogo como espião. Das acusações públicas à construção das perspectivas nativas”. *Mana. Estudos de Antropologia Social*, n.º 16, 2010.

